EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Viernes 31 de mayo de 2024



Trump, primer expresidente en ser declarado criminal convicto

El veredicto que lo responsabiliza de los 34 cargos por falsificar registros comerciales para comprar el silencio de exactriz porno no le impide competir en las urnas.

| MUNDO | A14 Y A15

MARK PETERSON. AP

Ignoran alerta de riesgos de oposición y ahí asesinan a 22

Habían advertido a las autoridades electorales y de seguridad de zonas rojas por la injerencia del crimen organizado



LA SUCESIÓN 2024 FALTAN 2 DÍAS

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El PAN, PRI y PRD presentaron al INE y a las autoridades de seguridad del gobierno federal un mapa de riesgo de la elección con estados y municipios cooptados por el crimen organizado, pero éste fue ignorado.

Entre las zonas de "alerta roja" identificadas por la oposición se encuentran estados en los que 22 candidatos fueron asesinados, se reportaron tres atentados y hubo una amenaza. Algunos de estos hechos ocurrieron en Suchiate, La Concordia y Villa de Corzo, en Chiapas; Acapulco, Chilapa y Atoyac de Álvarez, en Guerrero, y en Pihuamo y Puerto Vallarta, Jalisco.

En lo que va del año PAN, PRI y PRD documentaron 43 casos de agresiones graves en el contexto electoral, de las cuales 33 fueron asesinatos, seis atentados, dos detonaciones de arma de fuego y dos amenazas. De este total, 29 se cometieron contra candidatos de la oposición y 14 contra aspirantes de Morena, PT y PVEM.

Para los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRD, Jesús Zambrano, y del PRI, Alejandro Moreno, la protección a candidatos opositores ha sido "simulación".

Guerrero es un estado marcado por la violencia del crimen dentro del proceso electoral, pues suma 16 personas asesinadas.

| A4 Y A7 |

Violencia merma el voto libre de la ciudadanía: INE

Tras el asesinato del candidato Alfredo Cabrera en Coyuca de Benítez, Guerrero, los consejeros electorales condenaron y rechazaron la violencia en el proceso electoral. Aunque reconocieron la incidencia del crimen, indicaron que se buscan las condiciones para que la gente salga a votar en libertad y con seguridad el 2 de junio.

Para las consejeras Carla Humphrey y Dania Ravel, la violencia es inadmisible y merma la facultad de la ciudadanía para emitir su voto en libertad. **Otilia Carvajal**

| A5 |

HOY NO CIRCULAN

- Los hologramas 2
- Los 1 cuya placa acaba en 1, 3, 5, 7, 9 y 0
- Los 00 y 0, engomado azul con final 9 y 0

Contingencias ambientales imponen récord

Suman 11 en lo que va de la temporada de ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México; en 2016 se registraron 10 alertas por la contaminación

| METRÓPOLI | A18

ESTADOS

HUMEDAL AGONIZA

La laguna de Tecocomulco apenas tiene un espejo de agua de dos hectáreas de las 56 mil que la conformaban. | A12 |



DINORATH MOTA. EL UNIVERSAL

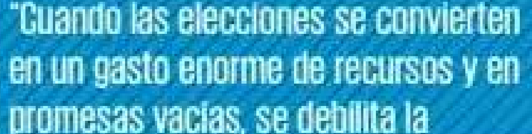
CULTURA

Gabriela Mistral no tuvo un príncipe azul

Elizabeth Horan publica el primero de tres tomos de una ambiciosa biografía crítica de la poeta. | A24 |

ARCHIVO EL UNIVERSAL

OPINIÓN



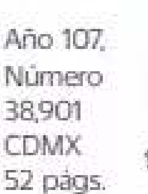
IRENE TELLO ARISTA

"Cuando las elecciones se convierten en un gasto enorme de recursos y en promesas vacías, se debilita la confianza ciudadana en la democracia" |A16|



$17.45 DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,901 CDMX 52 págs.







Funcionarios pagan de contado autos y departamentos

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes del gabinete presidencial presentaron sus declaraciones patrimoniales correspondientes a 2024, en las que reportan la compra de departamentos y autos de contado, ingresos por inversiones, becas del Conahcyt y hasta venta de camionetas.

David Córdova, comandante de la Guardia Nacional, informó que el 23 de octubre del año pasado compró de contado un departamento de 112 metros cuadrados por 5.7 millones de pesos, además de vender una camioneta por 200 mil.

Hugo López-Gatell, exsubsecretario de Salud, indicó que en 2023 compró de contado un auto Peugeot modelo 3008 por casi 600 mil pesos.

| NACIÓN | A8

MI CASA, TU CASA

Ciudades top para invertir



CASA LORENA. FOTO: MANOLO R. SOLÍS

Qué destinos de México son ideales para adquirir inmuebles y qué los hace tan especiales. | U6 Y U7 |

Metas de Pemex se hunden durante 2023

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

5.7% ES EL REZAGO EN PRODUCCIÓN de hidrocarburos líquidos de Pemex respecto al objetivo fijado.

Pemex incumplió las metas proyectadas para el año pasado en su plan de negocios 2023-2027, reconoció el Consejo de Administración de la empresa, de acuerdo con un documento al que tuvo acceso esta casa editorial.

En la *Evaluación del Consejo sobre la ejecución de los Programas Anuales de Petróleos Mexicanos por el ejercicio 2023*, la empresa admitió que los objetivos operativos quedaron por encima de la capacidad real, e incluso sugirió que se ajusten a la baja.

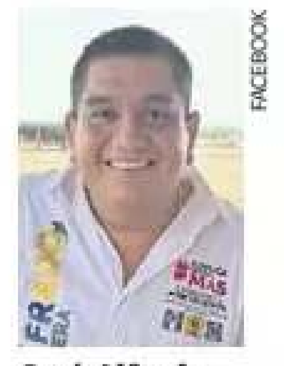
Por ejemplo, en el caso de la refinación, da cuenta de que el procesamiento de crudo estuvo 20% abajo de lo planeado para 2023.

| CARTERA | A21

BAJO RESERVA

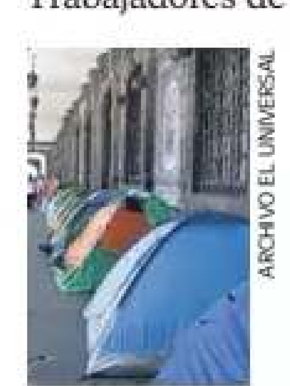
El crimen votó por adelantado

:::: Nos platican que, en Coyuca de Benítez, la oposición tiene el reto de conseguir en unas cuantas horas al candidato sustituto de **José Alfredo Cabrera**, el aspirante a la presidencia municipal que fue asesinado a sangre fría frente a sus 15 escoltas, la mayoría de ellos dispuestos por el gobierno federal. Nos comentan que la dirigencia local ya hizo el ofrecimiento a varios militantes, pero nadie quiere correr el riesgo, pues el crimen dejó claro que ni 15 escoltas fuertemente armados le impidieron perpetrar el homicidio. Y el ganón de todo esto es el crimen organizado, que sacó del camino al que no era su candidato. Mientras la mayoría de los mexicanos iremos el domingo a las urnas para elegir a nuestros gobernantes, todo indica que el crimen organizado se adelantó, y ya votó.


FACEBOOK
José Alfredo Cabrera

Los principales afectados por la CNTE

:::: Hoy se cumplen 15 días desde que los maestros y maestras de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación iniciaron su paro indefinido de labores para que el gobierno federal resuelva sus demandas, entre las que destacan la abrogación de Ley del ISSSTE de 2007, que no haya UMAS, ni Afores, la abrogación de la reforma educativa de la autollamada Cuarta Transformación y un aumento salarial del 100% al sueldo base. Mucho se ha dicho de los profesores de la CNTE, pero en estos 15 días hay otras personas, de las que, por cierto, poco se habla, los de más de un millón 300 mil estudiantes de educación básica que están sin clases y que ahora no tienen para cuándo volver a las aulas.


ARCHIVO EL UNIVERSAL
Plantón de la CNTE

Un oficio que despierta envidias

:::: Nos cuentan que en la actual Legislatura los senadores y diputados federales de Morena y sus aliados ya bajaron la cortina. En las últimas sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión los legisladores oficialistas ya no presentaron iniciativas, ¡vaya! ni siquiera puntos de acuerdo, lo que da muestra de que no intentarán convocar a un periodo extraordinario. Ahora, nos dicen, solo esperan que llegue lo más importante: su finiquito y el pago de las dietas pendientes. ¿Alguien envidia una chamba como esta?


ARCHIVO EL UNIVERSAL
Actividad legislativa

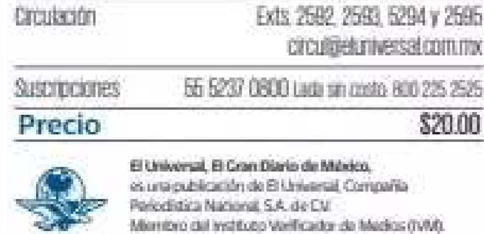
¿Alguien tomará en cuenta las defunciones por calor?

:::: Las muertes por las altas temperaturas en nuestro país no ceden y cada semana se presentan más de una decena de mexicanos muertos asociados por golpes de calor. Hace tres semanas había 26 muertos por calor; la semana pasada se sumaron otras 22; y esta semana se reportaron 13 más para dar un total de 61 decesos por las altas temperaturas en México. La Secretaría de Salud ha emitido recomendaciones ante una situación de esta naturaleza. Sin embargo, vale la pena saber si las autoridades sanitarias federales tomarán acción, pues, apenas vamos a iniciar la tercera ola de calor, o si va a señalar que estas personas están muriendo para afectar la imagen del actual gobierno.


BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. **Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx**

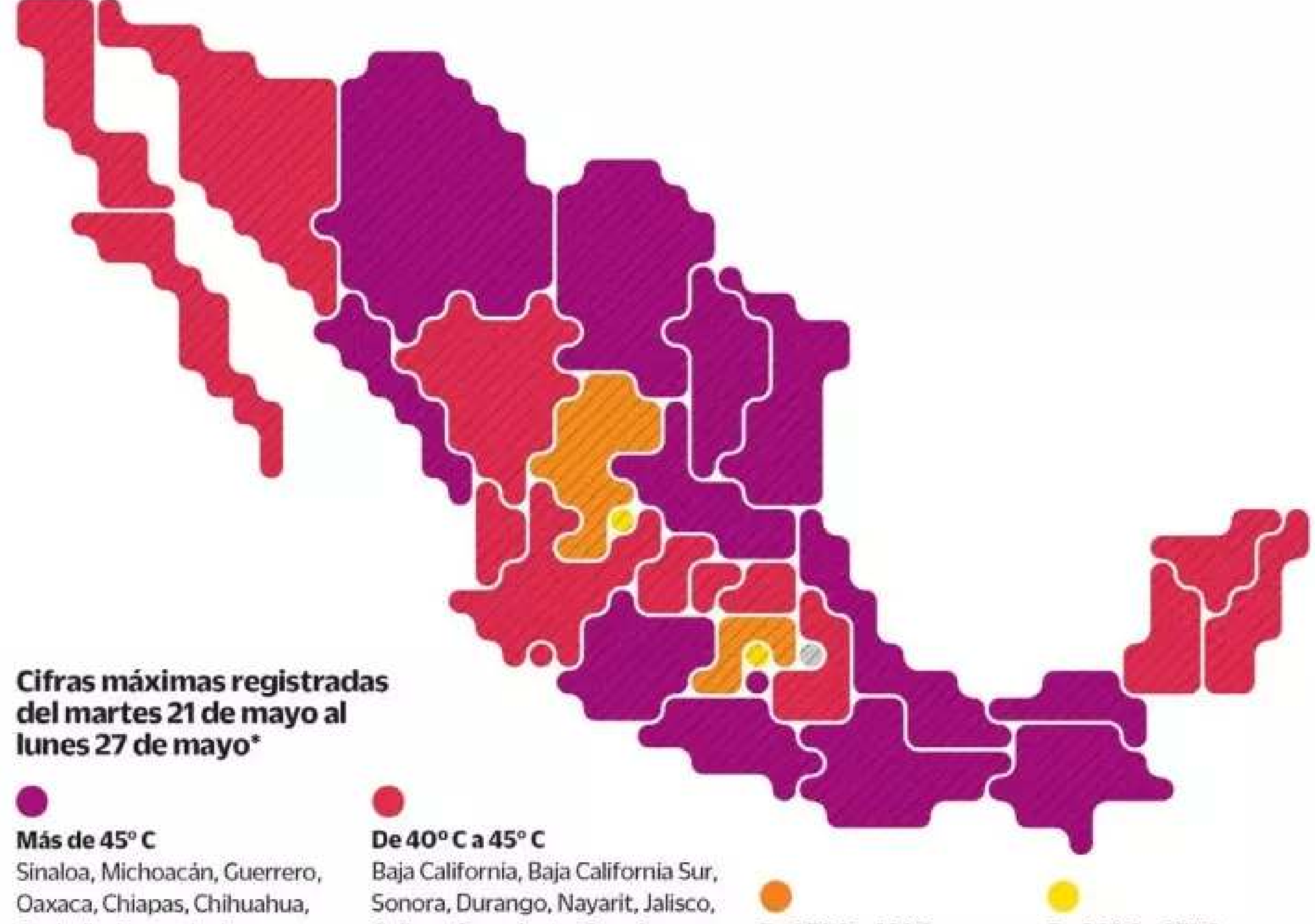

Cómo contactarnos

Conmutador	55 5709 1313
Circulación	Exts. 2592, 2593, 5294 y 2595 circul@eluniversal.com.mx
Suscripciones	55 5237 0800 Lada sin costo: 800 225 2525
Precio	$20.00


El Universal, El Gran Diario de México, es una publicación de El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V. Miembro del Instituto Verificador de Medios (IVM). Miembro de la World Association of Newspapers (WAN). Miembro del Grupo de Diarios América (GDA). Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Miembro de la American Society of Newspapers Editors (ASNE).

Termómetro, al alza

Se prevé que 27 entidades superen los 40 grados.



Cifras máximas registradas del martes 21 de mayo al lunes 27 de mayo*

Más de 45° C
Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Morelos, Veracruz y Tabasco

De 40° C a 45° C
Baja California, Baja California Sur, Sonora, Durango, Nayarit, Jalisco, Colima, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Campeche, Yucatán y Quintana Roo

De 35° C a 40° C
Zacatecas y Estado de México

De 30° C a 35° C
Aguascalientes y Ciudad de México

*Semana epidemiológica 21. NOTA: Tlaxcala tiene un registro menor a 35° C. Fuente: Servicio Meteorológico Nacional y Conagua.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

"[Un golpe de calor] puede provocar piel roja e irritada, caliente y seca, dolor de cabeza, mareos, confusiones, pérdida de conciencia y la muerte"

"[Hay que mantenerse] hidratado, usar ropa ligera, tomar baños con agua fría o aplicar paños húmedos en el cuerpo y cabeza"

Se reportan 61 muertes por altas temperaturas

A nivel nacional **se han acumulado mil 346 casos de golpes de calor** en lo que va de 2024; Veracruz, Tabasco, SLP y Tamaulipas son los estados con más decesos: informe

YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El informe semanal para la vigilancia epidemiológica de temperaturas naturales extremas 2024 documentó que se acumulan mil 346 casos por golpes de calor en lo que va del año y 61 defunciones a nivel nacional.

Las entidades que registran decesos por altas temperaturas son Veracruz, con 16; Tabasco, 11; San Luis Potosí, nueve; Tamaulipas, nueve; Oaxaca, cuatro; Nuevo León, cuatro; Hidalgo, cuatro; y Chiapas, Campeche, Guanajuato y Sonora con un caso cada una, lo que corresponde a una letalidad de 4.52%.

Además, continuará la tercera onda de calor de la temporada sobre la República Mexicana. Se pronostican temperaturas que podrían superar los 40 grados en 27 entidades del país; este viernes, una línea seca prevalecerá sobre el norte de México, interaccionará con la corriente de vientos máximos, divergencia en altura y el ingreso de humedad del golfo de México.

La Ciudad de México y Aguascalientes tendrán temperaturas máximas de 30 a 35 grados; el Estado de México y Zacatecas alcanzarán las máximas entre 35 a 40 grados.

En Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Morelos, Veracruz y Tabasco prevalecerán temperaturas superiores a 45 grados.

Además, las entidades de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Durango, Nayarit, Jalisco, Colima, Guanajuato, Querétaro (norte), Hidalgo (norte), Puebla (norte y suroeste), Campeche, Yucatán y Quintana Roo alcanzarán temperaturas máximas de 40 a 45 grados.


Ante las altas temperaturas, la OPS recomendó evitar la exposición al sol.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) definieron una ola de calor como un periodo inusualmente caliente y seco, con una duración de, por lo menos, dos o tres días y que tiene un impacto negativo en los seres vivos y el ecosistema.

"Un golpe de calor se da cuando el organismo no puede regular la temperatura extrema, por lo que se eleva la temperatura corporal [mayor a 39 grados]. Esto puede provocar piel roja e irritada, caliente y seca, dolor de cabeza, mareos, confusiones, pérdida de conciencia y, en casos graves, la muerte", reiteraron los organismos internacionales.

Un dato importante que destacó la OMM es que las horas en que prevalecen las altas temperaturas son entre las 11:00 y las 15:00; en este periodo el calor alcanza sus niveles más elevados.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) recomendó por su parte evitar la exposición al sol; es mejor ubicarse en un lugar fresco y ventilado, mantenerse hidratado, usar ropa ligera, de colores claros, tomar baños con agua fría o aplicar paños húmedos en el cuerpo, especialmente en la cabeza.

De igual forma, no prácticar deporte al aire libre con altas temperaturas, beber jugos de frutas frescas, evitar el consumo de bebidas energizantes o azucaradas, y en caso de presentarse problemas en el estómago, cuyos síntomas asociados son cólicos abdominales, náuseas, vómitos, fiebre, sangre o mucosidad en las heces, acudir a la unidad de salud más cercana.

Al asistir a una persona con un golpe de calor se deberá llevar al paciente a un sitio fresco y colocarle los pies en alto; también deberá quitarse la ropa del paciente e intentar disminuir la temperatura corporal colocando tela mojada o hielo en las axilas o ingles. En la medida de lo posible, mover a la persona afectada a zonas donde haya aire acondicionado o un ventilador, agrega en sus recomendaciones la OPS. ●

16 FALLECIMIENTOS
se han registrado en Veracruz por las altas temperaturas que se han presentado en la entidad.

30 a 35 GRADOS
de temperatura máxima tendrán entidades como la Ciudad de México y Aguascalientes.

Asesinato de políticos, en zonas que oposición alertó

Dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRD, Jesús Zambrano, y del PRI, Alejandro Moreno, **acusan que protección a candidatos opositores ha sido una "completa simulación"**

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los asesinatos y amenazas contra candidatos durante las campañas electorales ocurrieron, en la mayoría de los casos, en las zonas rojas que los propios partidos políticos de oposición advirtieron en el mapa de riesgo que presentaron el pasado 9 de mayo.

De acuerdo con información recopilada por los institutos políticos, desde el 1 de enero y hasta el cierre de campañas el pasado 29 de mayo, se registraron 43 casos de agresiones graves, de las cuales, 33 fueron asesinatos, seis atentados, dos detonaciones de arma de fuego y dos amenazas.

De ese total, 26 de los hechos violentos ocurrieron en localidades como Suchiate, La Concordia y Villa de Corzo, en Chiapas; Acapulco, Chilapa y Atoyac de Álvarez, en Guerrero; así como en Pihuamo y Puerto Vallarta, en Jalisco, todos marcados como zonas de "alerta roja" en el mapa de riesgos, que fue entregado al Instituto Nacional Electoral (INE), a la Secretaría de Gobernación (Segob), y a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El documento fue rechazado por la autoridad electoral y las dependencias federales antes mencionadas.

De los 43 casos de violencia grave registrados, 67.5% fueron contra candidatos de la oposición, con un total de 29 agresiones, mientras que sólo 32.5%, 14 ataques, se cometieron contra aspirantes de Morena, PT y PVEM.

Para los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés Mendoza; del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, y del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, la protección a candidatos opositores ha sido una "completa simulación".

"Es una completa simulación, el gobierno hace como que nos protege, se pretende encubrir bajo la fachada de una verdadera protección, en algunos lados logran el objetivo de estar inhibiendo la posibilidad de actos delictivos de parte de los grupos criminales, pero como lo vimos ayer en Coyuca de Benítez, Guerrero, en muchos otros lados no es así.

"Estamos en un proceso electoral amenazado por diversos lados, violado en su legalidad desde la Presidencia de la República y el presidente [Andrés Manuel López Obrador] se hace pendejo. La verdad, cuando dice que las cosas están bien quiere engañar a la gente con esa frasecita y no asumir la responsabilidad que tiene, esa es la verdad", acusó el perredista Zambrano Grijalva en entrevista con EL UNIVERSAL.

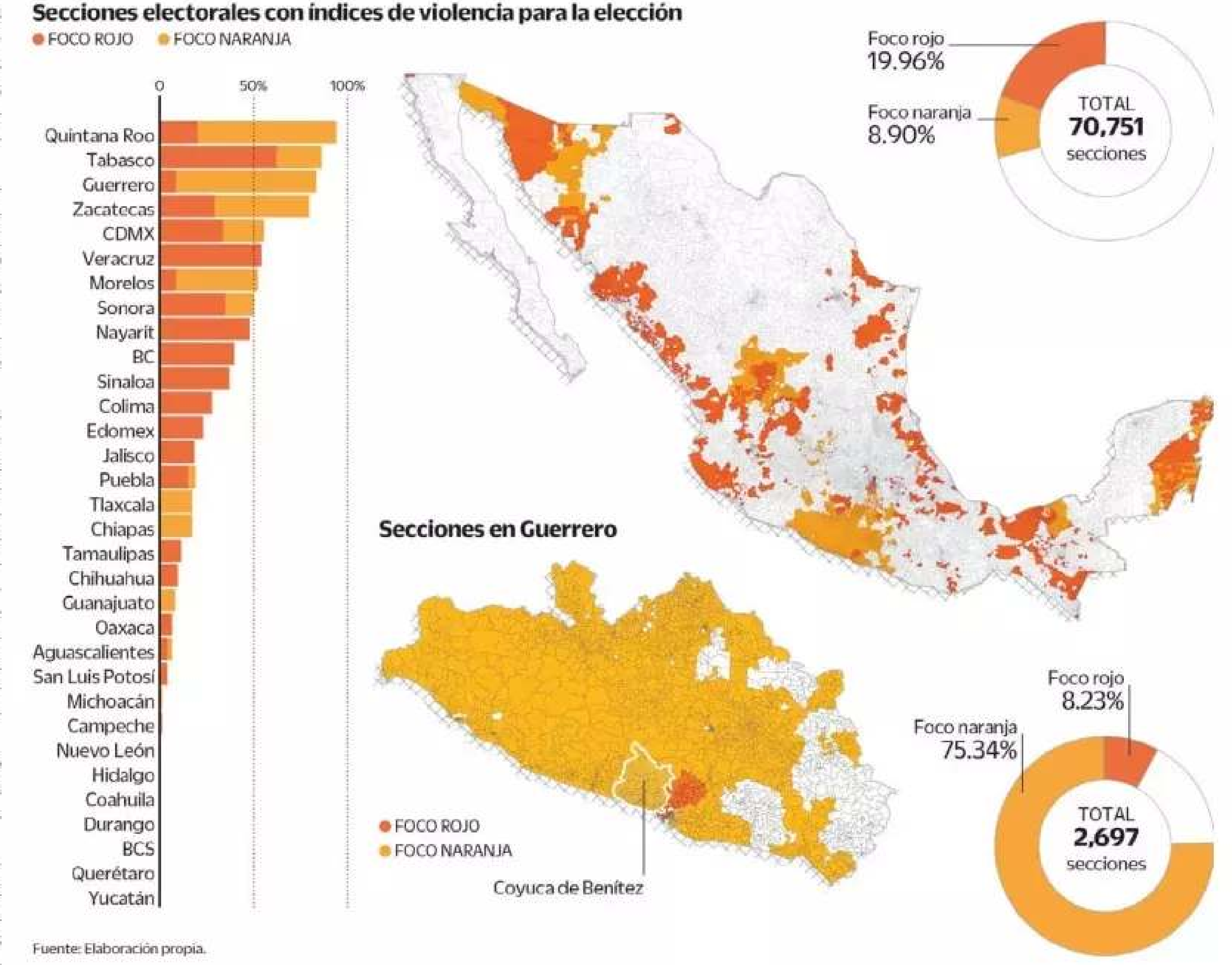
En Coyuca de Benítez, José Alfredo Cabrera Barrientos, aspirante a la presidencia municipal por la coalición PRI, PAN y PRD, Fuerza y Corazón por México, fue asesinado a sangre fría, a pesar de que contaba con 15 escoltas, entre ellos elementos de la Guardia Nacional (GN). Ese municipio también estaba catalogado como zona de alto riesgo en el mapa.

Para el panista Cortés Mendoza, la violencia electoral es el reflejo del cierre del sexenio de López Obrador. "Es la herencia maldita de este sexenio. Lo ocurrido ayer en Coyuca de Benítez fue el símbolo de lo que dejó este sexenio, con la injerencia del crimen organizado, el cual decide quienes son los candidatos en algunas regiones y con una magnitud de violencia que no se había visto desde 1988.

"De acuerdo con la Consultoría Integralia, se registraron más de 750 ataques a candidatas y candidatos, a sus familiares y a sus equipos de trabajo, y hay que sumar la alianza del partido oficial con los cárteles del narcotráfico", detalló Cortés Mendoza a este rotativo.

Mapa de regiones peligrosas

En algunas zonas es casi imposible realizar campañas proselitistas.



Fuente: Elaboración propia.

ATAQUES CONTRA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS SIN DISTINCIÓN

La mayoría de las agesiones terminaron en deceso de los abanderados.

FECHA	NOMBRE	MUNICIPIO	CARGO	VIOLENCIA	PARTIDO
05/01/2024	David Rey González Moreno	Suchiate	Presidencia municipal	Asesinato	PAN-PRI-PRD
16/05/2024	Lucero López Maza	La Concordia	Presidencia municipal	Asesinato	Partido Popular Chiapaneco
18/05/2024	Robertony Orozco	Villa Corzo	Presidencia municipal	Atentado	Morena
11/05/2024	Alessandra Rojo de la Vega	Cuauhtémoc	Alcaldía	Atentado	PAN-PRI-PRD
14/01/2024	Samantha Carolina Gomes Fonseca	Xochimilco	Senaduría	Asesinato	Morena
05/01/2024	Sergio Hueso	Armería	Presidencia municipal	Asesinato	MC
10/02/2024	Yair Martín Romero	Ecatepec	Diputado federal	Asesinato	Morena
01/04/2024	Bertha Gisela Gaytán Gutiérrez	Celaya	Presidencia municipal	Asesinato	Morena
12/10/2024	Alejandro Lanuza Hernández	Salvatierra	Presidencia municipal	Asesinato	PAN
29/05/2024	José Alfredo Cabrera Barrientos	Coyuca de Benítez	Presidencia municipal	Asesinato	PAN-PRI-PRD
21/12/2023	Ricardo Taja Ramírez	Acapulco	Presidencia municipal	Asesinato	Morena
25/02/2024	Marcelino Ruiz Esteban	Chilapa	Presidencia municipal	Asesinato	PRD
03/03/2024	Alfredo González Díaz	Atoyac de Álvarez	Presidencia municipal	Asesinato	PT
13/03/2024	Tomás Morales Castellano	Chilapa	Presidencia municipal	Asesinato	Morena
17/05/2024	Aníbal Zúñiga Cortés	Coyuca de Benítez	Regidor	Asesinato	PAN-PRI-PRD
15/03/2024	Humberto Amezcua Bautista	Pihuamo	Presidencia municipal	Asesinato	PRI
26/04/2024	Francisco Sánchez Gaeta	Puerto Vallarta	Sindicatura	Asesinato	PVEM
28/05/2024	Ricardo Arizmendi Reynoso	Cuautla	Presidencia municipal	Asesinato	PAN-PRI-PRD
25/03/2024	Jesús Corona Damián	Cuautla	Presidencia municipal	Atentado	PAN-PRI-PRD
04/01/2024	Alfredo Giovanni Lezama Rivera	Cuautla	Presidencia municipal	Asesinato	PAN
29/05/2024	Fredy Méndez	Xochitepec	Asistente Presidencia municipal	Asesinato	PT
23/03/2024	Jaime González Pérez	Acatzingo	Presidencia municipal	Asesinato	Morena
16/05/2024	Santos Moreno Cabada	Choix	Regidor	Asesinato	PRI
19/04/2024	Noé Ramos Ferretiz	El Mante	Presidencia municipal	Asesinato	PAN
29/05/2024	Norma Leticia Salazar Vázquez	Matamoros	Presidencia municipal	Amenazas	PAN
15/02/2024	Manuel Hernández	Misantla	Diputación local	Asesinato	Morena

Fuente: Elaboración propia

Otras localidades registradas en el mapa y donde se contabilizan candidatos asesinados, son la alcaldía Xochimilco, en la Ciudad de México; Armería, en Colima; Ecatepec, Estado de México; los municipios de Celaya y Salvatierra, en Guanajuato; Cuautla y Xochitepec, en Morelos; Acatzingo, en Puebla; Choix, en Sinaloa; y Mante y Matamoros, en Tamaulipas, así como Misantla, Veracruz.

"Lo que está ocurriendo es responsabilidad del gobierno de la República porque han sido permisivos con la intervención del crimen organizado en las elecciones, existe el peor clima de violencia en la historia de México, todo es responsabilidad de este gobierno indolente, incapaz, que no ha podido dar resultados y que no pudo garantizar seguridad en esta jornada electoral, por ello nosotros demandamos ante el órgano electoral la atracción de las elecciones en los estados de Oaxaca, Chiapas, Tabasco ,Guerrero, y Michoacán", subrayó.



Estamos en un proceso electoral amenazado por diversos lados, violado la legalidad desde la Presidencia"

JESÚS ZAMBRANO
Dirigente del PRD

El pasado 20 de marzo, EL UNIVERSAL dio a conocer que por este clima de violencia, en 46 casos los candidatos se bajaron por amenazas a su vida, todos sin denunciar los ilícitos por temor a represalias de los agresores.

Zambrano Grijalva, líder del partido de sol azteca, advirtió que no descarta que la cifra negra sea hasta cuatro veces mayor, y aseguró que los hechos ocurridos a lo largo de este proceso electoral, "confirman que Morena es un *narcopartido*".

"Hay candidatos a los que desde hace varias semanas les dijeron: 'No sigas haciendo campaña, bájate o te vamos a matar' y se paralizaron y no siguieron haciendo campaña. No denunciaron por temor y como no se han denunciado esas cosas, nadie hace nada. El gobierno ha sido absolutamente ineficaz por omisión y complicidad para brindar verdadera seguridad. Absolutamente confirma que Morena es un *narcopartido*", reiteró. ●

Despliega Fisel en el país blindaje electoral

Busca evitar que los servidores utilicen recursos, inmuebles y vehículos oficiales

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel), de la Fiscalía General de la República (FGR), puso en marcha lo que denominó blindaje electoral, para evitar que los servidores públicos utilicen recursos, inmuebles y vehículos oficiales con fines proselitistas antes y durante la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Desde ayer, personal de la Fisel inició su intervención en las acciones de resguardo en las oficinas de las secretarías de Estado, órganos desconcentrados y paraestatales.

José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fisel, revisó los pormenores del blindaje que concluirá el 3 de junio e instruyó a su personal a verificar que en el interior y exterior de los edificios de gobierno no haya propaganda partidista y que los espacios no sean utilizados como puntos de reunión ciudadana con fines político-electorales.



Los servidores públicos que permitan o usen los recursos y bienes del Estado para favorecer alguna opción política cometen un delito

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI
Titular de la Fisel

Enfatizó que debe evitarse que cualquier funcionario utilice los recursos de las instituciones on fines político-electorales y con ello generar inequidad en la contienda.

Dijo que "los servidores públicos que permitan o usen los recursos y bienes del Estado para favorecer alguna opción política, cometen un delito electoral, por lo que podrían ser sancionados con hasta nueve años de prisión, multas de 400 días y destitución e inhabilitación de dos a seis años para ejercer cargos públicos".

De manera previa, la Fisel realizó acciones en materia electoral, como cursos de capacitación, distribución de materiales alusivos al blindaje electoral, además de mensajes en los recibos de pago de los servidores públicos para que, en caso de detectar un delito, lo denuncien en los Sistemas de Atención de FISENET (www.fisenet.fgr.org.mx) y FISETEL (800 833 7233).

Entre los cursos destacó el de *Prevención de delitos electorales y responsabilidades administrativas*, que se impartió mediante diversas plataformas, como las del Sistema de Capacitación para Servidores Públicos (SICAVISP). ●



ESPECIAL

José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fisel, revisó el blindaje.



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, encabezó la inauguración de la macrosala de prensa para la jornada electoral e informó que mantienen la coordinación con las autoridades competentes para garantizar seguridad en estos comicios.

Busca INE condiciones para votar en libertad y seguridad

Consejeros condenan y rechazan la violencia durante el proceso 2024; no instalan 175 casillas en Michoacán y Chiapas por problemas político-sociales y agrarios

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Los consejeros del INE condenaron y rechazaron la violencia durante el proceso electoral, y si bien reconocieron que ha tenido una incidencia, aseguraron que se buscan las condiciones para que las personas puedan salir a votar en libertad y con seguridad el próximo domingo 2 de junio.

Por ello, ya se instaló la mesa permanente de seguridad hasta la entrega de todos los paquetes electorales, después del 2 de junio.

En conferencia durante la inauguración de la macrosala de prensa para la jornada electoral, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, informó que mantienen la coordinación con las autoridades competentes para garantizar seguridad en estas elecciones.

"Por supuesto que este instituto rechaza categóricamente cualquier tipo de violencia, origen de la misma, que se dé en este proceso electoral. Es algo que este Instituto Nacional Electoral no puede avalar", subrayó Taddei Zavala.

"Hacemos un llamado a todos los actores políticos a que en este momento de veda guardemos la debida calma y propiciemos las condiciones para que la ciudadanía pueda reflexionar en calma su voto", manifestó la funcionaria electoral.

La consejera Dania Ravel apuntó que la violencia es contraria a la libertad e impide que los candidatos puedan hacer campaña proselitista con normalidad.

"También merma la facultad que tiene la ciudadanía para emitir su voto en plena libertad", dijo Ravel Cuevas.

Puntualizó que desde el inicio han trabajado con autoridades de seguridad, misma coordinación que se mantendrá el día de la jornada para la ciudadanía y los funcionarios de casilla.

El consejero Jaime Rivera hizo un llamado a las autoridades de gobierno responsables de brindar seguridad para que redoblen sus esfuerzos a fin de proteger a la ciudadanía.

"Es muy triste y debe ser indignante que haya personas asesinadas y más aún, que se manche la elección con asesinatos de candidatos, y esto puede tener un efecto sobre la libertad de ejercicio del voto", apuntó Rivera Velázquez.

La consejera electoral Carla Humphrey se unió a la condena enérgica por el asesinado de Alfredo Cabrera, quien era candidato de Coyuca de Benítez, Guerrero, por la alianza PRI, PAN y PRD, abatido el miércoles pasado a balazos por la espalda.

"Es inadmisible la violencia, fuera o dentro del proceso electoral. Es un tema ajeno al proceso electoral, pero que incide", expresó.

Subrayó que se tienen que buscar otras formas para que la ciudadanía pueda participar en contextos de violencia, por ejemplo, voto por internet en territorio nacional.



> Este instituto rechaza cualquier tipo de violencia, origen de la misma, que se dé en este proceso electoral. Es algo que el INE no puede avalar"
>
> **GUADALUPE TADDEI ZAVALA**
> Consejera presidenta del INE



> Es muy triste y debe ser indignante que haya personas asesinadas y más aún, que se manche la elección"
>
> **JAIME RIVERA VELÁZQUEZ**
> Consejero electoral

La consejera Norma de la Cruz precisó que el mecanismo de seguridad para candidatos será evaluado por la mesa institucional para determinar cuándo concluye.

"Nos quedan muchas lecciones que aprender, cómo vamos a tratar todos estos temas que van más allá de las capacidades del INE y que tenemos que trabajar de la mano con todas las instituciones", reconoció De la Cruz Magaña.

La consejera Claudia Zavala condenó todos los actos de violencia en el país, porque "las libertades y la democracia se recrean con paz".

Instalación de mesas de casilla

El INE determinó no instalar 175 casillas en Michoacán y Chiapas por problemas político-sociales y agrarios, y por inseguridad.

El consejero Martín Faz, presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, detalló que al corte del 30 de mayo añadieron 66 casillas en Chiapas y cinco en Jalisco. En total, suman 175 casillas en 10 estados en esta situación: Chiapas, Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Tlaxcala y Ciudad de México.

Detalló que 62% de los casos corresponden a conflictos sociales o agrarios; mientras que 38% restante son por inseguridad. ●

Resultados del Conteo Rápido, a las 22:00 horas

En algunas entidades las casillas podrán cerrar a las 5 de la tarde para realizar con tiempo las sumas

ALELHÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, de acuerdo con su programación, el cómputo de resultados electorales preliminares empezará a las 18:00 horas y probablemente, entre las 10 y las 11 de la noche esté listo para dar a conocer los resultados del conteo rápido de la elección presidencial.

El próximo 2 de junio, una vez que se cierren las casillas, a las 18:00 horas, tendrán un margen de una hora para iniciar los cómputos de contabilidad, tiempo en el que funcionarios y presidentes deben preparar el material para contabilizar y subir los resultados electorales preliminares en un tiempo máximo ideal de dos horas.

Para las 20:00 horas, cuando los Comités Técnicos informen que las tendencias son firmes y las entreguen a las presidencias de los organismos públicos locales, el INE transmitirá el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el que se incluirán todas las actas del país que hasta ese momento estén computadas.

Debido a que en estas elecciones por primera vez se darán a conocer los conteos rápidos de la Cámara de Diputados y el Senado, y habrá casillas en donde se realizarán hasta seis cómputos también por las presidencias municipales y cámaras locales, en algunas entidades de la República las casillas podrán cerrar a partir de las 17:00 horas para realizar con tiempo su PREP.

En Yucatán, debido al número de cargos en juego, se cerrarán casillas a las 17:00 horas para que a las 20:00 horas el conteo rápido pueda ser firme y los resultados electorales estén listos.

En las ocho gubernaturas y en la Ciudad de México fluirán los conteos rápidos de forma paralela a los de Presidencia y el Congreso de la Unión que podrán darse a conocer antes del tiempo estimado. El Instituto Nacional Electoral cantará la Presidencia de la República y la Cámara de Diputados, a las 10 y 11 de la noche, y los organismos locales están encargados de informar sobre las tendencias al Senado y diputaciones locales o federales. ●

EL DATO

En las ocho gubernaturas y en la Ciudad de México fluirán los conteos rápidos de forma paralela a los de Presidencia y el Congreso de la Unión.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las autoridadxes electores realizaron un simulacro sobre los conteos rápidos.

Multan a Xóchitl por usar logo del órgano electoral

También sancionan al PAN, PRI y PRD con 10 mil 817 pesos a cada uno por faltar a la norma

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) multó a Xóchitl Gálvez Ruiz con 21 mil 714 pesos por usar el logo del INE en una publicación en sus redes sociales, porque se trató de propaganda electoral.

También se multó al PAN, PRI y PRD, de la coalición Fuerza y Corazón por México, con 10 mil 817 pesos a cada uno.

El proyecto plantea que se trata de propaganda gubernamental con el objetivo de promover la postura de Xóchitl Gálvez Ruiz, en relación con el uso de programas sociales con fines electorales.

"Indebidamente incluyó el logotipo del INE para promocionarla, circunstancia que generó confusión en la ciudadanía, sobre quien emitió la comunicación", advierte.

Por tanto, la publicación constituye una violación a las reglas de propaganda electoral, pues sus elementos infieren que su intención es exponer el posicionamiento propagandístico de la candidata a la Presidencia de México.

La candidata de oposición publicó imágenes de espectaculares con el emblema institucional del INE, sobre el uso indebido de programas sociales. Como medida cautelar, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó bajar la publicación.



> Indebidamente incluyó el logotipo del INE para promocionarla, circunstancia que generó confusión en la ciudadanía, sobre quien emitió la comunicación"
>
> **SALA ESPECIALIZADA DEL TEPJF**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La candidata de PAN, PRD y PRI pagará 21 mil 714 pesos por usar la marca oficial del instituto en sus redes sociales.

Previamente, la Sala Superior revocó la resolución de la Sala Especializada donde determinaban que la candidata de oposición no cometió ninguna infracción, por lo que ordenó hacer un nuevo análisis del caso.

La candidata Gálvez Ruiz publicó unas imágenes en redes sociales de espectaculares como una propuesta para hacer una campaña en contra del uso indebido de programas sociales, donde utilizó los colores y logo del INE.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, también emitió su posición al respecto y le pidió bajar las imágenes de su cuenta de X.

"Desde aquí le decimos a nuestra amiga Xóchitl Gálvez que se quede solamente con el oficio en su Twitter y que, de ser posible y sin la intención de coartar su libertad de comunicación, manifestación y estrategia política, respetemos las imágenes institucionales, ambas instituciones de interés público, los partidos políticos y esta institución que es una institución de Estado", apuntó Taddei Zavala.

Al respecto, la consejera del INE, Claudia Zavala, señaló que están de acuerdo con esta determinación del órgano jurisdiccional.

"Nosotros dictamos una medida cautelar porque consideramos que el logo institucional no podía ser utilizado de una forma, quizá, confusa, no podemos confundir a la ciudadanía y, en ese sentido, dictamos la cautelar", recordó.

Señaló que la resolución es coincidente con la mirada preliminar que hicieron desde la Comisión de Quejas y Denuncias cuando atendieron este primer asunto.

"Porque la autoridad electoral está al margen de cualquier fuerza política, no puede vincularse como parte de los procesos; la autoridad electoral tiene sus cualidades de garantías de imparcialidad, independencia más allá de las fuerzas que contienda", dijo Zavala Pérez. ●

EL DATO

Gálvez Ruiz publicó imágenes en redes sociales de espectaculares como una propuesta donde utilizó los colores y logo del INE.

Recorrerán 400 observadores las casillas de la capital

México Vigila enfocará su atención en seis alcaldías donde ha detectado "focos rojos"

200
CIUDADANOS
que participarán con México Vigila están acreditados ante el INE.



Sabemos bien qué distritos electorales son donde suelen registrarse irregularidades y ahí es donde tendremos mayor presencia el día de la votación"

PEPE PIÑA
Miembro del colectivo México Vigila

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Al menos 400 ciudadanos del colectivo México Vigila recorrerán este 2 de junio las casillas de la capital, a fin de recabar y documentar las irregularidades que se registren durante la jornada electoral y el escrutinio y cómputo de votos, primordialmente en seis alcaldías.

Pepe Piña, integrante de México Vigila y observador electoral acreditado ante el INE, explicó que aunque ese colectivo tendrá presencia en las 16 alcaldías, habrá especial atención en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Coyoacán, Álvaro Obregón y Cuajimalpa, donde se detectaron focos rojos, con base en anteriores procesos electorales.

"He realizado observación desde hace 30 años y, junto con otros compañeros, sabemos bien qué distritos electorales son donde suelen registrarse irregularidades y ahí es donde tendremos mayor presencia el día de la votación", comentó.

En conferencia, Piña y otros integrantes de México Vigila explicaron que 200 de los ciudadanos de ese colectivo que vigilarán el desarrollo de las votaciones del próximo domingo son observadores acreditados ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y otros 200 son monitores electorales, es decir, ciudadanos que darán seguimiento a la jornada y denunciarán los incidentes que observen, aunque no cuenten con la acreditación oficial.

A su vez, Marco Antonio Hernández, también del colectivo, explicó que desde hace mes y medio habilitaron el sitio web *www.mexicovigila.org*, mediante el cual reciben todo tipo de denuncias ciudadanas relacionadas con el proceso electoral, desde el retiro de propaganda hasta la presunta coacción del voto.

Detalló que, mediante redes sociales, antes de contar con su página de internet, México Vigila llevaba un registro de casi 150 denuncias, tanto del ámbito local, como nacional, y han estado revisando cada una para verificar que se acrediten las pruebas de las acusaciones.

Específicamente, expusieron en la conferencia, México Vigila ha registrado y dado seguimiento a denuncias relacionadas con el presunto uso de los programas sociales por parte del Gobierno de la Ciudad de México para condicionar el voto a favor de Morena.

Advirtieron que, pese a que estas son las elecciones más grandes y complejas en México, hay menos observadores electorales que en procesos anteriores, pues estiman que para este año hay al menos 2 mil acreditados ante el INE para la capital, y anteriormente se registraban en promedio 10 mil.

"En las elecciones de 1994 hubo cerca de 80 mil observadores en todo el país, ahora el INE ha dicho que se recibieron alrededor de 20 mil solicitudes a nivel nacional, pero de esas, se prevé una meta de entre 5 mil y 6 mil observadores, y es porque muchos compañeros tienen miedo a represalias del gobierno, si ejercen ese derecho", agregó Piña. ●



ALBERTO ACOSTA. EL UNIVERSAL

Observadores se concentrarán en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

EN CORTO

TABE DENUNCIA DIFUSIÓN DE AUDIOS FALSOS EN REDES

El candidato a la alcaldía Miguel Hidalgo de la coalición Va por la CDMX, Mauricio Tabe, denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) actos de presunta calumnia electoral en su contra, por la difusión de audios falsos que intentan afectar su imagen.

En la denuncia se señala como presunto responsable al propietario de una cuenta de Facebook, la cual dio a conocer el audio falso y hecho calumnioso, y quien también pagó una campaña de publicidad para potenciar su circulación. ● **Omar Díaz**

PRISIÓN PREVENTIVA PARA LOS AGRESORES DE ALESSANDRA ROJO

Un juez de Control dictó prisión preventiva justificada al interior del Reclusorio Norte en contra de Juan David "N" y su padre Juan Carlos "N", detenidos por el ataque contra Alessandra Rojo de la Vega el 11 de mayo.

En audiencia inicial en las salas orales de Doctor Lavista, el Ministerio Público de la fiscalía capitalina presentó la imputación contra ambos hombres por el delito de feminicidio en grado de tentativa. El domingo a las 14:00 horas se reanudará la audiencia para definir si son vinculados a proceso o no. ● **Kevin Ruiz**





FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

EN ALERTA

Algunos de los abanderados dejaron de hacer campaña por las amenazas recibidas.



Ustedes han sido testigos de algunos eventos donde han corrido peligro la vida de candidatos"

JUAN ZEPEDA
Dirigente estatal de MC



La violencia que se está desatando (...) es el proceso electoral más violento"

ANA LILIA HERRERA
Dirigente estatal del PRI



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Representantes de partidos políticos y comunidad en general han hecho un llamado a parar la violencia, ante las constantes agresiones en el proceso electoral en el Edomex.

6
MEDIDAS
de protección solicitó el PRI para aspirantes a presidentes municipales.

1
CANDIDATO
de Movimiento Ciudadano fue baleado en su casa y está bajo protección.

Preocupa a partidos políticos violencia previo al 2 de junio

Dirigentes de MC, PAN y PRI del Edomex **cuestionan efectividad del mecanismo de protección de candidatos**, tras casos de ataques

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— El presente proceso electoral en el Estado de México es uno de los más violentos en la historia, debido a las amenazas, ataques con arma de fuego, secuestro, entre otros delitos en contra de los candidatos, señalaron dirigentes de los partidos políticos a nivel estatal, quienes también señalaron que hay debilidades en el mecanismo de protección.

Los dirigentes de Movimiento Ciudadano, PAN y PRI demandaron al gobierno mexiquense condiciones de seguridad para el desarrollo del proceso, pues en algunos casos los abanderados dejaron de hacer campaña por las amenazas recibidas.

Juan Zepeda, dirigente de Movimiento Ciudadano en el Estado de México, resaltó las limitaciones de los actuales protocolos de seguridad.

"A diferencia de la ocasión anterior, estamos preocupados. Ustedes han sido testigos de algunos eventos donde han corrido peligro la vida de algunos candidatos y candidatas; por ejemplo, contra la candidata de Ocoyoacac, pues intentaron asesinarla. Nosotros también ya padecimos a un candidato que le balearon su casa, que ahorita está bajo protección, hizo campaña en condiciones totalmente adversas, porque continúan las amenazas y a lo largo del Estado de México, nosotros pensamos que era sólo en el sur, pero en el norte ya también hay indicios de amenazas a candidatos".

Ana Lilia Herrera Anzaldo, dirigente estatal del PRI, indicó que el partido ha solicitado seis medidas de protección para sus candidatos a presidentes municipales e integrantes de planillas.

En lo concerniente a la coalición y candidatura común, se han solicitado 21 medidas de protección para candidatos a presidentes municipales e integrantes de las planillas, siete solicitudes para candidatos a diputados locales y en el ámbito federal, tres.

"La violencia que se está desatando (...) es el proceso electoral más violento en la historia del país, las amenazas de las que son víctimas nuestros candidatos".

El dirigente panista Anuar Azar refirió que hay problemas graves de inseguridad con los candidatos. "Evidentemente, mientras más se acerca la elección se van tensando las cosas".

Además, los representantes de los partidos políticos ante la Junta Local del INE en el Estado de México, durante la sesión del jueves 30 de mayo, insistieron en la necesidad de reforzar la seguridad y poner atención en este tema.

Sin embargo, la representación de Morena aseguró que el gobierno federal y estatal han hecho cosas importantes para combatir la inseguridad, aunque reconoció que se han registrado algunos hechos de violencia. ●

La ciudadanía podrá salir a votar libremente, dice IEEM

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

7,784
CANDIDATOS
se registraron ante el IEEM para un puesto de elección popular.

Toluca, Méx.— La presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido, afirmó que está todo listo para que el 2 de junio la ciudadanía pueda salir a emitir su voto sin riesgos, aun con el registro de hechos violentos en contra de candidatos de los diversos partidos que contienden por alguna de las 125 presidencias municipales o de las 75 diputaciones locales.

En la entidad hubo un registro de 7 mil 784 candidatos ante el IEEM y durante esta fase se otorgaron 203 medidas de protección a candidatos por parte de la Secretaría de Seguridad, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de Justicia mexiquense.

El órgano electoral registró 378 renuncias, de las cuales fueron sustituidas 274, la mayoría expresa que por motivos personales.

En este contexto, la presidenta del IEEM invitó a los ciudadanos a salir sin miedo, pues apuntó que los hechos reportados han sido directamente contra los abanderados y la respuesta por parte de las autoridades encargadas de la seguridad fue inmediata.

"Estoy segura que existen las condiciones necesarias para que la ciudadanía salga a votar el próximo 2 de junio y decidan de manera libre.

"Es inédito el número de mecanismos de protección que se han implementado en el presente proceso electoral, lo cual celebramos", consideró.

Respecto del impacto que podría tener la violencia en la participación de la ciudadanía, la consejera confió en superar el porcentaje de las elecciones concurrentes anteriores, pues en 2023 la participación fue de 51% y en 2018, de 64%, de modo que al ser esta una elección presidencial, concurrente, incrementa la probabilidad de que la ciudadanía acuda a las urnas.

Aclaró que hasta el momento no ha habido la necesidad de cambiar la ubicación de casillas por amenazas o inseguridad; el trabajo está a cargo del INE y hasta el momento el desarrollo va conforme a lo previsto, "estoy segura que se podrán instalar la totalidad". ●

interactivo
Consulta la Guía Electoral de la CDMX
eluniversal.com.mx



JORGE ALVARADO. EL UNIVERSAL

Amalia Pulido dijo que hasta el momento no se han reubicado casillas por amenazas o inseguridad.

VIOLENCIA MARCA CAMPAÑAS EN GUERRERO

Un total de 16 personas relacionadas con el proceso electoral fueron asesinadas; cinco salieron con vida de ataques a balazos, mientras que ocho más suspendieron sus actividades por amenazas

Texto: **ARTURO DE DIOS PALMA**
—estados@eluniversal.com.mx

DAVID GUZMÁN, EFE



En la cancha de la comunidad Las Lomas, en Coyuca de Benítez, en la Costa Grande, José Alfredo Cabrera Barrientos, candidato del PRI-PRD-PAN a la alcaldía, fue asesinado.

Chilpancingo.— La campaña electoral terminó en Guerrero con sangre. Hasta el último momento la violencia la marcó; 16 personas fueron asesinadas: seis aspirantes a alcaldías, uno a una diputación federal, un candidato a regidor, dos coordinadores de campaña, dos esposas de aspirantes, un papá, un excandidato y su esposa y un regidor en funciones. Todos los crímenes tuvieron como contexto la disputa por un cargo público.

Otros cinco estuvieron muy cerca de la muerte: fueron atacados a balazos. Ocho más no quisieron arriesgar más y suspendieron sus campañas. Muchos no pudieron hacer ningún acto proselitista porque la amenaza fue permanente. Hubo territorios donde, de principio a fin, sólo un candidato tuvo permiso para hacer campaña.

El miedo predominó

El obispo de la diócesis Chilpancingo-Chilapa, José de Jesús González Hernández, lo dijo claro: en la campaña muchos candidatos tuvieron miedo. Miedo a que los mataran, a que los privaran de su libertad. Miedo a que los atacaran.

González Hernández contó que candidatos se acercaron con él para pedirle que pidiera a las organizaciones criminales que los dejaran hacer campaña en libertad.

"Nos han pedido que como Iglesia, les digamos [al crimen] que los dejen participar libremente, tienen miedo de que los maltraten y los asesinen", comentó el obispo.

La seguridad no fue suficiente

De acuerdo con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), 79 candidatos fueron resguardados por soldados de la Guardia Nacional (GN). La Costa Chica, fue la región en donde más candidatos solicitaron seguridad, en total fueron 27. Le siguió La Montaña con 14, Acapulco con 10. La Norte con 10, en la Costa Grande fueron ocho; en la Centro siete y uno en Tierra Caliente. Dos dirigentes estatales también solicitaron protección.

Pero la seguridad no fue suficiente. En la Costa Chica, donde más candidatos solicitaron protección, fue donde más abanderados renunciaron a sus campañas por amenazas. Por lo menos ocho hicieron público que se bajaban de la campaña. De esos, seis fueron en la Costa Chica.

Entre ellos está Candy Espinosa Ríos del PVEM, aspirante a la alcaldía de Copala quien dijo que las autoridades le negaron la seguridad. Ella es hermana de Jesús González Ríos, el primer aspirante asesinado en este proceso en Guerrero.

En Marquelia, tras el asesinato del coordinador de la alianza PAN, PRI y PRD se bajaron los candidatos del PRD y MC. El último que se bajó fue el candidato de Morena en Cochoapa El Grande tras el ataque que sufrió.

Estos por lo menos pudieron hacer campaña unos días, hubo casos donde no se los permitieron. Por ejemplo, en la Tierra Caliente entre alianzas y partidos se registraron unas 90 candidaturas a las alcaldías, pero sólo 10 hicieron campañas.

Los asesinados

Este miércoles, en la cancha de la comunidad Las Lomas, en Coyuca de Benítez, en la Costa Grande, José Alfredo Cabrera Barrientos, candidato del PRI-PRD-PAN a la alcaldía, fue asesinado. Todo era transmitido en redes sociales. De pronto, en las imágenes surgió una pistola que se colocó en la espalda de Cabrera. Se escucharon dos disparos. Luego 12. El candidato se desplomó.

Pero la violencia comenzó un año atrás. El 29 de junio, en un camino rural rumbo a la laguna de Chautengo, en el municipio de Florencio Villarreal, en la Costa Chica, fue hallado el cadáver de Jesús González Ríos, el dirigente municipal del PVEM en Copala.

El 23 de noviembre, en la puerta de su casa, a quemarropa, un hombre asesinó al dirigente municipal del PAN en Zitlala, Jaime Dámaso Solís, quien buscaba ser el candidato.



Nos han pedido que como Iglesia, les digamos [al crimen] que los dejen participar libremente, tienen miedo de que los maltraten y los asesinen",

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ
Obispo de la diócesis Chilpancingo-Chilapa

El 21 de diciembre de 2023, en Acapulco, fue asesinado a balazos Ricardo Taja Ramírez, quien era aspirante a la candidatura de Morena por el distrito federal 04.

El 24 de enero, el abanderado del PRD a la alcaldía de Atlixtac, Marcelino Ruiz Esteban, y su esposa Guadalupe Guzmán Cano fueron asesinados a balazos.

El 6 de febrero, mientras cenaba, mataron a balazos al fundador de Morena en Huamuxtitlán, en La Montaña, Abraham Ramírez, quien era el principal promotor y operador de la candidatura de su hija, Rosalba Ramírez García. En tanto, el 3 de marzo asesinaron al precandidato del PT a la alcaldía de Atoyac, en la Costa Grande, Alfredo González Díaz.

La mañana del 13 de marzo fue hallado el cadáver del excandidato de MC a la alcaldía de Cuajinicuilapa, David Morales Sandoval, y el de su esposa. Ese mismo día fue asesinado a balazos el aspirante a la candidatura de Morena a la alcaldía de Chilapa, Tomás Morales Patrón.

Ocho días después, en Chilapa, asesinaron al regidor de Morena, Antonio Crespo Bolaños.

El 17 de mayo, en Acapulco, fueron hallados en la batea de una camioneta dos cadáveres desmembrados dentro de un costal. Eran el candidato de la alianza PRI-PRD-PAN a regidor en Coyuca de Benítez, Aníbal Zúñiga Cortés, y su esposa.

El 24 de mayo, en su casa, hombres armados asesinaron al coordinador de la alianza PRI-PAN-PRD, en Marquelia, Arquímedes Díaz Justo.

La tarde del domingo 26 de mayo, después del cierre de campaña del candidato del Morena a la alcaldía de Cochoapa El Grande, Albino Gómez Vázquez, un grupo armado atacó a todo su equipo mientras comían en la casa del abanderado. Ahí murió el coordinador de campaña.

Los que la libraron

Durante la precampaña y la campaña, siete candidatos sufrieron ataques armados. El 3 de febrero, un grupo armado atacó en la carretera Iguala-Taxco al aspirante a la candidatura por Morena-PVEM-PT a la alcaldía de Iguala, Érik Catalán Rendón, quien resultó ileso.

El 15 de febrero, el alcalde de Taxco y quien busca la reelección, Mario Figueroa Mundo, fue atacado por hombres armados en la carretera Taxco-Iguala. Su camioneta blindada y sus escoltas lo salvaron.

A finales de febrero, hombres armados interceptaron al exalcalde de Taxco y aspirante a la alcaldía, Omar Jalil Flores Majul, cuando se dirigía al municipio de Taxco.

El 21 de marzo hombres armados atacaron a balazos la casa del precandidato del Partido Bienestar por Guerrero (PBG) a la alcaldía de Alcozauca, en la Montaña, Crispín Agustín Mendoza.

El 17 de mayo, el candidato de MC a la alcaldía de Petatlán, Jaime Martínez Pascacio, denunció que dos hombres tiraron bombas molotov contra el local comercial de su propiedad. Mientras que el domingo 26 de mayo, el abanderado de Morena a la alcaldía de Cochoapa El Grande, Albino Gómez Vázquez, estuvo horas desaparecido tras un ataque armado que sufrió en su casa después de su cierre de campaña. ●

ARCHIVO CARLOS ALBERTO CARBAJAL, CUARTOSCURO



En Acapulco fueron hallados dos cadáveres desmembrados que pertenecían al candidato del PRI-PRD-PAN a regidor en Coyuca de Benítez, Aníbal Zúñiga Cortés, y a su esposa.

Homicida de candidato se infiltró en silla de ruedas, revelan

CARLOS ALBERTO CARBAJAL, CUARTOSCURO



Tras el asesinato de Cabrera Barrientos antes de subir al templete, el dirigente del PRI pidió a todos sus aspirantes extremar precauciones.

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal

Chilpancingo.— El asesino del candidato de la alianza PRI-PRD-PAN a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Alfredo Cabrera Barrientos, se pudo haber infiltrado al cierre de campaña en una silla de ruedas al hacerse pasar por una persona con discapacidad para burlar la seguridad, de acuerdo con el testimonio de una persona que acudió al mitin y quien pidió omitir su nombre por seguridad.

"Hay una versión de que el joven estaba sentado en la silla de ruedas, la seguridad no le puso atención y por eso le disparó".

En las imágenes de los videos difundidos se ve al candidato tirado en el piso, el cadáver del agresor y también una silla de ruedas.

Cabrera Barrientos contaba con medidas cautelares desde hace un año por amenazas de muerte y un atentado que sufrió, según informó el dirigente del PRI en Guerrero, Alejandro Bravo Abarca.

Al momento del asesinato, Cabrera Barrientos era protegido por al menos cinco hombres vestidos de civiles y por al menos tres elementos de la Guardia Nacional.

Aún no definen al sustituto

Bravo Abarca afirmó que el sustituto de Cabrera Barrientos lo decidirán hasta después de que el cadáver de su compañero sea entregado a su familia.

El dirigente del PRI afirmó que pidió a todos los candidatos priistas y a sus operadores políticos extremen sus precauciones hasta después de la jornada electoral del domingo próximo.

Cabrera Barrientos fue asesinado por un hombre justo antes de subir al templete para encabezar su cierre de campaña en la comunidad de Las Lomas. El hombre le disparó en dos ocasiones por la espalda. Luego asesinaron al agresor.



Hay una versión de que el joven estaba sentado en la silla de ruedas, la seguridad no le puso atención y por eso le disparó"

TESTIMONIO

Bravo Abarca aseguró que la Fiscalía General del Estado (FGE) no les ha informado los detalles del crimen de su candidato. Afirmó que lo único que sabe es que la dependencia abrió una carpeta de investigación.

Sobre el sustituto, Bravo Abarca dijo que el 31 de mayo es el límite que tienen para registrar ante el Instituto Electoral y Participación Ciudadana (IEPC) al nuevo candidato. Subrayó que no ha platicado con algún posible sustituto y lo harán hasta que el cadáver de Cabrera Barrientos sea entregado a su familia.

El cadáver del candidato llegó ayer a su domicilio alrededor de las 16:00 horas en la cabecera municipal de Coyuca de Benítez.

Consejeros y representantes de los partidos políticos ante el IEPC exigieron justicia y pidieron a las autoridades que garanticen la seguridad el próximo domingo. ●

CASAS Y AUTOS LO QUE DECLARAN FUNCIONARIOS

Reportan ganancias por fondos de inversión y becas; el presidente **Andrés Manuel López Obrador todavía no cumple con su obligación**

Texto: **PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES**
—nacion@eluniversal.com.mx

Compra de departamentos y autos de contado, ingresos por fondos de inversiones, becas de Conahcyt y venta de camionetas son algunos de los movimientos de sus patrimonios del año pasado por parte de los integrantes del gabinete legal y ampliado del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En una revisión efectuada a las declaraciones patrimoniales de 2024 se encontró también que los funcionarios de alto nivel reportaron la donación de inmuebles, así como ganancias de empresas de las que son socios.

Destaca que el presidente López Obrador y otros funcionarios de alto nivel no han presentado su declaración patrimonial, obligación para todos los servidores del gobierno federal, quienes tienen hasta las 24:00 horas de día de hoy, 31 de mayo, para presentarla o, en su caso, podrían ser objeto de sanciones administrativas por esta omisión.

Compra de departamento por 5.7 mdp

David Córdova Campos, comandante de la Guardia Nacional (GN), informó que el 23 de octubre del año pasado compró de contado un departamento de 112 metros por 5 millones 757 mil 696 pesos.

También en su declaración, el titular de esa corporación detalló que en 2023 vendió una camioneta por 200 mil pesos.

Córdova Campos informó que el año pasado obtuvo un salario por su cargo de 2 millones 708 mil 625, que sumados a los 200 mil pesos por la venta de su camioneta le representaron ingresos totales de 2 millones 908 mil 625 pesos.

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, reportó ingresos anuales por un millón 747 mil 209 pesos, de los cuales un millón 725 mil 727 pesos por salario y 21 mil 482 pesos por devolución de impuestos.

La encargada de seguridad del país reportó la adquisición de dos inmuebles: el primero lo adquirió en marzo de 2023 por 4 millones pesos; el segundo, en mayo de 2023, por una casa de 258 metros construidos que obtuvo a través de una "donación" por 502 mil 839 pesos.

Auto de más de medio millón

Hugo López-Gatell, exsubsecretario de Salud y quien dejó el cargo para competir por la candidatura de Morena a la Ciudad de México, informó que el año pasado compró de contado una camioneta SUV marca Peugeot modelo 3008 por un monto de casi 600 mil pesos. Indicó que sus ingresos totales fueron de un millón 530 mil pesos.

Alicia Bárcena Ibarra, secretaria de Relaciones Exteriores, reportó ingresos anuales por 4 millones 863 mil 118 pesos, de los cuales 2 millones 141 mil 470 pesos son por su remuneración como servidora pública y 2 millones 721 mil 648 pesos por "otros ingresos", esto es, 156 mil pesos anuales por su pensión del ISSTE y 2 millones 565 mil 648 pesos por concepto de pensión del Sistema de Naciones Unidas, así como joyas por 500 mil pesos y colecciones de libros y monedas por 300 mil pesos, entre otros.

El director del Pemex, Octavio Romero Oropeza, reportó ingresos anuales por 2 millones 126 mil 816 pesos, de los cuales un millón 807 mil 781 pesos corresponden a su salario y 319 mil 035 pesos por actividad industrial, comercial o empresarial. Romero reportó 61 mil 900 pesos por la cría y engorda de ganado y 257 mil 135 pesos anuales por arrendamiento. Además, reportó un adeudo por 2.8 millones de pesos por un crédito adquirido con el banco BBVA el 10 de junio de 2020 y deudas por tarjeta de crédito por 4 mil 562 pesos.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, dijo haber recibido ingresos anuales por un millón 830 mil 137 pesos, además ser dueño de un auto clásico Borgward modelo 230 GL de 1970 conocido como *El Mercedes de los Listos*, que compró en 1981 por 400 mil pesos. Además es socio de la compañía Ecanal, que brinda servicios de asesoría en materia económica, pero no recibe ingresos por su participación.

Jorge Alcocer, secretario de Salud, informó que en 2023 obtuvo 432 mil pesos por su beca del Conahcyt, que sumados al millón 832 mil 394 pesos de su salario como secretario le dejaron ingresos totales de 2 millones 264 mil 394 pesos.

Raquel Buenrostro, secretaria de Economía, informó que obtuvo 14 mil 134 pesos de ganancias en bonos, con lo que al sumar el millón 830 mil 136 pesos como secretaria de Estado en 2023 obtuvo un total de un millón 844 mil 270 pesos.

Leticia Ramírez Amaya, titular de Educación Pública, tuvo un ingreso salarial de un millón 830 mil 137 pesos y 20 mil pesos de ganancia en fondos de inversión.

El secretario del Trabajo, Marath Baruch Bolaños, reportó ingresos anuales por un millón 824 mil 415 pesos, además de 20 mil pesos por concepto de joyas adquiridas en 2017, así como una inversión, sin dar a conocer montos, en BBVA.

Francisco Garduño Yáñez, comisionado del INM, reportó ingresos anuales por un millón 665 mil 901 pesos, inversiones —sin dar a conocer montos— en Santander y BBVA, así como tres adeudos, sin revelar montos, en ese mismo banco. ●

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana



Reportó la adquisición de dos inmuebles: el primero lo compró en marzo de 2023 por 4 millones pesos, el segundo, una casa de 258 metros construidos que adquirió a través de una "donación" por 502 mil 839 pesos.

HUGO LÓPEZ-GATELL
Exsubsecretario de Prevención y Promoción de la Salud



Compró de contado un automóvil marca Peugeot modelo 3008 por un monto de casi 600 mil pesos.

ALICIA BÁRCENA IBARRA
Secretaria de Relaciones Exteriores



Reportó 156 mil pesos anuales por su pensión del ISSSTE.

ROBERTO SALCEDO AQUINO
Secretario de la Función Pública (SFP)



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Reportó 26 mil 400 pesos por su Pensión de Adultos Mayores.

DAVID CÓRDOVA CAMPOS
Comandante de la Guardia Nacional (GN)



Compró de contado un departamento de 112 metros por un monto de 5 millones 757 mil 696 pesos.

LETICIA RAMÍREZ AMAYA
Secretaria de Educación Pública



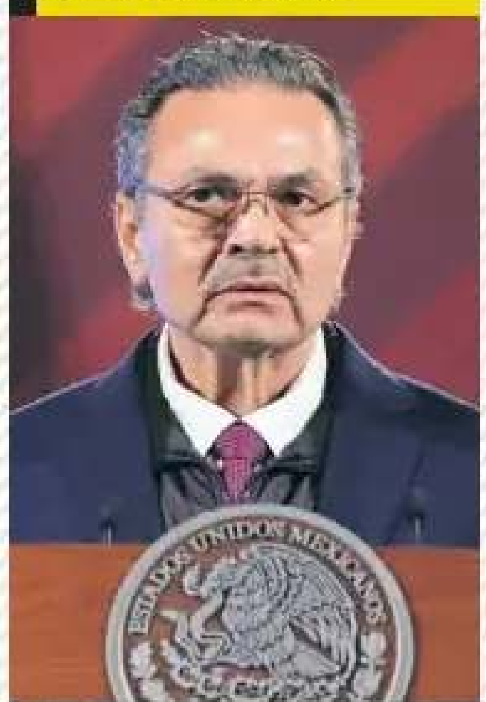
Reportó 20 mil pesos de ganancia en fondos de inversión.

RAQUEL BUENROSTRO
Secretaria de Economía



Obtuvo 14 mil 134 pesos de utilidades en bonos.

OCTAVIO ROMERO OROPEZA
Director General de Pemex



Reportó ingresos por 61 mil 900 pesos por la cría y engorda de ganado.

MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ
Consejera jurídica de la Presidencia



Reportó un ingreso anual de 344 mil 349 pesos por actividad financiera.

JORGE ALCOCER VARELA
Secretario de Salud



Informó que en 2023 obtuvo 432 mil pesos por su beca del Conahcyt.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editor: **Horacio Jiménez**
Coeditor: **César Reyes**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

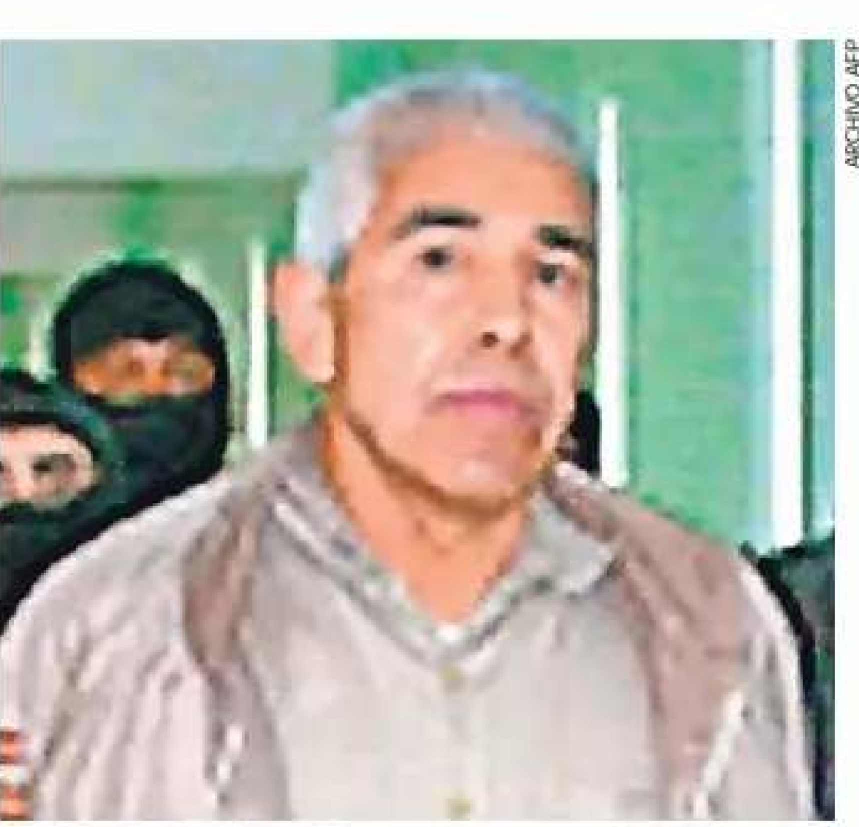
Busca Caro Quintero evitar extradición a EU

Juez le concede suspensión de plano para no ser trasladado

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Un juez concedió al capo Rafael Caro Quintero una suspensión de plano para efecto de que el gobierno de México se abstenga de ejecutar su extradición a Estados Unidos, país que lo requiere por el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar.

Luego del traslado a Nueva York del jefe de seguridad de *Los Chapitos*, Néstor Isidro Pérez Salas, alias *El Nini*, el fundador del extinto *Cártel de Guadalajara* tramitó, el pasado 17 de mayo, un nuevo amparo para evitar su entrega a las autoridades estadounidenses.



ARCHIVO AFP

Desde que fue detenido en 2022, Caro Quintero ha interpuesto varios amparos para evitar su extradición.

A fin de salvaguardar sus derechos fundamentales, el titular del Juzgado Octavo de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, José Fernando García Quiroz, le otorgó al llamado *Narco de Narcos* la suspensión de plano para que no se ejecute su extradición y quede a disposición del mencionado juzgado por cuanto hace a su libertad personal en el lugar en que se encuentra recluido.

"Se decreta de plano la suspensión para el efecto de cese de todo acto prohibido por el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 15 de la Ley de Amparo, y para el efecto de que la parte quejosa quede a disposición de este Juzgado Federal por cuanto hace a su libertad personal, en el lugar en que se encuentra recluido y para que se abstengan de ejecutar contra el quejoso la petición de extradición que, dice, existe en su contra", determinó el juzgador.

Toda vez que el escrito de demanda, no contenía la firma de Caro Quintero, el juez de amparo previno al capo para que manifestara si ratificaba la demanda, lo que hizo el miércoles vía electrónica, por lo que el juez admitió a trámite la demanda y fijó para el 26 de junio la audiencia en la que resolverá sobre la misma.

Caro Quintero sigue preso en el penal El Altiplano y desde su detención en julio de 2022 ha interpuesto varios amparos contra su extradición a Estados Unidos. ●

Avala Corte retiro de contenidos sin aviso

Aprueba que plataformas de internet como Facebook **eliminen publicaciones por violaciones al derecho de autor**

MANUEL ESPINO
—*nacion@eluniversal.com.mx*

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló que plataformas de internet como Facebook retiren, sin responsabilidad, contenidos de sus sistemas o redes con previo aviso de los titulares del derecho de autor.

Los ministros validaron las reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor realizadas en 2021 y que contemplan los Mecanismos de Aviso y Retirada de Contenido (MARC) y el Procedimiento Unilateral de Retirada (PUR), mediante los cuales se autoriza a los proveedores de servicios en línea eliminar contenidos de sus sistemas por violaciones a derechos de autor.

Los MARC permiten a las plataformas digitales quitar contenido previo aviso de quien considere que éste transgredió sus derechos de autor. En este procedimiento autoriza al usuario, cuyo contenido fue removido, exhibir un contraaviso para demostrar su titularidad, permitiendo habilitar el contenido en el caso de que no se inicie un procedimiento judicial administrativo penal o un mecanismo alterno de solución de conflictos.

El segundo procedimiento también permite retirar o eliminar contenidos, pero en este caso la plataforma lo hace de forma unilateral y de buena fe, sin previo aviso de un titular o de su representante y sin que se encuentre prevista la posibilidad de restaurar el contenido, lo que para algunas organizaciones es violatorio a la libertad de expresión.

Al resolver la acción de inconstitucionalidad que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y diversos senadores interpusieron contra las reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor, el pleno de la Corte avaló que una vez que el proveedor de servicios en línea remueva el acceso a materiales transmitidos sin el consentimiento del titular del derecho de autor —que haya recibido previamente el aviso de su titular o bien una resolución de autoridad competente— debe tomar "medidas razonables" para prevenir que el mismo contenido se vuelva a subir en el sistema o red.

JAVIER LAYNEZ POTISEK
Ministro de la SCJN

"Las plataformas son un mecanismo, sí, que enriquece y que permite la libertad de expresión de opiniones, de creaciones artísticas"

NORMA LUCÍA PIÑA
Presidenta de la Corte

"La salvaguarda que dispone la ley al vincularlos actuar de buena fe es insuficiente para garantizar la certeza sobre cómo habrán de operar"

Lo anterior, al considerar que resulta una medida necesaria a efecto de proteger los derechos de autor.

Asimismo, determinó que se trata de normas claras y precisas las relativas al procedimiento para que las plataformas digitales puedan remover, retirar, eliminar, inhabilitar o suspender sin responsabilidad el acceso a contenidos transmitidos sin el consentimiento del titular del derecho de autor.

El ministro Javier Laynez Potisek consideró que se debe ponderar entre la libertad de expresión y los derechos de autor, porque, dijo, "finalmente, las plataformas son un mecanismo, sí, que enriquece y que permite la libertad de expresión, de opiniones, de creaciones artísticas, etcétera, pero no deja de ser un mecanismo de lucro donde esas plataformas vía la publicidad lucran con toda esta información".

En tanto, la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, señaló que facultar a los proveedores de servicios de internet para que ellos decidan cuándo un determinado material difundido en su sistema y sus redes viola derechos de autor, resulta contrario a la seguridad jurídica. ●



ESPECIAL

Los ministros validaron las reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor realizadas en 2021.



El día después del 2 de junio

Finalmente, y por fortuna, hace un par de días terminaron las campañas y este domingo serán las elecciones. Termina un proceso electoral polarizado, violento, y sin muchas propuestas serias ni concretas sobre temas trascendentales; pero, sobre todo, un proceso electoral particularmente extenso, contaminador y cansado como nunca. Durante los últimos dos años, los mexicanos acompañamos y padecimos involuntariamente los procesos internos de los partidos para ver quiénes iban a encabezar la contienda, y estuvimos sometidos a ver propaganda política en carteles y bardas distribuidos por todo el país, incluso en los lugares más recónditos. Al respecto, sorprende el descaro con el que el partido oficialista pintó paredes y anticipó su campaña mediante sus definiciones internas.

Me atrevo a asegurar que no hay nadie, independientemente de su ideología y preferencia electoral, que aprecie esta manera tan invasiva de promover a los candidatos y candidatas a las elecciones. Se han metido en los medios de comunicación y en nuestras redes sociales; y, en últimos días, también han realizado llamadas no autorizadas a nuestros teléfonos, por cierto, ¿quién les vendió nuestro número?

En pocas palabras, nos han obligado a participar de sus campañas de odio, desgastándonos hasta el agotamiento.

Están tan centrados en sí mismos, que parecieron olvidar que no solamente son elegidos por el pueblo, sino que se deben a este. ¿Se habrán preguntado qué va a pasar después del 2 de junio? Gane quien gane, gobernará un país con muchos retos, a los que se sumará la profunda división social que ellos mismos han fomentado. La descalificación y los mensajes hostiles sostenidos durante todo el proceso electoral constituyen una amenaza no solamente para nuestra democracia, sino para el interés compartido de alcanzar la paz en un país más violento e inseguro que nunca.

La dinámica electoral generada por los partidos nos ha llevado a creer que existen dos Méxicos con valores e intereses irreconciliables, dos sociedades tan radicalmente diferentes entre sí, que buscan un gobierno que los salve del peligro que representan "los otros". Nos han hecho olvidar por un momento que los mexicanos tenemos más cosas en común que diferencias, y que muchos de nuestros problemas compartidos solo podrán ser resueltos si construimos en conjunto.

La clase política ha sabido crear una ruptura en nuestra sociedad, en nuestros círculos de amigos e incluso en nuestras familias. Han minado nuestra capacidad de disentimiento y nos han nublado la visión frente a los hechos. Han sabido dirigir el debate de tal manera que perdonamos y legitimamos sus mentiras y conductas reprobables, apelando a nuestra ideología y emociones. La generalidad de opiniones y análisis son cada vez menos rigurosos y objetivos, pues cualquier crítica o comentario que cuestione a uno u otro partido puede ser visto como un acto de traición. Los partidos políticos han implantado en la ciudadanía una lógica de amigo-enemigo que invita al enfrentamiento, mientras ellos se pasan de un partido a otro y crean alianzas inexplicables y contradictorias que cambian de acuerdo con la coyuntura.

Los niveles de polarización crean dos graves riesgos democráticos: socavar la credibilidad y legitimidad percibida de los resultados electorales, y la falta de gobernabilidad efectiva después de las elecciones.

Urge que en futuros ejercicios democráticos prime el debate de las ideas por sobre los ataques y las propuestas superfluas. Es crucial que, en conjunto, partidos, líderes políticos, medios de comunicación, y la sociedad civil, promovamos un diálogo constructivo, con tolerancia y empatía para salir de la división pase lo que pase. Ojalá que después del 2 de junio podamos reencontrarnos como país y como sociedad para avanzar hacia nuestras metas comunes. ●

@EuniceRendon

Los partidos políticos han implantado en la ciudadanía una lógica de amigo enemigo que invita al enfrentamiento, mientras ellos se pasan de un partido a otro y crean alianzas inexplicables.

Niegan dar amparo a líder de *Guerreros Unidos*

El Chino presentó el recurso para que le cambiaran la dieta por prescripción médica

MANUEL ESPINO
—*nacion@eluniversal.com.mx*

El líder de *Guerreros Unidos*, Sidronio Casarrubias Salgado, tramitó un amparo porque las autoridades del penal de El Altiplano, donde se encuentra recluido, se niegan a continuar suministrándole la dieta que le fue recetada por una médica desde hace nueve años y medio debido a que es intolerante y alérgico a ciertos alimentos.

Sin embargo, el juez Noveno de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, Juan Miguel Ortiz Marmolejo, desechó la demanda de alias *El Chino* por improcedente, ya que antes de recurrir al amparo debió presentar su petición ante la autoridad penitenciaria, en términos de la Ley Nacional de Ejecución de Penas. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Sidronio Casarrubias está preso en el penal de El Altiplano.



¡A votar!

México llega a un punto de inflexión este próximo domingo. Los datos duros y las cifras oficiales exponen la disyuntiva de una ruta que ha fracasado y enlutado a millones de mexicanos por la implementación de una estrategia absurda y omisa. La imparable ola de violencia alcanzó niveles alarmantes en el periodo de precampañas y campañas con la ejecución de decenas de candidatos, sin importar su color partidista, en territorios controlados por grupos delincuenciales y los interminables ajustes de cuentas por disputas territoriales.

No se puede garantizar un Estado de derecho si no hay seguridad. No se puede transitar hacia un mejor país si no hay seguridad. No hay desarrollo sin seguridad y viceversa. No se puede pretender incentivar inversiones locales y foráneas sin seguridad.

La seguridad es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de cualquier país. Su importancia radica en varios aspectos que afectan directa e indirectamente el crecimiento económico, la estabilidad social y el bienestar general de la población. Hoy, un río de sangre e impunidad recorre México y todas las cifras así lo constatan. La debilidad de las instituciones y la embestida del régimen contra ellas son un riesgo latente analizado en despachos de consorcios internacionales.

Recientemente en una reunión de alto nivel empresarial en los Estados Unidos surgieron las inquietudes sobre la viabilidad del cacareado "nearshoring" si el Estado mexicano es incapaz de garantizar mínimas condiciones de seguridad.

Ante el creciente empoderamiento del crimen organizado en grandes regiones donde los niveles de extorsión alcanzan ya niveles alarmantes, no sólo el fantasma del miedo es latente sino la falta de certidumbre jurídica golpea la línea de flotación social y económica.

La falta de claridad, previsibilidad y estabilidad en el marco legal y regulatorio del país bajo la presente administración ha sido una postura recurrente ocasionando disputas comerciales y económicas en el T-MEC y se ha alimentado a lo largo del sexenio la preocupación de varios sectores sobre un entorno impredecible, ahuyentando la inversión. La inocultable injerencia de las organizaciones criminales para consolidar sus intereses y actividades ilícitas es hoy también un asunto de seguridad regional y nacional.

En los análisis estratégicos para la planificación de objetivos el elemento transversal es la certidumbre jurídica y en la vía paralela la seguridad. Estos son factores *sine qua non* para que México corrija un rumbo de cifras escalofriantes, de traspiés, fracasos y errores en el diseño y la implementación de políticas públicas.

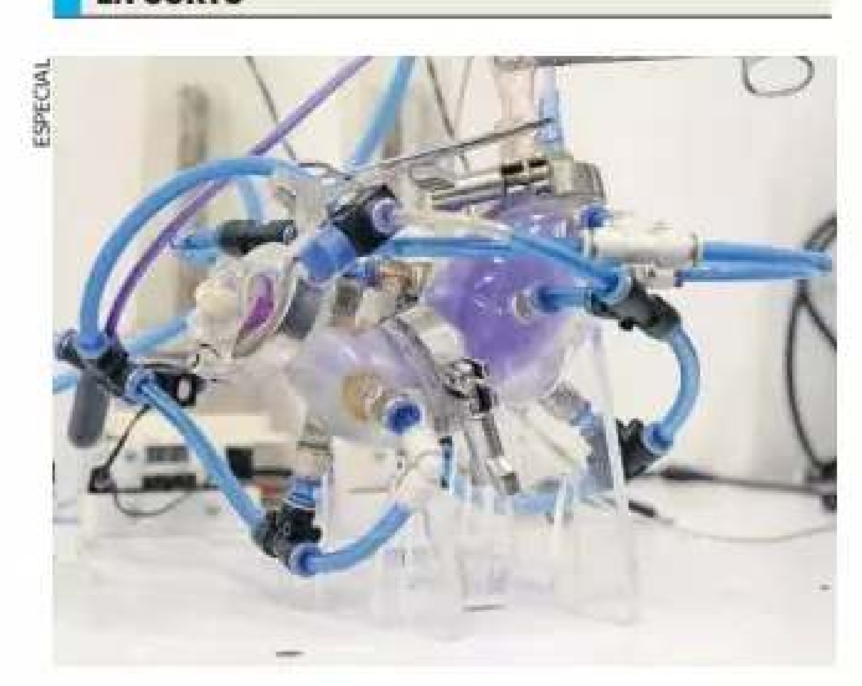
La elección del próximo domingo será una de las más escudriñadas, observadas y vigiladas en la historia moderna de México por las serias implicaciones que el resultado tendrá, gane quien gane, en absolutamente todas las esferas, incluyendo las bilaterales, tanto públicas como privadas.

Por el bien del país, ¡todos a votar! ●

@GomezZalce

La falta de certidumbre jurídica golpea la línea de flotación social y económica.

EN CORTO



ESPECIAL

CREAN ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los científicos Gabriel Ascanio Gasca y Alberto Caballero Ruiz, del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la UNAM, desarrollaron un estómago artificial que aun cuando no es para uso humano, puede ser de gran beneficio para las personas al permitir revisar la disolución de fármacos.

Según la farmacopea, cualquier medicamento debe desintegrarse en 20 minutos como máximo, pero los equipos actuales empleados para este fin son bastante rudimentarios, explicaron. ● María Cabadas

"Aval a reformas de AMLO, menor que en sexenios anteriores"

De diciembre de 2018 a mayo de 2024, el Mandatario **envió 101 iniciativas al Congreso, de las cuales 64 fueron aprobadas y publicadas en el *DOF***

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de contar con la mayoría simple en ambas cámaras del Congreso, la tasa de aprobación de las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador durante su gestión no sólo fue menor que la de sus tres últimos antecesores —Enrique Peña, Felipe Calderón y Vicente Fox— sino que ha sido la más baja alcanzada por un Ejecutivo Federal desde 1917, destaca una investigación de la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto *Belisario Domínguez* (IBD).

Ello se atribuye a la política de confrontación y polarización contra la oposición que impulsó López Obrador, así como no contar con una mayoría calificada, lo que provocó que su último paquete de 20 reformas constitucionales se quedarán en la congeladora legislativa.

El estudio *La tasa de aprobación de las iniciativas del Ejecutivo Federal 2018-2024: Entre el gobierno dividido y la falta de oficio político*, elaborado por el investigador César Alejandro Giles Navarro, detalla que la tasa de aprobación de las iniciativas de López Obrador fue de 63.36%; frente a 79.84% de Peña Nieto; 79.55% de Calderón y 74.70% de Fox; mientras que de 1917 al año 2000, la tasa de aprobación de las iniciativas del Ejecutivo fue superior a 98%.

63.36%
TASA DE APROBACIÓN
de las iniciativas de López Obrador frente al 79.84 de Peña Nieto, y al 79.55 de Felipe Calderón Hinojosa.

Destaca que entre el 1 de diciembre de 2018 y el 8 de mayo de 2024, el Mandatario envió 101 iniciativas al Congreso de la Unión, de las cuales un total de 64 fueron aprobadas y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*).

La investigación apunta que el resto de las iniciativas de López Obrador no fueron aprobadas debido a múltiples causas, destacando la falta de mayorías calificadas, estas últimas necesarias para el avance de las reformas constitucionales.

Sin embargo, el estudio de la Dirección General de Difusión y Publicaciones del IBD también identifica otros factores que disminuyeron la eficiencia del Ejecutivo como promotor de leyes, entre los que destacan su política de confrontación con la oposición, poca disposición para negociar y el uso de las iniciativas como instrumento electoral en la recta final de su sexenio.

La investigación agrega que las iniciativas del Ejecutivo no sólo enfrentaron las resistencias del Poder Legislativo, sino que algunas de las más emblemáticas fueron invalidadas mediante el control constitucional de la Corte, lo que dio lugar a una confrontación con el Poder Judicial de pronóstico incierto.

En ese sentido, el documento del Instituto *Belisario Domínguez* sostiene que los índices de rechazo legislativo y de impugnabilidad judicial de los últimos años sugieren que, tratándose de la agenda legislativa del Ejecutivo, la política de concertación es más efectiva que la política de confrontación. ●



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

La tasa de aprobación de las iniciativas del Presidente ha sido la más baja alcanzada por un Ejecutivo federal desde 1917, destaca una investigación de Instituto *Belisario Domínguez*.

Critican cierre de Cuenta Pública 2022

Es la más pobre de la fiscalización superior en 17 años, advierte diputada Pérez-Jaén

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la Cámara de Diputados, aprobó por 23 votos a favor, las conclusiones del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022, y las remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La diputada María Elena Pérez-Jaén (PAN) lamentó que la entrega del último informe de auditorías a la Cuenta Pública de 2022, en febrero de este año, haya sido la "más pobre de la fiscalización superior de los últimos 17 años".

"Desde 2021 se registra una baja en la cobertura de la fiscalización y en el programa anual de auditorías se observa una conformación deficiente en términos de desempeño, estudios y evaluaciones de políticas públicas, hay deficiencias en el proceso de ejecución en número de auditorías forenses, lo que impacta negativamente en la responsabilidad de la ASF", expresó la diputada panista.

La Comisión de Vigilancia también avaló las conclusiones y recomendaciones para la ASF, derivadas de los informes individuales y General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022, y enviadas por la Unidad de Evaluación y Control (UEC), con 24 votos a favor.

Entre las recomendaciones y áreas de oportunidad recurrentes de la evaluación de desempeño realizada a la ASF están: procesos de planeación, de ejecución y de seguimiento de auditorías, evaluación de la deuda pública contratada por gobiernos estatales y municipales que cuenten con garantía del gobierno federal.

Fiscalización de las áreas de riesgo determinadas por la Comisión de Vigilancia, gestión administrativa de la ASF, fiscalización de la ASF a las participaciones federales, y participación de la ASF en los sistemas nacionales anticorrupción y el de fiscalización. ●



ESPECIAL

La Comisión de Vigilancia de la ASF aprobó las conclusiones.



2 de junio: el Día D y el nuevo plan económico

Este domingo cerca de 100 millones de mexicanos tendrán la oportunidad de salir a votar por la próxima presidenta o presidente de México y por otras candidaturas. La elección histórica de este 2 de junio, por el número de cargos de elección popular, también podría ser recordada por una gran participación ciudadana cercana al 70%, lo cual sacudiría todas las tendencias que marcaron una distancia considerable entre las dos candidatas punteras y modificaría las proyecciones sobre la configuración del nuevo Congreso federal: la Cámara de Diputados y el Senado, muy importante para pasar reformas legales y constitucionales, así como para aprobar los Paquetes Económicos del próximo gobierno.

Los resultados de la elección serán contados por el INE y validados por el Tribunal Electoral. Y pese a que la violencia e inseguridad han marcado al actual proceso electoral, no se anticipan demasiadas impugnaciones o el desconocimiento de los resultados, salvo en elecciones que presagian un empate técnico, como la de la jefatura de Gobierno de la CDMX. Por esto, el fantasma del fraude, si bien invocado por el oficialismo, no se prevé que vaya a poner realmente en riesgo la elección.

Esta es la razón por la que los inversionistas han descontado una crisis poselectoral, y por lo tanto un sobresalto en los mercados cambiario y bursátil. Sin embargo, el resultado de la elección sí va a incidir en las proyecciones de mediano plazo de los inversionistas, sobre todo si en el Congreso no se logran los equilibrios democráticos deseados por el mercado.

Por lo pronto, la candidata del oficialismo ya se ha reunido con el gabinete hacendario del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, debido a que el tema económico es uno de los más preocupantes para la siguiente administración. El miércoles revelé que Claudia Sheinbaum sí ha sondeado la necesidad de una reforma fiscal estructural, aunque la proyecta para el segundo o tercer año de gobierno. Y también ha hecho una solicitud: que no le dejen el déficit fiscal en 5.4% del PIB. La petición puntual es que le den un margen de por lo menos un punto porcentual, es decir que en lugar de 5.4% lo bajen a 4.4%, lo que significa un recorte de unos 400 mil millones de pesos al gasto público de este año, recursos que podría utilizar ella en su primer año de gobierno.

En la Secretaría de Hacienda, el titular, Rogelio Ramírez de la O, y sus subsecretarios de Hacienda y de Egresos, Gabriel Yorio y Juan Pablo de Botton, ya comenzaron a arrastrar el lápiz. El dilema es qué van a sacrificar: alguno de los programas sociales o las obras prioritarias del presidente López Obrador. La respuesta apunta hacia lo segundo, porque en el primer semestre del año el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el Corredor del Istmo traen subejercicios de entre 40% y 50%. El plan es llevarlos así hasta el final de sexenio y ahorrar unos 150 mil millones de pesos. El resto de los recursos tendrían que venir de otro lado, quizá del sector energético o de otras carteras.

El plan económico de Sheinbaum estaría cimentado en tres grandes ejes: el primero, la disciplina fiscal, la austeridad y la reducción del endeudamiento público; el segundo, la reestructura de Pemex y la transición energética, con mucha más inversión privada en este sector; y tercero, un agresivo programa de vivienda que permita mantener activas zonas como el sureste donde ya no habrá la gran inversión pública de los proyectos de infraestructura, todo con recursos del Infonavit, así como un plan regional de incentivos para la atracción de inversiones vía el nearshoring.

La transición política, si bien es una incógnita por el desconocimiento de la ganadora de la elección, lo es también porque no se sabe cómo va a actuar el presidente López Obrador ya con una presidenta electa.

El 3 de junio se verá por primera vez al AMLO expresidente. Se sabrá cómo va a ser no solo durante la transición, sino cuando se mude a su finca de Palenque, Chiapas. ¿Un buen expresidente? ●

Inversionistas han descontado una crisis poselectoral y, por lo tanto, un sobresalto en los mercados cambiario y bursátil.



BIDEN LEVANTA VETO PARCIAL
A USAR ARMAS DE EU EN RUSIA

| MUNDO | A15

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editora: **Ana Luisa Garcés**
Coeditor: **Ignacio Vallejo**
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582

TECOCOMULCO, EN RIESGO DE DESAPARECER

Esta laguna, que llevaba agua, trabajo y vida silvestre a seis municipios de Hidalgo, **está en una situación que habitantes y expertos señalan como crítica**; temen que no se recupere



En la localidad de San Miguel, en el municipio de Tepeapulco, las lanchas utilizadas para los recorridos turísticos están abandonadas.

Texto y fotografías:
DINORATH MOTA
—*estados@eluniversal.com.mx*

Tepeapulco.— Considerado el último humedal del Valle de México, la laguna de Tecocomulco agoniza.

Apenas tiene un espejo de agua de dos hectáreas de las 56 mil que la conformaban. Del esplendor que tenía como hábitat de una diversidad de aves migratorias ya casi no queda nada, pero lo dramático es que su vida útil, que estaba considerada hasta 2120, se quedó corta por casi 100 años y, al igual que muchos otros embalses en el país, la sequía ha cobrado factura.

Esta laguna abarca territorio de los municipios hidalguenses de Almoloya, Apan, Cuautepec, Singuilucan, Tepeapulco, así como una pequeña parte de Chignahuapan del estado de Puebla.

En la localidad de San Miguel, en el municipio de Tepeapulco, se notan los estragos; las lanchas utilizadas para los recorridos turísticos están abandonadas.

El deterioro del muelle se suma a la erosión del terreno y la tierra seca, de lo que en algún momento formó parte del espejo de agua.

En San Miguel habitan alrededor de 700 personas, señala Juan Ortega López, presidente de los restauranteros y tesorero del Comité de Cuenca de la laguna.

Dice que en algún momento todos dependían de lo que generaba la laguna: caza, pesca, turismo y servicios, como restaurantes.

Explica que los conflictos alrededor del humedal han sido constantes, pues hay un sector que está a favor de secar lo que queda de la laguna y ocupar los terrenos para el pastoreo y la siembra. Por otra parte, están quienes pugnan por preservarla.

Sin embargo, los estragos que ha sufrido a lo largo de los años la laguna de Tecocomulco, que iniciaron con una plaga de lirio acuático y ahora la sequía, llevó a que sus habitantes buscaran otras fuentes de empleo, incluso la migración.

El calor no sólo ahoga a las personas, también a este afluente, sobre la carretera apenas se alcanza a ver un pequeño "charco de agua", con las instalaciones deterioradas y la falta de visitantes, se respira tristeza, pero también guarda la tranquilidad que da la naturaleza.

La gente se niega a ver morir la laguna

Los lugareños están preocupados. Aunque ya en 1998 vieron que la laguna se secó por completo, sienten que ahora es diferente.

El calor extremo, la falta de lluvias y la sequía, que ubica a Hidalgo en segundo lugar a nivel nacional como uno de los estados más afectados, muestran un escenario desolador.

Visualmente, el panorama es triste: erosión, lanchas abandonadas, apenas un pequeño porcentaje de agua que no rebasa el metro de altura, en el que se agolpan las aves que poco a poco pierden su hogar.

Diversas especies de patos, como el mexicano, el pato real, el boludo y el golondrino, pelícanos canadienses y otros animales en peligro de extinción, como ajolotes, habitan esta laguna, que la ficha gubernamental sitúa con apenas mil 769 hectáreas, y no las 56 mil que solía tener. Sin embargo, ahora las aves se disputan un manto de agua de escasas dos hectáreas, y apenas unas pocas áreas cubiertas de Tule que les servían como resguardo.

Los testimonios

Osvelia Olvera, originaria del Estado de México, ha trabajado en este lugar desde hace más de ocho años. Para ella este sitio es hermoso. Considera que solamente atraviesa por un mal momento y confía en que pueda recuperarse.

Reconoce que desde noviembre y diciembre del año pasado había señales de lo que se avecinaba, pero no consideraron que fuera tan grave. La situación se aceleró y en enero y febrero comenzaron los estragos.

La laguna empezó a secarse, los visitantes dejaron de llegar y se extendió la idea de que se había acabado todo, lo cual pegó severamente a los restauranteros. Algunos cerraron, pero volvieron a abrir, la gente se niega a darse por vencida.

"Hubo un tiempo en que cerraba uno, dos o tres, pero dijimos: 'no hay que perder las esperanzas'. Esto es lo último que se muere y aquí seguimos dando batalla", señala Osvelia.

"Tenemos todavía algo de agua y las aves no han dejado de llegar. Las que vienen de Canadá arriban en octubre y se marchan en marzo, pero quedan las que tienen su hábitat en este lugar, como la gallareta, pato mexicano, la garza y otro tipo de especies que aún permanecen aquí", dice.

Jennifer Salomón, otra comerciante del lugar, lamenta la caída de ventas hasta en 50%, además del cierre de empleos, porque ya no hay recorridos en lancha.

Juan Ortega asevera que ya se han reunido con las autoridades, a quienes les han dado a conocer la situación y aparentemente se buscarán acciones que puedan mitigar la pérdida del embalse.

Recuerda que durante algún tiempo funcionó la Comisión de Cuenca de la Laguna de Tecocomulco, A.C., que trabajaba con el apoyo de la Comisión Nacional del Agua para la preservación de la laguna. Sin embargo, en el actual sexenio les quitaron los subsidios, los proyectos se vinieron abajo, y ahora buscan retomar las acciones desde la ciudadanía.

OSVELIA OLVERA
Trabajadora en la laguna

"Tenemos todavía algo de agua y las aves no han dejado de llegar. Las que vienen de Canadá arriban en octubre y se marchan en marzo, pero quedan las que tienen su hábitat en este lugar, como la gallareta, el pato mexicano"

MARCO ANTONIO MORENO
Sociedad Ecologista Hidalguense

"La erosión y la deforestación ha disminuido la capacidad de almacenamiento que se establecía en 190 mil 839 metros cúbicos anualmente, por lo que a partir de 1985 su proyección de vida útil era de 135 años"



El calor ahoga al afluente y apenas se ve un pequeño "charco de agua", con las instalaciones deterioradas y la falta de visitantes.



Los visitantes han dejado de llegar a la laguna, por lo que los restauranteros sufren para salir adelante.

José David Rodríguez indica que, en su momento, este lugar pretendió ser el segundo Xochimilco, incluso se contaba con la posibilidad de una zona chinampera, pero luego se retiraron los recursos y tuvieron conflictos de uso de suelo del lugar.

La situación, destaca, es preocupante por lo que buscan difundirla al gobierno federal y presentarse en las mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador para que se implementen acciones y no se deje perder el humedal.

Las repercusiones si todo se acaba

Perder este humedal significaría un escenario catastrófico para el ambiente en esta región, coinciden el presidente de la organización Sociedad Ecologista Hidalguense (Sehi), Marco Antonio Moreno Gaytán, y el director de Cuenca y Planeación Hídrica de la Secretaría del Medio Ambiente, David Uribe.

Moreno Gaytán señala que los humedales son considerados indispensables para el almacenamiento de agua y recarga de mantos, acuíferos, además de dar beneficios en la regulación y protección de inundaciones y huracanes.

Resalta la importancia en la prevención de deslaves y estabilización del suelo, por lo que en un escenario en el que esta laguna no pueda recuperarse se tendrá un impacto de extrema gravedad.

El experto señala que con el paso de los años la erosión y la deforestación ha disminuido la capacidad de almacenamiento que se establecía en 190 mil 839 metros cúbicos anualmente, por lo que a partir de 1985 su proyección de vida útil era de 135 años, preservación que cada día se ve más lejana.

Ante ello, el director de Cuenca y Planeación Hídrica de la Secretaría del Medio Ambiente subraya que se han implementado acciones de recuperación y otras más están aún en planeación.

La apuesta, dice, es que esta laguna se recupere en seis meses si los pronósticos de lluvia se cumplen y si se actúa de manera coordinada con los habitantes, pero no descartó que pueda haber un escenario en que el humedal se pierda.

Moreno Gaytán reconoce que el riesgo de que la laguna desaparezca es real, y esto impactaría, como daño colateral, el abastecimiento de agua a los municipios de Tulancingo, Acatlán, Santiago, Tulantepec, Cuautepec, así como Tepeapulco.

En tanto, los pobladores de San Miguel piden que no los dejen solos y que Tecocomulco no quede sólo en el recuerdo. ●

CHIHUAHUA

Retira Guardia Nacional a migrantes de la orilla del río

Ante los altercados entre soldados de Texas y las personas en movimiento, **agentes de la Patrulla Fronteriza de EU solicitaron la intervención de la GN,** acusan



PAOLA GAMBOA Corresponsal
—*estados@eluniversal.com.mx*

Ciudad Juárez.— Un grupo de migrantes denunció la mañana del jueves que fueron retirados por elementos de la Guardia Nacional del bordo del río Bravo, del lado mexicano, donde acampan de manera irregular desde hace días, en espera de que la puerta 36 del muro fronterizo sea abierta y puedan solicitar asilo político a las autoridades de Estados Unidos.

Durante la mañana se pudo observar a cientos de personas que caminaban sobre el bulevar Juan Pablo II, después de que fueron retirados por la Guardia Nacional.

Hombres y mujeres deambulaban por un parque y una gasolinería cercana al bordo del río y de la puerta 36 del muro fronterizo, cargando sus pertenencias. Esperaban una oportunidad para regresar al río y volver a acampar. Otros tantos buscaban un albergue para pasar unos días, en tanto resuelven qué hacer.

De acuerdo con lo que relataron a la prensa, fueron los agentes de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos quienes solicitaron la intervención de la Guardia Nacional en México, debido a que en los últimos días se habían incrementado los altercados entre los soldados de la Guardia Nacional de Texas y algunos migrantes.

Denuncian malos tratos

Un grupo de migrantes de Honduras dijo a EL UNIVERSAL que tenían dos días viviendo en el bordo del río, y en ese tiempo recibieron constantes ataques con balas de goma y gas pimienta por parte de los soldados estadounidenses, pese a que no buscaban cruzar de forma ilegal ni los provocaron.

Uno de ellos, incluso guardó algunas de las balas que le dispararon los soldados, para tenerlas de referencia al momento de cruzar y solicitar el asilo político.


CHRISTIAN TORRES. EL UNIVERSAL

Los migrantes se desplazan cargando sus pertenencias, ya que integrantes de la Guardia Nacional retiraron el campamento donde se quedaban antes de intentar cruzar a Estados Unidos.

MIGRANTE

> "En Honduras no hay economía buena, hay mucho crimen y no hay futuro. Aquí también [en Ciudad Juárez] hay [bandas criminales] y por eso queremos salir ya de aquí"

"La Guardia Nacional nos sacó del río donde vivíamos. Nos dijeron que nos viniéramos para acá [un parque frente al bordo], pero acá es muy peligroso", dijeron los migrantes hondureños, quienes buscaban un albergue dónde vivir.

En entrevista, dijeron estar cansados de los ataques de las autoridades de ambos países.

"Nos lanzan estas balas. Estamos sentados, no les hacemos nada, y las lanzan. Nos lanzan gases, es tóxico, hay niños y no les importa. Esas balas duelen cuando pegan, le han apuntado hasta a quienes no son migrantes", añadieron los hondureños.

Pese a que ayer no sabían si podrían regresar al río frente a la puerta 36, aseguraron que seguirían luchando por cruzar la frontera, pues dejaron su país por el crimen organizado y la falta de empleo, por lo que deben seguir adelante por ellos y sus familias.

"Vamos a seguir intentando, hagan lo que hagan. En Honduras no hay economía buena, hay mucho crimen y no hay futuro. Aquí también [en Ciudad Juárez] hay [bandas criminales] y por eso queremos salir ya de aquí, cruzar a los Estados Unidos", aseguraron.

Tras permanecer varios minutos recorriendo el parque frente al muro y puerta 36, tomaron camino a un albergue provisional, instalado por el Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, donde dijeron que esperarían unos días para regresar al río y buscar de nueva cuenta cruzar a Estados Unidos.

En el recorrido realizado por este diario se pudo observar que algunos migrantes, de los que fueron retirados del bordo del río, estaban sobre la calle Arizona, alrededor de una gasolinería y un parque, así como también a lo largo del bordo fronterizo, ya que muchos no querían ir a algún albergue.

También se vio a elementos de la GN y del INM vigilando a lo largo del bordo fronterizo.

Hasta el cierre de esta edición no se había reportado a personas detenidas o algún acto mayor a lo largo de la frontera en Ciudad Juárez. ●

KIOSKO

"Deshoja la margarita" Enrique Alfaro sobre retiro de la política

::::: A pesar de que el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez** (MC), aseguró que tras terminar su actual periodo de gobierno se retirará de la política, nos cuentan que "dejó varias bocas abiertas", pues aplicó el "no lo sé; puede ser; a lo mejor" y podría en algún momento pelear por la presidencia... pero de Tapalpa. Nos relatan que don Enrique presumió en un video algunas obras que su administración realizó en la zona de la Sierra del Tigre e indicó que decidió radicar en Tapalpa, donde a veces la gente le pregunta si no se animaría a volver a la política para ser presidente municipal, lo cual podría ser, según él, "el final, final de mi carrera política". ¿Se animará?


FOTOS: ESPECIAL

Enrique Alfaro Ramírez

Las "viejas mañas" no se quitan

::::: Al que parece no se le quitan las "viejas costumbres", nos platican, es al fiscal de Sonora, **Gustavo Rómulo Salas Chávez**, de cuando trabajaba en la entonces Procuraduría General de la República y fue señalado de actos de espionaje en contra defensoras de los derechos humanos y periodistas. Nos relatan que en la entidad han crecido las quejas contra don Rómulo por presuntamente usar cuentas falsas o afines en redes sociales para desprestigiar a periodistas y páginas de noticias que reportan los constantes hechos violentos en algunos municipios, sobre todo en la región desierto, donde grupos criminales dominan y han desplazado a varias comunidades. ¡Genio y figura!, dicen algunos.



Rómulo Salas Chávez

Polémico regreso a los reflectores

::::: El que tuvo su momento de "mártir" en Hidalgo, nos comentan, fue el exrector de la Fundación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, **Gerardo Sosa Castelán**, quien en 2019 fue detenido por peculado, lavado de dinero y defraudación fiscal y la semana pasada un juez le cambió la prisión domiciliaria por un brazalete. Nos relatan que trabajadores de la institución "apapacharon" a don Gerardo, quien casi "soltó las de cocodrilo", aseguró que fue víctima de una persecución y que le habían exigido la mitad de los 150 millones de dólares que según están en fondos bancarios, pero valientemente los defendió, aunque sus detractores advirtieron: "la Sosa nostra" está de vuelta. ¡Auch!



Gerardo Sosa Castelán

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

CHIAPAS

Empresarios acusan golpe económico por protestas


ÓSCAR GUTIÉRREZ. EL UNIVERSAL

Los empresarios pidieron la intervención del gobierno del estado para acabar con las protestas del magisterio y así recuperar la economía en el estado.

Continúa escasez de combustible en capital y varios municipios; alerta IP clima de incertidumbre

ÓSCAR GUTIÉRREZ
Corresponsal

Tuxtla Gutiérrez.— Las protestas de los maestros adheridos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) golpean la economía en Chiapas y escalan la política, advirtieron ayer representantes de cúpulas empresariales.

A ocho días del bloqueo magisterial al centro regional de Pemex, que tiene a la ciudad con una crisis de escasez de combustible, que afecta la vida cotidiana de la capital chiapaneca, los dirigentes de cámaras empresariales exigieron al gobierno estatal la restitución del orden y la legalidad.

Señalaron que las protestas del magisterio "estrangulan" la ciudad, provocan cuantiosas pérdidas económicas y generan incertidumbre ante las elecciones del domingo.

Teresa Lorena Domínguez Alatorre, presidenta de la Coparmex Chiapas, solicitó el desalojo inmediato de los maestros en protesta.

TERESA LORENA DOMÍNGUEZ
Presidenta de la Coparmex Chiapas

> "Nosotros nunca vamos a estar a favor del conflicto y la agresión; si los tienen que retirar con fuerza pública es un tema del estado"

"Nosotros nunca vamos a estar favor del conflicto y la agresión; si los tienen que retirar con fuerza pública es un tema del estado... cada quien tiene que hacer su chamba", dijo.

Precisó que su papel "es pedir el desalojo por la buena, que entren en conciencia" y dijo se requiere que las autoridades garanticen la certeza y la confianza y que aseguren que habrá elecciones tranquilas y pacíficas.

Afectaciones

Restaurantes y comercios de la zona poniente de Tuxtla Gutiérrez todavía operaban ayer en 50% de su actividad.

Claudio, encargado de un negocio de comidas tradicionales, dijo que protestas y la falta de gasolina ahuyentó a los clientes.

"En el día casi no tenemos comensales, apenas llegan en la noche, que es cuando más o menos nos recuperamos", afirma.

Al respecto, Isael González, secretario general de la Sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, aseguró que la sociedad comprende su lucha.

"La sociedad nos ha entendido y ha comprendido que nuestra lucha es justa y lo que pueda suceder es responsabilidad de los gobiernos federal y estatal", puntualizó.

Señaló que, "si a estas alturas estuviera instalada una mesa con ciertos avances, no estaríamos en la lucha y haciendo actividades para que se resuelvan nuestras demandas",

Los maestros exigen la abrogación de la reforma educativa, también la de la Ley del ISSSTE y la creación de 3 mil nuevas plazas, entre otras demandas. ●

COAHUILA

Despiden a buscadora; murió sin encontrar a su hijo

FRANCISCO RODRÍGUEZ
Corresponsal

Torreón.— La madre buscadora María Cristina Vargas Camacho falleció sin poder encontrar a su hijo Manuel Hernández Camacho, desaparecido el 28 de junio de 2011.

Familias de personas desaparecidas le realizaron un acto de memoria en Saltillo.

Fueron prácticamente 13 años de búsqueda y peregrinaje en Coahuila o Ciudad de México, principalmente, para exigir la búsqueda y aparición de su hijo. Al final, a la señora María Cristina la venció el estrés, el cansancio y la tristeza.

El miércoles, familias del colectivo Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (Fuundec) realizaron un acto de Memoria en el Árbol de la Esperanza en Saltillo.

Las familias llevaron hasta el lugar el féretro de la señora Cristina, ahí la despidieron y honraron su memoria.

Las integrantes de Fuundec refirieron que seguirán buscando a su hijo Manuel y a todos y todas las personas desaparecidas.

En un mensaje publicado en redes sociales, el colectivo informó del fallecimiento de su compañera quien "se fue de esta tierra sin encontrar a su hijo Manuel. Sin verdad y sin justicia.

"¡Hasta pronto querida Cristi, que tu vuelo sea leve, ve libre a encontrarte con tus seres queridos y ayúdanos en la búsqueda de todos y todas! Descansa en paz", se lee en su despedida. ●

13 AÑOS
buscó María Cristina Vargas a su hijo, quien desapareció en junio de 2011.

ESPECIAL

Colectivo despidió a María Cristina, madre buscadora.

EN CORTO

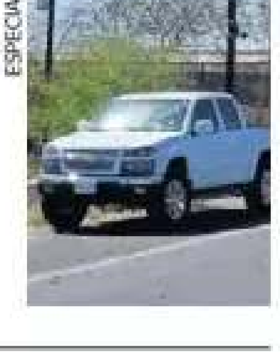
SINALOA

ASESINAN A SOBRINO DE *EL MAYO* ZAMBADA

Eliseo Imperial Castro, alias *Cheyo Ántrax*, sobrino de Ismael *El Mayo* Zambada, líder del *Cártel de Sinaloa*, fue asesinado ayer sobre la carretera internacional México 15 libre, en Culiacán, informaron fuentes oficiales.

Alrededor de las 14:20 horas se recibió un reporte en los servicios de emergencia sobre una camioneta con impactos de arma de fuego. En el asiento del chofer había una persona sin vida, a quien se identificó como Eliseo Imperial.

El *Cheyo Ántrax* lideraba el grupo de sicarios *Los Ántrax*, brazo armado del *Cártel de Sinaloa*.


ESPECIAL

MUNDO

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



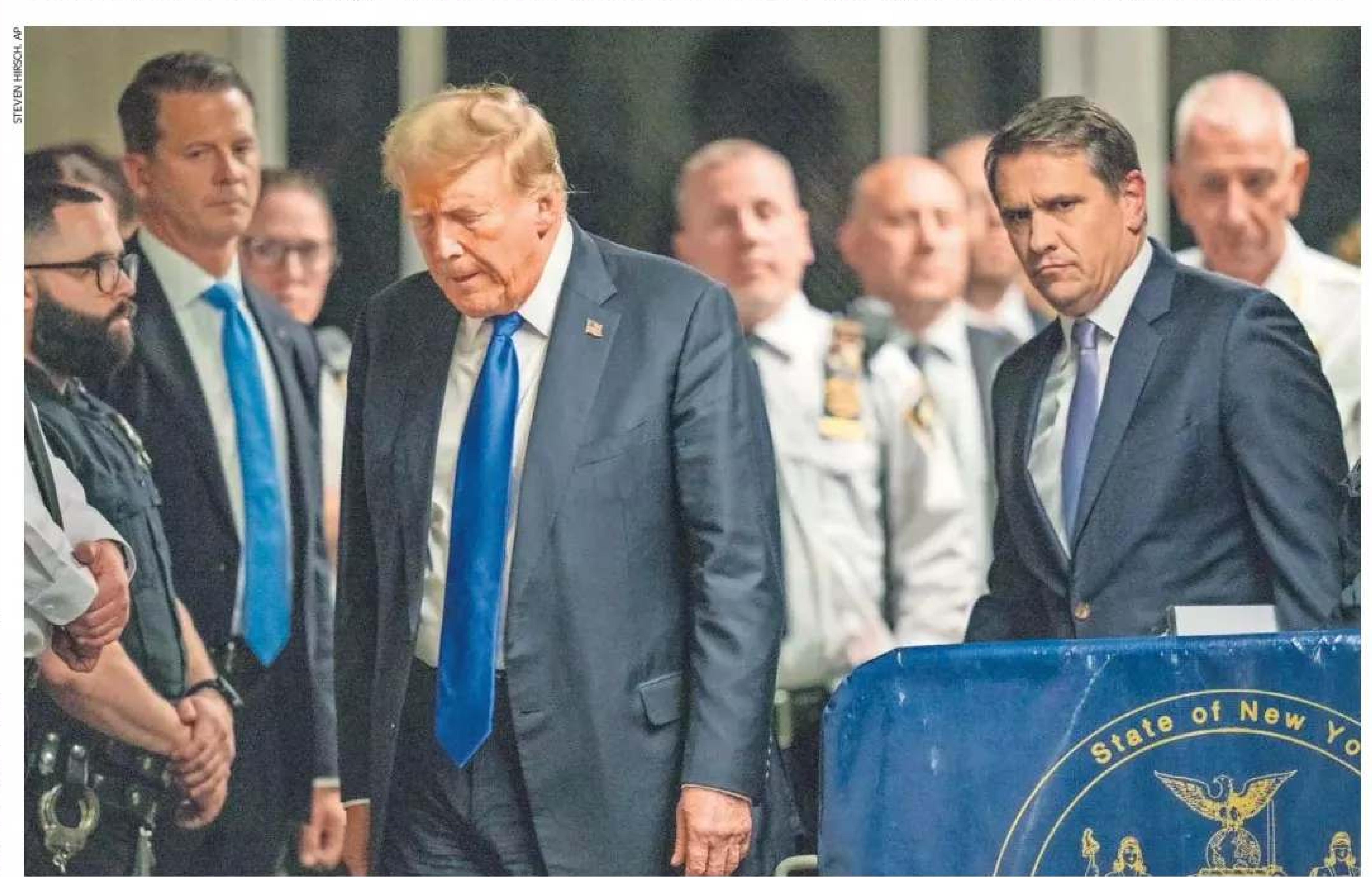


Editora: **Guadalupe Galván**
Coeditor: **Ángel Santamaría**
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519

Trump, primer expresidente culpable en un juicio penal

Jurado lo halla **responsable de los 34 cargos por falsificar registros comerciales relacionados con el pago a la exactriz porno *Stormy Daniels***; la sentencia se fijará el 11 de julio

STEVEN HIRSCH, AP



El expresidente Donald Trump, afuera del Tribunal Penal de Manhattan en Nueva York.

Nueva York.— Donald Trump se convirtió ayer en el primer expresidente de Estados Unidos en ser declarado culpable en un juicio penal, en su caso por 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales relacionados con el pago a *Stormy Daniels*, actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016.

El magnate recibió el veredicto de un jurado popular de Nueva York sentado en el banquillo de los acusados con cara triste y el ceño fruncido. Desde que empezó este juicio, hace un mes y medio, el magnate ha señalado que el juicio se trata de una caza de brujas por parte de los demócratas para intervenir en su candidatura presidencial.

"El juicio fue un amaño y una gran vergüenza. El veredicto real lo dará [en las elecciones presidenciales] el 5 de noviembre el pueblo de Estados Unidos", declaró el futuro candidato republicano a la prensa a las puertas de la sala tras conocer el veredicto. El expresidente se reivindicó una vez condenado por el jurado como "un hombre muy inocente" que no hizo "nada mal" y que está dispuesto a pelear por el país y la Constitución, y anticipó: "Esto no ha acabado".

El exmandatario hablará este viernes desde la Torre Trump, en la Quinta Avenida en Manhattan.

La sentencia contra el exmandatario se conocerá el 11 de julio, cuatro días antes del inicio de la convención en la que se prevé que el Partido Republicano proclame de manera oficial a Trump como candidato para los comicios de noviembre.

En cualquier caso, la posible apelación del exmandatario retrasaría una eventual entrada en prisión.

La campaña electoral del presidente Joe Biden consideró por su lado que el veredicto, que se tomó tras casi 12 horas de deliberación, muestra que "nadie está por encima de la ley". "Sólo hay una forma de mantener a Donald Trump fuera del Despacho Oval: en las urnas", apuntó Biden en un mensaje a través de la red social X, en el que pidió donativos para su campaña, y que publicó una hora después de conocerse el veredicto de culpabilidad contra el expresidente.

En un comunicado, el director de Comunicaciones de la campaña, Michael Tyler, aseguró que Trump había "creído erróneamente" que no afrontaría consecuencias por "violar la ley para su beneficio personal", pero ayer la realidad demostró que no es así. "Delincuente condenado o no, Trump será el candidato republicano a la presidencia", subrayó la campaña.

En otro comunicado, la Casa Blanca también se expresó brevemente sobre la decisión: "Respetamos el Estado de derecho y no tenemos ningún comentario adicional", afirmó un portavoz.

La campaña de Trump, mientras tanto, informó que el sitio de donaciones colapsó momentáneamente por un flujo masivo.

"El pueblo estadounidense se da cuenta del juicio amañado del corrupto Joe Biden", publicó la campaña de Trump en la plataforma social X. "Tantos estadounidenses se sintieron impulsados a donar a la campaña del presidente Trump que las páginas de WinRed cayeron. Estamos trabajando para que el sitio web vuelva a estar en línea lo más rápido posible". El codirector de la campaña de Trump, Chris LaCivita, instó a sus seguidores a "volver a iniciar sesión e intentarlo de nuevo" si recibían un mensaje de error.

El jurado, compuesto por siete hombres y cinco mujeres, era el encargado de decidir si el exmandatario era culpable o no de los 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales, todos relacionados con el reembolso a su abogado por pagar en 2016 un total de 130 mil dólares a la actriz porno *Daniels* para silenciar su relación sexual en 2006. Ayer, tras conocerse el veredicto, Cohen publicó que "es un día importante para la rendición de cuentas y el Estado de derecho. Si bien ha sido un viaje difícil para mí y mi familia, la verdad siempre importa. Quiero agradecer a mis abogados *@eDanyaPerry* por su invaluable orientación y apoyo durante este proceso".

El fiscal de Manhattan, Alvin Bragg, destacó la unanimidad del jurado, elogió al sistema de justicia y declinó hacer conjeturas sobre la pena que puede pedir, incluyendo cárcel, en la vista para sentencia.

Bragg agradeció su trabajo al jurado, "cuyas deliberaciones les llevaron a una conclusión unánime más allá de la duda razonable de que el acusado, Donald J. Trump, es culpable de 34 cargos de falsificación de registros comerciales en primera grado para ocultar una trama para corromper las elecciones de 2016", declaró.

La responsabilidad de dictaminar la sentencia caerá sobre el juez Juan Mechan, que anunció que su decisión se conocerá el 11 de julio a las 10:00 hora local.

La fecha de la sentencia coincide casi con la Convención Nacional Republicana que comienza el 15 de julio y en la que prevé la proclamación oficial de Trump como candidato del partido, al haberse retirado todos sus rivales.

Trump podría ser condenado a arresto domiciliario y hasta a cuatro años de prisión, pero es poco probable que el magnate termine entre rejas, porque no cuenta con un expediente criminal.

En todo caso, no podrá votar en elecciones pese a ser el candidato mejor posicionado para ganarlas.

Este jueves, destacadas figuras del Partido Republicano cerraron filas con el magnate. Uno de los primeros en reaccionar fue el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, firme aliado de Trump, quien declaró en redes sociales que "es un día vergonzoso en la historia de Estados Unidos".

Hasta ayer, y sin conocerse el veredicto, Trump aventajaba en casi todas las encuestas a su rival demócrata, el presidente actual, que busca la reelección. De momento Trump sigue siendo un hombre libre y una sentencia de cárcel no invalidaría su candidatura ni su eventual presidencia. ● **Agencias**

¿CUÁLES SON LOS ESCENARIOS?

Un jurado de 12 neoyorquinos fue unánime en decidir que el expresidente Donald Trump es culpable de los 34 cargos que se le imputaban. La sentencia será fijada el 11 de julio.

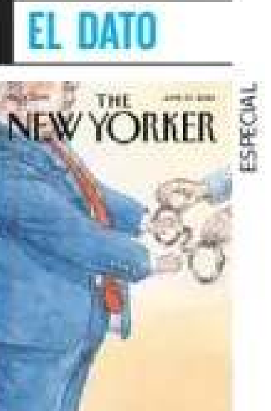
- **Falsificar documentos contables se castiga** con hasta cuatro años de prisión en el estado de Nueva York.
- **Otra opción podría ser el servicio comunitario**, dejar al exmandatario libre bajo fianza o una multa.
- **En cualquier caso, Trump podrá apelar** y con ello evitaría ir a la cárcel.
- **La condena no le impediría presentarse a las elecciones del 5 de noviembre.**
- **La Constitución sólo especifica que el presidente sea nacido en Estados Unidos**, tenga al menos 35 años y que haya vivido en el país al menos 14 años.
- **En caso de que sea condenado a la cárcel**, se desconoce qué pasaría si el republicano gana las elecciones, porque sería una situación inédita en la historia del país. La Constitución no dice nada al respecto.

MICHAEL TYLER
Director de comunicaciones de la campaña Biden 2024

"Donald Trump siempre ha creído erróneamente que nunca enfrentaría consecuencias por violar la ley para su propio beneficio personal"

EL DATO

ESPECIAL



The New Yorker presentó su portada, en la que se ve al republicano a punto de ser esposado.

EL DATO

ESPECIAL



Time adelantó la imagen en la que se observa un mazo y el rostro de Trump a punto de ser golpeado.

ANÁLISIS

¿Los estadounidenses votarán por un criminal?

GUADALUPE GALVÁN

Donald Trump logró un nuevo hito, al convertirse en el primer expresidente en la historia de Estados Unidos en ser declarado culpable por un delito penal. En pocas palabras, es un criminal. Pero la gran pregunta es: ¿le afecta en su aspiración de regresar a la Casa Blanca?

Trump, igual que el presidente Joe Biden, saben que la decisión definitiva no sólo sobre el republicano, sino sobre el futuro de Estados Unidos, está en las urnas.

Trump tiene muy claro el camino. El veredicto le sirve para mostrarse como la víctima. "Soy un preso político", se declaró tras escuchar el fallo de la corte de Nueva York. "Cacería de brujas", "juicio amañado", son las frases que repite una y otra vez, en cada uno de los casos en su contra.

Le ha funcionado, y muy bien, entre una base que le cree ciegamente el argumento de que la administración Biden lo persigue para no tener que enfrentarlo en las urnas. Todavía más, entre aquellos que le creyeron que ganó las elecciones de 2020 y le hicieron fraude, a pesar de que nunca lo pudo probar y de que hoy está acusado también de intentar revertir él los resultados, a pesar de que el que está acusado por fraude es justamente él.

El Partido Republicano está totalmente coptado por Trump. Trump es el partido hoy en día. Baste ver el cierre de filas y la ola de críticas de legisladores como Ted Cruz, Marco Rubio. No hay, en este momento, cabida para la disidencia. La exaspirante Nikki Haley, que juraba que no cerraría filas con Trump, que lo acusaba de debilitar al partido, terminó diciendo que votará por él.

El veredicto del juicio no cambia la postura de estos grupos. Pero hay un sector gris, entre los votantes, que no han definido su voto aún. Que pueden no comprarse el argumento de que Trump ganó en 2020, o de que sea la víctima en todo esto, pero que tampoco simpatizan con Biden, ni creen que, a sus 81 años, sea la mejor opción para dirigir las riendas del país.

Más allá de apelaciones, de si Trump pisa la cárcel —muy poco probable— o no, por este caso, Trump es, tras el veredicto del jurado, un delincuente. ¿Están dispuestos los estadounidenses a elegir un delincuente?

Un delincuente, además, transparente. Si en 2020 los estadounidenses le dieron al republicano el beneficio de la duda, de ser un *outsider*, hoy el escenario es totalmente distinto. Los ciudadanos saben lo que Trump es capaz de hacer, hasta dónde puede llegar —6 de enero de 2021 no se olvida—. Y él ha sido muy claro en lo que pretende hacer en un segundo mandato. Ya ni siquiera será Estados Unidos Primero. Será: La Venganza de Trump Primero.

Trump dejó en claro que va por Biden, que va por los jueces en las causas en su contra, que va por todo aquel que no esté con él.

Lo que está en juego el 5 de noviembre no es sólo quién será el próximo presidente de Estados Unidos, sino el futuro de la democracia, del modo de ser de Estados Unidos con los migrantes, con los aliados, con los opositores.

Trump va por todo, y el veredicto sólo ratifica su noción de que debe arrasar con quienes no lo apoyaron, los nuevos Michael Cohen, los "traidores" que no merecen compasión.

Eso es lo que se juega el 5 de noviembre y que el veredicto de este jueves deja más que claro.

Hasta ahora, nada parece hacer mella en el camino de Trump a la Casa Blanca. Los juicios en su contra, los veredictos en su contra —ya tiene el precedente del juicio que perdió contra la escritora E. Jean Carroll por difamación— no sólo no le han afectado, sino que han impulsado su carrera, y abultado los recursos de su campaña.

El de Nueva York tampoco es el juicio por los delitos más graves que se imputan a Trump, pero los otros no parece que vean la luz antes de las elecciones. Así que todo se reduce a la pregunta: ¿Están dispuestos los estadounidenses a tener un presidente criminal? ●

Editora

Trump dejó en claro que va por Biden, que va por los jueces en las causas en su contra.



JULIA NIKHINSON, AP

Una manifestante, tras conocerse el veredicto de culpabilidad contra el expresidente Donald Trump frente al Tribunal Penal de Manhattan, en Nueva York.

"Veredicto en EU, prueba de firmeza democrática"

Expertos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM resaltan que el fallo en juicio de Trump muestra que **"no hay nadie encima de la ley"**

GUADALUPE GALVÁN

El veredicto contra el expresidente Donald Trump en una corte de Nueva York envía varios mensajes, no sólo a nivel de Estados Unidos, sino al mundo: que nadie, por más poderoso que sea, está por encima de la ley, que las instituciones funcionan en el país, igual que la democracia, pese a la retórica divisiva del republicano. Así lo señalan expertos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en entrevista con EL UNIVERSAL.

Trump fue declarado culpable este jueves de 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales. Los cargos se derivan del pago que hizo el republicano a la exactriz porno *Stormy Daniels*, que disfrazó como gastos de campaña.

La doctora Mónica González Contró, directora general del Instituto, dijo que este veredicto "manda un mensaje importante y claro sobre el respeto a la democracia, que es un sistema de contrapesos", pero también de que "la independencia judicial funciona". En una democracia, puntualizó, "nadie es intocable" y el "Estado de derecho prevalece, no hay impunidad".

El doctor Emilio Rabasa P. Gamboa coincidió en que se trata de un veredicto "histórico" que demuestra que "nadie, por más poderoso que haya sido, o sea, está por encima de la ley". Consideró que constituye un "golpe tremendo" para Trump y que, además, va a tener un "efecto electoral".

El doctor Lorenzo Córdova Vianello, quien fuera expresidente del Instituto Nacional Electoral, destaca que la forma como se produjo este veredicto no deja lugar a insinuaciones de "intencionalidad política", que justamente es el argumento de Trump: que se trata de una "cacería de brujas".

El doctor Diego Valadés Ríos afirma que el veredicto "da un ejemplo de cómo el Poder Judicial y el Ministerio Público [fiscalía en Estados Unidos], pueden actuar de manera objetiva y eficiente".

Sin embargo, los juristas difieren respecto al impacto que tendrá lo ocurrido este jueves. A decir de Rabasa, "muchos seguidores van a repensar su voto. No es lo mismo votar por un hombre inocente que por uno al que un jurado encontró culpable". Los estadounidenses, acotó, "son muy sensibles a cuestiones de justicia".

La doctora González también cree que el veredicto debería "tener un impacto. Sorprende que una persona que ha cometido las faltas que ha cometido Trump tenga posibilidades reales de llegar a la Casa Blanca". Sin embargo, opinó que el veredicto muestra que en el Estado de derecho, "todos somos iguales y estamos sometidos ante la ley", y que el apoyo popular no significa que un político "pueda pasar sobre la ley". Se trató, además, de un "caso muy bien armado, con testimonios contundentes", gracias a lo cual Trump, a diferencia de lo que pareció durante mucho tiempo, en que nada pasaba hiciera lo que hiciera, esta vez "no se salió con la suya".

El juicio, cuya sentencia está programada para el 11 de julio, se desarrolla a la par de la campaña presidencial estadounidense, en la que Trump tiene buenas probabilidades de regresar a la Casa Blanca. El exmandatario intenta sacar rédito de los procesos en su contra, declarándose víctima de una persecución política. Es una ofensiva, considera Valadés, que "no hay forma de contrarrestar". Una buena parte de los electores, consideró, "se van a ver influenciados por la retórica de Trump". No es, explicó, unproblema sólo de EU, sino de muchos países. "Hay una tensión entre el poder político y la justicia".

Córdova describió a Trump como el "exponente más claro de la polarización poíitca", uno que busca "atizar la polarización y usufructuarla". Lo colocó, en ese sentido a la par de líderes como "Recep Tayip Erdogan, en Turquía; Víktor Orbán en Hungría y Andrés Manuel López Obrador, en México". Trump es, añadió, un "actor político que ha centrado su carrera en la polarización y la intolerancia".

En este sentido, habló de dos posibles efectos del veredicto: "la cohesión de la indignación", que impulsaría a Trump, o una "merma" en el apoyo del que goza. Más allá de eso, expresó preocupación por la polarización que existe en EU y que "no se va a resolver de la noche a la mañana", ni con una derrota de Trump en las urnas en noviembre. Valadés es más optimista. Desde su punto de vista, el veredicto impactará en los electores que no son ni demócratas ni republicanos, y que podrían "abandonar" a Trump. ●

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
Expresidente del Instituto Nacional Electoral

"[Donald Trump es el] exponente más claro de la polarización política, [uno que busca] atizar la polarización y usufructuarla"

EMILIO RABASA P.
Doctor

"Muchos seguidores van a repensar su voto. No es lo mismo votar por un hombre inocente que por uno al que un jurado encontró culpable"

29 DE MAYO iniciaron las deliberaciones del jurado, que acabaron ayer con el veredicto de culpabilidad de Trump.

2016 SE REALIZARON pagos a *Stormy Daniels*. Trump quería que no se diera a conocer la versión de la exactriz.

BUKELE Y MILEI EXPANDEN MODELO EN SEGURIDAD Y EN ECONOMÍA

El mandatario argentino acudirá a la toma de posesión del salvadoreño

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**
Corresponsal

San José.— En la forma, parecería superficial la noticia de que los presidentes de Argentina, Javier Milei, y de El Salvador, Nayib Bukele, estrellas indiscutibles en América Latina y el Caribe de un estrafalario movimiento de extrema derecha que apuntaló al exmandatario estadounidense Donald Trump como símbolo, se reunirán hoy y mañana en San Salvador.

En el fondo estarán la expansión y promoción de dos modelos radicales en seguridad y economía que serían claves para el continente americano. Con Bukele, la *superultramegaplusextramano* dura para combatir al crimen organizado sin importar el irrespeto a los derechos humanos y los abusos de las fuerzas de seguridad, con arrestos arbitrarios y presuntas ejecuciones extrajudiciales.

Con Milei, la política implacable de choque económico para equilibrar las finanzas públicas sin importar los recortes al gasto social, educativo y en salud o el aumento del desempleo y su secuela de creciente pobreza y desesperanza.

"Con Trump, Bukele, Milei y algunos otros, de izquierda o de derecha, estamos ante un fenómeno de liderazgos mesiánicos, neopopulistas y autoritarios", afirmó el politólogo Carlos Murillo, director del Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo de la (estatal) Universidad de Costa Rica.

"Miley y Bukele generan [líneas de] confrontación en áreas específicas que son sus puntos claves, para convertirse en salvadores de la sociedad. Tienden a escoger áreas particulares en las que son muy sólidos con sus discursos", dijo Murillo a EL UNIVERSAL. "Las alianzas de ambos están más construidas en sus proyectos personalistas, como seguridad y economía en los dos, para mostrarse sólidos en ámbitos que son confrontativos, pero que dominan. Estamos ante un giro importante", subrayó.

Bukele y Milei se conocerán hoy en San Salvador. Procedente de una gira que inició el lunes en EU, Milei acudirá mañana como invitado de lujo de Bukele a su toma de posesión para inaugurar un segundo quinquenio consecutivo en El Salvador. Ayudado por un fallo de 2021 de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador que autorizó la reelección, pese a que la Constitución de 1983 la prohibió, Bukele se reeligió en febrero. Nuevas Ideas, su partido, arrasó en los comicios parlamentarios de 2021. Bukele controló al Poder Legislativo, al Judicial y al resto del aparato institucional.

Enfrentado a las pandillas, en marzo de 2022 dictó un estado de emergencia o excepción (vigente) para restablecer la seguridad ciudadana, reducir los homicidios, ejecutar arrestos masivos indiscriminados y arbitrarios, efectuar juicios masivos con sentencias en bloque y quedó teñido de autoritarismo. Bukele minimizó los cuestionamientos.

"Indudablemente [en cinco años] se ha tenido un retroceso en la democracia y en respeto a derechos humanos. Y en los próximos cinco profundizará [su plan] de obtener todo el poder", denunció el abogado Miguel Montenegro, director ejecutivo de la (no estatal) Comisión de Derechos Humanos de El Salvador. "Bukele se apoderó de las instituciones del Estado, intimidó y amenazó a las organizaciones de derechos humanos y a los medios de comunicación con el derecho a la libertad de comunicación y expresión", relató Montenegro a este diario. "Hay que sumarle la gravedad de capturas masivas en el régimen de excepción. El dato oficial es de 80 mil 200 detenidos y más de 300 personas que han fallecido. Muchas fueron torturadas".

INGRID ESCOBAR
Directora de Socorro Jurídico Humanitario

"[La herencia del primer quinquenio de Bukele] es una pérdida constante y sistemática de derechos humanos. Vamos corriendo hacia una dictadura"

La abogada Ingrid Escobar, directora de Socorro Jurídico Humanitario, instancia no estatal de defensa de los derechos humanos de El Salvador, planteó a este medio que "lamentablemente el legado de estos cinco años de Bukele ha sido la pérdida de derechos humanos constitucionales fundamentales". "El modelo de Bukele se vende como exitoso por bajar los homicidios. El régimen de excepción es otra pérdida de garantías por ser eterno y llevamos casi 27 meses. De más de 26 mil inocentes detenidos, 8 mil ya fueron liberados y siempre procesados. El resto está preso. Hay 80 mil capturados y el objetivo es llegar a 120 mil", dijo. EL UNIVERSAL no pudo confirmar, de manera independiente, que esa sea la meta. ●



MARVIN RECINOS, AFP

El mandatario Nayib Bukele, junto a su esposa Gabriela Rodríguez, luego de recibir la certificación que lo acredita como presidente electo.

EU levanta veto parcial a Kiev a usar sus armas en Rusia



Washinton/Kiev.— El gobierno de Joe Biden ha dado permiso a Ucrania para atacar dentro de Rusia utilizando armas proporcionadas por Estados Unidos, pero sólo cerca del área de Kharkiv, confirmaron funcionarios estadounidenses a agencias como EFE y AP. El medio *Politico* fue el primero en reportar ese cambio de postura.

"El presidente recientemente ordenó a su equipo que garantice que Ucrania pueda utilizar armas suministradas por Estados Unidos con fines de contraataque en la región de Kharkiv, de modo que Ucrania pueda contraatacar a las fuerzas rusas que la están atacando o preparándose para atacarla", apuntó una de las fuentes. Sin embargo, añadió dicha fuente, la política con respecto a la prohibición del uso del Sistema de Misiles Tácticos del Ejército (ATACMS) o los ataques con armas de largo alcance dentro de Rusia "no ha cambiado".

Con esta decisión la administración Biden ha cedido a la solicitud de Ucrania, que lleva semanas pidiendo a Washington que haga este cambio de política, especialmente desde que comenzó la ofensiva rusa contra Kharkiv.

Por tanto, Ucrania ahora puede usar armas proporcionadas por Estados Unidos, como lanzacohetes y misiles antiaéreos, para derribar proyectiles rusos lanzados hacia esta zona contra tropas que se concentran justo al otro lado de la frontera rusa o contra bombarderos rusos que incursionan en territorio ucraniano.

Sin embargo, Ucrania no puede usar esas armas para atacar infraestructura civil o lanzar misiles de largo alcance, como el ATACMS.

Rusia acusó a la OTAN de abrir una nueva fase de tensión en sus tormentosas relaciones al alentar los ataques ucranianos contra objetivos en territorio ruso con armamento occidental. Antes, el ministro de Exteriores danés, Lars Lokke Rasmussen, dijo que su país permitirá a Ucrania usar los cazas F-16 que le entregará para atacar territorio ruso. ● **Agencias**



SERGEY KOZLOV, EFE

Un rescatista ucraniano, en el lugar donde un cohete impactó en la aldea de Mala Danylivka, cerca de Kharkiv.

OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion
@univ_opinion
Opinion El Universal

Editor: **Carlos Morales Amaya** / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 55 5709 1313 Ext: 2421

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web
Julio Suárez, Gerente de Video

Fundador: **Ing. Félix Fulgencio Palavicini**

Manuel Moreno, Director de Finanzas
Raymundo Regalado, Director de Administración
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
Inés Sainz Gallo, Directora de Comercialización Digital
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial
Antonio Valle López, Director de Tecnología de la Información
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing
Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución
Espiridión González Reyes, Gerente de Producción

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 31 de mayo de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

¿Les espera la tumba a PRI y PRD el 2 de junio?

Las de pasado mañana serán unas elecciones que quedarán en el registro histórico del país, sea cual sea su resultado y sus eventuales consecuencias en el reparto del poder político y la representación nacional.

De entrada, surgirá de ellas nuestra primera mujer presidenta, casi 69 años después (3 de julio 1955) de que las mexicanas conquistaran su derecho al voto y tras una muy larga lucha por la igualdad de género que el domingo llegará a un punto culminante.

Cruciales serán el desarrollo de la jornada y los acontecimientos inmediatamente poselectorales.

El peor de los escenarios tendría dos ingredientes: 1. Que las votaciones se vieran empañadas o impedidas en algunas regiones del país por la violencia y el crimen organizado como desafortunadamente se ha presentado en la víspera; y 2. Que la diferencia entre la ganadora y el segundo lugar fuera tan estrecha que diera lugar a las sospechas de fraude, a las impugnaciones a las protestas callejeras y a una incertidumbre como la vivida en 2006 durante la noche del domingo de la elección, la madrugada del lunes y los meses subsecuentes.

Tal escenario se desvanece al ver la amplia ventaja que da el promedio de encuestas a Claudia Sheinbaum sobre Xóchitl Gálvez, aunque el domingo, ya frente a la urna, las ciudadanas y los ciudadanos podrían darle un vuelco a lo previsto.

Las encuestas son, pese a sus eventuales imprecisiones, las herramientas más objetivas para documentar el estado y sentido de la opinión pública. Todas le dan ventaja de dos dígitos a la candidata de Morena, aunque llamó la atención la de GEA-ISA que redujo a ocho puntos la desventaja de la candidata del PRIAN.

Se estaría cumpliendo el vaticinio de que e partido sería llevado a la tumba con Alejandro Moreno.

En cuanto a la conformación del Congreso, de acuerdo con las encuestas, Morena y aliados no alcanzarán la mayoría calificada que les permita reformar la Constitución por sí solos, aunque muy probablemente logren la mayoría absoluta con la mitad más uno de los asientos legislativos.

La lista nominal de electores quedó finalmente conformada por 98.32 millones de ciudadanos. El abstencionismo, según el promedio de las tres últimas elecciones presidenciales, podría ser de 38.81%. Se estima, en consecuencia, que el domingo estarán votando 60.65 millones de electores.

De ese total, las encuestas le dan a Morena 26.69 millones de votantes (44%), al PAN 12.73 millones (21%), a MC 6.06 millones (10%), al PRI otros 6.06 millones (10%), al Verde 3.63 millones (6%), al PT 2.42 millones (4%) y al PRD 1.21 millones (2%).

Este último estaría apenas con el mínimo necesario para conservar el registro como partido. Pero para al PRI (que a lo mejor ya no alcanza a festejar sus cien años), el panorama no es menos ominoso: mismo número de votos que MC, reducido acceso a las diputaciones pluris y entrada a los terrenos de partidos meramente testimoniales.

Se estaría cumpliendo el vaticinio de un priismo ahora tránsfuga que advirtió que el otrora partidazo sería llevado a la tumba con Alejandro Moreno Cárdenas. La renuncia de la excandidata al gobierno del Edomex Alejandra del Moral y con ella de lo que quedaba del poderoso Grupo Atlacomulco, fue otro clavo a su ataúd. A eso súmele el tiradero de enemigos de su propio partido que "Alito" dejó en el camino, por lo que no es descabellado pensar que ya le preparan una especie de "noche de los cuchillos largos". ●

@RaulRodriguezC

LUIS FELIPE BRAVO MENA

Elecciones históricas: votar y dialogar

Estamos en la víspera de unos comicios que marcarán un antes y después en la historia de nuestra patria. Es una frase manoseada, pero pocas veces tan cierta como ahora.

Primero, por la masa de poder que se disputa; 19 mil puestos públicos en los tres niveles de gobierno están en juego, los equilibrios y la pluralidad democrática en la república serán redefinidos.

Segundo, por la consolidación del crimen organizado como factor electoral determinante. La complicidad de los abrazos lo empoderó hasta este punto. "El crimen ya votó" y seguirá votando después de la jornada electoral. Lo dicen instituciones nacionales e internacionales. (Integralia "Elecciones 2024", Lantia, OEA, *The New York Times* 26/05 y Héctor de Mauleón en EL UNIVERSAL 29-05-24).

Durante la campaña los capos de la violencia operaron en amplias zonas del territorio nacional como grandes electores; eliminaron, disuadieron y cooptaron a cientos de aspirantes y competidores de todos los colores. Y lo que sigue, el INE ubica 14,343 secciones electorales, 20 por ciento del total, en un contexto de inseguridad y violencia.

Tercero, tal como están las cosas, es claro que el régimen de la transición democrática ya no existe. De las urnas emergerá un mandato para renovar nuestra democracia o su sentencia de muerte.

En este proceso electoral no se han respetado las normas pactadas por las fuerzas políticas en el periodo 1997-2018 para competir por el poder. La ley se acata pero no se cumple. Pese al grito "¡El INE no se toca!", con el que se inició una sorprendente insurgencia cívica en defensa de la democracia, el INE sí fue trastocado. La confianza en su imparcialidad, profesionalismo y eficacia se perdió. La estrategia para doblegarlo y someterlo a los designios del poder logró su objetivo. Del TEPJF mejor ni hablamos.

En estas condiciones, el único factor con capacidad para frenar la deriva autocrática-criminal en la que nos encontramos es el poder ciudadano libre. Una concurrencia masiva a los centros electorales el próximo domingo implicará un correctivo enérgico a la destrucción de la democracia.

Sustentada en el voto, que se manifestará en apoyo a diversas alternativas partidarias, los mexicanos tenemos que encarar la tarea de reconstruir e innovar el sistema político. Subrayo, se trata de innovar no de imponer a rajatabla el proyecto de una de las partes. Después del 2 de junio la única vía auténticamente democrática para iniciar una nueva etapa constructiva en la vida nacional es el respeto y reconocimiento de la composición plural de la sociedad mexicana.

En la agenda de innovación republicana deberían estar incluidos para su estudio, entre otros temas; 1.- Liquidación del actual presidencialismo monárquico, 2.- Creación de un régimen parlamentario, 3.- Formación de gobiernos de coalición, 4.- Verdadero federalismo y municipalismo, 5.- Apertura y democratización de los partidos políticos, 6.- Aseguramiento de un robusto y extenso sistema de programas sociales, libres del clientelismo electoral y manipulación ideológica.

Si antes de la cita electoral la voz de orden es "¡todos a votar!", el 3 de junio debe ser "¡todos a dialogar!". ●

Analista político. @lf_bravomena

KEMCHS Deseo



KENIA LÓPEZ RABADÁN

2 de junio

Este miércoles terminaron las campañas electorales y dio inicio el periodo de reflexión del voto. Un tiempo que se hace necesario ante este clima de violencia que ha vulnerado a 749 servidores públicos, políticos, candidatos o familiares de éstos.

En la llamada "veda electoral", está prohibido hacer campaña, difundir logros del gobierno, publicar encuestas o promover a algún candidato, porque es el tiempo que tiene la ciudadanía para contrastar ideas, para analizar cuál es la mejor opción y definir quién promueve el proyecto de nación que le es más acorde. Un voto informado y libre es un derecho, pero también es un privilegio, ya que millones de mexicanos lucharon para que hoy, tú puedas ejercer tu voto.

Este domingo será un día histórico para la democracia. Está en juego el futuro de nuestro país y los mexicanos tendrán que elegir a quienes los representarán mediante los 20,708 cargos de elección popular que se renovarán. Para ello, la autoridad electoral instalará 170,858 casillas en todo el país, a las que podrán acudir 98.4 millones de ciudadanos a emitir su voto. Según datos del INE, 3.5 millones de jóvenes votarán por primera vez.

Uno de los aspectos que ha manchado el actual proceso electoral es la violencia. Según datos de la consultora Integralia, se registraron 316 agresiones contra personas candidatas, de las cuales, 35 fueron asesinadas, 181 recibieron amenazas; 54 fueron víctimas de atentados y se contabilizaron 47 eventos violentos de alto impacto. Ante este clima de inseguridad, el INE ha determinado no instalar 104 casillas en Michoacán, Oaxaca, Sinaloa, Tlaxcala, Nayarit y Ciudad de México, por lo que más de 57 mil electores serán canalizados a otras casillas para que tengan garantizado su derecho.

El domingo 2 de junio será un día para recordar y ojalá los mexicanos puedan acudir en paz y con seguridad a ejercer su derecho al sufragio. Se elegirán la Presidencia de la República, 128 senadurías, 500 diputaciones federales, 8 gubernaturas, una Jefatura de Gobierno en la CDMX, 1,098 diputaciones locales, 1,802 presidencias municipales, 1,975 sindicaturas, 14,560 regidurías, 204 concejalías, 132 cargos en las juntas municipales y 299 presidencias de comunidad.

El domingo las casillas estarán abiertas de 8 de la mañana a las 6 de la tarde y ese día, se escuchará mucho sobre las encuestas de salida, los conteos rápidos y el PREP, ¿pero cuál es la diferencia? las primeras son ejercicios publicados por encuestadoras privadas, quienes le preguntan al elector cuando sale de sufragar, por quién votó y tienen como finalidad mostrar las preferencias ciudadanas. Estas pueden ser difundidas una vez que cierren todas las casillas en el territorio nacional.

Las segundas son estimaciones que realiza el Comité Técnico Asesor de Conteo Rápido del INE, que muestran las tendencias electorales para así determinar la ventaja de una candidatura; éstas serán públicas entre las 10 y 11 de la noche. El tercero es el Programa de Resultados Electorales Preliminares y es la captura y publicación en tiempo real, de los datos contenidos en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas, está en funciones durante las 24 horas siguientes al cierre de los centros de votación.

Este 2 de junio, es la hora de la democracia. ●

Senadora de la República

IRENE TELLO ARISTA

Retiro de promesas electorales y la condena de Trump

En estos días esperamos ver el retiro de la propaganda electoral que inundó durante meses las calles de México. Sin embargo, como en otras elecciones por varias calles y colonias del país quedarán los restos de bardas promocionales y lonas que se irán rasgando y decolorando con el tiempo. Desafortunadamente lo mismo ocurrirá con las promesas electorales. La serie de propuestas y promesas que los diversos candidatos a puestos de elección han hecho parecen ser tan sólo un mecanismo más de mercadotecnia publicitaria. Las promesas de campaña se han convertido en fórmula retórica que busca la gratificación instantánea del votante, fórmulas vacías que apelan a la emotividad popular. Los bailes, los discursos apasionados, las visitas a comunidades lejanas se suman a las promesas electorales y se convierten en fachada electoral que intenta ocultar el pasado político y los conflictos de interés.

Durante la elección de 2012, el candidato presidencial Enrique Peña Nieto decidió iniciar su campaña con la firma ante notario público de 266 compromisos. La ironía de este gesto teatral está en saber la predominancia que tuvieron los notarios en varios de los esquemas de corrupción que se dieron durante esa administración, como en el caso de la Estafa Maestra. Por otro lado, en la elección de 2018 el entonces candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, prometió entre otras cosas, regresar a los militares a los cuarteles, darnos un sistema de salud como el de Dinamarca, y acabar con la corrupción y la impunidad. Al final de su gobierno tenemos mayor militarización, un sistema de salud pública en las peores condiciones, desabasto de medicamentos, mayor opacidad e impunidad total en temas de corrupción.

Se podría afirmar que en una verdadera democracia existe el cambio de gobierno de un partido a otro como el que vimos en México en las últimas elecciones. Sin embargo, la crisis de la democracia empieza por el retiro anticipado de las promesas electorales por parte de la mayoría de los candidatos de todos los partidos políticos. Cuando las elecciones se convierten en un gasto enorme de recursos públicos por buscar la popularidad a través de promesas vacías que se incumplen al momento de ganar el voto se debilita la confianza ciudadana en la democracia.

Postdata: ante la demagogia electoral, instituciones independientes

La noticia del veredicto de culpabilidad de Donald Trump se dio al momento en que escribía este texto. La condena se da por el delito de falsificar registros empresariales con el intento de ocultar un esquema de pagos para silenciar a una actriz que ponía en riesgo su reputación política durante las elecciones estadounidenses. Considero indispensable hablar de este caso porque ejemplifica a la perfección la disyuntiva ante la que nos encontramos y que intento señalar. Que un jurado declarara culpable a Trump, muestra, por un lado, que uno de los antídotos contra la demagogia electoral es contar con instituciones independientes que hagan cumplir la ley. Mentir o no cumplir una promesa de campaña quizá no sean delitos, sin embargo, el fraude, la

La crisis de la democracia empieza por el retiro anticipado de las promesas electorales.

corrupción y el desvío de recursos detrás de las falsas imágenes y promesas electorales sí lo son. El verdadero Estado de derecho sólo existe si incluso los que están en el poder o intentan acceder a él son juzgados por la ley. Sin embargo, el otro lado de la moneda no se puede perder de vista: Trump usará esta condena para poner en entredicho el sistema de justicia estadounidense. Si nos encontramos en una disyuntiva democrática en muchos países es por la fuerza que tienen los discursos demagógicos contra las instituciones que los intentan cuestionar. La popularidad se ha convertido en eje ideológico de forma preocupante. La facilidad de retiro de promesas electorales abre el campo a retóricas demagógicas que buscan a toda costa minar la credibilidad de instituciones independientes que las cuestionan. Mantener el registro de las campañas electorales incumplidas y violadas es una responsabilidad ciudadana más urgente que nunca. ●

Especialista en temas de justicia, anticorrupción y tecnología cívica.
@itelloarista

YURI BELTRÁN

Refrescar la observación electoral

Uno de los signos inequívocos de que la jornada electoral está por llegar es la presencia de observadores. En los pasillos del INE, del TEPJF y de las instituciones locales transitan jóvenes con chaleco que preguntan las razones que subyacen a cada una de las decisiones adoptadas. Planean sus rutas. Se informan.

Desde los años noventa, la veeduría ha contribuido con recomendaciones que generan opciones de mejora para el cambio institucional. Su presencia en las mesas de votación disuade conductas irregulares y brinda confianza al electorado.

Por eso es de celebrar que alrededor de 35 mil personas hayan solicitado al INE su registro como observadores. Adicionalmente, 1,300 visitantes extranjeros acompañarán los comicios, el mayor número en la historia. En tiempos donde la desconfianza entre los actores políticos está a flor de piel, la presencia de este ejército de veedores es un activo de primera importancia para la estabilidad democrática.

Ha sido tal la contribución de la observación electoral para las transiciones democráticas latinoamericanas que este mes la Comisión Interamericana de Derechos Humanos reconoció a quienes realizan esa función como personas defensoras de derechos humanos. Ello, en virtud de las consideraciones que toman en cuanto a derechos civiles y políticos, así como respecto de garantías y protección judiciales.

En México, la observación electoral reconocida desde mediados de los años noventa. De 1994 a la fecha, más de 8 mil personas extranjeras han solicitado su acreditación como veedores en los procesos electorales. Ello obliga a reflexionar sobre la dinámica que ha vivido esta actividad en las últimas décadas.

La reciente edición del Manual para la Observación Electoral de la OEA da algunas pistas al respecto. Si bien el anterior fue emitido apenas en 2009, los cambios son tan profundos que ameritaron una nueva directriz.

Así, por ejemplo, el nuevo Manual ensancha el concepto de elecciones democráticas, al incorporar aspectos como la igualdad sustantiva en la postulación de candidaturas o las acciones afirmativas. De igual forma, para clarificar el registro exacto de preferencias de las y los votantes, añade requisitos técnicos tales como la realización de simulacros, o la adecuada transmisión y sistematización de resultados.

Por otra parte, el nuevo documento rector de la observación electoral de la OEA recupera un concepto que ha cobrado aceptación global en las últimas décadas. Se trata de la idea del "ciclo electoral", según la cual las reformas y planeación previas a una elección deben ser consideradas. De ahí que sugiere una revisión integral de las etapas previas y no limitarse a lo que ocurre durante los pocos días de una misión.

Pero quizás el cambio más importante que se puede verificar en el nuevo libro es que, cada vez más, la observación en casillas está perdiendo centralidad. Si bien la OEA mantiene la idea de que sus veedores estén presentes en una muestra representativa de centros de votación, buena parte del documento se enfoca hacia la labor de las y los especialistas. La presencia de personas expertas en fiscalización, organización y sistemas computacionales –entre otros temas– hace posible la emisión de recomendaciones técnicas y que agregan mayor valor. Además, hay buenas prácticas en la región que deben ser consideradas.

A unos días de la elección más grande de la historia, es gratificante el despliegue de miradas imparciales que estarán acompañando la elección. También lo es que a lo largo del tiempo se hayan actualizado las metodologías de observación para que esta actividad siga aportando a la organización democrática de elecciones en toda la región. ●

Analista de temas electorales

WALDO Buza, caperuza



LA IDEA A DESTACAR

LUIS FELIPE BRAVO MENA
Analista

"Después del 2 de junio la única vía democrática para iniciar una nueva etapa constructiva en la vida nacional es el respeto y reconocimiento de la composición plural de la sociedad mexicana".

EVERARDO MORENO CRUZ

Mentiras, ineptitud, traición y sangre

El mismo señor Presidente ha expresado que los Presidentes en México están enterados de todo lo que sucede en el país, no hay persona mejor informada que el titular del Ejecutivo Federal, entonces por qué miente y lo hace con expresiones que reflejan su seguridad, como si estuviera diciendo la verdad, cuando es el primero en saber que está mintiendo.

Las elecciones del próximo domingo, por los antecedentes que diariamente se presentan, vaticinan que pueden ser violentas como ninguna otra elección federal, e incluso, él lo sabe, que en algunos lugares no se podrán celebrar.

Su temeraria y mentirosa declaración, habla también de la ineptitud de su gobierno y una declaración que motiva más la risa que a la indignación, es cuando atribuye la violencia que se vive en esta época electoral, a los gobiernos anteriores. ¿No le dará vergüenza decir eso?

Las contingencias ambientales decretadas en la capital han sido también ambiente propicio para mirar a más traidores de los que ya hemos visto y mencionado en este espacio. La contaminación daña la salud física, las traiciones la salud moral del país.

Alejandra del Moral, joven política en quien se miran cualidades relevantes para el servicio público, acaba de demostrar que carece de cualidades morales. Muy dura afirmación pero muy cierta.

La traición es de los atributos más negativos que puede tener cualquier persona. Su compañero de cualidades morales, Eruviel Ávila, festejó la deslealtad de Alejandra diciendo que la felicitaba por su valor.

¿Valor, valentía? Quizá sí, para echar por la borda cualidades superiores que nunca se deben abandonar. Se ha convertido Alejandra en la Tarpeya de Cuautitlán Izcalli.

Tarpeya fue la joven romana que les abrió las puertas a los Sabinos para que entraran por sus mujeres a Roma. Dicen que lo hizo porque estaba enamorada del Rey de los Sabinos, Tito Tacio; sin embargo los propios Sabinos, por traidora, la privaron de la vida.

Los romanos a una roca dentro de Roma le impusieron el nombre de Tarpeya, desde ahí, arrojaban a quienes traicionaban a la Patria.

A ella y a todos los convenencieros que perteneciendo por muchos años a otro partido, se han unido a Morena, creyendo que puede ganar, y ojalá, por el bien del México presente y futuro se equivoquen, les pregunto: ¿qué dirán en sus casas, a sus más cercanos que viven como viven por el trabajo desarrollado bajo una organización política diferente? Lo que es evidente es que han perdido toda autoridad moral para exigir lealtad en sus hogares.

En esta campaña se ha derramado mucha sangre de nuestros compatriotas políticos y de las fuerzas armadas, es el resultado de la torpe, ineficaz y equivocada estrategia de seguridad pública.

Quienes la ordenan e instrumentan pueden estar tranquilos, sus escoltas y vehículos blindados garantizan que los abrazos son más efectivos que los balazos.

El próximo lunes espero amanezca el país con un sol brillante y un hermoso cielo, resultado del triunfo de Xóchitl y que en el Congreso no tenga mayoría Morena, y hayan perdido varias gubernaturas, incluyendo la de la capital.

Que nuestra Patria con la unión de todos los mexicanos, sin divisiones estériles patrocinadas desde Palacio Nacional, sea como debe ser y ha sido, como dice López Velarde: "la Patria es impecable y diamantina". ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

HORACIO SAAVEDRA

Vehículos eléctricos después de las elecciones

Está de moda compararse con Dinamarca. Hoy 3 de cada 4 autobuses daneses son eléctricos.

México resalta en el mundo, después de la contienda presidencial tendrá que resolver la contaminación de su megalópolis y la conectividad de sus centros urbanos con autobuses y autos más limpios e inteligentes. No sorprendería que el mismo 2 de junio pudiera haber una contingencia ambiental por la impureza del aire.

La vergüenza mexicana es que pese a que el país tiene en su médula económica a la industria automotriz, no produce vehículos eléctricos en masa para su beneficio. No existe una gran marca nacional de camiones de pasajeros o autos motorizados con electricidad, pública o privada, aunque sea urgente y rentable.

En un ambiente electoral polarizado, es difícil encontrar temas de consenso como el del transporte urbano. Es interesante que los equipos de las dos candidatas punteras hayan trabajado en proyectos de movilidad sustentable.

Está de moda compararse con Dinamarca. Hoy 3 de cada 4 autobuses daneses son eléctricos y reducen el aire contaminado y el ruido. La adquisición de autobuses eléctricos en Europa creció el 53% en 2023. Esto incluye la Unión Europea (UE27), Noruega, Islandia y Suiza. Del otro lado del planeta, la ciudad de Shenzen, China, presume más de 21,500 taxis eléctricos.

Se espera que para 2027 el mercado global de autobuses eléctricos supere los 670 mil vehículos (según el estudio "Electric Bus Market by Propulsion" de la consultora Markets and Markets). Aunque Asia Pacífico es el mayor mercado, América del Norte tiene gran potencial y urgencia de transporte sustentable de personas.

Extraña por esta razón que funcionarios como la canciller de México no promuevan el caso ejemplar de Chile, nación de la que Alicia Bárcena tiene gran conocimiento. Para los chilenos, el transporte público se ha convertido en una forma inteligente de reducir la contaminación ambiental. Santiago es la ciudad con más autobuses eléctricos internacionalmente, fuera de China (21% de su flota).

Según la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, cambiar buses de diésel por eléctricos genera ahorros significativos de energía (hasta 400 mil kWh por día, por mil buses). El liderazgo chileno demuestra que los camiones eléctricos reducen el consumo energético, emisiones de dióxido de carbono y contaminantes que dañan el medioambiente y la salud de las personas.

En contraste, Diana Alarcón, asesora de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, tiene un antecedente promoviendo el transporte eléctrico. En la reunión "North Capital Forum 2023" confirmó proyectos para incrementar de manera masiva el transporte público eléctrico en la Ciudad de México. Otrora, analizó también dar facilidades de financiamiento de autos eléctricos a la extensa flota de taxistas de la CDMX.

Por su lado, Enrique de la Madrid, del equipo de Xóchitl Gálvez, tiene precedentes impulsando energías limpias para movilidad y transporte público, desde el Centro para el Futuro de las Ciudades del Tecnológico de Monterrey. Además, como senadora, la propia Gálvez propuso que el 50% del parque vehicular del gobierno federal sea sustituido por unidades eléctricas.

Pocas coincidencias, como el impulso a la industria automotriz y el transporte eléctrico de personas, unen las iniciativas de dos candidatas contrapuestas. Quizá esta sea una señal de esperanza para limpiar el aire espeso y contaminado que se vive en las principales ciudades de México en el 2024. ●

Autor internacional y diplomático

Vuelta de página

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

Votar por la cordura y contra el delirio

Estamos a un paso de cambiar un sistema democrático de reglas ciertas para la libertad y la legalidad por uno autoritario con leyes a capricho del más fuerte, que dice representar al "pueblo". Ese es el Plan C que el delirio cesarista quiere imponer con independencia de lo que ocurra en las urnas. Morena concibe que cada voto opositor debe ser descontado y por eso hay en curso una elección de Estado en la que votar es, para ellos, un trámite.

La coalición morenista está hecha de dos anacronismos de siglos pasados: el nacionalismo populista y la izquierda autoritaria. Se usan mutuamente. El primero a los segundos prestándoles el espejito de un "proyecto de nación" y los segundos a los primeros ofreciendo la ficción de que el monopolio del poder es indispensable, arrastrando el cadáver del mayor error de Marx: identificar la democracia con la burguesía y el socialismo con la dictadura. Los que prefieren alternativas pluralistas y democráticas deben ser marginados.

Pero sí hay de otra. Bajo la disyuntiva central entre democracia y autocracia anida un nudo histórico que no es circunstancial. Es la dilución de la presencia del ciudadano en los núcleos de la decisión pública. Si la democracia ha dado libertad, participación y personalidad a grandes contingentes antes marginados, también ha conservado la carga de un Estado patrimonial que está siendo reducido al dictado del caudillo. AMLO y Morena han reciclado los restos de ese Estado y lo quieren permanente.

A diferencia de las épocas de esplendor autoritario, la ciudadanía pluralista es un poder mayor.

Hay un antídoto en contra de ambos anacronismos: el voto masivo. A diferencia de las épocas de esplendor autoritario, la ciudadanía pluralista es un poder mayor. Ahí está la marea rosa para probarlo. Por eso nunca había sido tan grande la necesidad de alternancia. La ciudadanía organizada tendrá un protagonismo nuevo, continuo, para volver a demostrar que, sin el piso común de la igualdad política, la división de poderes y la reforma democrática del poder ningún proyecto de gobierno que los deseche de oficio podrá estabilizarse como fue en el pasado. Luego del peor gobierno que hemos tenido en todos los renglones de política pública, la necesidad de cambio es imperativa. No lo es únicamente por razones normativas, sino porque la realidad del país es muy diferente de la que hizo posibles las amargas experiencias del pasado autoritario y de la democracia incipiente que manipularon los factores del poder, incluido el que hoy gobierna.

La mercadotecnia de la caduca oferta morenista propone que la democracia no sirve al pueblo, sino a la oligarquía y que, por eso, ellos están autorizados para formar la nueva oligarquía, esta vez populista. Es la misma falacia en que cayó Francia después de su revolución de 1789, México después de la suya de 1910 y Rusia de la de 1917. Morena vuelve a enarbolar esta falsificación de la historia y de la experiencia del presente.

Eliminar las instituciones que impiden que el Ejecutivo controle las elecciones, la información pública, el Poder Judicial y el Congreso no es más democrático ni popular, como no lo fue este gobierno que sólo sirvió para repartir el dinero que quitó a las instituciones públicas en seguridad, salud, educación, cultura y fomento económico. Es una nueva simulación que ha comprado barata la lealtad de las cohortes y quiere sofocar la palabra de la ciudadanía. Es un delirio.

La alternativa es derrotar el delirio con la democracia y la Constitución. Derechos humanos, sufragio efectivo, ciudadanía libre de chantaje y coacción, división de poderes, control judicial y legislativo del gobierno, reforma radical del Poder Ejecutivo y apertura de los partidos hacia abajo. Nada impediría hacerlo, pues ya no habría caudillo. En un sistema de reglas consensuado y no impuesto, las opciones políticas podrían ventilarse libremente, el Estado reconstruido —después del naufragio— podría obligarse a proveer los bienes públicos suficientes y el gobierno a la máxima eficiencia. La ciudadanía en el centro del voto masivo lo puede alcanzar el 2 de junio. ●

Investigador del IIS-UNAM. @pacovaldesu

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



En algunos puntos de la Ciudad de México se registraron concentraciones máximas de ozono de 160 partes por billón durante este jueves.

GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

Se rompe récord de contingencias ambientales

La CAMe activa la undécima emergencia de la temporada de ozono, con lo que rebasa las 10 decretadas en 2016; hoy no circulan vehículos con hologramas 00 y 0, engomado azul

FRIDA SÁNCHEZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) activó la undécima contingencia ambiental por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), con lo que se rompe el récord de 2016, cuando se decretaron 10 emergencias en fase 1 por altas concentraciones de contaminantes.

Antes de 2016, el récord de contingencias ambientales tuvo lugar en 1993, cuando la fase 1 se activó en 12 ocasiones.

Debido a la contingencia ambiental, a partir de las 5 de la mañana de este viernes 31 de mayo no podrán circular los automóviles con holograma de verificación 2; holograma de verificación 1, cuyo último dígito sea 1, 3, 5, 7, 9 y 0, así como las unidades con hologramas 00 y 0, engomado azul y terminación de placas 9 y 0.

A las 15:00 horas de este jueves, la comisión informó que se registraron concentraciones máximas de ozono de 160 partes por billón (ppb) en la estación Pedregal y de 155 ppb en el Centro de Ciencias de la Atmósfera, ubicadas en las alcaldías Álvaro Obregón y Coyoacán, en la Ciudad de México, por lo que se determinó activar la contingencia ambiental.

Durante el día, un sistema de alta presión que afectó al centro del país y la estabilidad atmosférica asociada se fortalecieron, lo que provocó cielo despejado, temperaturas superiores a 30 grados e intensa radiación solar sobre el Valle de México.

Lo anterior, junto con el viento débil y de dirección variable que se registró este jueves, propiciaron el estancamiento de los contaminantes y la formación de ozono, lo que ocasionó que se registrara muy mala calidad del aire en distintos puntos del Valle de México, entre ellos las alcaldías Coyoacán y Benito Juárez, donde se reportó esta condición después del mediodía.

Para esta temporada de ozono, que generalmente transcurre entre los meses de febrero y junio, las autoridades pronosticaron la activación de hasta ocho contingencias ambientales; no obstante, tan sólo en mayo se decretó en siete ocasiones la fase 1.

La primera contingencia ambiental de la temporada tuvo lugar del 22 al 25 de febrero de 2024; en marzo se activaron dos contingencias: una entre el 6 y el 7, y otra más entre el 23 y 24.

En abril se decretó la fase 1 de contingencia ambiental por ozono el día 30, misma que se levantó el 1 de mayo.

Entre el 3 y 4 de este mes se registró la quinta contingencia; la sexta, el jueves 9 y se levantó el viernes 10, posteriormente se activó de nueva cuenta entre el 13 y 16 de mayo, una de las más largas de la temporada de ozono.

En tanto que las otras tres contingencias ambientales tuvieron lugar entre el 18 y 19 de mayo, del 22 al 24, y del 25 al 26 (esta última registró la cifra más alta de contaminantes con hasta 174 ppb). Con la que se activó este 30 de mayo suman 11 en esta temporada.

Además, estas emergencias se suman a una contingencia regional que se registró el 1 de enero en algunas alcaldías de la Ciudad de México y municipios del Estado de México, debido a la quema de pirotecnia por el Año Nuevo.

La semana pasada, Ramiro Barrios Castrejón, coordinador de Gestión de la Calidad Ambiental en Zonas Conurbadas y Metropolitanas de la CAMe, explicó a EL UNIVERSAL que hay dos eras en la activación de las contingencias por ozono: una de principios de los años 90 hasta 2005 en la que los valores para decretarlas eran más altos, y otra de 2016 a la fecha, en la cual las mediciones son más estrictas, lo cual, aunado a las olas de calor extremas, también contribuye en las variaciones de los índices de contaminantes registrados actualmente. ●

RECUENTO

De febrero a la fecha, estas son las alertas por ozono.

- **Primera:** del 22 al 25 de febrero.
- **Segunda:** del 6 al 7 de marzo.
- **Tercera:** del 23 al 24 de marzo.
- **Cuarta:** del 30 de abril al 1 de mayo.
- **Quinta:** del 3 al 4 de mayo.
- **Sexta:** del 9 al 10 de mayo.
- **Séptima:** del 13 al 16 de mayo.
- **Octava:** del 18 al 19 de mayo.
- **Novena:** a partir del 22 al 24 de mayo.
- **Décima:** a partir del 25 al 26 de mayo.
- **Undécima:** a partir del 30 de mayo hasta nuevo aviso.

8 CONTINGENCIAS era lo máximo que pronosticaban las autoridades ambientales durante esta temporada por ozono.

Incendio deja 22 bomberos intoxicados

Vulcanos atienden siniestro en una bodega de mochilas en el Centro Histórico

Un incendio registrado en el interior de una bodega que almacenaba mochilas en el Centro Histórico dejó como saldo 22 bomberos intoxicados y dos personas heridas.

Los hechos se registraron alrededor de las 11:00 horas en República de Colombia, colonia Centro, hasta donde llegaron elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes atendieron a los primeros por intoxicación, seis de ellos requirieron traslado a un hospital, al igual que dos personas más por golpes en cabeza al estar ayudando a mover cajas y uno por cortaduras en una mano.

En el sitio, bomberos trabajaron para evitar que el fuego se propagara a los comercios contiguos. Casi cinco horas después se logró controlar en su totalidad la conflagración en el inmueble de tres pisos, aunque las labores de remoción de escombros se prolongó hasta la noche de este jueves.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó a través de X que el incendio se habría originado por un cortocircuito. ● **Con información de Juan Carlos Williams y Kevin Ruiz**



LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

Los bomberos fueron atendidos por paramédicos del ERUM.

Homicidios con arma de fuego aumentan en CDMX

En los primeros cuatro meses del año se abren 196 expedientes, 17.3% más que en 2023, según datos del SESNSP

KEVIN RUIZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Los homicidios por disparo con arma de fuego en la Ciudad de México aumentaron de enero a abril de este año, en comparación con el mismo periodo de 2023.

De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en lo que va de 2024 se tienen 196 carpetas de investigación, es decir 17.3% más, en comparación con las 167 del año pasado.

Durante los primeros cuatro meses del año, los homicidios dolosos registraron 274 expedientes, de los cuales 196 son por disparo con arma de fuego.

En marzo, los homicidios dolosos registraron 78 expedientes abiertos, pero es abril el mes con más reportes por disparos con arma de fuego, con 54 carpetas de investigación.

José Reveles, especialista en seguridad y periodista, dijo que en la capital la mayoría de los homicidios dolosos con arma de fuego tiene que ver con el crimen organizado.

Refirió que el uso de motosicarios se ha multiplicado, pero esta modalidad no es nueva, pues ha habido bandas que anteriormente usaban este *modus operandi*, como la del Rolex, y el asesinato en 2012 del general Mario Arturo Acosta.

"Son datos que recuerdan el método usado en Colombia, sobre todo por parte de motociclistas, que pueden huir más o menos fácil de la autoridad", expresó.

Aseguró que hay un tráfico importante de armas en la Ciudad de México que ha ocasionado que sigan ocurriendo estos crímenes.

"El hecho de que haya tantas armas es la relación directa también con la existencia de muchos grupos criminales. El tema de las armas no nada más es nacional, sino que se concentra mucho en la Ciudad de México", dijo Reveles.

De acuerdo con datos del Gobierno capitalino, el homicidio doloso disminuyó 58% de enero de 2019 al mismo mes de 2024.

Uno de los casos más recientes de homicidio por disparo con arma de fuego ocurrió el lunes: un triple asesinato en un domicilio en Iztacalco.

EL UNIVERSAL informó el pasado lunes que se registraron 11 homicidios del 24 al 26 de mayo en Iztapalapa, Tlalpan, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón. ●

JOSÉ REVELES
Especialista en seguridad y periodista

"El hecho de que haya tantas armas es la relación directa también con la existencia de muchos grupos criminales"



FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL

Uno de los homicidios con arma de fuego más recientes ocurrió el lunes en Iztacalco: tres personas fueron asesinadas en un domicilio.



"No es negociable el pozo de agua en Zumpango"

Habitantes de San Juan Zitlaltepec consideran que antes de **llevarse el líquido a otros lados, autoridades debieron mejorar suministro en la comunidad**

ARTURO CONTRERAS
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Zumpango, Méx.— "El pueblo ya quedó que no se va a permitir. Hubo reuniones y se levantaron firmas y se dijo ¡no a los pozos! ¡No negociación del agua!", puntualizó Antonia Jiménez Sosa, quien se desempeña como secretaria en el comisariado ejidal de San Juan Zitlaltepec.

A 10 días de que pobladores pararon maquinaria que intentaba formar una zanja en el bordo de la Laguna de Zumpango, explicó que aunque la Comisión Nacional del Agua (Conagua) habría fijado una postura de no perforar pozos en esa zona, tampoco quieren que se conecte al ramal acueducto.

La principal razón que exponen los habitantes está relacionada con la falta de suministro de agua en San Juan Zitlaltepec, ya que consideran que antes de llevarse el líquido a otro lado, debieron ayudarles a mejor el abasto para una población de alrededor de 60 mil personas.

ANTONIA JIMÉNEZ SOSA
Secretaria en el comisariado ejidal de San Juan Zitlaltepec

> "Si nosotros no tenemos agua como debe de ser, ¿por qué se la quieren llevar? Aquí se dijo en las reuniones ya que nada de negociaciones"

"Lo más seguro es que gane Claudia Sheinbaum y lo que pedimos es que se analice bien la situación, pues se va a tapar un pozo destapando otro. Y en el Estado de México nos van a dejar sin agua; que revisen si es cierto que nos sobra", añadió Antonia Jiménez.

En entrevista con EL UNIVERSAL, sostuvo que existe un comité de agua autónomo; sin embargo, es sólo un pozo el que tienen para los vecinos, resultando insuficiente para proveer a todos, y cuando se quedan sin agua, invierten mil pesos por pipa para llenar cisternas y los que no, deben hacerlo en tambos.

"Yo confío en lo que comenta el gobierno de la Cuarta Transformación, que dice López Obrador abrazos, no balazos. Tengo la confianza de que ahorita somos libres y de que no van a querer a llegar y golpear como se hacía en el periodo de Peña Nieto", declaró Antonia respecto a si vislumbra un conflicto social en caso de que la Conagua insista.

En este tiempo no han vuelto a ver movimiento de maquinaria en la zona del pueblo de San Juan Zitlaltepec y acercamiento por parte de la Conagua no ha existido, agregó la secretaria en el comisariado ejidal.

Precisó que saben que son tierras federales donde la Comisión Nacional del Agua planea ejecutar el proyecto; sin embargo, para los habitantes de San Juan Zitlaltepec, esos terrenos fueron ejidales y debieron considerar a la población.

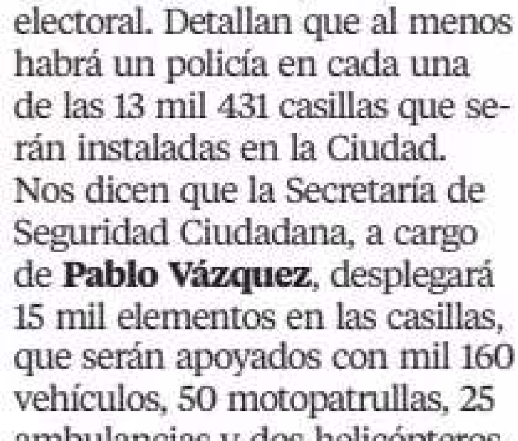
"Si nosotros no tenemos agua como debe de ser, ¿por qué se la quieren llevar? Aquí se dijo en las reuniones ya que nada de negociaciones, porque ni son para explicarnos bien el proyecto. En San Pedro la Laguna los traían así, y al final ya están perforando ocho pozos", explicó Jiménez.

Otra preocupación que tienen es sobre la perforación de los ocho pozos que ya está ocurriendo, solicitando a la Conagua que tome las debidas precauciones pues en las obras del Túnel Emisor Oriente hubo un desperfecto que provocó el desperdicio de miles de litros de agua.

"Aquí y en China y donde digan, esto pertenece al pueblo", declaró al tiempo de lamentar que los presidentes del comisariado ejidal y comité del agua, así como el delegado de San Juan Zitlaltepec fueron denunciados y se encuentran en proceso legal para defenderse, pues no hay claridad sobre qué delito es por el que los acusan. ●


ARTURO CONTRERAS. EL UNIVERSAL

Hace 10 días, la comunidad de San Juan Zitlaltepec paró maquinaria que intentaba formar una zanja en el borde de la Laguna de Zumpango.



Un policía por casilla en la elección del domingo

::::: El gobierno local, nos aseguran, tiene todo preparado para resguardar el domingo la jornada electoral. Detallan que al menos habrá un policía en cada una de las 13 mil 431 casillas que serán instaladas en la Ciudad. Nos dicen que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Pablo Vázquez**, desplegará 15 mil elementos en las casillas, que serán apoyados con mil 160 vehículos, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y dos helicópteros del Agrupamiento Cóndores.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pablo Vázquez

Por su parte, la Secretaría de Gobierno, cuyo titular es **Ricardo Ruiz**, instalará la Base Morelos, desde donde coordinará las acciones con diversas dependencias. Además, el IECM tendrá presencia en el C5, mediante oficiales electorales que darán fe pública de las posibles irregularidades que capten las cámaras de videovigilancia de la Ciudad de México.

Procuraduría Ambiental mete presión a uso de animales en exposiciones

::::: Luego de la polémica que generó una exposición en el Museo *Tamayo*, donde se utilizaba a cinco perros que se recostaban en tapetes y permanecían inmóviles, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, de **Mariana Boy**, abrió una investigación y tras verificar los permisos de la exposición —no contaba con uno de la Secretaría del Medio Ambiente—, acordaron con la titular del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), **Lucina Jiménez**, no volver a emplear animales en exposiciones, pues se trata de seres vivientes y no objetos para la expresión artística.


Mariana Boy

Bajo la lupa, programas sociales de alcaldías

::::: Nos dicen que los programas sociales que aplican las alcaldías estarán bajo la lupa de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. Nos detallan que se verificará que los apoyos cumplan no sólo con el ejercicio presupuestal correcto, sino que tengan una perspectiva amplia de derechos humanos, de lo contrario, no estarían respondiendo a sus objetivos. Nos comentan que quizá no todas las demarcaciones puedan salir airosas de estas auditorías, y será muy interesante conocer quién es quién en la aplicación de los programas sociales en la capital del país. Estamos atentos.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Afecta a 45 colonias de Cuautitlán Izcalli baja presión del líquido

Vecinos recurren a las pipas privadas, pues caudal del Cutzamala no alcanza para todos



ARTURO CONTRERAS
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuautitlán Izcalli, Méx.— "Llevamos más de tres semanas sin agua de forma regular, nos cae una vez a la semana y sólo una hora, y pipas no puedes pedir porque no las mandan", declaró Manuel, habitante del fraccionamiento Lomas de Cuautitlán.

Se trata de una de las 45 colonias del municipio de Cuautitlán Izcalli que forma parte de la red abastecida por el Sistema Cutzamala, caudal que el fin de semana pasado, de acuerdo con el ayuntamiento, fue reducido a cero sin previo aviso de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).

En La Quebrada, el fin de semana resintieron la falta del líquido, situación que no ocurría, pues el tandeo programado les permitía organizarse para racionarlo y al inicio de la semana comenzó a regularizarse el abasto.

La señora Cristina refirió que habitualmente el agua llega bien en las primeras calles de la colonia; sin embargo, para los habitantes de la parte alta la situación se complica, pues la presión les impide que llegue y hay quienes deben optar por comprar pipas privadas.

La Unidad Habitacional Niños Héroes es otra colonia a la que el líquido llega mediante el Cutzamala, red que de acuerdo con la CAEM, tras una inspección física no encontró fallas en la infraestructura hidráulica. Sin embargo, habitantes de las manzanas F y G advierten que el agua es poca.

"La cisterna no se llena toda y somos de a 20 departamentos por edificio y la manzana es grande, échale de a cinco edificios cada una y de unas cuatro a cinco personas por departamento, no nos alcanza y menos si hay inconscientes que lavan sus carros con agua de la llave; aquí es donde deberíamos tener más cultura y no tirarla, todo eso es desperdicio, pero si dices algo ya es bronca con el vecino", apuntó Juan Alberto.

El organismo operador del agua en Cuautitlán Izcalli, conocido como Operagua, publicó en sus redes sociales que el abastecimiento mediante el caudal del Sistema Cutzamala comenzaba a regularizarse tras la visita de personal de la CAEM, calibrando un medidor de agua para surtir a las 45 comunidades afectadas. ●

3 SEMANAS llevan los vecinos de Cuautitlán Izcalli sin el servicio de agua de forma regular, aseguraron.


ESPECIAL

Mientras el abastecimiento de agua se regulariza en Cuautitlán Izcalli, los vecinos compran pipas.

EN CORTO



ESPECIAL

VENUSTIANO CARRANZA REFUERZA SEGURIDAD CON NUEVAS PATRULLAS

La alcaldía Venustiano Carranza dio el banderazo de salida a 16 patrullas, 10 motocicletas y seis camionetas nuevas que recorrerán las 78 colonias y dos pueblos, para reforzar la seguridad de la demarcación.

Estas patrullas de la Policía Comando VC se integran a petición de vecinos que exigían mayor seguridad en las calles, por lo que elementos policiales y vehículos se sumarán a los tres recorridos de disuasión que se realizan todos los días por las calles de la demarcación con elementos federales y locales. ● **Kevin Ruiz**

MODIFICAN RUTA DEL PASEO DOMINICAL ESTE 2 DE JUNIO

La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que el Paseo Dominical Muévete en Bici tendrá una modificación en su ruta este 2 de junio.

Precisó que la extensión de este paseo será de 11 kilómetros, ida y vuelta, e irá de Julio Verne hasta la escultura del Caballito, en Paseo de la Reforma.

El horario del paseo será de 08:00 a 14:00 horas. En las redes sociales de *@MIBiciCDMX* y Muévete en Bici CDMX se podrán consultar todos los detalles del paseo de este fin de semana. ● **Laura Arana**

Piden atender riesgos en el canal La Mariscala

Por lluvias y basura tiende a desbordarse, pero municipio minimiza la situación, dicen

ARTURO CONTRERAS
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tultitlán, Méx.— El desbordamiento de un canal conocido como La Mariscala es una situación común para vecinos de la colonia San Mateo Cuautepec, pues en temporada de lluvias, aunado a la cantidad de basura que se acumula, se llena rápido.

Samuel Macías, vecino de la zona, precisó que las casas aledañas no sufren afectaciones en el interior, únicamente el tránsito vehicular se ve mermado en tanto el agua corre por la avenida Mariscala. Sin embargo, consideró que las autoridades municipales minimizan la situación y vecinos contribuyen tirando basura.

"Como está chiquito el canal han de decir que no desborda mucha agua. El fraccionamiento de enfrente tiene barda y no les entra [agua], pero las casas de abajo sí podrían ser afectadas. Entonces aquí ya es omisión y aparte la gente que tira su basura al canal, ¿a poco es mucho pedir que la botella del refresco se la lleven hasta su casa?", indicó Macías.

Eunice, quien también vive en las cercanías, refirió que otra situación compleja que no ha sido atendida por las autoridades es sobre el cruce de "el tubo", el cual lleva más de 40 años conectando a las comunidades de Santa María Cuautepec y San Mateo Cuautepec, donde los vecinos caminan por la estructura de metal con el riesgo de caer.

"No está tan alto, pero nunca nadie nos ha querido poner un puente peatonal. De toda la vida nos dicen que no se puede, que es zona federal o estatal, y el chiste es que nos tenemos que seguir cruzando así. Mejor unos chavos se organizaron para poner esos troncos para que sirvan como barandal", agregó la habitante de San Mateo Cuautepec. ●


ESPECIAL

Otro peligro es el cruce de "el tubo" que conecta a las comunidades de Santa María Cuautepec y San Mateo Cuautepec.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Unión de Comerciantes Ambulantes y Colonos Felipe Carrillo Puerto, dado que se ignora su domicilio, se le emplaza por este medio al juicio de amparo directo civil 648/2023 del índice del Tercer Tribunal Colegiado en materias Administrativa y Civil del Vigésimo Segundo Circuito, promovido por Joel Arias Rivera, contra la sentencia pronunciada el siete de septiembre de dos mil veintitrés, por la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro en el toca civil 1325/2023, donde le resulta el carácter de tercero interesado, por lo que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto, que deberá publicarse tres veces, de siete en siete días hábiles en el "Diario Oficial de la Federación" y en el periódico "El Universal", podrá comparecer al juicio referido, apercibido que de no hacerlo, este seguirá su secuela procesal y las siguientes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista que se fije en los estrados de este Tribunal, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano las copias simples de traslado de la demanda de amparo. Querétaro, Querétaro, quince de abril de dos mil veinticuatro. Estados Unidos Mexicanos.

ATENTAMENTE

OSCAR ABEN-AMAR PALMA VALDIVIA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL XXII CIRCUITO.

EDICTO

Publíquese por tres veces con intervalos de siete días naturales entre sí, en el Diario de la Federación, y en uno de los de mayor circulación en la República Mexicana, así como en uno de mayor circulación en el Estado de Guanajuato, y en el Tablero de Avisos de este tribunal federal, el emplazamiento de la tercera interesada María del Carmen Archundia Arellano, para que comparezca a defender sus derechos en el juicio de amparo 512/2023, radicado en el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en Celaya, promovido por José Jesús Lázaro Ríos Álvarez, contra actos de Juez Segundo Civil de Partido, residente en Celaya, Guanajuato y otra autoridad, por lo que deberá presentarse ante este tribunal, dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación a recibir copia de la demanda de amparo, y a señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este tribunal, aún las de carácter personal.

Celaya, Guanajuato veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro.

Yazbeth Anaid Herrera Araujo.
Persona secretaria del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Guanajuato.

Al margen izquierdo superior:
Leyenda del escudo: Estados Unidos Mexicanos.
Leyenda del sello: Poder Judicial de la Federación.

Al margen inferior derecho:
Leyenda del escudo: Estados Unidos Mexicanos.
Leyenda del sello: Jugado Quinto de Distrito, Celaya, Guanajuato.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en Los Mochis, Sinaloa
EDICTO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa. Los Mochis, Sinaloa, a veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés **ANA MARÍA, ADRIANA GUADALUPE Y SERGIO ALBERTO, TODOS DE APELLIDOS RIVERA ARMENTA**. EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO **693/2023-3A.** PROMOVIDO POR EDUARDO RODRÍGUEZ PÉREZ APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZA DE LAS MORALES QUEJOSAS SEMILLAS Y AGROPRODUCTOS MONSANTO Y MONSANTO COMERCIAL, AMBAS SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SE ORDENÓ EMPLAZAR A JUICIO A LOS TERCEROS INTERESADOS ANA MARÍA ADRIANA GUADALUPE Y SERGIO ALBERTO. TODOS DE APELLIDOS RIVERA ARMENTA, POR EDICTOS, APERCIBIDOS QUE SI NO SE APERSONAN A ESTE ASUNTO HACIÉNDOSELES SABER LA INSTAURACIÓN DEL PRESENTE JUICIO Y EL DERECHO QUE TIENEN PARA APERSONARSE AL MISMO SI SU INTERÉS CONVINIERE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADO A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN REQUIRIÉNDOLES PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DÉJESE A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA EN LA SECRETARÍA DE ESTE ÓRGANO: HACIÉNDOLES SABER QUE SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA EL VERIFICATIVO DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.
LOS MOCHIS,SINALOA, 24 DE ABRIL DE 2024
LIC. ENRIQUE GOMEZ ORDÓÑEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "B".
SE CONVOCAN POSTORES.
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CR. CAPITAL RAPID, S.A. DE C.V., en contra de ROBERTO RUIZ CORONA Y JUANA ALICIA CABAÑAS MONDRAGÓN, expediente 418/2002, SECRETARÍA "B". En cumplimiento a lo ordenado por audiencia de fecha trece de marzo de dos mil veinticuatro, así como por acuerdo de cuatro de abril de dos mil veinticuatro y cuatro de julio de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, EL C. JUEZ VIGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL LICENCIADO CARLOS MIGUEL JIMÉNEZ MORA, ordenó sacar a remate EN ULTERIOR ALMONEDA el inmueble ubicado en: MANZANA 65, LOTE 12, ZONA 74 COLONIA SAN NICOLÁS TOTOLAPAN, ALCALDÍA TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO; para tal efecto se señalan las: ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO; sirviendo de base para el remate la cantidad de $5'526,720.68 (CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 68/100 M.N.), cantidad que será tomada como base para el remate vista la actualización del avalúo que obra en autos, haciendo la correspondiente depreciación del 10% (DIEZ POR CIENTO) de la tasación determinada para el valor del inmueble materia del presente juicio, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 1412 del Código en cita. CONVOCAN POSTORES.
Ciudad de México, a 19 de abril de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO CIVIL
RÚBRICA
LIC. JORGE ALAN GARCIA DURON.

EDICTO

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA, CON RESIDENCIA EN LOS MOCHIS.

ANGÉLICA MARÍA DOMÍNGUEZ MADRIGAL Y GUADALUPE SÁNCHEZ PÉREZ

Al calce un sello ilegible.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN LOS MOCHIS, SINALOA. E D I C T O AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA, LOS MOCHIS, **SINALOA, A VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 645/2023-6A**, PROMOVIDO POR **JOSÉ EMILIANO ÁVALOS SÁNCHEZ**, SE ORDENÓ: EMPLAZAR A JUICIO A LAS TERCERO INTERESADAS ANGÉLICA MARÍA DOMÍNGUEZ MADRIGAL Y GUADALUPE SÁNCHEZ PÉREZ, POR EDICTOS, APERCIBIDOS QUE SI NO SE APERSONAN AL JUICIO, HACIÉNDOLES SABER LA INSTAURACIÓN DEL PRESENTE JUICIO Y EL DERECHO QUE TIENEN PARA APERSONARSE AL MISMO SI SU INTERÉS CONVINIERE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADO A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, REQUIRIÉNDOLOS PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; DÉJESE A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA EN LA SECRETARÍA DE ESTE ÓRGANO; HACIÉNDOLE SABER QUE SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA EL VERIFICATIVO DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.

LOS MOCHIS, SINALOA, 20 DE MAYO DE 2024.

LIC. RICARDO ENRIQUE DIAZ VARGAS.
SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA.

BUKELE Y MILEI EXPANDEN SUS MODELOS
| MUNDO | A15

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc".

A "GRUPO AGO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V." por conducto de su representante legal JORGE ISAAC COLÍN ROCHA, al BANCO DEL BAJÍO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE Y A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se les hace saber que **DAVID ÁVILA GÓMEZ**, por propio derecho promovió Juicio Ordinario Civil de **USUCAPIÓN** en contra de **"GRUPO AGO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.", por conducto de su representante legal JORGE ISAAC COLÍN ROCHA y/o quien acredite contar con las facultades de representante legal, BANCO DEL BAJÍO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO**, respecto del **lote 21 "A" No. 01 "A", calle Naranjo, Manzana 3, del fraccionamiento "SAN DIEGO", ubicado en la población de San Diego Metepec, Municipio de Tlaxcala, con folio real TL43-M2D8-PJTZ-0Y2Y,** con las siguientes medidas y colindancias: **NORTE: 4,00 Mts.,** linda con lote 16 "A"; **SUR: 4,00 Mts.,** linda con calle naranjo; **ORIENTE: 15,00 Mts.,** linda con lote 20; **PONIENTE: 15,00 Mts.,** linda con lote 21; y se les emplaza a juicio, para que dentro del término de ocho días contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación produzca contestación de demanda y señalen domicilio en el Centro de Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán por medio de cédula que se fijará en los Estrados de este Juzgado; quedan a su disposición en la Diligenciaria de este Órgano Jurisdiccional el traslado. **Exp.- 255/2020.**

ATENTAMENTE
CIUDAD JUDICIAL EN SANTA ANITA HUILOAC MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA
22 DE MAYO DE 2024.
DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.
LIC. JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA.

PUBLÍQUESE – tres edictos consecutivamente, en el periódico "El Universal" de la Ciudad de México, en días hábiles".

E D I C T O
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BBVA MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO ANTES BBVA BANCOMER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** en contra de **ALBERTO ALONSO SANCHEZ**, expediente número **945/2021**, la C. Jueza Cuadragesimo Noveno en Materia Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, mediante auto de fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la diligencia de remate en primera almoneda, se señalarón las **DIEZ HORAS DEL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, en el local de este juzgado, respecto del bien inmueble hipotecado identificado como **LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO SIETE DE LA CALLE AGUATÓN Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTÁ CONSTRUIDA QUE ES EL LOTE NÚMERO TRES DE LA MANZANA VEINTISIETE, ZONA CINCO TRES, COLONIA CANTERA PUENTE DE PIEDRA, DELEGACIÓN (AHORA ALCALDÍA) TLALPAN, DISTRITO FEDERAL (AHORA CIUDAD DE MÉXICO)" sirviendo de base para el remate la cantidad de $4'270,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, precio de avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquense postores mediante edictos que serán fijados en los estrados de este Juzgado, en los tableros de avisos de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y publicados en el periódico **EL UNIVERSAL**, por una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles, atento a lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo los posibles postores satisfacer lo dispuesto por el artículo 574 del Código en cita, esto es que deberán los licitadores consignar previamente, en el establecimiento de crédito destinado al efecto por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

CIUDAD DE MÉXICO A 16 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO NOVENO EN MATERIA CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. RICARDO OROPEZA BUENO.

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".

Juzgado. 9no. CIVIL DE PROCESO ESCRITO • "B" Secretaria • Exp. Núm. 370/2023

EDICTO PARA NOTIFICAR A GUADALUPE OLIVER DE SÁNCHEZ y JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.

Al calce un sello ilegible.

Ciudad de México a siete de marzo del año dos mil veinticuatro.

- - - - V I S T O S, para resolver en **SENTENCIA DEFINITIVA,** los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA** promovido por **SANCHEZ OLIVER MARIO** en contra de **OLIVER DE SANCHEZ GUADALUPE, SÁNCHEZ GONZALEZ JOSE, INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS) Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, expediente **370/2023**, y.-

- R E S U E L V E -

- - - **PRIMERO.-** Ha sido procedente la vía ORDINARIA CIVIL, en la que el actor MARIO SANCHEZ OLIVER, acredito su acción, **y el codemandado C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, dio contestación a la demanda oponiendo excepciones y defensas, sin entrar a su estudio por los motivos expuestos en el considerando IV de la presente resolución; el codemandado INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS), contesto la demanda, sin que haya opuesto excepciones y defensas; y los codemandados OLIVER DE SANCHEZ GUADALUPE y SANCHEZ GONZALEZ JOSÉ, se constituyeron en rebeldía, en consecuencia**

--- SEGUNDO.- Se declara que ha operado a favor de MARIO SANCHEZ OLIVER la prescripción positiva, respecto del inmueble ubicado en el Lote número 19, Manzana 14, Zona 6, sin número, de la Calle Cerrada Gitana, Colonia del Mar, Código Postal 13270, Alcaldía Tláhuac, en la Ciudad de México hoy LOTE DE TERRENO 7, MANZANA 125 DE LA CALLE GITANA, COLONIA DEL MAR, CODIGO POSTAL 13270, ALCALDÍA TLAHUAC, EN EL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, con las medidas y colindancias inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, consistente en una superficie de 280.00 M2; con las siguientes medidas y colindancias Al NORESTE, en 20 metros y colinda con el Lote veinte; Al SURESTE, en 14 metros y colinda con el Lote seis; SUROESTE en 20 metros y colinda con el Lote dieciocho; NOROESTE, en 14 metros y colinda con CALLE GITANA, en el Folio Real número 650363, debiendo girarse el oficio correspondiente al C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, para hacer la inscripción correspondiente en favor del actor MARIO SANCHEZ OLIVER y servirá de título de propiedad al actor, lo que deberá de hacerse una vez que sea ejecutable la presente resolución con fundamento en el artículo 1157 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.-

--- TERCERO.- No se hace especial condena en costas.---

- - - CUARTO.- **En virtud de que a los codemandados OLIVER DE SANCHEZ GUADALUPE y SANCHEZ GONZALEZ JOSÉ se les emplazó mediante edictos en términos de lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, publíquense dos veces de tres en tres días en el periódico El UNIVERSAL los puntos resolutivos de la presente sentencia de conformidad con el artículo 639 del mismo ordenamiento mencionado**

--- QUINTO.- NOTIFÍQUESE

A S I, EN DEFINITIVA, LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, LICENCIADA MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES QUIÉN ACTÚA CON SECRETARIO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO LEONARDO IGNACIO ROSAS LOPEZ, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

LIC. LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL".

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

Juzgado: Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de Primera Instancia del Poder Judicial de la Ciudad de México. Domicilio: Av. Niños Héroes No. 132, Colonia Doctores C.P. 06720, Torre Sur, Segundo Piso, Alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México.

EDICTOS
SE CONVOCAN POSTORES PRIMERA ALMONEDA

Juzgado 4o de lo civil. • SRIA"B". • EXP: 258/2023.

Al calce un sello ilegible.

En cumplimiento a lo ordenado por autos de quince de abril, veintidós y dieciséis ambos de febrero todos de dos mil veinticuatro, deducido del juicio **ORDINARIO CIVIL seguido por ACUÑA BRAUN ROSARIO** en contra de **ACUÑA BRAUN SERVANDO**, expediente número **258/2023.** Cuyos autos parte conducente del tenor literal siguiente:

"... En la Ciudad de México, a quince de abril dos mil veinticuatro. A su expediente el escrito presentado por el apoderado de la actora **ROSARIO ACUÑA BRAUN**, como lo solicita se deja sin efectos el señalamiento de la audiencia ordenada en auto de dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro y en su lugar señalan las **DIEZ HORAS DEL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO,** para que tenga verificativo la audiencia de remate del inmueble materia del presente juicio..."

"...En la Ciudad de México, a veintidós de febrero de dos mil veinticuatro.
Visto el estado procesal que guardan los autos, con fundamento en el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se aclara el auto de dieciséis de febrero del dos mil veintitrés, precisando que en términos del convenio presentado por las partes el quince de junio de dos mil veintitrés, la audiencia a celebrarse el próximo DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS DIEZ HORAS, es una audiencia de remate el PRIMERA ALMONEDA, para los efectos legales conducentes. En cumplimiento a la circular CJCDMX-08/2022 de veintidós de febrero de dos mil veintidós, ..."

"...En la Ciudad de México, a dieciséis de febrero dos mil veinticuatro.
A su expediente el escrito presentado por el apoderado de la parte actora ROSARIO ACUÑA BRAUN, por hechas sus manifestaciones a que hace referencia en el sentido de que no fue posible poner a la venta el inmueble materia del presente juicio a través de la persona moral denominada CAPACITACION INMOBILIARIA S.A. DE C.V. en términos del contrato de corretaje que para tal efecto acompaña para lo cual exhibe de igual forma el certificado de libertad de gravámenes, mismo que no reporta gravamen alguno, el cual se ordena agregar a estas actuaciones, en consecuencia en cumplimiento al convenio celebrado por las partes el quince de junio de dos mil veintitrés, el cual fue aprobado mediante auto de dieciséis del mes y año en cita, para que tenga verificativo la audiencia de remate del inmueble ubicado en CALLE MINERVA NUMERO 138, COLONIA LA FLORIDA, DELEGACION ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MÉXICO, con una superficie de 503.5 metros cuadrados, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, por lo tanto convóquense postores por medio de EDICTOS mismos que se fijaran por una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate por lo menos CINCO DIAS HÁBILES, en el periódico EL UNIVERSAL, EN LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, precisándole a los posibles postores que el valor fijado por las partes en el convenio antes mencionado es por la cantidad de $16,000,000.00 (DIECISEIS MILLONES DE PESOS 00/100M.N.), siendo postura legal quien cubra la totalidad de la cantidad antes mencionada; igualmente para participar en la almoneda deberán consignar el diez por ciento de la cantidad antes mencionada, esto mediante billete de depósito correspondiente, por la cantidad de $1,600,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100M.N.), lo anterior tiene su base en los artículos 570, 571, 572, 573 y 574 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México. Por último, por autorizadas a las personas que señala para los fines y efectos que indica, sin perjuicio de las autorizaciones hechas con anterioridad. En cumplimiento a la circular CJCDMX- 08/2022 de veintidós de febrero de dos mil veintidós. .."

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE ABRIL DE 2024

EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO CUARTO DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA

se fijaran por una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate por lo menos CINCO DIAS HÁBILES, en el periódico EL UNIVERSAL, EN LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.
LGL

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Sexagésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 537/2022.

En los autos del juicio de ESPECIAL DE FIANZAS promovido por SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. en contra de GAMMA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., PARTIDO SILVA GUILLERMO, PARTIDO SILVA BALDEMAR y LESCAM MEXICO, S.A. DE C.V., EXPEDIENTE NUMERO 537/2022, LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEXAGESIMO CUARTO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, ordeno la publicación de los autos de treinta y uno de mayo del año dos mil veintidós, veintitrés de enero, veinte de marzo y veintiséis de abril del año dos mil veinticuatro: . . . gírese atento exhorto al C. Juez competente en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se de cumplimiento al emplazamiento de GAMMA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.... ... y toda vez que fuero agotados los domicilios proporcionados por las diversa dependencias; por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 último párrafo del Código de Comercio, se ordena emplazar a GAMMA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. y LESCAM DE MEXICO, S.A. DE C.V., , tal y como se ordeno el emplazamiento de dichas personas Morales en proveído de fecha treinta y uno de del dos mil veintidós; mediante la publicación de edictos por TRES VECES CONSECUTIVAS, en el Periódico EL UNIVERSAL DE MÉXICO y en el Periódico LA JORNADA, haciéndole del conocimiento que quedan en la Secretaria de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que produzca su contestación, a fin de que comparezca al Local de este Juzgado en un término que no exceda de SESENTA DÍAS a recibir dichas copias, mismo que comenzará a correr a partir de la ultima publicación del edicto ordenado, y una vez que fenezca dicho término o comparezca a recibir las citadas copias, comenzará a correr el término de CINCO DÍAS para que produzca su contestación a la demanda, oponga excepciones y ofrezca pruebas .... Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno con el número que le corresponda, guárdese en el seguro del juzgado los documentos base de la acción; atento a lo cual se tiene por presentada a la moral denominada SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A., por conducto de CARMEN IVETTE GONZÁLEZ CASTILLO, STEPHANIE ALINE LOZA DIAZ, CARLOS RUBIO TREJO y EDUARDO CASTRO CAZARES, en su carácter de apoderados, personalidad que acreditan y se reconoce en términos del instrumento notarial número 52,925 que en copia certificada acompañan al ocurso que se provee, demandando el JUICIO ESPECIAL DE FIANZAS en contra de GAMMA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., GUILLERMO PARTIDO SILVA; BALDEMAR PARTIDO SILVA; y de LESCAM MEXICO, S.A. DE C.V., el pago de la cantidad de $82'797,882.23 (OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS DE PESOS 23/100 M.N.), por concepto de suerte principal y respecto de las pólizas de fianza números 2606186 y 2582121 y demás accesorios que precisa, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 176, 279, 280, 283 y demás relativos y aplicables de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se dicta AUTO DE EJECUCIÓN CON EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA, atento a lo cual requiérase a los demandados para que en el acto de la diligencia efectúen el pago a la actora o a quién sus derechos represente de la cantidad reclamada y no haciéndolo EMBÁRGUENSELE BIENES suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la parte actora o quien sus derechos represente bajo su más estricta responsabilidad, hecho que sea lo anterior con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a los demandados para que el término de CINCO DÍAS HABILES acrediten el cumplimiento de sus obligaciones de pago, haciéndoseles saber que dentro del término antes señalado podrán oponerse a la ejecución del procedimiento convencional lo cual deberán hacer por escrito, asimismo dentro de dicho término podrán ofrecer pruebas que justifiquen el cumplimiento a sus obligaciones de pago, de igual modo para que dentro del mismo plazo señalen domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal les surtirán por boletín judicial, lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 1069, 1070 del Código de Comercio; atento a lo anterior como se solicita y con fundamento en los artículos 284, fracción I, 285 y demás relativos y aplicables de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 2, fracción XXIV, de la Ley de Mercado de Valores, se ordena el embargo precautorio sobre las cuentas bancarias que pudieran existir a nombre de los demandados. Para tal efecto gírese atento oficio a la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES por medio del Sistema de Atención a Requerimientos de Autoridades (SIARA), para que por su conducto haga del conocimiento de todas y cada una de las instituciones de crédito y/o financieras, casas de bolsa, banco de México, Bolsa Mexicana de Valores (BMV) e Instituto para el Deposito de Valores (INDEVAL), que forman parte del sistema financiero mexicano que estén bajo su control y vigilancia, la retención de bienes en cuentas bancarias, de ahorro, inversión, cuentas de cheques, inversiones a plazo fijo o variable, cajas de seguridad, fideicomisos, valores o cualquier tipo de crédito o de cuenta que se encuentren a nombre de los demandados GAMMA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., con Registro Federal de Contribuyente PASG660819E40 y CURP PASG660819HDFRLL05; BALDEMAR PARTIDO SILVA, con Registro Federal de Contribuyentes PASB580803BZ3 y CURP PASB580803HHGRLL06, y de LESCAM MEXICO, S.A. DE C.V., con Registro Federal de Contribuyentes LME080829R15, haciéndoles del conocimiento de todas las instituciones bancarias que deberán retener a disposición de este juzgado los recursos existentes hasta por la cantidad de $82'797,882.23 (OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS DE PESOS 23/100 M.N.), y no se permita el retiro de dichos recursos, sin embargo, si se permita el depósito, apercibidas de doble pago para el caso de desobediencia, con fundamento en el artículo 449 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil, por disposición expresa del precepto legal 1054 del Código Mercantil; por otra parte se decreta el embargo precautorio sobre los bienes muebles que se describen en la demanda, atento a lo anterior y toda vez que los inmuebles se encuentran fuera de la jurisdicción de este juzgado, gírese exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN LEON, GUANAJUATO, para que en auxilio de las labores del Juzgado, se sirva girar oficio al Registro Público de la Propiedad y del Comercio en dicha entidad, a efecto de que realice la inscripción del embargo precautorio sobre los bienes inmuebles que se detallan y hasta por la cantidad de $82'797,882.23 (OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS DE PESOS 23/100 M.N.), debiendo acompañarse al exhorto que se ordena copia certificada por duplicado de la demanda y del presente proveído a costa del promovente, concediéndose el término de CUARENTA DIAS para su diligenciación; por último y toda vez que el domicilio del codemandado físico BALDEMAR PARTIDO SILVA, se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, gírese exhorto al C. Juez competente en ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MEXICO, para que en auxilio de las labores del juzgado, se sirva requerir el pago al supraciado, y no haciéndolo EMBÁRGUENSELE BIENES suficientes, a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la parte actora o quien sus derechos represente bajo su más estricta responsabilidad, hecho que sea lo anterior con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácesele para que el término de CINCO DÍAS HABILES acredite el cumplimiento de sus obligaciones, haciéndosele saber que dentro del término antes señalado podrá oponerse a la ejecución del procedimiento convencional lo cual deberá hacer por escrito, asimismo dentro de dicho término podrá ofrecer pruebas que justifiquen el cumplimiento a sus obligaciones de pago, de igual modo para que dentro del mismo plazo señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por boletín judicial, lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 1069, 1070 del Código de Comercio, concediéndose el término de TREINTA DIAS para su diligenciación...- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Cuarto de lo Civil en la Ciudad de México, Licenciado ÓSCAR NAVA LOPEZ; ante la Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR, con quien actúa -DOY FE.-

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. LUCIA MARTHA ALEMAN HERNANDEZ.

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemerito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"
JUZGADO 44° CIVIL DE PROCESO ORAL • SECRETARIA "B" • EXP. NO. 642/2022 • OFICIO No. 869

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

JUZGADO CUADRAGÉSIMO CUARTO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARIA "B"

EMPLAZAMIENTO A:

1.-PRETAILERS S.A DE C.V.

En los autos del juicio **ORAL MERCANTIL**, promovido por **DIANA CAROLINA PERALTA MORENO.** en contra de **BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.**, expediente **642/2022**, radicado en el Juzgado Cuadragésimo Cuarto Civil de Proceso Oral, con domicilio en Av. Patriotismo 230, piso 14, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez de esta Ciudad dictó los siguientes autos que en su parte conducente dicen:

Ciudad de México, once de marzo del dos mil veinticuatro. La Licenciada Reyna Martha López, **Secretaria de Acuerdos**, da cuenta al **C. Juez con:** un escrito presentado en oficialía de partes de este juzgado en la hora y fecha que se indica. **CONSTE.**
Ciudad de México, doce de marzo del dos mil veinticuatro
considerando que se han agotado todos los domicilios proporcionados por la parte actora así como de los oficios de búsqueda a las diversas dependencias en autos ordenadas y toda vez que la parte actora desconoce de otro domicilio para emplazar a la parte demandada, en consecuencia, y con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a la tercera llamada a juicio **PRETAILERS S.A DE C.V. mediante edictos**, los cuales se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS, en el Periódico **"DIARIO IMAGEN"** y en el Periódico **"EL UNIVERSAL"**, " para tal efecto se le hace saber que deberá dar contestación por escrito a lo solicitado por la parte demandada dentro del término señalado en el auto de fecha nueve de octubre de dos mil veintitrés, es decir, **NUEVE DÍAS,**
(...)
———————— OTRO AUTO ————————
Ciudad de México a cuatro de octubre de dos mil veintidós.
fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número **642/2022.** Se
(...)
Se tiene por presentado a **DIANA CAROLINA PERALTA MORENO,** por su propio derecho, en su carácter de parte actora.
Demandando en la **VIA ORAL MERCANTIL** de:
-BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.

se **ADMITE** a trámite la presente demanda en la vía y forma propuesta.
En virtud de lo anterior, con la entrega de la **CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**, así como de las copias simples tanto del escrito inicial de demanda como de los documentos exhibidos, debidamente cotejadas, rubricadas, foliadas y selladas, **NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, CÓRRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE A LA PARTE DEMANDADA**, para que dentro del término de **NUEVE DIAS** de contestación por escrito a la demanda instaurada en su contra, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio. Se conmina a la parte demandada para que al momento de contestar la misma, cumpla con los requisitos establecidos por los artículos 1061, 1390 Bis 11, 1390 Bis 13, 1390 Bis 17 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio.
(...)
NOTIFÍQUESE. – Así lo proveyó y firma el C: Juez Cuadragésimo Cuarto Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, Maestro en Derecho FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ RODRÍGUEZ ante El C. Secretario de Acuerdos Licenciado José Hernando Jiménez Peralta.
- DOY FE. FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ciudad de México, a quince de abril de dos mil veinticuatro

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. JOSÉ HERNANDO JIMÉNEZ PERALTA.

PARA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS TRES VECES CONSECUTIVOS EN EL PERIÓDICO "DIARIO IMAGEN".

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARJO DEL PUEBLO"

JUZGADO 17° CIVIL DE PROCESSO ESCRITO. SRIA. "A". EXP: 613/2022 Elaboro MS.

EDICTO.

SE EMPLAZA A: ARAF HOP DANIEL

En cumplimiento a lo ordenado por autos dictados de fechas **VEINTIDOS DE JUNIO Y NUEVE DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS** relativo al juicio **EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 613/2022,** promovido por **ARRIETA PIMIENTA FRANCISCO JAVIER** en contra de **ARAF HOP DANIEL.** La C. Juez dicto un auto que a la letra dice -

En la Ciudad de México, a veintidós de junio de dos mil veintitrés.
A sus autos el escrito de cuenta del apoderado legal de la parte actora y vistas las manifestaciones vertidas y tomando en consideración la oposición de la parte demandada a fin de llevar a cabo la diligencia decretada por auto de exequendo de fecha catorce de junio de dos mil veintidós, en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1393 del Código de Comercio, emplácese a la parte demandada ARAF HOP DANIEL por medio de EDICTOS, mismos que se publicarán por TRES VECES, CONSECUTIVAS, en el periódico EL UNIVERSAL por considerarse de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico EL HERALDO DE MÉXICO por considerarse de cobertura local haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaria "A" de este H. Juzgado, asimismo se le requiere el pago de la cantidad de $21'018,000.00 (VEINTIUN MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal, intereses, gastos, costas y demás accesorios legales y no haciéndolo deberán señalar bienes para su embargo apercibidos que en caso de no hacerlo el derecho para señalar bienes para embargo pasar a la parte actora y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Materia Mercantil, y las notificaciones subsecuentes les surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio. NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil, Licenciada MARIA DEL ROSARIO MANCERA PÉREZ, ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ, que autoriza y da fe.- DOY FE.

Ciudad de México a 16 DE AGOSTO DEL 2023.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. ROBERTO LOPEZ MARTINEZ

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

15800/2024 PERIODICO "EL UNIVERSAL"

Al calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Juzgado Decimoprimero de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco"

EN LOS AUTOS DEL JUICIO **MERCANTIL EJECUTIVO 23/2022**, EL **VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO,** RECAYÓ UN AUTO QUE EN LO QUE INTERESA ESTABLECE:

"... Zapopan, Jalisco, veinticinco de abril de dos mil veinticuatro. Fecha diligencia.

Téngase por recibido el escrito de cuenta presentado por Mario

Francisco Pesquera Ostos, apoderado de la parte actora, mediante el cual, proporciona domicilios de los demandados Manuel Díaz Preciado y Ana Karina Ruiz Bernal, con la finalidad de llevar a cabo la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento.

Ahora bien, en cuanto a su solicitud, respecto a que se proporcione fecha a efecto de practicar la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento a los demandados Manuel Díaz Preciado y Ana Karina Ruiz Bernal, se accede a lo peticionado.

Por tanto, se provee de la manera siguiente.

Se fijan las doce horas del trece de mayo de dos mil veinticuatro. Para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento del demandado Manuel Díaz Preciado.

Se fijan las doce horas del quince de mayo de dos mil veinticuatro, para diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento de la demandada Ana Karina Ruiz Bernal.

Para lo cual se requiere a fin de que acuda en dicha fecha y hora al local que ocupa este órgano jurisdiccional, a fin de trasladarse al domicilio señalado para tales efectos.

En el entendido que dicha diligencia deberá llevarse conforme en los términos ordenados en auto de catorce de julio de dos mil veintidós.

Días y horas inhábiles.
En el entendido que atento al principio de expeditez previsto por el artículo 17 de la Constitución General de la República, en relación con el diverso numeral 1065 del Código de Comercio, se encuentran autorizadas días y horas inhábiles para la práctica de la diligencia en cuestión.

Omítase publicación.
A efecto de respetar el sigilo del presente auto, omítase su publicación en la lista de acuerdo con fundamento en el artículo 274 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio.

Emplazamiento por edictos.
Por otra parte, visto el diverso ocurso que presenta el promovente, mediante el cual, solicita se lleva a cabo el emplazamiento de la parte demandada ***Producciones y Convenciones, Sociedad Anónima de Capital Variable,*** *por medio de la publicación de edictos.*

Por tanto, dado que se han agotado los medios legales tendentes a la investigación del domicilio de la citada moral, sin que se obtuvieran resultados positivos y el diverso proporcionado fue agotado por el funcionario judicial adscrito a este juzgado de Distrito, se accede a lo peticionado y, se provee como sigue:

Con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio, se ordena su emplazamiento por edictos, mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en el Periódico "El Universal" y en "El Informador", y se concede a la parte demandada Producciones y Convenciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, el término de treinta días a partir del día siguiente de la última publicación para que conteste la demanda entablada en su contra y oponga las excepciones y defensas que considere pertinentes, apercibido que de no hacerlo dentro del plazo concedido, se le tendrá por perdido su derecho para contestar la misma, sin necesidad de acusar rebeldía en términos del artículo 1078 del Código de Comercio.

Asimismo, deberá señalar domicilio procesal en esta zona metropolitana, pues de lo contrario las notificaciones aun las de carácter personal se le practicarán por medio de lista que se publique en los estrados de este Juzgado, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio.

Como sustento, se cita la tesis emitida por la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en la página 1656, del Tomo CVII, Semanario Judicial de la Federación, Quinta Época, del contenido siguiente:

"EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN MATERIA MERCANTIL. *El artículo 1070 del Código de Comercio establece: "Cuando se ignore el domicilio de la persona que debe ser notificada, la primera notificación se hará publicando la determinación respectiva, por tres veces consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, Distrito o Territorios Federales, en que el comerciante debe ser demandado.". De acuerdo con este precepto, es precisamente el auto que da entrada a la demanda y ordena que se corra traslado de la misma al demandado, emplazándolo para que la conteste dentro del término legal, el que debe publicarse en el Periódico Oficial; por lo que si en el caso no fue ese auto el publicado, sino una determinación posterior que ordenó el emplazamiento por medio de edictos, en la que no se menciona la clase de acción que se ejercita, las prestaciones que se exigen y el plazo concedido para la contestación de la demanda, no puede considerarse que haya tenido cumplimiento el artículo 1070 invocado.".*

Quedan a disposición de la parte actora los edictos de referencia para que los presenten ante los periódicos antes citados y los reciban, asimismo, se hace del conocimiento que puede acudir a las instalaciones que ocupa este órgano jurisdiccional, cualquier día hábil de lunes a viernes en el horario de las nueve horas con treinta minutos a las catorce horas, con identificación oficial con fotografía vigente, previo recibo y razón que obrarán en autos.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el licenciado Carlos Calderón Espíndola, juez Decimoprimero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, ante Esperanza Margarita Gutiérrez León, secretaria que autoriza y da fe.
EMGL/yes

Lo que se informa en vía de notificación y para los efectos legales procedentes.

ATENTAMENTE
Zapopan, Jalisco, veinticinco de abril de dos mil veinticuatro.
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOPRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO,
ESPERANZA MARGARITA GUTIÉRREZ LEÓN.

CARTERA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Roberto Jiménez
Coeditor: Tláloc Puga
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4550

TIPO DE CAMBIO

A LA VENTA

Dólar ventanilla	17.45
Dólar FIX	16.9377
Futuro del peso (Sep-24)	17.2533
Euro ventanilla	18.67

BOLSAS

BMV	55,352.56	0.25%

BMV (diaria) 55,352.56

Mayo 13 — Mayo 30

Dow Jones	38,111.48	-0.86%
Nasdaq	16,737.08	-1.08%
FT100	8,231.05	0.59%
Bovespa	122,707.28	0.00%

MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	77.91	-1.67%
Brent (dls/barril)	81.88	-1.86%
Oro (dls/oz)	2,343.18	0.19%
Plata (dls/oz)	31.16	-2.50%
Cobre (dls/ton)	10,141.00	-3.02%

TASAS

Cetes 28 días	11.03%
TIIE 28 días	11.2450%
Bonos a 10 años	10.18%
Bonos del tesoro a 10 años	4.55%
UDI (31 de mayo)	8.149281

Pemex incumple las metas del primer año de plan de negocios

La petrolera estuvo lejos de los objetivos previstos en diversos rubros; **procesamiento de crudo, 20% por debajo de lo programado**

EVERARDO MARTÍNEZ
—*cartera@eluniversal.com.mx*

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) reconoció que la empresa incumplió las metas planteadas para el año pasado de acuerdo con su plan de negocios 2023-2027, según mostraron las primeras evaluaciones en diversos rubros de la empresa, de acuerdo con documentación en poder de EL UNIVERSAL.

En el caso del área operativa Pemex Transformación Industrial, se da cuenta de que el proceso de crudo estuvo 20% por debajo de lo programado para 2023. Asimismo, la reutilización de agua fue 30% menor que lo esperado.

"Para 2023 el volumen de reúso de agua en el proceso de crudo de las refinerías fue de 34.4 millones de metros cúbicos, resultado 30.3% inferior al objetivo de 49.4 millones definido para este año, debido al desfase en mantenimientos, que no permitió que las refinerías de Minatitlán y Salina Cruz contribuyeran a mejorar el indicador", señaló la empresa.

Incluso, el margen de ganancias brutas la empresa quedó 20% por debajo de lo que se planteó en su plan de negocios más reciente.

Ajuste a metas

El documento *Evaluación del Consejo sobre la ejecución de los Programas Anuales de Petróleos Mexicanos por el ejercicio 2023* reconoce que las metas establecidas para 2023 en materia operativa fueron altas. Ante ello, recomendó ajustarlas a la baja, planteamiento no hecho antes en esta administración.

"Es conveniente que se desarrolle la programación conforme a las capacidades reales de la operación, tomando en cuenta las trayectorias que se han visualizado", señala el documento.

"Lo anterior permitirá establecer referencias más significativas respecto al desempeño observado y por tanto desarrollar conclusiones más valiosas, así como para brindar un margen de flexibilidad a los objetivos trazados, evitando que el valor arrojado para una métrica comprometa en automático el ajuste a lo previsto en las áreas relacionadas".

Otros rubros donde la empresa quedó por debajo de las metas establecidas en el primer año del Plan de Negocios 2023-2027 fueron la producción de hidrocarburos líquidos, con rezago de 5.7%; producción de gas natural, 14.5% por debajo, e incorporación de reservas 3P por descubrimiento, con déficit de 63%.

En el caso de emisiones de gases de efecto invernadero en el área de petroquímicos, Pemex emitió 372% más de lo programado.

Problemática añeja

Expertos han señalado que los resultados de Pemex en su evaluación correspondiente al primer año del plan de negocios obedecen a que la empresa tiene problemas de fondo en áreas operativas, algunos derivados de malas decisiones gerenciales y otros por la falta de recursos.

En la actualidad, Pemex enfrenta problemas en áreas como refinación, por el incremento de proceso y la producción de más combustóleo; en exploración y extracción por la quema descontrolada de gas, y en transporte por la incidencia de tomas clandestinas y robo de hidrocarburos.

Financieramente, la empresa también padece las decisiones de la actual y anteriores administraciones, pues su deuda aún ronda 100 mil millones de dólares, los pasivos ya facturados a proveedores crecieron en el último año 67% y las calificadoras no dejan de advertir que Pemex representa riesgos por su falta de liquidez.

Esta situación también se ve reflejada en más accidentes, juicios laborales en contra de la empresa y recomendaciones en materia de derechos humanos.

Lo anterior, pese a tener respaldo del gobierno federal, que le ha eximido el pago de algunos impuestos y ha realizado aportaciones de capital, sobre todo para concluir la nueva refinería de Dos Bocas, Tabasco, y ha impulsado una regulación que la favorece en toda su operación, desde la extracción de crudo hasta la venta de gasolinas automotrices.

Se quedan cortos

El consejo de administración de Pemex reconoce que sobreestimaron las metas en diversos rubros.

Objetivos productivos
Miles de barriles diarios

	Plan de negocios	Observado 2023
Producción de líquidos	1,966	1,855
Proceso de crudo	995	792

Extracción de gas natural
Millones de pies cúbicos diarios

Plan de Negocios	Observado 2023
4,671	3,993

Emisiones de gases de efecto invernadero
Volumen de difusión de carbono*

	Plan de negocios	Observado 2023
En refinerías	41.5	62.0
En extracción de crudo	22.2	34.8
En petroquímica	3.9	18.3

*Toneladas métricas de dióxido de carbono por millón de barriles de petróleo crudo equivalente. Fuente: Pemex.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pemex tiene problemas de fondo en áreas operativas por malas decisiones y falta de recursos, dicen expertos.

GONZALO MONROY
Director de la empresa de consultoría GMEC

"El hecho de que vayan a ajustar las metas es un atisbo de honestidad en una administración que no se ha caracterizado de honesta"

67%
EL CRECIMIENTO
de los adeudos de Pemex a proveedores en el último año.

372%
AUMENTARON
las emisiones contaminantes en el área de petroquímica.

Poca liquidez

Gonzalo Monroy, director de la consultora GMEC, aseguró que los problemas de la petrolera se generan a raíz de su falta de liquidez.

"Estos problemas financieros afectan a la vez los pagos a proveedores. Ya se sabe que hay casos en los que no se están dando servicios a Pemex Exploración y esto afecta la plataforma de producción. Por otro lado, el hecho de que vayan a ajustar las metas es un atisbo de honestidad en una administración que no se ha caracterizado de honesta y, al mismo tiempo, también se confirma que el plan de sostenibilidad no tiene bases", dijo.

Luis Miguel Labardini, socio de la consultoría Marcos y Asociados, afirmó que una realidad es que, históricamente, los gobiernos anteriores han nombrado al frente de Pemex a personas sin experiencia previa en el sector.

"La nueva administración debe redefinir el plan, de modo que las operaciones de refinación sean rentables. No es suficiente que estemos produciendo más combustibles, es necesario hacerlo sin que eso afecte las finanzas de la empresa en su conjunto", recalcó. ●

Inegi: repuntó en 24 estados el desempleo durante abril

La tasa de desocupación se ubicó en 2.6%, luego de alcanzar un mínimo histórico en marzo

RUBÉN MIGUELES
—*ruben.migueles@eluniversal.com.mx*

Tras alcanzar un mínimo histórico, la tasa de desocupación nacional repuntó con base en cifras originales, al pasar de 2.3% en marzo a 2.6% en abril, revelaron datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En 24 de los 32 estados aumentó el porcentaje de desempleados en el cuarto mes del año, entre las que destacan Tabasco y Veracruz, con alza de 1.6 puntos porcentuales, para llegar a 4.2% en el primer caso y la tasa más alta de todo el país, y a 2.8% en el segundo.

Otros estados que reportaron alzas de más de un punto porcentual el mes pasado fueron Sonora, que llegó a una tasa de desocupación de 3.2%, y Baja California Sur, con 3.0%.

Además de Tabasco, las entidades federativas que registran las tasas más elevadas de desocupación son Coahuila, con 3.5%, así como la Ciudad de México, Tamaulipas y Tlaxcala, con 3.3%.

Por el contrario, los estados con menores niveles de desempleo fueron Guerrero y Oaxaca, con una tasa de 1.0%; Chiapas y Morelos, 1.6%, así como, Yucatán, con 1.7%.

145,000
PLAZAS
laborales se generaron en el sector informal de la economía nacional durante el mes pasado.

10,600
EMPLEOS
de carácter formal e informal fueron los que se perdieron durante abril pasado en el país.

Pérdida de plazas

En abril pasado se perdieron 10.6 mil empleos de carácter formal e informal en México. Mientras que los ocupados por mujeres aumentaron en 16.1 mil puestos, los correspondientes a los hombres disminuyeron en 26.7 mil plazas.

En el sector informal se generaron 145 mil plazas el mes pasado, mientras que en el formal se perdieron 156 mil puestos. Esas cifras contrastan con los datos del IMSS, en donde se registró la creación de 85 mil plazas. Además, se puede inferir que se eliminaron empleos en otras áreas, tales como trabajadores federales y estatales, así como en el Ejército.

En abril pasado la formalidad dio empleo a 27.2 millones personas y la informalidad llegó a 32.6 millones de trabajadores, lo que representó 54.6% de la población ocupada.

El sector industrial fue el principal responsable de la pérdida de empleos, con la eliminación de 415 mil plazas en abril.

Más gente busca trabajo

El indicador repuntó tras alcanzar un mínimo histórico.

Tasa de desocupación en 2024
Porcentaje de la población económicamente activa



Fuente: Inegi.

Por el contrario, en los servicios se generaron 203 mil puestos y en el agropecuario se agregaron 133 mil, así como otros 68 mil adicionales en segmentos no identificados.

Por actividades específicas, se perdieron más empleos en la manufactura, con 774 mil plazas en el cuarto mes del año y le siguieron gobierno y organismos internacionales, con la eliminación de 199 mil puestos, y servicios profesionales, financieros y corporativos, con 184 mil cargos menos.

Por su parte, las actividades donde se crearon más empleos durante el periodo de referencia fueron la construcción, con 391 mil plazas adicionales; servicios diversos, con 247 mil, y servicios sociales, con 153 mil puestos.

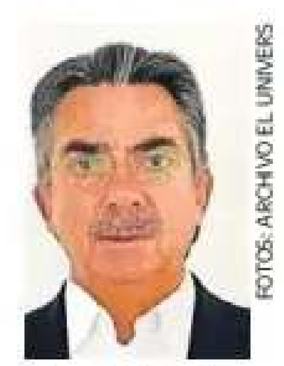
En la opinión de especialistas de Banorte, las condiciones del mercado laboral en el país siguen siendo estrechas, con desbalances entre la oferta y la demanda, aunque exacerbándose para ciertos sectores.

Así, su expectativa sobre el empleo sigue siendo positiva, debido principalmente a las condiciones de estrechez, que se mantendrían a pesar de una moderación económica en el segundo semestre del año. ●

DESBALANCE

Inquietan fraudes en seguros médicos

:::: Nos cuentan que las principales aseguradoras del país han reforzado la comunicación con sus clientes ante los fraudes con seguros médicos que falsos gestores concretan en hospitales. Como ha informado EL UNIVERSAL, esta práctica promete al cliente no pagar ningún tipo de deducible y, muy probablemente en contubernio con hospitales, se inflan padecimientos para cobrar a la aseguradora montos más elevados. Firmas como AXA mantienen una fuerte comunicación con sus clientes, mientras que el gremio sigue buscando medidas para mitigar este fraude, que ya representa pérdidas millonarias y costosas demandas para varios jugadores. Habrá que ver si la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), de **Juan Patricio Riveroll**, o la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), encabezada por Ricardo Ochoa Rodríguez, ponen en marcha medidas más agresivas ante esa práctica indebida, nos comentan.


FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL
Juan Patricio Riveroll.

Fitch prevé auge de banca digital

:::: Nos reportan que, según un análisis de Fitch Ratings, en dos años correrán a toda marcha los nuevos jugadores de banca digital que están llegando al país. Este boom acaba de comenzar, dijo, con un número cada vez mayor de participantes. La agencia prevé que 12 bancos digitales estarán plenamente operativos en los próximos dos años. Sin embargo, en su panorama bancario de América Latina, Fitch resaltó que la ley Fintech de México ha limitado hasta cierto punto el número de participantes del sector financiero, lo que ha llevado a algunos nuevos jugadores a comprar bancos y casas de bolsa, por ejemplo, para ampliar su oferta de servicios. Estas empresas quieren una tajada del mercado y competirán de lleno con la banca tradicional, representada por **Julio Carranza** en la Asociación de Bancos de México (ABM).


Julio Carranza.

Suspenden actividades por veda electoral

:::: Nos dicen que, en instituciones y entidades de gobierno, ya notificaron a empleados que a partir de hoy se suspenden actividades por la veda electoral. Nos dicen que eso significa que cerrarán las instalaciones que no sean estrictamente indispensables, con excepción de los hospitales, oficinas recaudadoras, juzgados y ministerios públicos entre otros. En las escuelas, en especial las universidades, se hará el sellado de instalaciones. Nos dicen que se informó que no habrá sanciones por faltar presencialmente, ya que muchos empleados tienen que checar su entrada y salida. Lo anterior, con el fin de evitar sanciones por actos de proselitismo en horas hábiles y en instalaciones públicas, los cuales pueden ser denunciados ante el Tribunal Federal Electoral, que tiene como presidenta a **Mónica Aralí Soto Fregoso**.

EN CORTO



SETH WENIG. EFE

SUPERPESO REACCIONA A VEREDICTO DE TRUMP

La divisa mexicana en los mercados internacionales se ubicó en 17 pesos por dólar, una depreciación de 0.34% o 6 centavos respecto a la jornada anterior, según información de Bloomberg, luego de que el expresidente estadounidense Donald Trump fue declarado culpable de falsificar registros comerciales para influir en la campaña presidencial de 2016.

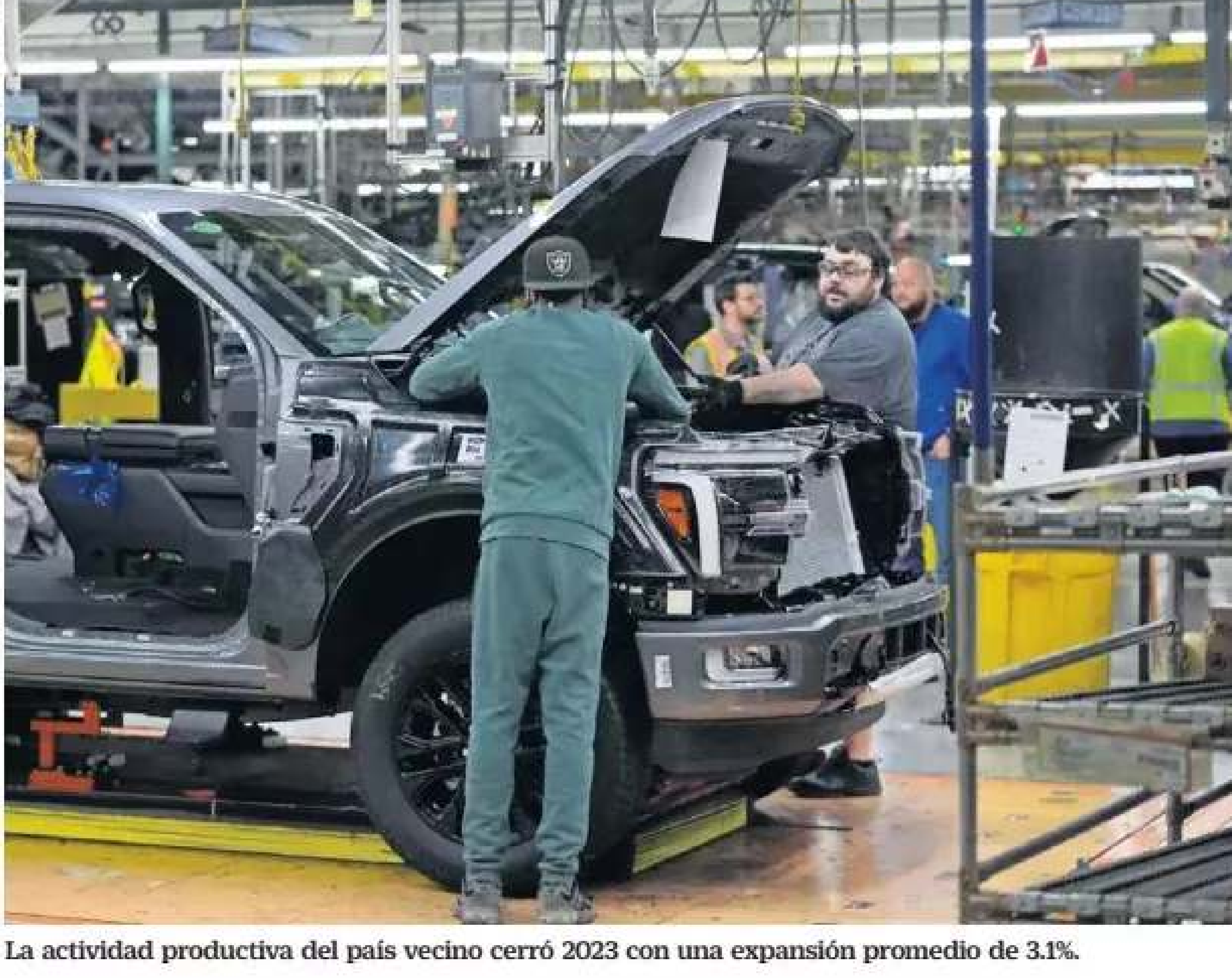
El dólar al menudeo terminó en 17.45 pesos a la venta en ventanillas de bancos. ● Rubén Migueles


REHAN KHAN. ARCHIVO EFE

AL PROGRESA EN TRANSPARENCIA FISCAL: OCDE

Cartagena.— Los países latinoamericanos han logrado en los últimos cinco años "progresos tangibles" en materia de transparencia fiscal y en su lucha contra la evasión fiscal y otros flujos financieros ilícitos (FFI), mostró el informe *Transparencia fiscal en América Latina 2024*.

La evaluación es del Foro Global sobre la Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales, vinculado a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). ● EFE


CARLOS OSORIO. ARCHIVO AP
La actividad productiva del país vecino cerró 2023 con una expansión promedio de 3.1%.

Economía de EU creció 1.3% al inicio del año

La cifra es **tres décimas menos que el cálculo preliminar**, informa el Departamento de Comercio

Washington.— El Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos creció 1.3% en el primer trimestre de este año, tres décimas menos que en el cálculo preliminar, y se ha incrementado a una tasa anualizada de 4.3%, según informó este jueves el Departamento de Comercio.

El primero de los dos ajustes que el gobierno hace en sus cálculos del PIB muestra que la actividad económica entre enero y marzo tuvo una ralentización después del incremento de 3.4% en el último trimestre de 2023.

El dato de la Oficina de Análisis Económico (BEA, por sus siglas en inglés), que corresponde a la expectativa del consenso entre los analistas, muestra una economía sólida con respecto a la resentida economía global.

El gasto de los consumidores, principal motor del crecimiento económico en Estados Unidos, registró entre enero y marzo un avance de 2%, después de un incremento de 3.3% en el trimestre anterior, según las mismas cifras publicadas este jueves.

"Con el segundo cálculo, las revisiones a la baja del gasto de los consumidores, la inversión en inventarios privados y el gasto del gobierno federal fueron contrarrestadas, en parte, por revisiones al alza en los gastos de los gobiernos estatales y municipales, la inversión no residencial fija, la inversión residencial fija y las exportaciones", apuntó BEA.

4.3%
EL INCREMENTO
a tasa anualizada del Producto Interno Bruto de EU.

2%
EL CRECIMIENTO
en el gasto de los consumidores de EU en el primer trimestre.

La economía estadounidense se cerró 2023 con una expansión promedio del PIB de 3.1%, disipando los temores de recesión tras la pandemia de Covid-19 y pese al endurecimiento de la política monetaria por parte de la Reserva Federal (Fed) para contener la inflación.

La Reserva Federal constató el pasado miércoles que las perspectivas generales sobre la actividad económica del país se han vuelto "algo más pesimistas", en medio de informes de "creciente incertidumbre y mayores riesgos a la baja".

Las tasas de interés, que marcan el precio de tomar dinero prestado, se mantienen desde julio de 2023 en un rango de 5.25% a 5.5%, su máximo nivel desde 2001.

La tasa de inflación en Estados Unidos cayó una décima en abril, hasta 3.4%, tras dos meses de subidas consecutivas, lejos todavía del objetivo de 2%.

Mientras, la inflación subyacente, dato clave que analiza la Fed en su toma de decisiones, bajó interanualmente dos décimas, hasta 3.6%, y en términos mensuales creció tres décimas.

Un crecimiento más débil de lo esperado con la inflación alta complica la marcha de la política monetaria estadounidense y, en un año electoral, el desempeño económico es clave para el gobierno del presidente de Joe Biden, que está por detrás del republicano Donald Trump en estados clave, según las encuestas.

Déficit comercial

Por separado, el Departamento de Comercio informó que el déficit de Estados Unidos en su comercio internacional de bienes creció 7.7% en abril con respecto a marzo y llegó a 99 mil 400 millones de dólares, la cifra más alta en casi dos años. ●

SAT halla evasión en sitios de comercio electrónico

El fisco exhorta a las empresas del ramo a operar en el marco de la legalidad


ARCHIVO EL UNIVERSAL
El SAT alertó que las empresas de paquetería estarían incurriendo en el delito de contrabando y defraudación fiscal.

LEONOR FLORES
—*cartera@eluniversal.com.mx*

Ropa, adornos de casa, bisutería, utensilios de cocina, juguetes y electrónicos están llegando a través de empresas de mensajería y paquetería sin pagar los impuestos correspondientes, detectó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Al advertir que está ejerciendo acciones de fiscalización para fortalecer la vigilancia y combatir prácticas indebidas como esa, exhortó a las empresas del ramo a operar en el marco de la legalidad y evitar generar un perjuicio al fisco federal.

Identificó empresas que venden ese tipo de productos por internet que están incurriendo en prácticas indebidas mediante las cuales hacen importaciones de mercancías irregulares.

Están evadiendo el pago del impuesto general de importación (IGI) y el impuesto al valor agregado (IVA), explicó.

50
DÓLARES
el límite del valor de las importaciones sin pago de impuestos.

Detalló que se trata de plataformas de comercio electrónico y consignatarios que utilizan a empresas de mensajería y paquetería para su entrega, que están omitiendo el pago de gravámenes y no están cumpliendo con regulaciones y restricciones no arancelarias.

Así, alertó, estarían incurriendo en el delito de contrabando y defraudación fiscal.

Para el caso de las empresas de mensajería y paquetería, indicó que, pese a que nada más se encargan de entregar la mercancía al cliente que compró a través de internet, también son responsables de la evasión de impuestos.

Refirió que el sustento de esta práctica indebida está plasmado en la Primera Modificación al Anexo 5 de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2024.

Ahí se establecen como prácticas indebidas que alteran las operaciones de comercio exterior la manipulación de pedidos que se envían el mismo día, semana o mes, dividiéndolos en paquetes individuales en los que se subvalúa el valor original del pedido, a fin de que cada paquete no exceda 50 dólares.

También es indebido ayudar, coordinar o participar directa o indirectamente para aplicar indebidamente el despacho simplificado de mercancías a través de empresas de mensajería y paquetería. ●

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editor: **Julio Aguilar**
Coeditora: **Yanet Aguilar**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4430 y 4431

GABRIELA MISTRAL

Una biografía que derriba los mitos en torno a la poeta chilena

Elizabeth Horan publica el primero de tres tomos de una biografía que documenta que la Nobel trabajó arduamente para convertirse en la "amiga oficial" de México. No fue Vasconcelos quien la "salvó" de su vida en Chile, como se cree, afirma



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La escritora chilena Gabriela Mistral en la bienvenida a la Ciudad de México en 1922.

YANET AGUILAR SOSA
—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

La historia de cuento de hadas en la que el mexicano José Vasconcelos, como un príncipe azul, "salvó" a Gabriela Mistral, quien como Cenicienta dejó su cruel vida en Chile, en 1922, para ser traída a México a integrarse a la cruzada educativa y cultural que había arrancado un año antes, es falsa. La realidad es que la maestra, poeta y diplomática chilena ganadora del Premio Nobel de Literatura en 1945 trabajó afanosamente desde 1916 para convertirse en "amiga oficial" de México, así lo asegura su biógrafa, Elizabeth Horan, en *Mistral, una vida. Sólo me halla quien me ama. 1889-1922* (Lumen, 2024), el primero de tres tomos de una ambiciosa biografía crítica de quien es una de las poetas esenciales de la literatura hispanoamericana moderna.

La profesora, editora, escritora y traductora estadounidense que se ha dedicado a la investigación de biografías, archivos y correspondencias literarias, en especial se ha centrado en la vida y obra de Mistral, en este primer tomo de la biografía tira varios mitos en torno a la figura de Gabriela Mistral, a quien define como una mujer muy inteligente, de férrea voluntad y astuta, que con firmeza supo enfrentar un mundo adverso, sobreponerse a una infancia de pobreza y alcanzar una influencia intelectual a nivel mundial.

"Hay muchos mitos alrededor de Mistral, uno y muy fuerte es el del príncipe azul en su vida. Vasconcelos sería el caso más conocido entre los mexicanos, priva la idea de que ella es como una especie de Bella Durmiente que Vasconcelos, el príncipe azul, había descubierto y la había traído a México, a la corte Azteca, para darle impulso", afirma Horan, quien dice que la correspondencia con varios de sus amigos y con escritores mexicanos confirman que esa idea no es correcta.

"La verdad es que Gabriela Mistral cultivó una serie de amistades con diplomáticos mexicanos y ella los ayudó según sus necesidades; es decir, cultivó esa invitación desde 1916, cuando ella decía en una carta enviada a Amado Nervo, que México debiera tener una mejor representación de su grandeza al mundo", señala Horan, quien documenta que desde 1916 Mistral había comenzado a tejer una relación con México a través de los intelectuales. "Ella veía que esto sería su oportunidad por eso comenzó de cultivar una fuerte relación".

En esa búsqueda de convertirse en "amiga oficial" de México, Gabriela Mistral —cuyo verdadero nombre es Lucila Godoy Alcayaga, nacida en el Valle de Elqui, Chile, el 7 de abril de 1889— comenzó a cultivar una correspondencia profunda con cinco poetas-diplomáticos mexicanos: Amado Nervo, en 1916, y Enrique González Martínez, desde 1918; y a partir de ellos estableció lazos de amistad con los diplomáticos: Genaro Estrada, Antonio Castro Leal, y con el filósofo Antonio Caso, a quien conoció cuando el mexicano visitó Chile.

"Este cuerpo de diplomáticos mexicanos la sometió a una serie de pruebas sobre su disposición para promover la imagen de México en los últimos años de la Revolución. Mistral las pasó todas.", escribe Horan en el libro de 469 páginas en el que revisa a profundidad los primeros 33 años de la vida de la autora de *Tala* y *Desolación*. Un periodo que corta justo en 1922, cuando la poeta, diplomática y pedagoga chilena llega a México para sumarse a la cruzada de Vasconcelos en la SEP, a través de la instalación de una escuela modelo rural, la implementación de bibliotecas públicas, trabajo en escuelas indígenas y la edición del libro *Lecturas para Mujeres* y el proyecto colectivo Lecturas clásicas para niños.

El impulso desde México

Muchas fueron las búsquedas, las luchas y batallas que dio Gabriela Mistral para convertirse en una de las máximas plumas de la literatura hispanoamericana siendo mujer en un tiempo donde no fue fácil para las mujeres ni para las escritoras hacer carrera, destacar y crear una obra que la llevara a ser la primera persona de Latinoamérica en obtener el Nobel de Literatura.

Horan dice que Mistral tuvo su primer empuje mundial "aquí en México, cuando llegó a trabajar con Vasconcelos y a trabajar y publicitar la Revolución Mexicana y la época postrevolucionaria. En estos primeros 33 años que reviso en el libro son muy importantes para conocer desde cuánta pobreza realmente ella venía, que creció sin su madre; tuvo padre, pero él salió antes de su tercer cumpleaños y ella no podía ir a la escuela después de los 10 años, no tenía ninguna credencial educacional, pero pudo convertirse en una celebridad educacional gracias a México, parcialmente".

ELIZABETH HORAN
Profesora, editora, escritora y traductora

> "Hay muchos mitos alrededor de Mistral. Priva la idea de que ella es como una Bella Durmiente que Vasconcelos, el príncipe azul, había descubierto y traído a México"

La académica de la Universidad Estatal de Arizona reconoce que, además, Mistral fue el primer escritor y escritora que se declara mestiza en el siglo XX. "Eso no lo hizo en Chile, porque no era posible declararse mestiza en forma pública en esos años, era imposible pensarlo, pero después de haber vivido en México, de vivir la época postrevolucionaria mexicana y trabajar a la par con Alfonso Reyes, en Francia, y tener muchos amigos mexicanos, ella llega a declararse abiertamente mestiza y la influencia de México fue muy importante en eso", indica.

Y reitera la cadena de poetas diplomáticos que la aprobaron antes de ser invitada por Vasconcelos a México: Antonio Caso, Enrique González Martínez, Antonio Castro Leal, Amado Nervo. "Ellos escribieron a Vasconcelos recomendándola, siempre está el cuento que hemos tenido en la historia de que fue Vasconcelos quien la escogió, pero yo documento que los poetas-diplomáticos la escogieron y la recomendaron a Vasconcelos, y él la aceptó porque veía que sería una buena promotora del sistema educativo que él trataba de establecer".

Gabriela Mistral fue determinante para México, para las escuelas y el sistema educativo que impulsaba Vasconcelos, pero también fue determinante para el periodismo. Comenzó a publicar a los 15 años; cuando llegó a México ya traía 13 años de experiencia en el periodismo, además de más de 13 años en la enseñanza pública, "ella trabajaba en ambos campos y cuando escribió a Amado Nervo, en 1916, le dice que México no era un país tan solo de revoluciones, sino un gran país y maltratado por Estados Unidos". Su ejercicio periodístico lo ejerció ampliamente en varios periódicos, incluido EL UNIVERSAL.

"Mistral escribió alrededor de 800 artículos y su prosa es muy accesible, hasta hoy día es una prosa bien clara, muy interesante, muy viva; ella siempre está pensando en América Latina, en Hispanoamérica. Es una poeta que pertenece a todos los países de habla hispana y cuando ella aceptó el Nobel lo hizo en nombre de los escritores de la lengua portuguesa y española. Es increíble eso, que una mujer viniendo de un valle oscuro y de tanta pobreza llegara a tal punto", dice Horan.

Elizabeth Horan es la autora de *Mistral, una vida. Sólo me halla quien me ama. 1889-1922*, que publica Lumen.

PENGUIN RANDOM HOUSE

Mexicana custodia del legado

Otro mito es el tema de la sexualidad que Elizabeth Horan aborda en esta biografía desde lo que llama "las socialidades queer", que Horan define parte de su disidencia sexual que, asegura, está de manera evidente en sus escritos y se puede leer en sus cartas. "Ella usa códigos como los nombres de conocidos hombres, usa el nombre del escritor Enrique Gómez Carrillo, nombra a Oscar Wilde, nombre a Walt Whitman, usa esos nombres en sus cartas para indicar a sus amigos, que son hombres, que ella conoce su secreto y que ella lo comparte".

La poeta tuvo tres secretarias muy cercanas: Laura Rodig, pintora chilena con la que llegó a México en 1922; la diplomática mexicana Palma Guillén, quien por años custodió su legado y fue su heredera literaria; y la estadounidense Doris Dana, a quien dos meses antes de su muerte, el 10 de enero de 1957, nombró en su testamento como albacea y heredera principal, y quien asumió, dice Horan, el papel de "la viuda literaria", pese a que Guillén fue su amiga fiel y discreta más de tres décadas y quien ocupará un lugar central en el segundo tomo de la biografía crítica que está sustentada en una amplísima investigación documental y de correspondencia del archivo Mistral. ●

CRIMEN Y CASTIGO

El performance "perrón" que terminó en gruñidos

::::: El Museo Tamayo desde el pasado domingo ha permanecido en silencio por el polémico uso de perros en un performance de la artista Nina Beier. Una incógnita que persiste es cómo es que el personal del Museo Tamayo no dimensionó el impacto al que se enfrentarían al incluir a perros adiestrados en su performance, en un contexto en el que a nivel mundial los museos han sido foco de protestas de ambientalistas. Aunque el recinto jura que el performance *Tragedy* sólo duró 10 minutos y que era el "único previsto en el contexto de la exposición", el mal manejo de la crisis los delata en el boletín de prensa que publicó el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) el pasado 24 de mayo, en el que afirma en dos ocasiones que los performances de la exposición de Beier se realizarían más de una vez: "una serie de 'encuentros performáticos', discretos e intermitentes, que resignifican la disposición de las obras en las salas y que se presentarán en diversos horarios" y "Los performances se presentarán de manera esporádica durante el horario del museo, de martes a domingo de 10:00 a 18:00 h". Se trató de contactar al Museo Tamayo para que explique esta discrepancia y despeje otras dudas, pero no hubo respuesta. Sin duda, no fue un grato cumpleaños para el Tamayo, que se celebró el pasado 29 de mayo. Escríbanos a *columnacrimenycastigo@gmail.com*



INBAL

Performance *Tragedy*, de la artista Nina Beier, en el Museo Tamayo.



Proyecto UNAM



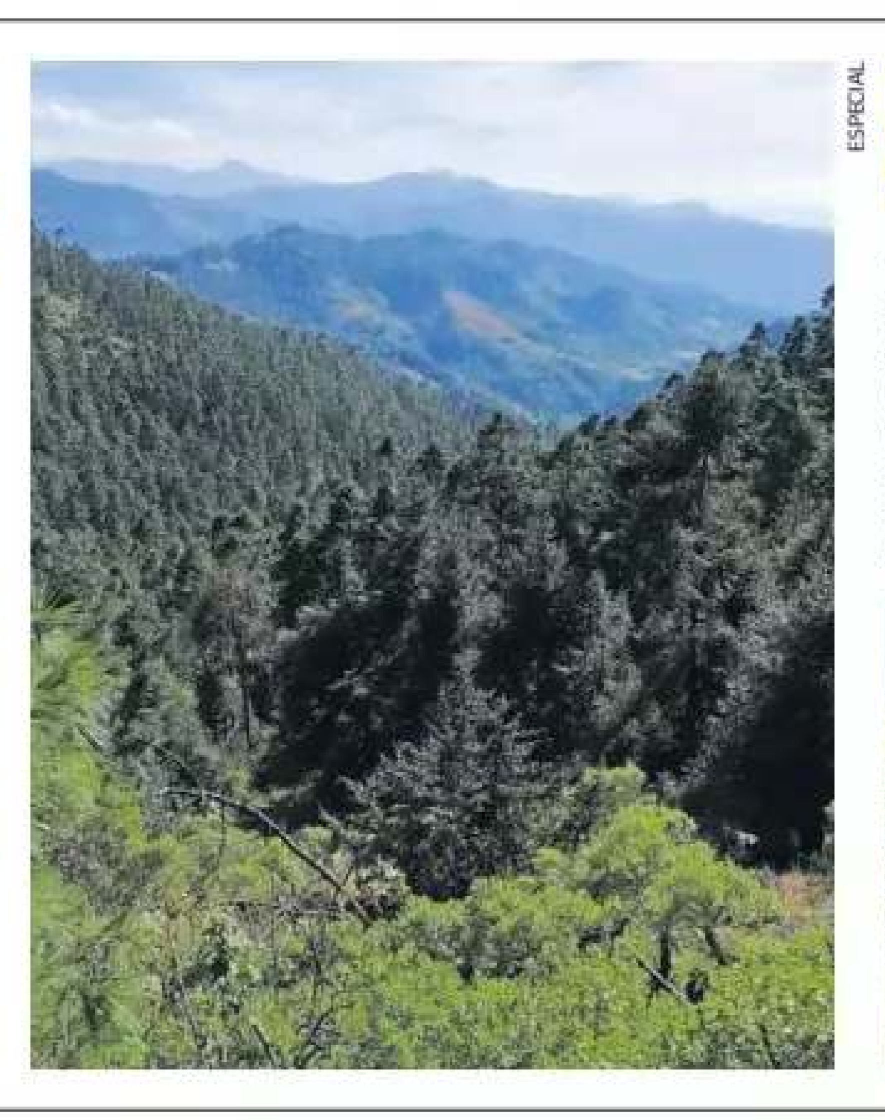
ESPECIAL

Abejas: afectadas por el consumismo humano

:::: De acuerdo con Ismael Hinojosa Díaz, investigador del Instituto de Biología de la UNAM, las abejas son un eslabón importante en los ecosistemas y forman parte de la biodiversidad, de la cual dependemos para sobrevivir. "Pero, aun cuando son consideradas entre las principales especies relacionadas con el equilibrio del medio ambiente, el consumismo humano las impacta", añadió.

Áreas Naturales Protegidas: para prevenir la deforestación

:::: Los primeros resultados de un estudio encabezado por Víctor Sánchez Cordero, investigador del Instituto de Biología de la UNAM y presidente de la Lista Verde de Áreas Naturales Protegidas-México, de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, revelan que poco más de 90% de dichas áreas en nuestro país han sido efectivas para prevenir la deforestación. De acuerdo con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, México cuenta con 226 de esos sitios, de los cuales 187 son terrestres, 31 terrestres-marinos y ocho marinos.



ESPECIAL

Licenciatura en Cinematografía, certificada por la CAESA

:::: La Licenciatura en Cinematografía, que se imparte en la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas de la UNAM, recibió la certificación que otorga el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes A.C. (CAESA), organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. Estará vigente hasta el 8 de mayo de 2029.



UNAM

NEARSHORING: VENTAJAS Y DESVENTAJAS PARA MÉXICO

Se trata de la nueva estrategia estadounidense de reconfiguración de las cadenas productivas

Texto: **ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ**
—*robargu@hotmail.com*—



ESPECIAL

México ya es el noveno país exportador del mundo.

Se conoce como *nearshoring* a la estrategia por medio de la cual una empresa reubica sus procesos comerciales o productivos en países que se encuentran más cercanos a su principal mercado y que le generan costos más bajos.

"Fue diseñada por el presidente estadounidense Joe Biden para reconfigurar el comercio de Estados Unidos con el resto del mundo, en el marco de la gran competencia comercial que este país mantiene con China", señala Clemente Ruiz Durán, académico de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM.

Se debe tomar en cuenta que en 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual fue sustituido en 2020 por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Entonces, el nuestro es, para Estados Unidos, un país muy atractivo donde ya se fabrican productos a bajo costo destinados a su mercado. En 2022, Biden echó a andar el *nearshoring*, con el fin de llevar inversiones a los países que son amigos y socios comerciales confiables de Estados Unidos. De esta manera ya se está moviendo mucha de la inversión que Estados Unidos tenía en otras partes del mundo, para concentrarse en países como México, entre otros. La idea es que el *nearshoring* se extienda a América Central."

Más inversiones que antes

A decir del académico universitario, hoy en día están llegando a México más inversiones que antes y éste ya se convirtió en el país líder en exportaciones a Estados Unidos.

"Las tendencias de crecimiento del comercio son innegables, lo cual ya le permitió a México convertirse en el noveno país exportador del mundo. En este sentido, ha sacado provecho del TLCAN y el T-MEC, y está exportando una cantidad impresionante de productos a Estados Unidos. Ahora bien, para que el *nearshoring* tenga efectos reales en México es necesaria una política industrial más agresiva, porque no queremos ser sólo un país maquilador, sino también uno que pueda incorporar innovaciones tecnológicas a los productos que exporta. Y aquí es donde creo que México no está poniendo en práctica la política adecuada. Sigue recibiendo inversiones simplemente para maquila. Ninguna instancia gubernamental ha pugnado por que exporte productos con un mayor contenido tecnológico."

Ruiz Durán sugiere que las universidades se adapten a las circunstancias actuales para estar en condiciones de diseñar productos novedosos y que los empresarios inviertan más en la producción de éstos.

"Es una tarea que hay que hacer, pero que no se hace de la noche a la mañana, sino poco a poco. Lo cierto es que no queremos que lleguen a México únicamente plantas ensambladoras", añade.

Oportunidad

De acuerdo con el académico de la UNAM, gracias al *nearshoring*, México puede incrementar sus capacidades de producción y, con las ganancias obtenidas a partir de este incremento productivo, financiar las importaciones que requiere.

"Sin embargo, si pretendemos que nos sirva, la inversión extranjera tiene que aumentar. De ahí la urgencia de comprometer a Estados Unidos para que invierta más en nuestro país, sí, pero también en lo que a nosotros nos gusta y necesitamos. México debe dejar de ser un lugar de mano de obra barata donde se producen muchos de los bienes que allá se consumen. El *nearshoring* representa una oportunidad para reestructurar la industria nacional e incorporar un mayor valor agregado a nuestros productos, así como para tener una mano de obra más especializada, más tecnificada. Por eso es imperioso que las universidades y las empresas se unan y diseñen y exporten productos nuevos con contenido científico mexicano. El reto es darles un nuevo perfil a las exportaciones mexicanas. Si no ocurre esto, seguiremos siendo, bajo la estrategia del *nearshoring*, un país maquilador."

> **CLEMENTE RUIZ DURÁN**
> Académico de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM
>
> "Si pretendemos que el *nearshoring* nos sirva, la inversión extranjera tiene que aumentar"

A dos días de que se celebren las elecciones en México y a tres meses del cambio de gobierno, Ruiz Durán cree que el momento actual es sumamente interesante.

"Espero que quien llegue al poder tenga en mente, como uno de sus objetivos primordiales, transformar a México en un país innovador, con una nueva cara hacia el mundo", concluye.

En boga

Según María Isabel Osorio Caballero, también académica de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, México es líder en exportaciones a Estados Unidos no por el *nearshoring*, la nueva estrategia comercial que el presidente estadounidense Joe Biden puso en marcha en 2022, sino como resultado de una política que comenzó en 1986 con el ingreso de nuestro país en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), que precedió a la Organización Mundial de Comercio.

"Es cierto: el *nearshoring* ahora está en boga y en boca de todos los economistas, pero es justo decir que México ha tenido una política de apertura comercial desde hace 38 años", remarca.

Asimismo, algunos indicadores aseguran que el nuestro es el noveno país exportador del mundo, por lo cual resulta oportuno plantearse si le conviene el *nearshoring* para avanzar más en este rubro.

Al respecto, la académica universitaria comenta: "Sin duda, nuestro país puede y debe aprovechar esta nueva estrategia comercial. Como ya dije, desde hace 38 años, México sigue un modelo de apertura comercial que lo ha convertido en el segundo país con más tratados comerciales internacionales en el mundo. Lo que está detrás del *nearshoring* es el valor que se le agrega a un producto durante su proceso de producción, para que sea considerado mexicano, estadounidense, chino, indio, etcétera, y se lo tenemos que agregar a nuestros productos."

En opinión de Osorio Caballero, si los mexicanos queremos incrementar nuestras exportaciones, debemos ser más competitivos, y para ello es necesario tener en cuenta los problemas que los economistas y la academia en general vienen señalado desde hace mucho tiempo y que están relacionados con las instituciones, el mercado laboral, el fenómeno migratorio, el cambio climático y las políticas industriales.

"Después del Brexit (salida del Reino Unido de la Unión Europea) y de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos en 2017 aparentemente habría un cambio de política, es decir, se pasaría del multilateralismo al bilateralismo, pero nos hemos percatado de que el proceso comercial está abierto y no se puede cerrar, y de que el *nearshoring*, aunado a las cadenas mundiales de valor, es algo que no podemos romper. Entonces hay que sumarnos al *nearshoring*, enfrentar los retos que implica, ver la manera de sacarle el mayor provecho y estar conscientes de que tampoco es la panacea para lograr el crecimiento y el desarrollo."

Suma de esfuerzos

¿Qué debe hacer México para no ser un país maquilador con el *nearshoring*, sino una nación innovadora con mano de obra calificada que aporte valor agregado a sus productos?

"El comercio ha cambiado: hoy en día, dos terceras partes del comercio internacional están ligadas a los servicios, lo cual significa que los servicios también son un producto. Con todo, es fundamental atraer la inversión extranjera directa, fomentar la innovación en todos los sectores, no nada más en el de servicios, y, en especial, desarrollar el capital humano. Y todo esto tiene que estar enmarcado por instituciones fuertes, sólidas, que le permitan al Estado conducir una política industrial de la mano de una política de apertura comercial", apunta la académica.

Por lo que se refiere al papel de la academia y el Estado frente al *nearshoring*, Osorio Caballero piensa que, en primer lugar, tienen que sumar esfuerzos.

"Por supuesto, la academia debe plantear estudios serios, rigurosos, no basados en ideologías, que sirvan a los hacedores de políticas públicas; y el Estado ser eficiente y fuerte, y establecer los lineamientos a partir de los cuales el sector privado pueda actuar. En cuanto a las universidades, deben aportar el componente tecnológico para apuntalar la industrialización y, basadas en la mitigación del cambio climático, buscar la sostenibilidad y la sustentabilidad. Las universidades, tanto la UNAM como las estatales, hacemos lo que podemos con los recursos que tenemos, los cuales, creo, deberían ser más. Realizamos estudios y propuestas en materia de desarrollo económico, con una visión sostenible y sustentable. Sin embargo, es indispensable vincular nuestros resultados con el sector privado. La UNAM genera 60% de la ciencia en México. Ojalá el Estado y el sector privado nos escuchen y consideren que lo que hacemos tiene valor académico y, desde luego, científico", finaliza. ●

ESPECTÁCULOS

Primavera enfría la taquilla mexicana

En el primer cuatrimestre se registró un descenso de 20% en relación con 2023; expertos esperan que este verano, en medio de los Juegos Olímpicos, el público acuda al cine

En la animada *Kung-Fu Panda 4*, Po debe buscar a su sucesor como el Guerrero dragón.

FOTOS: UNIVERSAL PICTURES

371 mil
ASISTENTES
registró la Cineteca Nacional durante el primer cuatrimestre de este 2024.

7 mil
PANTALLAS
hay en todo el país la mayoría dentro de 900 complejos cinematográficos con más de seis salas.

Asistencia a la baja

Este año, la afluencia de espectadores al cine se redujo; la animación y la acción se impusieron.

Boletos vendidos por año
Millones de boletos al primer cuatrimestre

Año	Millones
2023	93.0
2024	67.0

Boletos vendidos por película
Millones de boletos de enero a mayo de 2024

Película	Millones
Kung-Fu Panda 4	8.8
Godzilla vs Kong: el nuevo imperio	8.0
Wonka	6.9
Aquaman y el reino perdido	5.7
Garfield: Fuera de casa	4.1
El planeta de los simios: Nuevo reino	3.2

Estrenos en abril de cada año
Millones de boletos vendidos

Año	Estrenos	Millones
2023	Mario Bros	14.0
2024	Arthur + Guerra Civil + La primera profecía + SUGA	7.0

Fuente: Elaboración propia.

CÉSAR HUERTA
—cesar.huerta@eluniversal.com.mx

Cuando todo parecía indicar que la taquilla fílmica mexicana se iba recuperando tras la caída generada por el Covid-19 durante el primer cuatrimestre de este 2024, se registró un descenso de más de 20% en relación con el mismo periodo del año pasado.

De acuerdo con cifras de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine), que reúne a distribuidores, exhibidores, prestadores de servicio y productores afincados en la República mexicana, en este año se contabilizaron 67 millones de boletos vendidos y una taquilla de 4 mil 717 millones de pesos, contra los 93 millones de butacas ocupadas y más de 6 mil millones de pesos de 2023.

Pero Avelino Rodríguez, presidente de la Cámara, dice que no hay motivos de preocupación en la industria. Comenta que el sector exhibidor le comentó que no hay argumentos para tener pánico.

"Cuando vi los números fue decir: veníamos de curvas de recuperación importantes y caer ese porcentaje fue como preguntar ¿qué pasó?", cuenta Avelino.

"Pero el fenómeno se explica solo, con dos vertientes importantes: la huelga (de actores y escritores en EU), porque se hubiera podido tener dos o tres hits para elegir e ir programando, pero se fue con lo que ya estaba hecho", indica.

Justamente, la animación *Super Mario Bros. La película*, estrenada el 5 de abril de 2023, tuvo un impacto importante en los números del año pasado: por sí sola consiguió 14 millones de espectadores en sus dos primeras semanas de exhibición, cifra que ninguna cinta ha tenido en lo que va de 2024.

Tan sólo el mes pasado, según se extrae de cifras proporcionadas por la Cámara, se lanzaron títulos como *La primera profecía, Arthur, Guerra civil* y *SUGA*, que en conjunto apenas y rebasaron los 7 millones de boletos vendidos.

Si se toman datos del 1 de enero y hasta el pasado 20 de mayo, ninguna película había llegado a los dos dígitos en espectadores. El primer sitio correspondía hasta ese día a la animada *Kung-Fu Panda 4*, con 8.8 millones de boletos, seguida por *Godzilla vs Kong: el nuevo imperio*, con 8 millones y *Wonka*, con 6.9 millones de butacas ocupadas.

Los siguientes escalafones eran para *Aquaman y el reino perdido*, con 5.7 millones y *Garfield fuera de casa* con 4.1 millones, para continuar con *El planeta de los simios: nuevo reino*, con 3.2 millones, pero estas dos últimas cintas aún se mantienen en cartelera.

La película mexicana mejor posicionada es *El rommie*, con Fiona Palomo y José Eduardo Derbez, que está en el escalafón 14 con sus 1.3 millones de boletos vendidos.

"Los exhibidores me dijeron que vamos bien, que las cosas se van trazando bien", recalca Rodríguez.

El verano cinematográfico prácticamente ha abierto en México, el cual prevén que tenga sus particularidades, a diferencia de otros de años recientes.

Los Juegos Olímpicos, programados del 26 de julio al 11 de agosto, así como el cambio de gobierno en México, pueden ser factores para la asistencia tradicional del público.

"Ya hablar de la pandemia (comparativamente) es obsoleto, ya no es ver si vamos a ser como en 2019, todo cambió y no tiene caso. Ya debemos comparar año con año (anterior y presente) y así ver qué está pasando.

"Hay que sentir el clima (social) y cuando te vas a los indicadores económicos ves otras cosas, como si el público se quiere entretener, quiere salir (de casa) o no, el Superbowl, las Olimpiadas y las elecciones jalan la atención", ejemplifica el también productor.

¿Y en salas?

La Cineteca Nacional se erigió detrás de Cinépolis Buenavista, como el segundo complejo exhibidor más visitado últimos cinco meses.

La sede ubicada en Coyoacán registró, de acuerdo con la Cámara, 371 mil asistentes, 10 mil menos que el de Buenavista.

En México existen más de 900 complejos exhibidores que suman más de 7 mil pantallas. Una diferencia a notar entre la Cineteca y el resto que integran el top ten de complejos más vendedores, es que es la única con 10 salas, cuando las demás tienen entre 14 y 18.

"Creo que ese modelo de negocios (de las cadenas comerciales) se está repensando, porque la pandemia vino a reconfigurar muchas cosas. Una cosa evidente es que la gente no está tan feliz de llegar a un lugar a ver el mismo título en todas las salas, claro, basándome en la experiencia Cineteca", considera la funcionaria. ●

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Coordinador: Julio Aguilar
Editora: Nora Marín Chiquet
Tel: 5709 1313 Ext: 4431

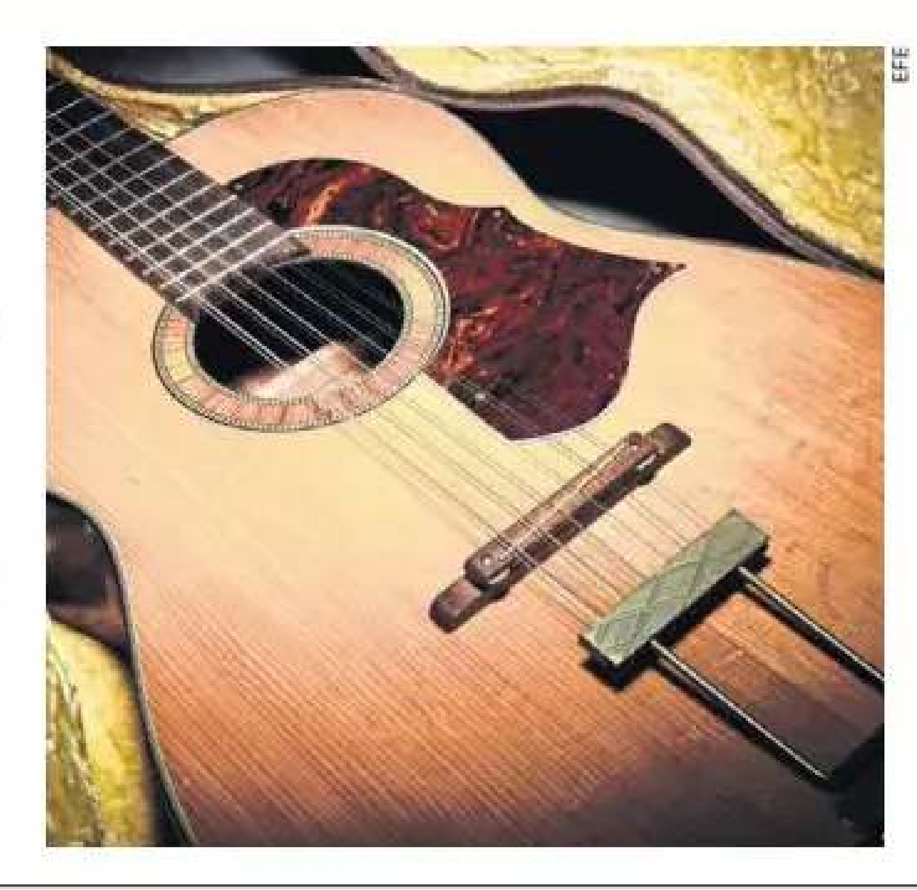
EN CORTO

VENDEN LA GUITARRA PERDIDA DE LENNON

Nueva York.— Una guitarra de John Lennon perdida hace años alcanzó el precio de 2.85 millones de dólares (2.6 millones de euros) en una subasta en Nueva York. Según informó ayer *The Hollywood Reporter*, la subasta tuvo lugar en un conocido café en Times Square, en el corazón de Manhattan.

La guitarra acústica de 12 cuerdas fue usada por Lennon mientras grababa en 1964 "Help!", del disco de 1965, *Rubber soul*.

La guitarra, una Framus Hootenany, fue descubierta después de 50 años de no ser vista. ● EFE



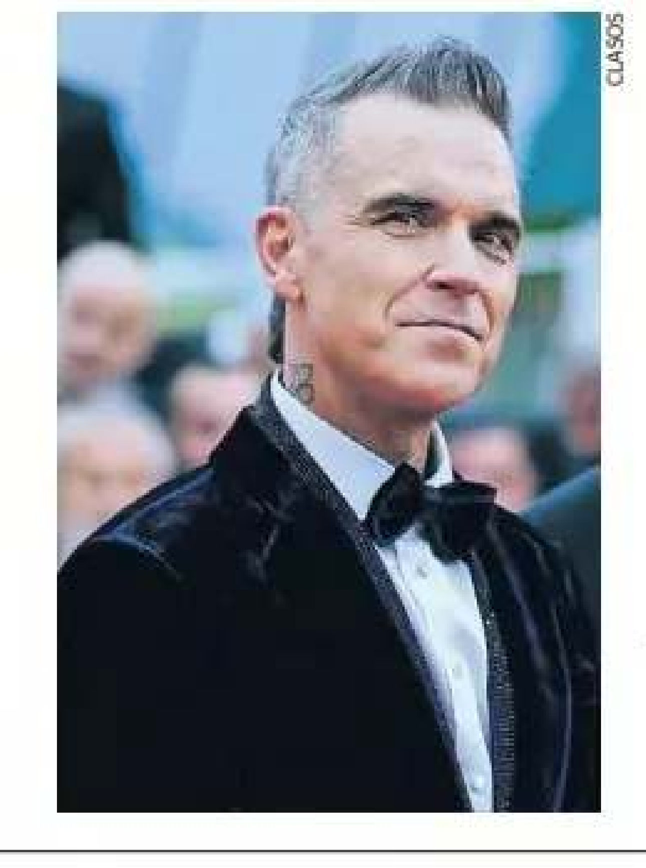
EFE

ROBBIE WILLIAMS LLEVA SU OBRA A EXPOSICIÓN

Barcelona.— El cantante británico Robbie Williams mostrará 17 de sus obras de arte en el Moco Museum de Barcelona, en la exposición "Confessions of a crowded mind", que se inaugurará el próximo 20 de junio.

El artista estará presente en la inauguración de la exposición, anunció ayer el Moco Museum.

La súperestrella internacional, con éxitos como "Angels", "Feel" o "Let me entertain you", crea arte a diario como forma de hacer frente a las presiones de la vida en el ojo público, precisó el Moco Museum. ● EFE



CLASOS

PORTMAN Y MESCAL, JUNTOS EN UN BAR

A casi tres meses de que Natalie Portman confirmara su divorcio con el bailarín Benjamin Millepied, debido a un tema de infidelidad de parte de él, la actriz ganadora del Oscar fue vista con el actor irlandés Paul Mescal afuera de un bar en Islington, Londres.

En fotografías difundidas por el *Daily Mail*, se puede observar a Portman y Mescal fumando y riendo juntos. De acuerdo con el portal *TMZ*, una fuente cercana los famosos indica que, pese a los rumores de romance, ellos son únicamente amigos de tiempo. ● Redacción

SUDOKU

		5		3	7			
	8	4		5	9		3	
	6	7				9		
7				6	8			
				7				
			3	4				8
		9				5	1	
	4		5	2		7	8	
			7	9		3		

Grado de dificultad: ★★★★★

3	6	5	7	9	4	2	8	1
7	1	8	3	5	2	4	9	6
2	9	4	8	6	1	7	5	3
9	4	2	1	7	3	5	6	8
6	7	1	2	8	5	9	3	4
5	8	3	6	4	9	1	7	2
4	5	6	9	2	8	3	1	7
8	3	9	4	1	7	6	2	5
1	2	7	5	3	6	8	4	9

INSTRUCCIONES

Complete la cuadrícula de manera que cada fila, columna y bloque de 3x3 contengan los números del 1 al 9. * La solución se publicará mañana en esta sección.

FOTOGRAMA

HORIZONTALES

1. FIGURA
2. Despedir un olor muy malo y penetrante - Artículo determinado
3. Continuación de FIGURA (inv)
4. Tres romano - Que es de piel oscura o de un color semejante al café
5. Marca o señal que se pone en un lugar para indicar alguna cosa, un límite, un número, un nivel, etc. - Nota musical - Abreviatura de santo
6. Continuación de FIGURA (inv)
7. Designación respetuosa de una mujer - Raspar con los dientes una cosa, arrancando algo de ella
8. FIGURA
9. Continuación de FIGURA - Alcohólicos Anónimos - Pieza del ajedrez

VERTICALES

1. Continuación de FIGURA
2. Problema, enredo, confusión - Capa que se forma en la superficie de la leche que se deja reposar o se enfría después de hervida
3. Decimotercera consonante - País de América, ubicado en las Antillas mayores, cuya capital es Puerto Príncipe - Cada una de las 12 partes en que se divide el año
4. "A A A A A A" - Garrote grueso de madera dura y pesada
5. Símbolo químico del neodimio - Vocales seguidas - Mamífero marino de las regiones árticas, parecido a la foca pero de mayor tamaño, de cuerpo macizo y piel gruesa
6. Triste, deprimente, lúgubre - Iniciativa Privada
7. Armazón provista de correas y hebillas que se ata al cuerpo y sirve para sujetar, asegurar o transportar algo o a alguien - Nombre de la letra L
8. Llanto ruidoso y continuo
9. Continuación de FIGURA - "Empate sin goles" - Continuación de FIGURA (inv) - Símbolo de norte

			3	4	5	6	7	8	9
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									

			3	4	5	6	7	8	9
			P	A	N	T	A	L	L
			H	E	D	E	R	L	A
3	P	L	A	S	T	I	N	A	
4	I	I	I	M	O	R	E	N	O
5	C	O	T	A	M	I	S	T	O
6	A	N	I	C	O	C		E	D
7	D	A	M	A	R	O	E	R	
8	U	T	E	N	S	I	L	I	O
9	R	A	S	A	A	P	E	O	N


LA VERDAD SE ESCONDE EN LO MÁS PROFUNDO
MAREA DE PASIONES
HOY GRAN FINAL • 9:30 PM
las estrellas

UNIVERSAL DEPORTES

UD

SELECCIÓN NACIONAL

PRUEBA DE RIESGO

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

MÉXICO vs. BOLIVIA
19:30 horas
Canales 5, 7 y TUDN

Quiere ver qué jugadores muestran liderazgo.

IMAGO7

Con varios futbolistas juveniles, el Tricolor enfrenta esta noche a Bolivia, experimento que puede generar críticas al técnico Jaime Lozano si no se presenta un resultado positivo

SEBASTIÁN GARCÍA M.
—sebastian.garcia@clabsa.com.mx

Luego del duro golpe que significó perder frente a Estados Unidos la final de la Nations League, Jaime Lozano y la Selección Mexicana regresan a la actividad con un partido de preparación frente a Bolivia, rumbo a la Copa América 2024, esta noche en Chicago.

Encuentro en el Soldier Field que será disputado con una base de futbolistas pertenecientes a la Sub-23 que comanda el técnico Ricardo Cadena. En el papel, ofrece poco, pero podría significar mucho, para bien y para mal.

El *Jimmy* será el encargado de dirigir este compromiso, el primero desde su sorpresiva lista, en la que dejó fuera a varios referentes en la época reciente del Tricolor.

"Había que tomar decisiones y no pensar en el resultado inmediato, tiene que ser algo más a mediano plazo. Hay jugadores que aún no han mostrado protagonismo y liderazgo en Selección, y verlos en estas oportunidades es importante", declaró el entrenador nacional.

Además de Bolivia, México enfrentará en los próximos días a Uruguay y Brasil, ya con su Selección base, previo a la Copa América, pero ¿por qué no medirse a Bolivia con el grueso de su convocatoria?

"Dependió mucho de cómo fueron quedando eliminados del torneo [mexicano], además de que queremos ver a todos competir con este tipo de rivales... por eso. Es buena oportunidad para verlos en estos escenarios", explicó el timonel del equipo mexicano.

Lozano no teme a los descalabros que podrían venir previo y durante la justa de Conmebol. Dejar fuera a referentes de la Selección no fue sencillo, pero se atribuye la decisión y recalca el porqué.

"Siempre he tenido el apoyo. Estoy tranquilo, convencido de que vamos a mostrar una muy buena cara. Me siento preparado para estar aquí. Siempre me he sentido respaldado. Desde que estoy aquí, yo tomo las decisiones... Se trata de abrir el abanico y dar esta responsabilidad a jugadores que ya tienen que hacerlo, tratar de ver el mejor equipo para 2026. Hay que apoyarnos en jugadores que lo merecen", aseveró. ●

JAIME LOZANO
DT de la Selección Mexicana

"Hay que tomar decisiones y, con el boleto asegurado a la Copa del Mundo, de los torneos que jugamos, una Copa América es muy importante para nosotros"

VOTO DE CONFIANZA

IMAGO7

El exportero Adolfo Ríos asegura que ya era momento de que se presentara el cambio generacional en el Tricolor y no tiene duda de los convocados, encabezados por Luis Ángel Malagón.

| DAN VISTO BUENO | B2

3
PARTIDOS
tendrá previo a la Copa América.

DEPORTE AMATEUR

EL ASMA, SU GRAN SECRETO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Miguel de Lara empezó a practicar natación como tratamiento para la enfermedad. Hoy, está clasificado a los Juegos Olímpicos. | B3 |

TENIS



JEAN-FRANCOIS BADIAS. AP

DJOKOVIC YA SE VE MEJOR

El número uno del mundo comienza a mostrar el nivel esperado y avanza sin problemas a la tercera ronda en Roland Garros. | B4 |

SELECCIÓN NACIONAL

Hay calidad para suplir a Ochoa: Ríos

El exarquero asegura que ya **era necesario el cambio generacional** y da voto de confianza a convocados

ÉDGAR LUNA CRUZ
—edgar.luna@eluniversal.com.mx

De 2005 a 2024 en la Selección Mexicana era una constante la aparición de Guillermo Ochoa. Pero ya no más.

Parece que el Tricolor deberá aprender a vivir sin Paco Memo, quien a sus 38 años de edad y cinco Mundiales en su espalda —sólo tres jugados—, ya no fue convocado a la Copa América. Los que se quedan… ¿Podrán con el paquete?

"Claro que sí, tienen con qué, el cambio generacional se tenía que dar", menciona Adolfo Ríos, exportero que vistió los colores nacionales.

En estos momentos, "Luis Malagón es el titular, se lo ha ganado con base en actuaciones y títulos, además está Julio González, Raúl *Tala* Rangel, pero creo que entre estos tres se pelearán los lugares, porque a Memo no se le puede descartar".

ADOLFO RÍOS
Exportero del Tricolor

"[Luis] Malagón es el titular, se lo ha ganado con base en actuaciones y títulos"

No sería la primera vez que un portero de más de 40 años, "esté en un Mundial, quizá no como titular, Ochoa ha dicho que está dispuesto a colaborar como sea, sólo es cuestión de que tenga equipo y obtenga ritmo, calidad y talento, porque los tiene".

Adolfo Ríos menciona que estar en seis Mundiales, "es algo que Memo va a buscar, él quiere estar y si mantiene el nivel seguramente será considerado, más allá de que por el momento otros se hayan ganado el privilegio de ser vistos. No se le puede descartar". ●


IMAGO7
Guillermo fue a cinco Mundiales.



A votar

"Ya falta poco y todo va bien… A mí me tocó estar en tres elecciones presidenciales, estaba más caliente la cosa; ahora está *fresa*", dijo el presidente López Obrador, 15 días antes de la jornada electoral del 2 de junio.

Es curioso, cuando más claro deberíamos tener el concepto de democracia, más confuso se ha vuelto. Durante décadas, nos presumieron que un sistema democrático se conformaba por un solo partido en el poder y algunas comparsas, y hoy parece que la democracia se conforma por un Gobierno que pretende controlar todo y descalificar a su oposición. En cualquiera de los dos casos, lo mejor que podemos hacer es votar.

No, por supuesto que las campañas electorales no han estado *fresas* y todo ha sido muy caliente desde hace años. De hecho, vivimos el proceso electoral más sangriento y, hasta el cierre de campañas, 36 candidatos fueron asesinados.

Esta elección presidencial me tiene especialmente inquieto. He sido un asiduo participante en todos y cada uno de los procesos electorales desde que tengo mayoría de edad. Pero nunca tuve tanta incertidumbre, tantas dudas, tanto temor y tanta desconfianza, probablemente porque hoy es muy sencillo enterarse absolutamente de todo lo que sucede en torno a los candidatos y sus campañas. He sido testigo de la creación, evolución y transformación del INE (antes IFE), tan necesario desde la "Caída del Sistema" en aquella elección de 1988. Era la época en que el PRI dejaba de ser "La Dictadura Perfecta", como bautizó ese largo periodo Vargas Llosa.

Votar LIBREMENTE es parte fundamental de las democracias y, en mi opinión, el voto en nuestro país debería ser obligatorio, para que nadie se quede sin manifestarse. Aunque también para generar interés en las nuevas generaciones que, desafortunadamente, son las menos participativas, pero quienes sufren y gozan las consecuencias de los resultados electorales.

Hemos vivido un sexenio particularmente agresivo, intolerante y lleno de acusaciones no comprobadas. El panorama post electoral no luce amable y cordial, por el odio generado a todos niveles. Sin embargo, es únicamente labor nuestra decidir el futuro de nuestro país, por lo que ya no sólo es necesario votar, sino conocer a fondo nuestra decisión en cada uno de los votos. La indiferencia ha dominado más o menos a la mitad de la población mexicana históricamente, pero esta vez ningún pretexto es válido y en este "periodo de reflexión" sin *spots*, *mañaneras* y saturación publicitaria de cada partido político, lo menos que podemos hacer es informarnos, votar y defender nuestro sufragio, aunque ninguno sea de nuestro agrado… Aunque todos nos hayan decepcionado.

Estamos a las puertas de una elección histórica, de la que saldrá la primera Presidenta de México y quien será encargada de corregir el rumbo de un país bañado de sangre. Ya falta poco, sí, para tener la posibilidad de terminar con un periodo caliente y acceder a uno medianamente *fresa*. Nuestra democracia es valiosa, hagámosla valer y respetar con nuestro voto este domingo 2 de junio. ●

@felixatlante12 @felixunivision12

Vivimos el proceso electoral más sangriento y, hasta el cierre de campañas, 36 candidatos fueron asesinados

SELECCIÓN NACIONAL

En la portería, los resultados deben ser inmediatos

Durante mucho tiempo existió la queja: "No se le da oportunidad a otros porteros en la Selección Mexicana", por el monopolio otorgado a Guillermo Ochoa.

Las cosas han cambiado, la ausencia de Memo hace que la aparición de otros nombres se dé, "pero deben aprovechar la oportunidad, en esta posición debes dar resultados de inmediato", menciona Adolfo Ríos, el exportero de la Selección Mexicana y de equipos como Pumas, Necaxa y América.

Ser portero "te hace diferente, y debes saber que te lleva a tener otras responsabilidades. No es como un defensa, que a veces juega de lateral y a veces de central, aquí te ponen y nada de que debes acoplarte, debes dar resultados y aprovechar la oportunidad a la primera", resalta.


IMAGO7
Julio González, uno de los que tiene la oportunidad de mostrarse.

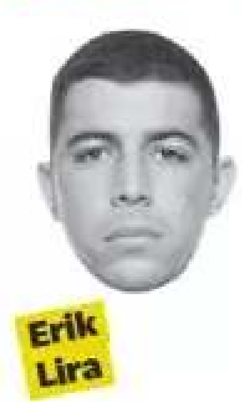
Reitera el veracruzano que hay una muy buena generación de guardametas mexicanos que ha sabido ganarse la titularidad, a pesar de la "gran invasión" de extranjeros, "gente como Luis Malagón, el *Tala*, Julio González, Carlos Moreno de Pachuca, Sebastián Jurado del FC Juárez, Carlos Acevedo de Santos Laguna se han ganado su posición a pulso, pero ahí no queda eso, cuando les llegue hay que demostrar, no se debe fallar, no en la Selección Mexicana".

ADOLFO RÍOS
Exguardameta

"[Ser portero] es cuestión de paciencia, y sabiduría cuando vas a Selección Mexicana, porque llegas siendo titular de tu club"

Ser portero no es sencillo en varios sentidos, "es cuestión de paciencia, y mucha sabiduría cuando vas a Selección, porque no estás hablando de cualquier jugador, llegas siendo titular, figura de tu equipo y a veces tienes que esperar y no un partido, sino por mucho tiempo. Así que cuando te llega hay que tomarla y tratar de no soltarla más", destacó el ahora comentarista. ● **Édgar Luna Cruz**




Erik Lira

EN POSIBLE INTERCAMBIO CON LAS CHIVAS, EL CRUZ AZUL OFRECE A ERIK LIRA. En el posible intercambio que negocian las directivas del Guadalajara y el Cruz Azul, la de las Chivas ha puesto sobre la mesa el nombre de Víctor Guzmán, cuya irregularidad ha hecho que pierda cierto estatus frente al técnico Fernando Gago. El problema es que La Máquina ofrece a cambio a Erik Lira, lo que no convence tanto al Rebaño Sagrado, que busca a un futbolista más consolidado.



Liga MX

LA LIGA MX ESPERA AL PACHUCA PARA OFICIALIZAR EL CALENDARIO. Hace ya casi una semana que se disputó la final entre el América y el Cruz Azul, pero no se ha dado a conocer el calendario del próximo torneo. La razón es que la Liga MX espera la final de la Copa de Campeones de la Concacaf, entre el Pachuca y el Columbus. Si los Tuzos ganan mañana, habrá más fechas dobles (cuatro), por su participación en el Mundial de Clubes.

EN CORTO

FUTBOL ESPAÑOL

Piqué, imputado por el caso de la Supercopa

Madrid.— La jueza de Majadahonda que investiga ilegalidades en contratos de la Federación Española, como el que llevó la Supercopa a Arabia, acordó imputar al exfutbolista Gerard Piqué, quien habría pactado una comisión anual de cuatro millones de dólares. ● **EFE**


AFP

SELECCIONES

Edinson Cavani no jugará más con la Celeste

Buenos Aires.— El uruguayo Edinson Cavani anunció, mediante un posteo en sus redes sociales, que da "un paso al costado" y se retira de la selección de su país. "Fueron, sin dudas, años preciosos; hoy decido dar un paso al costado", publicó. ● **EFE**


ARCHIVO EL UNIVERSAL

FUTBOL INTERNACIONAL

Alistan demanda contra FIFA por saturado calendario

Londres.— La FIFPRO, sindicato mundial de futbolistas, prepara una demanda conjunta, con varias Ligas europeas, contra la FIFA por el calendario actual, ya que se aumentaron los partidos en los que los jugadores deberán actuar, debido al Mundial de Clubes. ● **EFE**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

DEPORTE AMATEUR

El asma marcó su camino

Miguel de Lara se inició en la **práctica de la natación como parte del tratamiento** para su enfermedad; en unos meses, asistirá a los Juegos Olímpicos en este deporte

JORGE RUBIO
—deportes@eluniversal.com.mx

El asma suele ser una enfermedad que genera mucha incomodidad en quien la padece, pero Miguel de Lara tiene motivos para guardarle cierto cariño, ya que le condujo al deporte que hoy lo tiene en el umbral de cumplir el sueño de asistir a unos Juegos Olímpicos.

Cuando era pequeño, el lagunero fue diagnosticado con este padecimiento, cuyo tratamiento incluye practicar natación. El resto es historia.

Consiguió el boleto a París 2024 en 200 metros pecho, y sueña con tener una gran actuación.

"Tengo que decir el clásico 'no cambiaría nada', porque estoy aquí por lo que he experimentado", asegura De Lara, en entrevista con EL UNIVERSAL Deportes. "Soy quien soy por lo que he pasado y, si me preguntaran si cambiaría algo, si me quitaría el asma, no lo haría, porque es lo que me trajo hasta aquí".

Ese temple le ha permitido sortear un complicado ciclo para los atletas de deportes acuáticos, ya que a muchos no les han reanudado el pago de su beca, la cual les fue retirada por la Conade, debido a los problemas legales en la Federación Mexicana de Natación.

> **MIGUEL DE LARA**
> Nadador mexicano
>
> "Si me preguntaran si cambiaría algo, si me quitaría el asma, no lo haría"

"Por lo menos, en la Selección Mexicana de natación nos sentimos tranquilos, porque la Comisión Estabilizadora ahora está en manos del Comité Olímpico Mexicano, en manos de María José Alcalá y todo su equipo, y tienen muy buen contacto la con World Aquatics", comparte Miguel. "Están haciendo un trabajo excelente y eso nos da confianza de que lo que se pueda hacer, será de la mejor manera.

"Eso nos da calma para esta preparación a París".

Donde De Lara quiere hacer historia y comprobar que, para él, padecer asma marcó el camino a seguir en su vida. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL


En París, participará en los 200 m pecho.

DEPORTE AMATEUR

No se ponen de acuerdo respecto a los abanderados

Los encargados de elegir a quien portará el lábaro patrio en la inauguración de París, alargan análisis

> **2**
> **ABANDERADOS**
> tendrá la delegación mexicana (un hombre y una mujer).

ARTURO SANGUINO
—arturo.sanguino@clabsa.com.mx

La delegación tricolor que participará en los Juegos Olímpicos París 2024 sigue sin conocer a sus abanderados, ya que el Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Mexicano no llegó a un acuerdo para determinar a los responsables de desfilar con el lábaro patrio en la ceremonia inaugural del evento.

"Se presentaron todas las propuestas, se expresaron todos los argumentos y querían analizar más los currículums. Se decidió que hasta el 5 de junio, por la tarde-noche, estaríamos reuniéndonos para resolver el tema", reveló María José Alcalá, presidenta del COM.

Daniel Aceves, vicepresidente del organismo, fue el encargado de adelantar que también se acordó que "el 6 de junio se darán a conocer [los nombres] públicamente". De momento, indicó que "la propuesta es de cinco mujeres y seis hombres".

Los atletas propuestos son Nuria Diosdado, Alejandra Orozco, Alejandra Valencia, Gabriela Agúndez y Alejandra Zavala, así como Emiliano Hernández, Osmar Olvera, Marco Verde y Duilio Carrillo; además, se sumaron Carlos Sansores y Crisanto Grajales.

A. SANGUINO, EL UNIVERSAL


Daniel Aceves reveló que los nombres se darán el 6 de junio.

> **MARÍA JOSÉ ALCALÁ**
> Presidenta del COM
>
> "Todos tienen merecimientos muy amplios y, en un cuerpo de colegiados, se tiene que analizar todo muy bien"

"Todos tienen merecimientos muy amplios y, en un cuerpo de colegiados se tiene que analizar todo muy bien", expresó Alcalá.

Curiosamente, el 6 de junio será la presentación de los uniformes deportivos de la delegación tricolor, por lo que ya se verá a los abanderados portar esos atuendos.

Aceves puntualizó que el proceso de selección no se pudo resolver, porque "necesitamos de siete a ocho votos de los 11 integrantes". ●

NELSON VARGAS
¡AGUAS CON NELSON!

Isaac del Toro cabalga con la bandera mexicana, en su caballito de acero, en el Tour de Francia

Platicando con Clara Espinosa, vocera de acuática nelsonvargas y quien conoce el esfuerzo de los ciclistas para poder llegar a lo más alto, como es el Tour de Francia, me llamó mucho la atención la historia que —amables lectores de EL UNIVERSAL— están por leer.

Clara es originaria de Colombia y, junto con Abraham Guerrero, son quienes trabajan conmigo en cuestión de comunicación para ANV y otras plataformas. Por eso es que decidí compartir este texto con ustedes, ya que nos trae el andar de un joven mexicano que nos debe llenar de orgullo.

Les comparto el texto de Espinosa dedicado al talento del joven ciclista Isaac del Toro:

En 1903, se disputó por primera el Tour de Francia, siendo la carrera ciclística más antigua de las tres conocidas. Las dos restantes son el Giro de Italia y la Vuelta a España.

Sobre el Tour, es importante agregar que pertenece al calendario de la Unión Ciclística Internacional (UCI), como una carrera por etapas que ha tenido múltiples modificaciones.

> *Hoy, la bandera mexicana se codea con las de los mejores del planeta gracias a Isaac del Toro*

Para México, este alto nivel de competencia no ha impactado como en otras naciones, puesto que sólo dos ciclistas nacionales han logrado ser contratados por un equipo y llegar a este alto nivel: Raúl Alcalá y Miguel Arroyo.

Alcalá llegó al Tour en 1986; fue octavo en 1989 y 1990. Se consolidó en el primer lugar de los jóvenes, además de dos victorias de etapa. Arroyo (qepd) logró tres participaciones. En 1994 culminó en el lugar 48; en 1995, en el 61; y en 1997, en el 76.

Hoy, el nivel es tan complejo que la lucha se da entre el ya dueño en una ocasión del Tour, el colombiano Egan Bernal; el campeón olímpico, el ecuatoriano Richard Carapaz; y el esloveno Tadej Pogacar, quien ha subido a lo más alto del podio en 2020 y 2021. A ellos se suma el danés Jonas Vingegaard, quien ganó el Tour en 2023.

Allí, está luchando en la categoría juvenil el único representante del ciclismo mexicano que ha logrado tal honor desde los 90: Isaac del Toro, quien me viene llenando de emoción y me ha convocado a verlo en las transmisiones por su ímpetu, entrega y —sobre todo— por lograr tal nivel de resultados.

Del Toro hoy pertenece a uno de los mejores equipos del Tour: El UAE Team Emirates, conjunto deportivo donde han estado Zenon Jaskula, Gianluca Bortolami, Pavel Tonkov, Roberto Conti, Tadej Pogacar, David de la Cruz... Y hoy, en su plantilla juvenil, nuestro mexicano Isaac.

Estas palabras son en honor al trabajo, esfuerzo y dedicación de nuestro atleta, quien está rompiendo esquemas y del que poco se habla en nuestro país. Del Toro viene haciendo méritos. El más reciente fue en su segundo día de competencia como profesional, ya que se impuso en la segunda etapa del Tour Down Under.

Hoy, la bandera mexicana se codea con las de los mejores del planeta gracias a Isaac.

Nos corresponde a todos nosotros apoyarlo y, sobre todo, que sea esta la oportunidad de dar los espacios para que este deporte crezca en nuestro país. Felicitaciones Isaac Del Toro, eres el primer ciclista mexicano del siglo XXI que logra tal participación y triunfo. ●

deportes@eluniversal.com.mx



Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General
David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

UNIVERSAL DEPORTES
Daniel Blumrosen Juárez, Coordinador General de Deportes
Édgar Luna Cruz, Coeditor
Sandra Hernández Rivera, Coordinadora de Diseño Soft News.

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 31 de mayo de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jaime Jáquez, en la convocatoria.

BASQUETBOL

México va por el pase a los Olímpicos

MARÍA FERNANDA DÁVALOS
—maria.davalos@clabsa.com.mx

A 55 días para que den inicio los Juegos Olímpicos, México está en la búsqueda del último boleto en deportes de conjunto: el basquetbol. Y, para conseguirlo, la Selección se jugará la vida en Puerto Rico.

Con Juan Toscano-Anderson y Jaime Jáquez Jr. en la lista de convocados, 40 jugadores forman parte de la prelista, de cara al Preolímpico rumbo a París 2024.

"Sabemos que en el Preolímpico, en Puerto Rico, tenemos un gran reto, pero es posible cuando tienes un sueño", aceptó Gabriel Girón, quien es el capitán del Tricolor.

En territorio puertorriqueño —entre el 2 y el 7 de julio— México le hará frente a Lituania y Costa de Marfil, como parte de la fase de grupos del torneo clasificatorio a los Juegos Olímpicos. Es imprescindible ganar ambos duelos. ●

GABRIEL GIRÓN
Capitán del Tricolor

"Sabemos que en el Preolímpico tenemos un gran reto, pero es posible"

TENIS

Nole comienza a mejorar

El serbio avanza **a la tercera ronda de Roland Garros con un buen juego**; también ganan Zverev y Medvedev


JEAN-FRANCOIS BADIAS. AP

La jornada en el Abierto de Francia se retrasó.

París.— Novak Djokovic, Alexander Zverev y Daniil Medvedev, tres de los favoritos en el circuito masculino, avanzaron a la tercera ronda en Roland Garros, al igual que Aryna Sabalenka en el cuadro femenil, en una jornada —de nuevo— perturbada por la lluvia.

El serbio, número 1 del ranking ATP, se impuso al español Roberto Carballés Baena (ubicado en el puesto 62) por parciales de 6-4, 6-1 y 6-2, en dos horas y cuatro minutos de partido, ofreciendo una imagen más parecida a lo que se esperaba del hombre de los 24 Grand Slams, luego de un discreto inicio de temporada.

"Siempre tengo la convicción y la creencia de que puedo ganar un Grand Slam. Esa es la razón por la que sigo compitiendo a este nivel", declaró.

Nole ha llegado a la arcilla de París sin haber logrado todavía algún título este año y en la primera ronda tuvo que aplicarse más de la cuenta contra el francés Pierre-Hugues Herbert.

El español Carballés Baena plantó cara en el primer set, pero una vez superada su resistencia, el serbio apretó y cerró los dos siguientes sin dificultades.

"Después del 6-4, empecé a subir mi nivel de juego. Estoy contento con mi rendimiento de hoy [ayer]", dijo Djokovic.

Antes, el alemán Zverev ya había sellado su boleto contra el belga David Goffin (número 115), al derrotarlo por parciales de 7-6, 6-2 y 6-2, continuando su recorrido por el torneo en el que dejó fuera en la primera ronda al español Rafael Nadal.

Su juego no se vio afectado por el proceso por violencia conyugal que inicia hoy en Berlín, en el que no está obligado a comparecer.

"Después de haber vencido a Rafael Nadal, tenía la impresión de haber ganado el torneo", reconoció. "Pero tan sólo era una primera ronda". ● AFP

3
TORNEOS
de Grand Slam ganó en 2023.

NOVAK DJOKOVIC
Tenista serbio

"Siempre tengo la convicción de que puedo ganar un Grand Slam"

EN CORTO

GIMNASIA

Alexa Moreno se mete a otra final

Liubliana, Eslovenia.— La gimnasta mexicana Alexa Moreno clasificó en primer lugar a la final de salto de caballo en la fecha de la Copa del Mundo que se efectúa en esta ciudad. Superó a la croata Tijana Korent y a la china Chun Yin Liao. ● Redacción


ARCHIVO AP

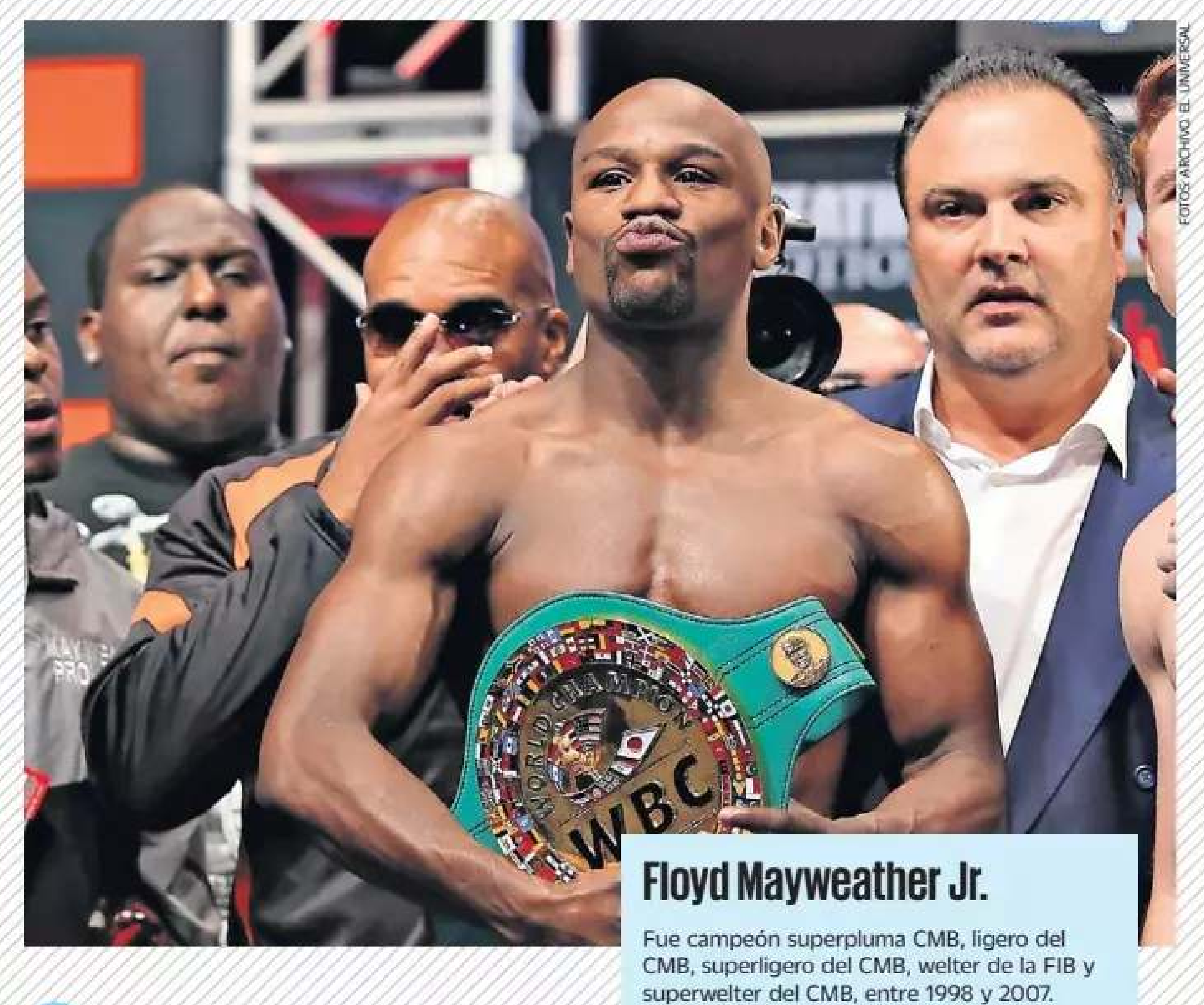
NFL

Miami se quedará con una pieza clave

Miami.— El receptor Jaylen Waddle pactó una extensión de contrato por tres años y 84.75 millones de dólares con los Dolphins. El acuerdo incluye 76 mdd garantizados y mantiene a Waddle bajo contrato hasta después de la temporada 2028. ● AP


ARCHIVO AP

MULTICAMPEONES



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Floyd Mayweather Jr.

Fue campeón superpluma CMB, ligero del CMB, superligero del CMB, welter de la FIB y superwelter del CMB, entre 1998 y 2007.

Thomas Hearns

El estadounidense fue monarca welter de la AMB, superwelter del CMB, semipesado del CMB, mediano del CMB y supermediano de la OMB.



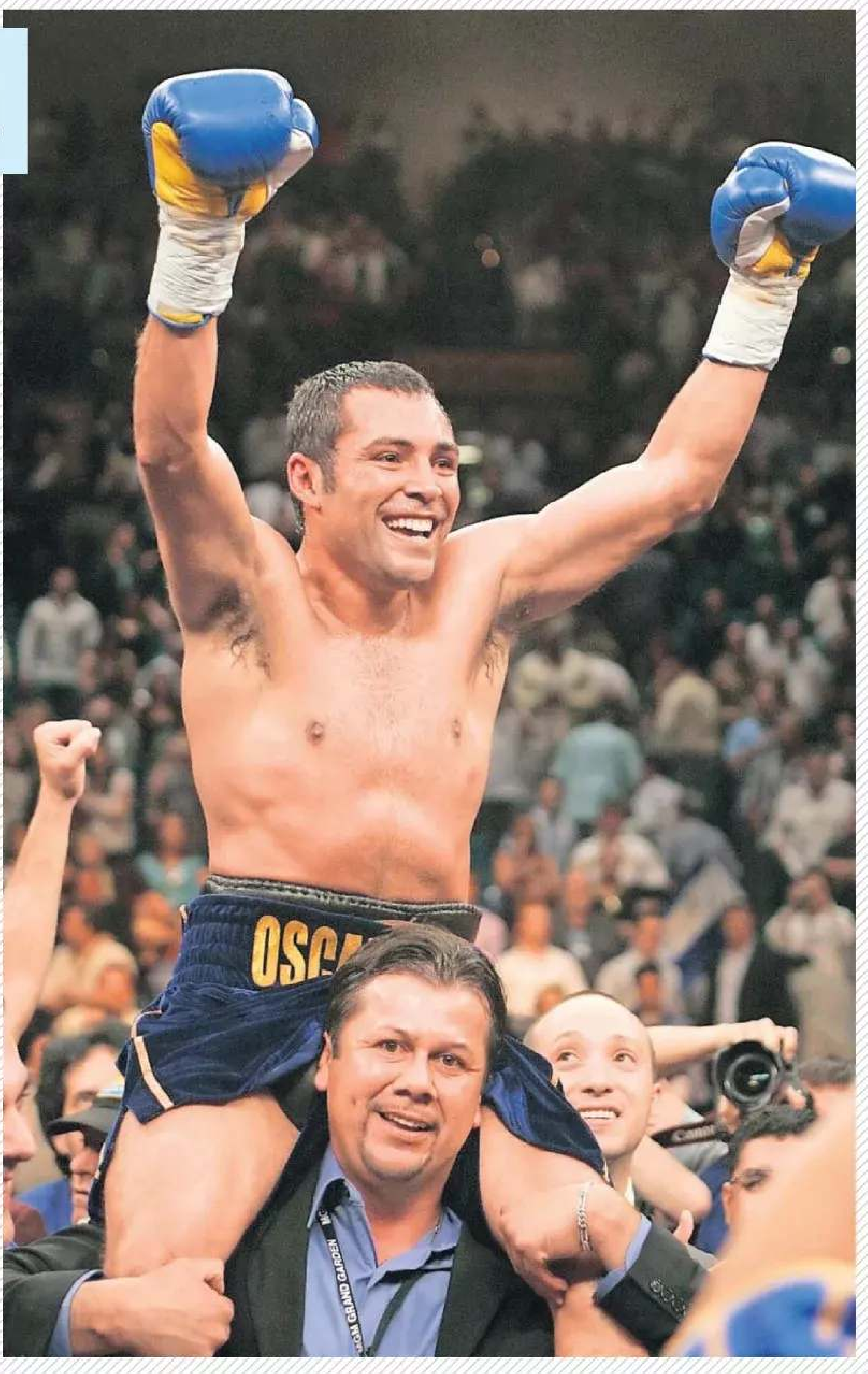
BOXEO

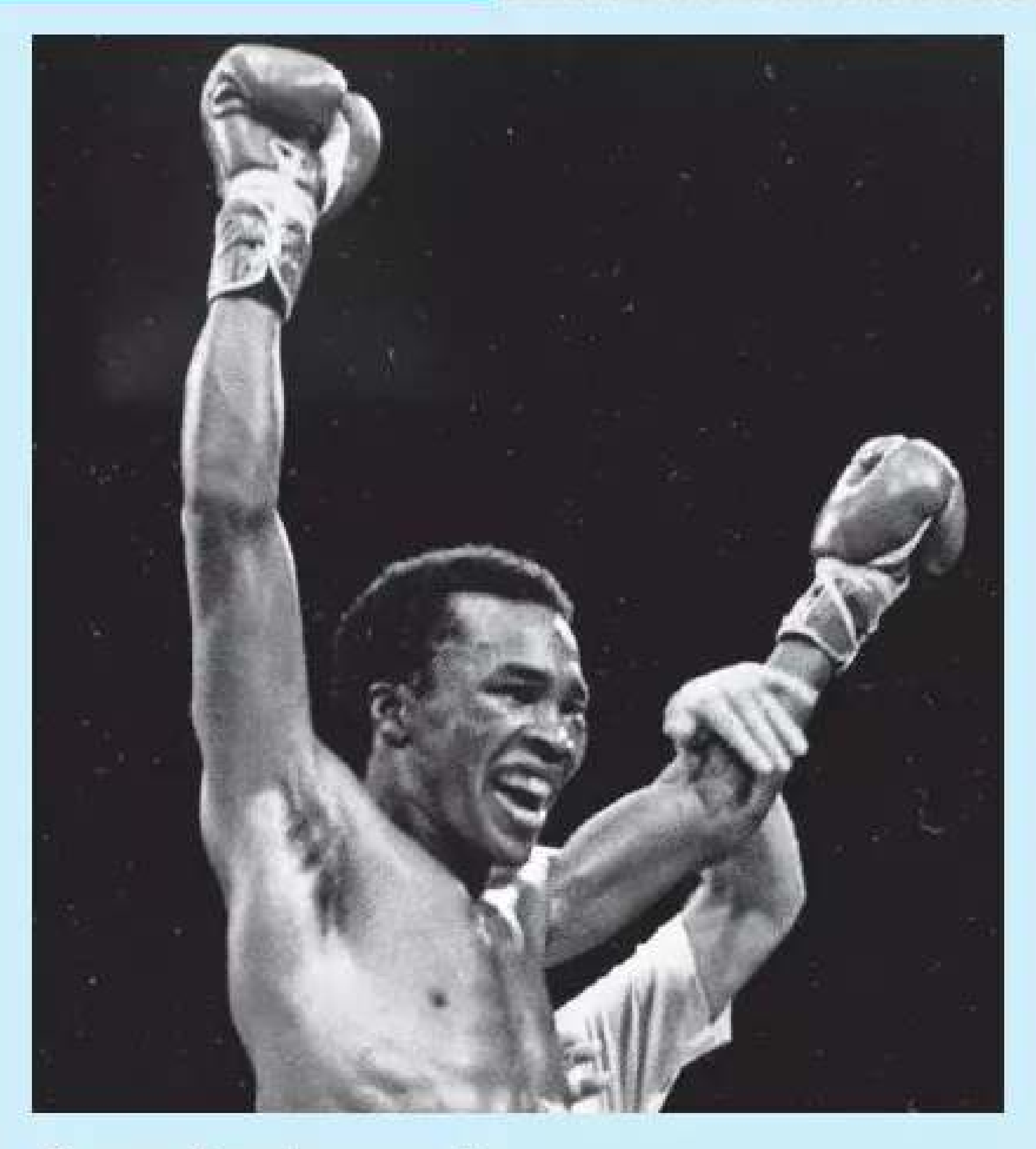
VERSÁTILES DE LA BÁSCULA

En ocasiones, los boxeadores enfrentan una batalla fuera del encordado, con el peso, pero hay a quienes este factor no les afecta y **han triunfado en cinco divisiones**

Óscar de la Hoya

En 1994 fue campeón superpluma de la OMB; luego, tuvo los títulos ligero de la OMB, superligero CMB, welter CMB y superwelter CMB.





***Sugar* Ray Leonard**

En 1979 se proclamó rey de los welter CMB, luego superwelter de la AMB, mediano del CMB, supermediano y semipesado del CMB.



Nonito Donaire

Su primer fajín fue el mosca de la FIB, en 2007. Luego, ganaría el supermosca AMB, gallo CMB, supergallo OMB y pluma AMB.

AVISO OPORTUNO®



sólo hay uno

Inmuebles

1.RENTA

RENTA-DEPARTAMENTOS

ALVARO OBREGÓN

ROMA ÁLVARO OBREGÓN 21 RENTO DEPTO. 3 RECAMARAS, SALA-COMEDOR, COCINA, BAÑO COMPLETO PERFECTO ESTADO PREVIA CITA (TRATO DIRECTO) 55-5280-8591, 55-5280-8409.
avisooportuno.mx/526920

BENITO JUÁREZ

COL. MIXCOAC. DEPARTAMENTO REMODELADO, 2 RECÁMARAS, SALA, COMEDOR, COCINA, ESTUDIOS, 3 BAÑOS, ÁREA DE SERVICIOS, 2 ESTACIONAMIENTOS, VIGILANCIA 24HRS. 55-5068-9019
avisooportuno.mx/526379

DEL VALLE RENTO DEPARTAMENTOS 2 RECAMARAS, SALA, COCINA, COMEDOR, BAÑO, CUARTO DE SERVICIO. COMUNICARSE 555559-2919 559168-3107.
avisooportuno.mx/527252

DEL VALLE, APROVECHE, RENTO PRECIOSOS DEPARTAMENTOS, UNA Y DOS RECAMARAS COYOACAN #126, ESQUINA XOLA, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO. 55-2783-0200.
avisooportuno.mx/526101

MIXCOAC DEPARTAMENTO 100M2, 2 RECAMARAS SALA, COMEDOR, 1 BAÑO, COCINA INTEGRAL CUARTO DE LAVADO $12,500 TELÉFONOS 55-5563-6356, 55-8921-9539 CEL. 55-3652-5015
avisooportuno.mx/526544

COYOACÁN

SAN DIEGO CHURUBUSCO COYOACAN, RENTO DEPARTAMENTO, 2 RECAMARAS, BAÑO, COCINA, SALA COMEDOR, EXCELENTE UBICACIÓN, CERCA METRO GENERAL ANAYA. $10,000. 55-5549-8895.
avisooportuno.mx/527180

RENTA-DEPARTAMENTOS

CUAUHTEMOC

VISTA ALEGRE EXCELENTE UBICACION. METRO CHABACANO, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, UNA RECAMARA, $6,000. TELEFONO: 55-1459-25-65.
avisooportuno.mx/525781

GUSTAVO A. MADERO

100 METROS. BUENISIMA UBICACIÓN, FRENTE A CENTRAL DEL NORTE, DEPARTAMENTO FAMILIAR. 2 RECAMARAS SALA COMEDOR Y ZOTEHUELA. 55-1341-0308.
avisooportuno.mx/526719

IZTAPALAPA

CALZADA DE LA VIGA 1724, RENTO DEPARTAMENTO, 2 RECAMARAS, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO. INFORMES. (55)-5280-8591, (55)-5280-8409.
avisooportuno.mx/526408

MIGUEL HIDALGO

SAN MIGUEL CHAPULTEPEC FRENTE CASTILLO CHAPULTEPEC, MÁXIMO OXIGENO, UNA RECAMARA $9,900.00 UNA RECAMARA $13,500.00 DOS RECAMARAS $14,500 TRES RECAMARAS Y $15.500 AMUEBLADOS DOS CUADRAS METRO CHAPULTEPEC. DEPARTAMENTO AMUEBLADO TODO CERQUITA LLENO DE RESTAURANTES IGLESIA RENTA BICICLETAS TODO CAMINANDO 55-21-28-70-63
avisooportuno.mx/527136

SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, FRENTE CASTILLO CHAPULTEPEC, MAXIMO OXIGENO, UNA RECAMARA $9,900.00, $13,500.00, DOS RECAMARAS $14,500.00, 3 RECAMARAS $15,500.00 AMUEBLADOS. 55212870-63.
AVISOOPORTUNO.MX/524308

TLALPAN

PRADO COAPA 1 Y 2 RECAMARAS, ESTACIONAMIENTO, ALUMBRADO LED, SOLEADO. SIN MASCOTAS. GAS NATURAL, CERCA TEC UAM-X, HOSPITALES, COMUNICADO. 5528870059.
avisooportuno.mx/526552

DEP/ CASAS AMUEBLADAS

MORELOS, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, DEPARTAMENTO PEQUEÑO AMUEBLADO, TODOS LOS SERVICIOS, (ALBERCA IDEAL PARA ESTUDIANTES), $4,800 MENSUALMENTE, ESCRIBE WHATSAPP: 777-5980-922
avisooportuno.mx/526927

RENTA-CUARTOS

ACOXPA PRADO COAPA, PERSONA HONORABLE, SOLVENTE, RECAMARA INDIVIDUAL, ENTRADA INDEPENDIENTE, BAÑO PRIVADO, ESTACIONAMIENTO, DEPOSITO, $3,000 MENSUALES, PLAZAS COMERCIALES. 55-4337-7743; 55-1488-5508.
avisooportuno.mx/527151

AMPLIA RECAMARA AMUEBLADA, SERVICIOS AGUA, LUZ E INTERNET. CERCA METRO CU, 1 PERSONA, $2,900.00. INFORMES TELÉFONOS: 55-5610-8578, 55-2325-8661 SRA. ADELA.
avisooportuno.mx/527214

AMUEBLADOS, ECONOMICOS, INDEPENDIENTES, SEGUROS, INTERNET GRATIS, NO COMISIONES TARJETAS CENTRICOS, COCINA, LAVADERO. ROMA (563047-2198), CONDESA (553489-0035). CENTRO (55.40.62.32.81) (552919-0578). SANTA MARIA LA RIBERA. (552494-8483), (558450-4014), (554308-1861), (556201-2550), (553304-9471. SAN RAFAEL (551091-3244), BUENAVISTA (551732-9905) (971207-3895) (552753-9911), (561197-5002) GUERRERO (551585-7475). ALCALDIA CUAUHTEMOC.
avisooportuno.mx/527064

AMUEBLADOS, ECONOMICOS, INDEPENDIENTES, SEGUROS, INTERNET GRATIS. NO COMISIONES TARJETAS. CENTRICOS, COCINA, LAVADERO, ROMA (55)5525-5699, CONDESA (55)5574-4023 CENTRO (55)5510-4481, (55)5521-0611, SANTA MARIA LA RIBERA (55)2630-1728), (55)5547-2306, (55)5546-5512, (55)5546-3461, (55)5535-6113. SAN RAFAEL (55)5546-3297 BUENAVISTA (55)5703-2899 (55)5546-6273, (55)5591-1967, (55)5535-3529 GUERRERO (55)5529-5764 ALCALDIA CUAUHTEMOC.
avisooportuno.mx/527063

¡AHORRA! HABITACIONES COMPLETAMENTE AMUEBLADAS Y RENOVADAS, EXCELENTE UBICACIÓN, A SOLO 4 CUADRAS DE REFORMA CENTRO, ALCALDIA CUAUHTEMOC, SERVICIOS LAS 24 HRS, WIFI GRATIS, ACEPTO TARJETAS SIN COMISIÓN, NO DEPÓSITO, DOY LLAVES. CALLE CARLOS J MENESES 185, BUENAVISTA 55.55.66.32.65
avisooportuno.mx/527066

RENTA-LOCALES Y BODEGAS

ACULCO/ CHURUBUSCO, ESTUPENDA UBICACION, RENTO BODEGA 350 M2 TOTALES, 180 M2 BODEGA, 90 M2 OFICINAS, 95M2 ESTACIONAMIENTO TECHADO, $39,000.00. 55-7505-0092.
avisooportuno.mx/527226

BODEGAS 230 M2 EN PRIVADA. CARRETERA TLAHUAC CHALCO, COSTADO CENTRAL ABASTO VALLE CHALCO, COMPLETAMENTE NUEVAS, CON OFICINA, 2 BAÑOS. 55-5860-2290.
AVISOOPORTUNO.MX/524325

INDUSTRIAL VALLEJO PONIENTE 122 #419, INMEDIATO A CALZADA VALLEJO FRENTE AL CENTRO COMERCIAL VIA VALLEJO, EN CONJUNTO INDUSTRIAL RENTO BODEGA 650M2 ÁREA DE CARGA Y DESCARGA, DOS CAJONES ESTACIONAMIENTO, RENTA $117,000.00 MAS IVA, CITAS: BIEN RAIZ 55-5409-4708.
avisooportuno.mx/526790

MIGUEL HIDALGO, TACUBAYA, RENTO BODEGA, UBICADISIMA, 375 METROS, TOTALMENTE TECHADA, LAMINA METALICA DOBLE ALTURA, 100 M2 OFICINAS. 55-5330-2740.
avisooportuno.mx/526733

NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO, EJE CENTRAL #1144, BODEGA 1200M2, RENTA $216,000 MAS IVA, TERRENO DE JUNTO 3000M2, $270,000 MAS IVA, OTRAS PROPIEDADES SIERRAVISTA 378M2, CIEN FUEGOS 575M2 CALZADA VALLEJO 800M2, AVENIDA ACUEDUCTO 8000M2, Y 1350M2, AV. COYOACAN PISOS DE 470M2, 55-5409-4708
avisooportuno.mx/526795

TLALNEPANTLA, AV. MARIO COLIN ESQUINA TENAYUCA. SE RENTAN LOCALES COMERCIALES. EXCELENTE UBICACIÓN. 50M2. TELS: 55-5280-8591, 55-5280-8409
avisooportuno.mx/526413

RENTA-OFICINAS

GUADALUPE INN, JAIME NUNO NUMERO 10, RENTO CASA 2 PISOS PARA OFICINAS, RECEPCION, 5 OFICINAS, COCINETA, BODEGA, UN ESTACIONAMIENTO. 55-2942-8644.
avisooportuno.mx/524356

2.VENTA

VENTA-DEPARTAMENTOS

CUAUHTEMOC

CENTRO CDMX, CALLE ARTICULO 123 #45. VENTA O RENTA DEPARTAMENTO, CERCA ALAMEDA CENTRAL, TOTALMENTE REMODELADO, 3 RECAMARAS, SALA/COMEDOR, COCINA INTEGRAL, BAÑO, CUARTO DE SERVICIO, JAULA DE TENDIDO. VENTA $4,200,000.00 RENTA $18,000.00 SIN CUARTO DE SERVICIO. INFORMES: 55-1688-3344 Y 55-1357-2003.
avisooportuno.mx/527035

MAZATLAN, CONDESA. DEPARTAMENTO, REBAJADO DE $8900,000 A $7900,000 TERRAZA, 2 BODEGAS, 2 ESTACIONAMIENTOS, CUARTO DE SERVICIO, GIMNASIO, SALÓN FIESTAS, 55-5401-3002
avisooportuno.mx/527109

NIZA COLONIA JUAREZ CDMX, GRAN OPORTUNIDAD DEPARTAMENTO, 96 METROS 1 CAJÓN URGE, 2 HABITACIONES, SE RECIBEN CRÉDITOS, 55-3909-3480, $4,999,999.
avisooportuno.mx/526385

VENTA-CASAS

TLALPAN

TORIELLO GUERRA, TERRENO 372.24M2, CONSTRUCCION 477.46M2, DOS CASAS MISMO TERRENO. 6 ESTACIONAMIENTOS, NEGOCIAMOS, $13,800,000.00 TRATO DIRECTO, VEALA, OFREZCA. 55-5666-9420, 55-9219-0088.
avisooportuno.mx/524376

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

LOMAS BELLAVISTA, AVENIDA FUENTES, BOULEVARD BELLAVISTA, CHEDRAUI, CAMPIÑA #4, PRIVADA, CASA VESTIBULO, SALA, COMEDOR, COCINA, TRES RECAMARAS, 2.5 BAÑOS, CUARTOS LAVADO SERVICIO BAÑO, JARDÍN, DOS AUTOS, TERRENO 250M2, CONSTRUCCION 210M2 1978, TRATO DIRECTO. OFREZCA. $5.740.000 CONTADO. 55-5546-7344, WHATSAPP 55-6220-0126
avisooportuno.mx/524653

VENTA-LOCALES Y BODEGAS

DEL VALLE, APROVECHE, RENTO LOCAL COMERCIAL, 70 METROS CUADRADOS APROXIMADOS COYOACAN #126, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO. 55-2783-0200.
avisooportuno.mx/526099

TLALNEPANTLA CENTRO ESCOBEDO 125, LOCAL COMERCIAL Y 2 BODEGAS 1,850 METROS, VENTA TOTAL O PARCIAL, TRATO DIRECTO. 55-5390-93-27; 55-5565-22-50.
avisooportuno.mx/525003

VENTA-RANCHOS Y TERRENOS

COAPA CDMX TERRENO EN VENTA UBICADISIMO CERRADA CHICARAS 200 METROS ESCRITURADO GRAN OPORTUNIDAD SE RECIBEN CRÉDITOS 55-3909-3480, $4,400,000
avisooportuno.mx/526391

Empleos

CONTADORES

AUXILIAR CONTABLE CONOCIMIENTOS BÁSICOS Y ADMINISTRATIVOS, PROACTIVO, CONCILIACIONES BANCARIAS, EXCEL, MANEJO DE EFECTIVO PARA ELABORAR EN LA CENTRAL DE ABASTO IZTAPALAPA, HORARIO DE 08:00 A 17:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, SÁBADO MEDIO DÍA, ENVIAR CURRICULUM AL CORREO imagenfacturas@yahoo.com.mx
avisooportuno.mx/526676

ABOGADOS

FIRMA DE ABOGADOS SOLICITA PASANTE Y ABOGADO/A EXPERIENCIA LITIGIO CIVIL MERCANTIL, CERCA PLAZA TEPEYAC. MANDAR CURRICULUM: 5560102962,VICTOR.CABALLERO@CABALLEROYASOCIADOS.COM LIC. CABALLERO.
avisooportuno.mx/526197

SOLICITO
PASANTE DE ABOGADO
Empresa dedicada a la recuperación hipotecaria requiere:
Recién egresados Lic. en Derecho, para realizar actividades en materia civil y mercantil, con o sin experiencia, horario de tiempo completo, sueldo **$8,000.00** mensuales, P. L.
Citas Whats. 5526733491 Lic. González.

DISEÑADORES

COMMUNITY MANAGER, SE SOLICITA CON EXPERIENCIA. PARA LABORAR EN IMPORTANTE UNIVERSIDAD, PRESTACIONES LEY. INFORMES AL TELÉFONO: 56-1952-5956.
avisooportuno.mx/526315

DISEÑADOR GRÁFICO (EDITORIAL) PRESTACIONES DE LEY. INFORMES AL TELÉFONO: 56-1952-59-56.
avisooportuno.mx/526319

DISEÑADOR WEB CON EXPERIENCIA. SE SOLICITA PARA LABORAR EN IMPORTANTE UNIVERSIDAD. PRESTACIONES DE LEY, SUELDO SEGÚN APTITUDES. INFORMES AL: 56-1952-5956.
avisooportuno.mx/526650

INGENIEROS

ARPON SOLICITA: PROGRAMADOR JR: C#, HTML, CSS, JAVASCRIPT, SQL, .NET CORE. REQUISITOS: 2 AÑOS CONTANDO LO REALIZADO EN CARRERA O SERVICIO SOCIAL, ESQUEMA DE TRABAJO HIBRIDO Y PRESTACIONES. TELEFONO: 55-5358-1272.
avisooportuno.mx/526995

CONSTRUCTORA SOLICITA INGENIEROS, SUPERINTENDENTES, RESIDENTES, EXPERIENCIA, EDIFICACIONES OBRA CIVIL, EDAD 35; VIVAN CERCA BOSQUE REAL, HUIXQUILUCAN. 55-3095-4950, CURRICULUM: CONSTRUCCION2@IMIDA.COM.MX
avisooportuno.mx/527126

MAESTROS

COLEGIO ZONA PERISUR SOLICITA PROFESORA PARA PRIMARIA Y PROFESORA DE INGLES PARA PRIMARIA, TITULADAS Y CON EXPERIENCIA. ENVIAR CURRICULUM: JOCA2101@HOTMAIL.COM TELEFONOS: 55-5606-1050; 55-5665-0669.
avisooportuno.mx/526987

PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA PREPARATORIA, CON LIC. EN EDUC. FÍSICA, 3 AÑOS DE EXPERIENCIA.
presepri@gmail.com
avisooportuno.mx/526845

PROFESORES DE INGLÉS, ESPAÑOL FRANCÉS Y MUSICA.PRIMARIA Y SECUNDARIA. ZONA COYOACÁN. SUELDO PROFESIONAL, PRESTACIONES. 55-1003-4597, 55-2329-0607, 55-2706-8523. CONTRATACIÓN INMEDIATA.
avisooportuno.mx/526364

PROFESORES(AS) PRIMARIA, SECUNDARIA, CICLO ESCOLAR 2024- 2025. (ESPAÑOL, MATEMÁTICAS, CIENCIAS, DANZA, PEDAGOGÍA) EXPERIENCIA, ZONA IZTAPALAPA, 55-5693-4818. ENVIAR CV: SANDRA.MENDEZ@LICEOEMPERADORES.EDU.MX
avisooportuno.mx/526402

MÉDICOS

MÉDICOS PARA FARMACIA GENÉRICOS, MATUTINO: 10AM- 3PM, LUNES- SÁBADO, ZONA ORIENTE, CERCA METRO PEÑÓN VIEJO, SANTA MARTHA. 55-7266-8866.
avisooportuno.mx/527174

SOLICITO MÉDICO GENERAL O PASANTE PARA FINES DE SEMANA, CERCA DEL METRO GUELATAO. INF. WHATSAPP 55-2801-1941.
avisooportuno.mx/527142

SUPERVISORES

EMPRESA AUTOPARTES BUSCA ENCARGADO DE ALMACÉN CON EXPERIENCIA, SUELDO COMPETITIVO, PRESTACIONES, CONTRATACIÓN INMEDIATA, ZONA: METRO AGRICOLA ORIENTAL, CV WHATSAPP: 55-7878-9169
avisooportuno.mx/525954

ESTILISTAS

DCKID SOLICITA ESTILISTA CON EXPERIENCIA ESPECIALIZADOS EN CORTES PARA NIÑOS/ NIÑAS, BUENA ACTITUD TIEMPO DISPONIBLE, SUELDO MAS COMISIONES 55-5681-4207, 55-1520-2166.
avisooportuno.mx/525444

ESTILISTA Y MANICURISTA, EXPERIENCIA MINIMA 3 AÑOS, ZONAS DEL VALLE, POLANCO, 24-35 AÑOS, AMBOS SEXOS, BUENA ATENCIÓN, INFORMES WHATASAPP: 55-3399-7863
avisooportuno.mx/526609

SOLICITO ESTILISTA CON EXPERIENCIA, CORTE PEINADO, COLOMETRIA Y MANICURISTA COMPETENTE, JÓVENES CON BUENA ACTITUD Y TIEMPO DISPONIBLE, 55-1520-2166, 55-5681-4207
avisooportuno.mx/525443

SOLICITO ESTILISTA O AUXILIAR, C/S EXPERIENCIA, SUELDO BASE, PRESTACIONES LEY, HORARIO LUNES-SÁBADO. WHATSAPP: 55-7695-9590. AV. UNIVERSIDAD 1601, COL. FLORIDA, 01030.
avisooportuno.mx/526047

SOLICITO MANICURISTA Y PEDICURISTA, C/S EXPERIENCIA, SUELDO BASE, PRESTACIONES LEY, HORARIO LUNES-SÁBADO. WHATSAPP: 55-7695-9590. AV. UNIVERSIDAD 1601, COL. FLORIDA, 01030.
avisooportuno.mx/526046

PROMOTORES

PROMOTORES CAMBACEO GAS NATURAL, PRESTACIONES LEY, EXCELENTES COMISIONES, ZONA TRABAJO CDMX, PAGO SEMANAL. REQUISITO: EXPERIENCIA VENTAS. TERESA GONZALEZ. TEL: 55-4963-9365.
avisooportuno.mx/526326

SECRETARIAS

ACTIVAS SECRETARIAS PARA COMPAÑIA DE CONTROL DE PLAGAS, CONTRATACION INMEDIATA, 20- 36 AÑOS, $8,500 MENSUALES, IMSS, DESPENSA. CERRADA DE LA VIGA 18-B METRO LA VIGA. COLONIA AMPLIACION ASTURIAS, ALCALDIA CUAUHTEMOC. 55-1289-0832; 55-3335-2141.
AVISOOPORTUNO.MX/526813

EMPRESA IMPORTADORA, SOLICITA SECRETARIA CONOCIMIENTOS CONTABILIDAD, 25 A 40 AÑOS, LUNES A VIERNES 9 A 7:PM, POLANCO. (SRA. GONZALEZ) 55-5501-9568.
avisooportuno.mx/526907

SECRETARIA EJECUTIVA, SE SOLICITA PARA IMPORTANTE UNIVERSIDAD, PRESTACIONES DE LEY. INFORMES AL TELEFONO: 56-1952-5956
avisooportuno.mx/526327

SECRETARIA, BUENA PRESENTACIÓN, COMPUTACIÓN, NO MAYOR 35 AÑOS. PRESENTARSE PALOMAS #7, GRANJAS MODERNAS, CERCA METRO TALISMAN; 55-5436-1033. LICENCIADA ESTEFANI PÉREZ
avisooportuno.mx/525167

SOLICITA SECRETARIA, EXPERIENCIA EN EXCEL L-V 9AM A 6PM, DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, $2,000 SEMANALES, 18 A 35 AÑOS. TEL. 55-8101-1235.
avisooportuno.mx/526498

URGE SECRETARIA CON EXPERIENCIA EN LICITACIONES. PRESTACIONES LEY CERCA CENTRAL NORTE CITAS 55-5719-43-15 LAV8A6
avisooportuno.mx/526528

AUXILIARES

ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN SEGUROS, 25 A 30 AÑOS, ESTUDIOS DE PREPARATORIA, SUELDO $8,000 A $10,000 SEGÚN APTITUDES. COMUNICARSE: 55-1063-9776
avisooportuno.mx/525911

ATENCION EMPRESA LONGANIZA SOLICITA AYUDANTE ADMINISTRATIVO VENTAS, $3,500 SEMANALES, 30- 40 AÑOS, MUJER, 5:00AM A 4:00PM, CONTRATACIÓN INMEDIATA. 55-3981-41-96.
avisooportuno.mx/526390

AUXILIARES

AUXILIAR ADMINISTRATIVO SE SOLICITA PARA IMPORTANTE UNIVERSIDAD, PRESTACIONES DE LEY. INFORMES AL TELÉFONO: 56-1952-5956
avisooportuno.mx/526605

AUXILIAR CRÉDITO Y COBRANZA, EXPERIENCIA EN SAE, ELABORACIÓN NOTAS DE CRÉDITO, LUNES- VIERNES, METRO JUANACATLAN. INFORMES: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/527157

FABRICA DE EQUIPO MÉDICO, SOLICITA AUX. DE METALMECÁNICA/ PRODUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN/ CALIDAD. TEL/ 55 5785-4466 ZONA AEROPUERTO
avisooportuno.mx/525885

FACTURISTA PARA MESA DE CONTROL VENTAS, CONOCIMIENTO EN SAE Y MANEJO DE PORTALES PARA OBTENCIÓN DE ORDENES DE COMPRA, 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/527160

MEXICANA TEXTIL BUSCA AUXILIAR DE PRODUCCION, PAGO SEMANAL, PRESTACIONES LEY, CRECIMIENTO, SANDALO #58, SANTA MARIA INSURGENTES, CUAUHTEMOC. 55-51-17-12-40, CEL. 55-61-05-25-14.
avisooportuno.mx/526421

TÉCNICOS

TECNICOS ESPECIALIZADO EN CHILLER Y AIRE ACONDICIONADO, SOLICITO CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR. MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL WHATSAPP: 56-2037-9331.
avisooportuno.mx/526376

TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE ELEVADORES, EXPERIENCIA MINIMA 2 AÑOS. PRESTACIONES DE LEY. TELÉFONO 55-5203-0067. ATACUBA@SYMESA.COM.MX
avisooportuno.mx/525883

TÉCNICO EN REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO. COMUNICARSE AL TELEFONO: 55-2729-6981.
avisooportuno.mx/525871

TÉCNICOS Y AYUDANTES EN AIRE ACONDICIONADO EXPERIENCIA EN CHILLERS, PAQUETES MINI-SPLITS, TENGAN LICENCIA Y DOCUMENTOS EN ORDEN TELEFONOS 55-2267-8575, 55-2643-2880.
avisooportuno.mx/526910

PROFESIONISTAS OFRECEN SERVICIOS

PROFESOR INGLÉS SECUNDARIA, PREPARATORIA, LIC. LETRAS, LITERATURA INGLESA, EDUCACIÓN ESPECIALIDAD LENGUA EXTRANJERA, CERTIFICACIÓN CAMBRIDGE, 3 AÑOS EXPERIENCIA.
presepri@gmail.com
avisooportuno.mx/526843

GUARDIAS Y VIGILANTES

BUSCAS EMPLEO, ESTABILIDAD Y DESARROLLO PROFESIONAL POR TU ZONA, SEGURIDAD PRIVADA 'STIER' SOLICITA GUARDIAS, EDUCACIÓN BÁSICA, 18 AÑOS; SUELDO MENSUAL $7,500.00 A $8,500.00 OFRECEMOS, IMSS, AGUINALDO, VACACIONES, UNIFORMES, CAPACITACIÓN, ZONAS IZTAPALAPA, SANTA FE, ALVARO OBREGÓN, METROPOLITANA 55-69-02-46-15, 55-51-61-35-17 WHATSAPP 55-72-86-34-88
avisooportuno.mx/527137

ELEMENTO DE SEGURIDAD PRIVADA, SUELDO COMPETITIVO, TRABAJO EN LA CIUDAD DE MEXICO, PRESTACIONES SUPERIORES. INTERESADOS COMUNICARSE: 55-6627-8495 55-1451-9805.
AVISOOPORTUNO.MX/525364

INMOBILIARIA SOLICITA VIGILANTE MASCULINO. PRESENTARSE CON SOLICITUD EN: 5 DE MAYO 32, CENTRO. TELEFONOS: 55-5521-2858 Y 55-5521-3031.
avisooportuno.mx/524667

SOLICITAMOS PERSONAL DE VIGILANCIA. ZONA TLALNEPANTLA CENTRO, TURNOS 24X24, $2,500 SEMANALES, PRESTACIONES DE LEY. COMUNICATE: 55-2327-0951.
avisooportuno.mx/525873

COCINEROS Y TAQUEROS

CAFE LAS GLORIAS SOLICITA: COCINERO, AYUDANTE DE COCINA Y MESERO, SEXO INDISTINTO, GANAS SUPERACION. VIVIR ZONA CENTRO, METRO JAMAICA, 55-5161-0381.
avisooportuno.mx/526370

COCINERO (A) Y BARTENDER, RESTAURANTE BAR, ROMA NORTE. SALARIO BASE, BONO SEMANAL, PROPINAS, HORARIOS ROLADOS, EXPERIENCIA, CONTRATACIÓN INMEDIATA. WHATSAPP: 55-3567-3834
avisooportuno.mx/526915

COCINEROS, COCINERAS. SUELDO BASE MAS BONO. ZONA POLANCO, PARQUE DELTA Y CUAJIMALPA. PARA ENTREVISTAS SOLO CONTACTO POR WHATSAPP 55-2792-8040.
avisooportuno.mx/526811

ENTREVISTAS VIERNES 31 DE MAYO: COCINERO (A), AYUDANTE GENERAL. ZONA CUEMANCO, MERCADO DE LAS FLORES. 55-5519-7148, 56-4745-6478, CHEF NORMA MILLA.
avisooportuno.mx/526859

IMPORTANTE Y RECONOCIDA EMPRESA DE BANQUETES SOLICITA COCINEROS 'A' SUCHEF Y COCINEROS EN GENERAL, EXPERIENCIA MINIMA 3 AÑOS, DISPONIBILIDAD HORARIO, ATRACTIVO SUELDO + BONO, PAGO SEMANAL, PRESTACIONES DE LEY, CRECIMIENTO, CONTRATACIÓN INMEDIATA, DE ACUERDO APTITUDES. ZONA NAUCALPAN. 55-5373-4800, BRENDA@BANQUETESELSAFRIAS.COMO
avisooportuno.mx/527033

LAVALOZA, $1,900.00 SEMANALES MAS PROPINAS. PRESENTARSE: RÍO VOLGA #1, COLONIA CUAUHTÉMOC (AL LADO EMBAJADA AMERICANA). 55-2588-1992.
avisooportuno.mx/526830

SE SOLICITA CHEF COCINERO Y AUXILIAR DE COCINA, RESTAURANTE EN COYOACAN (CERCA METRO VIVEROS). COMUNICARSE: 55-5658-6891 Y 55-5658-6780; CELULAR: 55-4532-9255.
avisooportuno.mx/525677

SE SOLICITA TAQUERO EN MERCADO DE JAMAICA ZONA PUESTO CARNITAS MÉNDEZ, CON EXPERIENCIA, PUESTO 415-16, BUEN SUELDO 55-4400-0952.
avisooportuno.mx/526890

COCINEROS Y TAQUEROS

SEÑORA HAGA TORTILLAS, HUARACHES BUEN SUELDO, AYUDANTE COCINA, MESERAS, PROPINAS AL 100%, RESTAURANTE HUARACHE VELOZ. CADIZ 47, ALAMOS. 55-8596-9532; 55-8596-9533.
avisooportuno.mx/526941

SOLICITO CHEF O COCINERO PARA CAFETERIA, AMBOS SEXOS, TURNO VESPERTINO, ZONA CENTRO. INFORMES 55-4062-3145, 56-3160-8268
avisooportuno.mx/526919

SOLICITO COCINERO CON EXPERIENCIA Y AYUDANTE DE COCINA, LAGUNA DEL CARMEN, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO 1A SECCION, TELEFONO: 56-1537-2721, 55-9372-3953
avisooportuno.mx/526798

SOLICITO PERSONAL SEPA HACER TORTILLAS, SEXO FEMENINO, CON EXPERIENCIA, DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, SUELDO COMPETITIVO. METRO PORTALES. 55-7579-89-61; 55-5243-68-14; 55-2283-80-62.
avisooportuno.mx/527269

TAQUERÍA EL CHAPARRITO PASTORERO, AYUDANTE GENERAL, LAVALOZA. 55-5605-60-26. HEROES DEL 47 NO.89 ESQUINA CONVENTO. HEROES DE CHURUBUSCO SAN MATEO. COYOACÁN.
avisooportuno.mx/527175

CHOFERES

ACTIVOS CHOFERES PARA COMPAÑÍA CONTROL PLAGAS, CONTRATACION INMEDIATA, LICENCIA A, $9,500, BONOS, IMSS, PROPINAS, DESPENSA. METRO LA VIGA. 55-1289-0832; 55-3335-2141.
AVISOOPORTUNO.MX/526812

CHOFER CON EXPERIENCIA EN APLICACION UBER, FORMAL, VIVA POR LA ZONA DE AZCAPOTZALCO, BUENAS REFERENCIAS Y RECOMENDACIONES. INGRESOS DIARIOS. 55-8224-4986.
avisooportuno.mx/526692

CHOFER MAYOR DE 35 AÑOS, DISPONIBILIDAD DE HORARIO LUNES A SABADO. CORREO: JESUS.ALCANTARA@BALATRON.COM PONER PRETENSIONES ECONOMICAS.
avisooportuno.mx/527255

CHOFERES

CHOFER DE REPARTO, TURNO DE MADRUGADA, PRESTACIONES LEY, HORAS EXTRAS, ZONA ZACATENCO, CON REFERENCIAS, $12,000.00 MENSUALES. COMUNICARSE HORARIO OFICINA. 55-8530-8058.
AVISOOPORTUNO.MX/525035

CHOFER EJECUTIVO $10,000 +PROPINAS, BILINGÜE $13,000, >MAYOR 35 AÑOS, >VIVA MAGDALENA CONTRERAS, >EXPERIENCIA COMO CHOFER, >CONOZCA CDMX. LIC. JIMENEZ 56-13-15-04-10
AVISOOPORTUNO.MX/526992

CHOFER REPARTO-MANIOBRA, 25-50 AÑOS, LUNES- SÁBADO HORARIO 5:30-15:30, GUELATAO, IZTAPALAPA, $12,500 MENSUAL, PRESTACIONES, MAS BONO, SERIEDAD. SOLICITUD WHATSAPP 55-9196-8239.
avisooportuno.mx/526306

CHOFER. AUTOMÓVIL, CONOCIMIENTO RUTAS: CDMX, EDO.MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA. OFICINA AZCAPOTZALCO. BUENA PRESENTACIÓN, HONESTO, RESPONSABLE, CUIDADOSO. PAGO QUINCENAL, SEGURO SOCIAL. 55-4877-4310
avisooportuno.mx/527049

CHOFERES PARA APLICACIÓN UBER/ DIDI, BUENA PRESENTACIÓN, CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES, CONTAMOS CON MECÁNICO, EMPRESA SERIA. TELEFONOS: 55-5436-1033; 55-5577-8371.
avisooportuno.mx/524697

EMPRESA LLANTERA SOLICITA CHOFER, LICENCIA VIGENTE, HORARIO OPCIONAL TARDES, BUENA ACTITUD, PRESTACIONES DE LEY, ZONA SUR. COMUNICARSE: 55-5539-5161; 55-5674-2807.
avisooportuno.mx/526556

OPERADOR DE PIPA. REQUISITOS: LICENCIA TIPO E DEL ESTADO O FEDERAL, PREPARATORIA, 25 A 40 AÑOS, RESPONSABLE Y PUNTUAL, CONOCIMIENTO EN REGLAMENTO DE TRANSITO, EXPERIENCIA EN PUESTOS SIMILARES MÍNIMO UN AÑO, MAYOR INFORMACIÓN SEÑOR GERARDO GUTIERREZ TEL. 55-3555-40-85.
avisooportuno.mx/527131

CHOFERES

OPERADORES DESDE CAMIONETA 1.5 HASTA TRAILER, LICENCIA FEDERAL VIGENTE, INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11 LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO, TELEFONO: 55-52-40-14-02
avisooportuno.mx/527206

SE SOLICITAN OPERADORES PARA CAMIONETA CON REMOLQUE, LICENCIA VIGENTE PASAPORTE Y VISA PARA EE.UU 72-9735-4172.
avisooportuno.mx/525339

SOLICITO CHOFER MAYOR 55 AÑOS, TAXI CDMX, DOCUMENTOS VIGENTES, SOLO ZONA SAN JUAN DE ARAGON, FIANZA A NEGOCIAR. TELEFONO: 55-3663-7168.
avisooportuno.mx/527070

SOLICITO CHOFER REPARTIDOR MAYOR 40 AÑOS, PRESTACIONES LEY, SUELDO SEMANAL $2,500 A $3,000, ZONA IZTACALCO. TELEFONOS: 55-6363-45-11, 55-6363-45-12 Y 55-5696-36-37
avisooportuno.mx/526350

VACANTE CHOFER TULTITLAN. LICENCIA VIGENTE, EXPERIENCIA CARRETERA, DISPONIBILIDAD HORARIO, MÁXIMO 50 AÑOS. PRESTACIONES LEY MÁS INCENTIVOS. HACER CITA: 55-5245-4316, 55-9263-6860.
avisooportuno.mx/527008

COSTURERAS

COSTURERA/ COSTURERO, MÁQUINA RECTA, MUÑECOS PELUCHE, CONTRATACIÓN INMEDIATA! $1,600 SEMANALES, PRESTACIONES LEY. METRO VIADUCTO. MARIANO GOMEZ: 55-1913-4978; LETICIA JIMENEZ: 55-4070-2189.
avisooportuno.mx/525084

COSTURERAS PARA CHAMARRAS CON EXPERIENCIA, HORARIOS LUNES A VIERNES, URGE, TRAER SOLICITUD ELABORADA, ALCALDIA AZCAPOTZALCO, COL. TLATILCO. 55-5541-3115 Y 55-5541-3123.
avisooportuno.mx/527007

MAQUILEROS PARA FABRICA DE UNIFORMES, SACOS, CHALECOS, PANTALONES, CAMISAS, BLUSAS, ETC. DAMA Y CABALLERO, TRABAJO TODO EL AÑO, CDMX. 55-3404-8781.
avisooportuno.mx/525566

COSTURERAS

SOLICITO COSTURERA, NO SASTRE, CON EXPERIENCIA, SUELDO BASE, CALLE NUECES 167, COLONIA NUEVA SANTA MARÍA, AZCAPOTZALCO, 55-3462-6810, 55-5355-2274
AVISOOPORTUNO.MX/526020

MESEROS

MESEROS CON EXPERIENCIA, DE LUNES A VIERNES, INTERESADOS PRESENTARSE: RÍO VOLGA #1, COL. CUAUHTÉMOC (AL LADO EMBAJADA AMERICANA). 55-2588-1992.
avisooportuno.mx/526828

SOLICITO 2 MESERAS 20- 45 AÑOS PARA DESAYUNOS Y COMIDAS CORRIDAS LUNES- VIERNES METRO MISTERIOS, SUELDO MÁS PROPINAS 55-5507-5331.
avisooportuno.mx/526923

PERSONAL DOMÉSTICO

DOMESTICA ASEO GENERAL, COCINA, PLANTA, $10,000.00 MENSUALES; PERSONA ASEO NEGOCIO, 10:00-18:30, PRESTACIONES, $2,500.00 SEMANALES; AYUDANTES GENERALES, HASTA 40 AÑOS. 55-6123-8492.
avisooportuno.mx/524063

PERSONAL DOMÉSTICO PLANTA, MENOR 38 AÑOS, IMPORTANTE SEPA COCINAR, SUELDO $8,000 A $16,000. BUENA PRESENTACIÓN. ALCALDÍA COYOACÁN. INFORMES WHATSAPP. 55-5102-4764
avisooportuno.mx/526668

OFICIOS

CARPINTERO OFICIAL Y MEDIO OFICIAL, CON EXPERIENCIA PARA FÁBRICA DE MUEBLES, VIVAN CERCA ZONA CUAJIMALPA DE MORELOS, CP. 05020. 55-7894-42-17.
avisooportuno.mx/524819

ESTAMOS CONTRATANDO AYUDANTES GENERALES, CARPINTEROS, BARNIZADORES CON HERRAMIENTA COMPLETA DISPONIBILIDAD DE VIAJAR OCASIONALMENTE ZONA IZTACALCO SUELDO A TRATAR ENTREVISTA 55-6308-4635
avisooportuno.mx/526129

MECÁNICO CON EXPERIENCIA EN DIESEL, LUGAR DE TRABAJO CUAUTITLÁN IZCALLI. INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11, LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO. 55-5240-14-02.
avisooportuno.mx/527207

MKNICAR SOLICITA MECÁNICO DIESEL / GASOLINA EXPERIENCIA COMPROBABLE 1 AÑO, ZONAS EDOMEX CDMX, MÁS INFORMACIÓN AL NUMERO 55-1605-6815, 55-4062-6267
avisooportuno.mx/525023

SE SOLICITA AYUDANTE GENERAL CON EXPERIENCIA EN SUAJADO. INTERESADOS PRESENTARSE, MIGUEL JACINTES #33, COLONIA MOCTEZUMA 1RA SECCIÓN, ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA.
avisooportuno.mx/526698

SE SOLICITA CARPINTERO, AYUDANTE GENERAL. INTERESADOS PRESENTARSE ORIENTE 152 NUM. 97 COL. MOCTEZUMA 2DA. SECCIÓN, VENUSTIANO CARRANZA. WHATS 55-1913-7312
avisooportuno.mx/527036

SE SOLICITA MAESTRO ALUMINIERO Y CHALAN CON EXPERIENCIA. VIVA EN ZONA CHIMALHUACAN Y NEZAHUALCOYOLT. VICTOR RUIZ 55-1023-54-41
avisooportuno.mx/526874

SOLDADORES JOVENES MICRO ALAMBRE HOMBRES, FÁBRICA DE JUGUETES, BUEN SUELDO, ZONA IZTACALCO. INFORMES: 55-4467-4575, 55-8925-0821. URGE, CONTRATACIÓN INMEDIATA
avisooportuno.mx/526699

SOLICITAMOS TAPICEROS COMPLETOS, NO APRENDICES NI MEDIOS OFICIALES, SUELDO PROMEDIO $5,000. ZONA ATIZAPÁN. 55-1123-9871, 55-1331-4863.
avisooportuno.mx/527075

SOLICITO MECANICO FLOTILLA PRIVADA, MANTENIMEINTO PREVENTIVO GENERAL, REPARACIÓN FALLAS ELECTRICAS MECANICAS, LUNES A VIERNES, PRESTACIONES LEY, ZONA IZTAPALAPA, 55-8076-4417
avisooportuno.mx/527107

SOLICITO MECANICO, MAQUINARIA PESADA, CATERPILLAR, MOTORES, SISTEMAS HIDRAULICOS, EXPERIENCIA, LICENCIA DE MANEJO, AREA METROPOLITANA, CON HERRAMIENTA. 55-11-71-74-24, 55-54-21-66-80
avisooportuno.mx/526584

SOLICITO OFICIAL CARPINTERO, CON HERRAMIENTA COMPLETA, DE LUNES A VIERNES, ZONA CENTRO. INFORMES AL TELEFONO: 55-3209-7058 CON EL SEÑOR ARTURO.
avisooportuno.mx/526847

SOLICITO: MECANICO AYUDANTES SUSPENSION- FRENOS, 55-5767-7773 Ó 56-2133-6651. ZONA CASAS ALEMAN.
avisooportuno.mx/526114

OFICIOS

SOLICITO PINTOR AUTOMOTRIZ CON EXPERIENCIA Y HOJALATERO CON EXPERIENCIA, EN LA ZONA DE LAS ÁGUILAS, ALCADIA ÁLVARO OBREGÓN. 55-4046-0917.
avisooportuno.mx/527009

TALLER SOLICITA ALINEADOR SUSPENSIONISTA, ZONA A LABORAR RUMBO NEZA. TELÉFONO: 55-5765-3798 Y 55-4138-4667.
avisooportuno.mx/526965

OTROS

ATENCION SOLICITAMOS URGENTE AYUDANTES GENERALES, CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR, PRESTACIONES DE LEY, CONTRATACION INMEDIATA, TELEFONOS: 55-57-03-27-93; 55-55-46-69-65.
avisooportuno.mx/524313

AUXILIAR ADMINISTRATIVO, RECEPCIONISTA, SECRETARIA, AYUDANTE EN GENERAL, MAYOR 40 AÑOS, BUENA PRESENTACIÓN, COMUNICARSE TELÉFONOS: 55-5135-4300 Y 55-5652-62-05.
avisooportuno.mx/527056

AYUDANTE COCINA GENERAL PARA COMEDOR INDUSTRIAL, TLALNEPANTLA, TEPOTZOTLAN, TULTITLAN, NAUCALPAN, ZUMPANGO, JILOTEPEC, ATIZAPAN COL. SAN JUAN IXHUATEPEC TLALNEPANTLA $1,850.00 SEMANAL. CHOFER/ CARGADOR $2,600.00 SEMANAL. SUPERVISOR $2,900.00 LN. NUTRIÓLOGA $2,750. SEMANAL. ALIMENTOS. UNIFORME. MAS PRESTACIONES LEY. 55-2702-7034, 55-2702-7102, 55-8951-0401, 55-4381-9422, 55-8848-1073
avisooportuno.mx/525668

AYUDANTE GENERAL 18-40 AÑOS, DOBLADOR CNC, SOLDADORES TIG MIG. SUELDO A TRATAR, HORARIO LUN-VIER 7:00 A.M. A 17:00 P.M. CERCA DEL METRO NATIVITAS. TELEFONO 55-5539-5885 Y 55-5539-6134.
avisooportuno.mx/524663

AYUDANTE GENERAL EN PRODUCCIÓN PARA LABORATORIO. SEXO MASCULINO, PRESTACIONES. ZONA DE TRABAJO, MIGUEL HIDALGO, 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/527162

AYUDANTE GENERAL PARA TALLER DE ACRILICO CON INICIATIVA PROPIA. CALLE MORELIA 48 Y 83, COLONIA ROMA, ALCALDIA CUAUHTEMOC. 55-5208-1039; 55-1399-0881.
avisooportuno.mx/525486

AYUDANTES GENERALES, LUGAR DE TRABAJO CUAUTITLÁN IZCALLI. INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11, LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO. TELEFONO: 55-5240-14-02.
avisooportuno.mx/527209

AYUDANTES PARA COMPAÑÍA CONTROL PLAGAS, CONTRATACION INMEDIATA, SUELDO $7,500, BONOS, IMSS, PROPINAS, DESPENSA. METRO LA VIGA. 55-1289-0832 Y 55-3335-2141.
avisooportuno.mx/526815

CAJERA PARA NEGOCIO PARTICULAR, TRABAJA UN DIA SI, OTRO NO, BUEN SUELDO, PRESTACIONES LEY. ALCALDIA CUAUHTÉMOC INFORMES 71-2172-82-93. SRA. YOLANDA
avisooportuno.mx/526870

CHOFER OPERADOR 1.5 A 4.5 TONELADAS $8,400 Y $9,000. INTRAMUROS $8550 Y CUSTODIO 9970. MECANICO AUTOMOTRIZ $9,500. DOCUMENTADOR Y AUXILIAR DE ALMACEN. TEL 55-3836-9343. AV. 100 METROS 963, GAM. CONTRATACION INMEDIATA, UBICACIÓN FIJA, PAGOS NETOS, PRESTACIONES DESDE DIA 1.
AVISOOPORTUNO.MX/526861

COMUNICÓLOGO CON EXPERIENCIA. SE SOLICITA PARA REVISTA EDITORIAL, PRESTACIONES DE LEY, SUELDO SEGÚN APTITUDES. INFORMES AL: 56-1952-5956
avisooportuno.mx/526310

CORRECTOR DE ESTILOS PARA REVISTA EDITORIAL. PRESTACIONES DE LEY. INFORMES AL TELÉFONO: 56-1952-59-56.
avisooportuno.mx/526323

ELÉCTRICO. EXPERIENCIA EN MARCHAS, ALTERNADORES, BATERÍAS, LUCES EN GENERAL. PRESTACIONES DE LEY. ZONA PANTITLÁN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-4411-08-34 O 55-1404-8257
avisooportuno.mx/526766

EMPRESA AUTOMOTRIZ BUSCA 'AYUDANTE GENERAL', SEXO INDISTINTO, MAXIMO 35 AÑOS, CON/ SIN EXPERIENCIA, RESPONSABLE, PRESTACIONES LEY. 55-5591-0967; 55-1054-2161 EXT. 113.
avisooportuno.mx/524738

EMPRESA AUTOMOTRIZ BUSCA CAJERA, SEXO INDISTINTO, UN AÑO DE EXPERIENCIA, MÁXIMO 35 AÑOS. RESPONSABLE, PRESTACIONES LEY. 55-5591-0967; 55-1054-2161 EXT. 113.
avisooportuno.mx/524906

OTROS

EMPRESA EN ALIMENTOS INCLUYENTE SOLICITA AYUDANTES DE PRODUCCIÓN SORDOMUDOS 2100 - $2400. VIVAN POR ZONA IZTAPALAPA. WHATSAPP 5532314012
avisooportuno.mx/526509

EMPRESA SOLICITA CONSERJE TIEMPO COMPLETO, SEXO MASCULINO, SIN NIÑOS, ZONA DE TRABAJO MIGUEL HIDALGO, INFORMES: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/527161

ESTAMOS CONTRATANDO AYUDANTES GENERALES, CARPINTEROS, BARNIZADORES CON HERRAMIENTA COMPLETA DISPONIBILIDAD DE VIAJAR OCASIONALMENTE ZONA IZTACALCO SUELDO A TRATAR ENTREVISTA 55-6308-4635
avisooportuno.mx/525891

GARROTERO Y AYUDANTE GENERAL, JOVENES, BUEN CARACTER, $12,500.00 MENSUALES, PRESTACIONES DE LEY, TRABAJADORES, ACTIVOS, GANAS SUPERACION. AVENIDA DE LOS MAESTROS 542, DOS CUADRAS DE EJE 2 EULALIA GUZMAN, METRO NORMAL. ENTREVISTAS 13:00PM. INFORMES: 55-1840-6276.
avisooportuno.mx/526260

GIMNASIO BEONE SOLICITA PERSONAL DE LIMPIEZA MASCULINO Y FEMENINO, AMBOS TURNOS, COLONIA DEL VALLE. TELEFONO: 55-7831-4217
avisooportuno.mx/524807

LAVALOZA CON EXPERIENCIA Y AYUDANTES GENERALES, PARA TRABAJAR EN RESTAURANTE COLONIA CONDESA, BUEN SUELDO, METRO PATRIOTISMO. 55-3706-2424.
avisooportuno.mx/526967

MECANICO, EXPERIENCIA EN EQUIPOS DE FABRICACIÓN, MOLINOS, TABLETEADORA, GRANULADORA, TORNOS, CONOCIMIENTO ELECTRICO, PLOMERIA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL, INFORMES: 55-5515-6048
avisooportuno.mx/527166

PASTELERÍA SUTILE SOLICITA BIZCOCHERO CON EXPERIENCIA INTERESADOS COMUNICARSE TEL: 55-6550-3683
avisooportuno.mx/525687

SE SOLICITA AYUDANTE PARA BARRA FRÍA Y DE COCINA, EDAD 18-50 AÑOS, SUELDO $2,100 SEMANALES MÁS PROPINAS, ZONA ORIENTE. 55-6905-5265.
avisooportuno.mx/525386

SE SOLICITA HOJALATEROS, ARMADORES, PULIDORES, MECÁNICO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO. ÁLVARO OBREGÓN, TEL: 56-1034-3957 SR. BRUNO DOMÍNGUEZ.
avisooportuno.mx/527017

SE SOLICITA: ALMACENISTA CON EXPERIENCIA EN PEDIDOS E INVENTARIOS, SURTIDO DE PEDIDOS, MANEJO MONTACARGAS, CONTEO DE INVENTARIOS, EMPACADORAS DE ARTICULOS PARA BEBE. PRESTACIONES DE LEY. GUMERSINDO ESQUER NUM. 92, PISO 2, COL. ASTURIAS, CUAUHTEMOC. 55-5740-1858. METRO CHABACANO. URGENTE. CONTRATACION INMEDIATA.
avisooportuno.mx/523941

SOLICITAMOS APRENDICES OFICIO, SUELDO BASE, BONO Y PRESTACIONES LEY. FABRICA PRODUCTOS DE MADERA, METRO MIXIHUCA INFORMES WHATSAPP 55-6774-6511.
avisooportuno.mx/524912

SOLICITAMOS VALET DE 8:00 A 20:00 HORAS, LUNES A SÁBADO $2,000.00 PESOS SEMANALES. TELEFONO: 55-5252-8260.
avisooportuno.mx/524855

SOLICITO AYUDANTE GENERAL MASCULINO, DE 18 A 40 AÑOS, $1,800.00 SEMANALES, DE LUNES A VIERNES, ZONA METRO PORTALES. 55-5674-2105. URGE.
avisooportuno.mx/526680

TINTORERIA SOLICITA PLANCHADOR DE PRENSA CON EXPERIENCIA, BUEN SUELDO, VIVA CERCA METRO AGRICOLA PANTITLAN. TELEFONO: 56-1310-9645.
avisooportuno.mx/526653

TINTORERIA SOLICITA RETOCADOR, SASTRE, EMPLEADA DE MOSTRADOR Y ENSABLADORA CON EXPERIENCIA, ZONA LOMAS VERDES Y POLANCO. INFORMES AL TELEFONO: 55-5508-2890.
avisooportuno.mx/525434

VENDEDORAS, MODISTAS Y AYUDANTES PARA BOUTIQUE DE NOVIAS. ZONA CENTRO CDMX, TIEMPO COMPLETO. SUELDO BASE MAS COMISIONES. LLAMAR 55-1399-2498.
avisooportuno.mx/526865

CAJERA EXPERIENCIA, CENTRAL ABASTOS BODEGA I-181 HORARIOS 2:00 A 10:00 AM, 10:00 AM A 6:00 PM $1,800.00 SEMANALES 55-1320-5742
avisooportuno.mx/526957

EMPRESA SOLICITA PERSONAL DE LIMPIEZA, SEMANA INGLESA, PRESTACIONES LEY, GENERAL LEON 40, ATRAS METRO JUANACATLAN: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/527164

REPARTO DE UTILIDADES

COYOPLASTIC S.A. DE C.V.

Se les comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el periodo del 2023 que el **REPARTO DE UTILIDADES** de dicho periodo podrá recogerse en las instalaciones ubicadas en Camino Viejo a Cocotitlán Lote B Zona Industrial Chalco, favor de llamar previamente al 55 8080 7601 de lunes a Viernes de 8:00 a 13:00

PRO I TONER MEXICO SA DE CV

Informa a las personas que hayan laborado en la empresa, que pasen a cobrar el **PTU DE 2023**

Teléfono 55 5660 7575.

A todo el personal que haya laborado en Club Yambro S.A. de C.V. por un periodo mayor a 60 días durante el ejercicio fiscal 2023, podrán pasar a recoger su **Reparto de Utilidades**

Favor de comunicarse vía telefónica o correo electrónico al Área de Talento Humano, para concertar la programación de su pago.

Tel. 55-4624-98-49 y 55-7600-89-87
cbaeza@ambrosia.com.mx

A todo el personal que haya laborado en Bok Ludoteca S.A. de C.V. por un periodo mayor a 60 días durante el ejercicio fiscal 2023, podrán pasar a recoger su **Reparto de Utilidades**

Favor de comunicarse vía telefónica o correo electrónico al Área de Talento Humano, para concertar la programación de su pago.

Tel. 55-4624-98-49 y 55-7600-89-87
cbaeza@ambrosia.com.mx

Nielsen

NIELSEN MEDIA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

El personal que laboró en esta empresa durante 2023, podrá reclamar el **PAGO DE UTILIDADES** del periodo indicado, escribiendo al correo alejandra.martinez@nielsen.com adjuntando una copia de identificación oficial con fotografía y estado de cuenta bancario actualizado, para la programación del pago.

REPARTO DE UTILIDADES 2023. MILLS | JAMES

Se les informa a todas las personas que laboraron en Mills James durante el año 2023 que podrán solicitar el pago de sus **UTILIDADES** a partir del viernes 31 de mayo. Para ello, tendrán que enviar un correo electrónico a la siguiente dirección:

arovira@millsjames.com.mx

Favor de mencionar tu nombre completo.

Se les comunica a todos los exempleados que laboraron en **PLAZA INSURGENTES SUR S.A. DE C.V.**

Por más de 60 días en el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se les informa que deberán comunicarse con el L.C. Carlos Mares Camargo al teléfono

55 53257851

para hacer una cita y puedan pasar a cobrar sus utilidades.

REPARTO DE UTILIDADES | REPARTO DE UTILIDADES | REPARTO DE UTILIDADES | REPARTO DE UTILIDADES | REPARTO DE UTILIDADES | REPARTO DE UTILIDADES | REPARTO DE UTILIDADES | REPARTO DE UTILIDADES

ANA SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Comunica a todo el personal que laboró más de 60 días del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2023 pueden solicitar su:

REPARTO DE UTILIDADES

En el departamento de Recursos Humanos a los Teléfonos 55 53228227 - 55 53228236

REPARTO DE UTILIDADES

LIAC CONSULTORES, S. DE R.L. DE C.V.

Comunica a las personas que laboraron más de 60 días durante el año 2023, que pueden pasar a cobrar sus **UTILIDADES**, en las oficinas de la empresa, ubicadas en **ROCHESTER # 49-1, COL. NAPOLES**, en días y horas hábiles.

A todo el personal que haya laborado en **Ambrosia León S.A. de C.V.** por un periodo mayor a 60 días durante el ejercicio fiscal 2023, podrán pasar a recoger su

Reparto de Utilidades

Favor de comunicarse vía telefónica o correo electrónico al Área de Talento Humano, para concertar la programación de su pago.

Tel.55-4624-98-49 y 55-7600-89-87 cbaeza@ambrosia.com.mx

A todo el personal que haya laborado en **Centro Culinario Ambrosía S.A. de C.V.** por un periodo mayor a 60 días durante el ejercicio fiscal 2023, podrán pasar a recoger su

Reparto de Utilidades

Favor de comunicarse vía telefónica o correo electrónico al Área de Talento Humano, para concertar la programación de su pago.

Tel. 55-4624-98-49 y 55-7600-89-87 cbaeza@ambrosia.com.mx

Participación de las utilidades de los trabajadores de:

Impulso Mexicano S.A. de C.V.

Al personal que laboro 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023 se les informa que, a partir del 01 de junio de 2024 podrán comunicarse a la empresa y hacer cita para el cobro del

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse a los teléfonos: 55 4510 9757 / 55 9168 7062

Ya con cita confirmada, acudir personalmente con original y copia de la identificación oficial con fotografía.

Participación de las utilidades de los trabajadores de:

VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES SAPI DE C.V.

Al personal que laboro 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023 se les informa que, a partir del 01 de junio de 2024 podrán comunicarse a la empresa y hacer cita para el cobro del

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse a los teléfonos: 55 4510 9757 / 55 9168 7062

Ya con cita confirmada, acudir personalmente con original y copia de la identificación oficial con fotografía.

EURO GAMES TECHNOLOGY MEXICO S.A de C.V



Comunica a todo el personal que haya laborado más de 60 días durante el año 2023, que se pagara el reparto de UTILIDADES.

EXEL SERVI GRÁFICA S.A DE C.V.

INFORMA A TODO EL PERSONAL QUE HUBIERA LABORADO POR MÁS DE 60 DÍAS DURANTE EL 2023, QUE PUEDEN OBTENER EL PAGO DE **REPARTO DE UTILIDADES** CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Los interesados deberán enviar correo: utilidadesreparto@gmail.com para agendar cita.



FIS FIBER INDUSTRIES S.A DE C.V.

Al personal que laboró durante el ejercicio fiscal del 2023. Pasar a recoger **REPARTO DE UTILIDADES** previa cita al teléfono:

55 2629-7220 Calle Dos No. 18 Fraccionamiento Industrial Alce Blanco, Naucalpan Edo. de México.

NOTA: PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL (ORIGINAL Y COPIA)



HILTI UTILIDADES

A todas las personas que laboraron para esta empresa durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2023, y que haya laborado más de 60 días, se les informa que a partir del dia 1 de Junio del 2024 esta a disposición su

REPARTO DE UTILIDADES

Correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

Las personas interesadas en hacer efectivo de este pago deberán concertar cita comunicandose al Tel. 55-5387-1649 At´n. Ana Rosa Cabrera. Email: anarosa.cabrera@hilti.com

Krispy Kreme DOUGHNUTS

REPARTO DE UTILIDADES EJERCICIO 2023

Informa al personal que laboró en las empleadoras

-Krispy Kreme Servicios Administrativos, S.A. de C.V.
-Krispy Kreme México, S. de R.L. de C.V.

En el Ejercicio Fiscal 2023 (1 de enero al 31 diciembre de 2023), pueden solicitar sus utilidades, previa cita a los siguientes correos:

celina.guzman@krispykreme.com.mx
casandra.pelaez@krispykreme.com.mx

INDUSTRIAS PEAR S.A DE C.V.

INFORMA A TODO EL PERSONAL QUE HUBIERA LABORADO POR MÁS DE 60 DÍAS DURANTE EL 2023, QUE PUEDEN OBTENER EL PAGO DE **REPARTO DE UTILIDADES** CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Los interesados deberán enviar correo: utilidadesreparto@gmail.com para agendar cita.

LITOGRAFICA INGRAMEX, S.A. DE C.V.

Informa a todo el personal que haya laborado mas de 60 días en el ejercicio fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, que pueden pasar a recoger sus

UTILIDADES

solicitar cita a partir de la primera semana de junio al telefono 555445-0470, Exts. 302 y 304.

McGraw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.

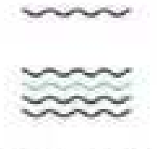
Comunica a ex-empleados Reparto de utilidades del ejercicio 2023



A partir del 26 de junio de lunes a viernes contactar a:

César Santes

cesar.santes@mheducation.com



A todas las personas que sostuvieron un vinculo laboral con la empresa **OPERADORA DE HOTELES COSTA BAJA, S.A. DE C.V.**, durante el ejercicio fiscal 2023, se les informa que para solicitar el pago correspondiente sera necesario solicitar una cita a partir del 21 de junio del presente al correo siguiente:

recursoshumanos@puertacortes.com

Al correo de solicitud sera indispensable copia del INE

OPV INDUSTRIAS S.A. DE C.V.

INFORMA A TODO EL PERSONAL QUE HUBIERA LABORADO POR MÁS DE 60 DÍAS DURANTE EL 2023, QUE PUEDEN OBTENER EL PAGO DE **REPARTO DE UTILIDADES** CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Los interesados deberán enviar correo: utilidadesreparto@gmail.com para agendar cita.

Adler Pelzer Group

HPP Systems de México S.A. de C.V.

Se comunica al personal en general que haya laborado por lo menos 60 días en el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, que se encuentra disponible el pago del

REPARTO DE UTILIDADES

Que por ley corresponde, para realizar el cobro de las mismas deberán comunicarse a partir del primero de Junio al teléfono:

779 796 9300 Ext 2305

De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

POLIMEROS Y COMPOSITOS, S.A. DE C.V.

COMUNICA A TODO EL PERSONAL QUE LABORO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, 60 DÍAS O MAS FAVOR DE PASAR POR SU:

REPARTO DE UTILIDADES

PREVIA CITA AL TEL: 55 5746-0154 EXT. 104.

FUMAKILLA AMERICA SA DE CV

Informa al personal que laboró más de 60 dias durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, que pueden pasar a cobrar su

REPARTO DE UTILIDADES

En la siguiente dirección y con previa cita con Efraín Villegas: 5543457160 ó Noemi Alvárez: 5550716578 en: Insurgentes Sur #1677 piso 604, 605 y 606, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.

SINERGMAN S. DE R.L. DE C.V.

PAGO ADICIONAL DE UTILIDADES 2022

Se les informa a todo el personal que laboró 60 días o más en el periodo del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 para la empresa Sinergman S. de R.L. de C.V., que; derivado de una declaración complementaria a la anual del ejercicio 2022

RESULTÓ UN PAGO ADICIONAL DE UTILIDADES

Por favor comunicarse al 55-56602887 en horario de 9:00 a 18:00 horas o presentarse en las oficinas de la empresa para recibir su pago adicional de utilidades.

SINERGMAN S. DE R.L. DE C.V.

PAGO DE UTILIDADES 2023

Se les informa a todo el personal que laboró 60 días o más en el periodo del 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023 para la empresa

Sinergman S. de R.L. de C.V.

que a partir del 31 de mayo del 2024 podrán comunicarse al 55-56602887 en horario de 9:00 a 18:00 horas o presentarse en las oficinas de la empresa para recibir su pago de reparto de utilidades.

Se comunica a todas aquellas personas que laboraron al servicio de la empresa

IMPRESORA DE PRODUCTOS ESPECIALES, S.A. DE C.V

durante el ejercicio fiscal 2022, y al personal eventual que prestó sus servicios por más de 60 días en dicho período, que podrán acudir a nuestras oficinas ubicadas en Guido Reni No. 56, Col. Alfonso XIII, Alc. Álvaro Obregón, CDMX, para recibir la cantidad que les corresponde derivadas de un ajuste al ejercicio antes mencionado, misma que estará a su disposición a partir del **31 de mayo del 2024** en días y horas hábiles.

En la Ciudad de México a 31 de mayo del 2024.

Atentamente,
Impresora de Productos Especiales, S.A. de C.V.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa

AVANZA FYC SC

Al personal que laboró 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023, se le informa que se llevará a cabo el

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse a partir del 01 de junio del 2024, al teléfono **55 5262-4100, Ext. 9129 At´n. Brayan Acosta o al correo bacosta@devlyn.com.mx** de martes a jueves de 11:00 a 14:00 horas, para solicitar el pago, una vez con cita, acudir con copia de INE y contrato bancario donde aparezca la clabe interbancaria.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa

ODESA, S.A. DE C.V.

Al personal que laboró 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023, se le informa que se llevará a cabo el

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse a partir del 01 de junio 2024 **At´n. Rebeca Dartiz Ramírez por correo rdartiz@devlyn.com.mx, o Tel. Cel. 55 1078 3515** de 10:00 de la mañana a 14:00 horas de lunes a viernes, para solicitar el pago, así como proporcionar copia del INE y contrato bancario donde aparezca clabe interbancaria donde aparezca la clabe interbancaria.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa

OFTALMOLASER DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Al personal que laboró 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023, se le informa que se llevará a cabo el

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse a partir del 01 de junio 2024 al **teléfono 55 5262-4100, Ext. 9129 At´n. Brayan Acosta o al correo bacosta@devlyn.com.mx** de martes a jueves de 11:00 a 14:00 horas, para solicitar el pago, una vez con cita, acudir con copia del INE y contrato bancario donde aparezca la clabe interbancaria.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa

OPTICAS DEVLYN, S.A. DE C.V.

Al personal que laboró 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023, se le informa que se llevará a cabo el

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse a partir del 01 de junio 2024 **At´n. Nallivi Dominguez Avalos por correo ndominguez@devlyn.com.mx, o Tel. Cel. 9999696242** de 11:00 de la mañana a 14:00 horas, para solicitar el pago, así como proporcionar copia del INE y contrato bancario donde aparezca la clabe interbancaria.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa

PRODUCTOS OPTICOS Y SOLUCIONES, SA. DE CV.

Al personal que laboró 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023, se le informa que se llevará a cabo el

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse a partir del 01 de junio del 2024, al **teléfono 55 55 1965 5667 At´n. Ricardo Silva o al correo rsilva@devlyn.com.mx** de 11:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para solicitar el pago, una vez con cita, acudir y proporcionar copia de INE y contrato bancario donde aparezca la clabe interbancaria.

GOS CONSULTORES, S.A. DE C.V.

Informa a todas las personas que hayan laborado más de 60 días del ejercicio 2023, que pueden solicitar a partir del 10 de junio el pago de

UTILIDADES

al correo:

sandra_perez@gos.mx

Mediante este medio, se proporcionarán las indicaciones y fecha de pago

REPARTO DE UTILIDADES

REPARTO DE UTILIDADES
REPARTO DE UTILIDADES
REPARTO DE UTILIDADES
REPARTO DE UTILIDADES
REPARTO DE UTILIDADES
REPARTO DE UTILIDADES
REPARTO DE UTILIDADES

Nielsen | IBOPE

NIELSEN IBOPE
MÉXICO, S.A. DE C.V.

El personal que laboró en esta empresa durante 2023, podrá reclamar el

PAGO DE UTILIDADES

del periodo indicado, escribiendo al correo alejandra.martinez@nielsen.com adjuntando una copia de identificación oficial con fotografía y estado de cuenta bancario actualizado, para la programación del pago.

Centro de Distribución Ah Kim Pech. S.A. de C.V.

Convoca a sus trabajadores que laboraron del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2023, para recibir su

REPARTO DE UTILIDADES

llamar a Oficinas Corporativas a partir del 31 de Mayo de 2024.

Favor de comunicarse Únicamente al Tel: 55•5598•9387 Con Capital Humano

---

FABRICA DE DULCES CHICLETIN S.A. DE C.V.

Avisa al personal que laboró más de 60 días durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2023 pasen a recoger su

REPARTO DE UTILIDADES

Av. Plan de San Luis No. 7-C Colonia Ticoman

SGS DE MEXICO S.A. DE C.V.

COMUNICADO:

A todos los ex empleados que laboraron durante un periodo de 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023, se les informa que a partir del día 30 de mayo 2024 y con fecha límite del 31 de Junio del presente año, podrán solicitar el pago de:

REPARTO DE UTILIDADES.

ALKON PRODUCTS S.A. DE C.V.

informa al personal que laboro del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023 por un periodo mayor a 60 días. Para el pago de

REPARTO DE UTILIDADES

deberán enviar correo a partir del 31 de mayo del presente a Susana Hernández (rh@alkoncorp.com) o llamar al número 67-290-200 ext. 192.

AVISO

A LOS EXTRABAJADORES QUE LABORARON MAS DE 60 DIAS ENERO A DICIEMBRE DE 2023

UTILIDADES

US STICK DE MEXICO S.A. DE C.V.

LLAMAR A PARTIR DEL 17 DE JUNIO 2024
5515-46-2070

ARGOS
Innovación sin límites

ARGOS ELÉCTRICA S.A. DE C.V.

Informa a todas las personas que hayan laborado por mas de 60 dias como trabajadores eventuales y los de planta que laboraron por menos de 60 dias en el ejercicio 2023, pueden pasar a cobrar su:

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES

En las oficinas de la empresa a partir del 31de mayo de 2024, con INE vigente y previa cita con el Departamento De Capital Humano (5526209900)

A todo el personal que haya laborado en Prestadora de Servicios GA S.A. de C.V., por un periodo mayor a 60 días durante el ejercicio fiscal 2023, podrán pasar a recoger su

Reparto de Utilidades

Favor de comunicarse vía telefónica o correo electrónico al Área de Talento Humano, para concertar la programación de su pago.

Tel. 55-4624-98-49 y 55-7600-89-87
chaeza@ambrosia.com.mx



CONSULTING PHARMACEUTICA PRODUCTS S.A. DE C.V.

Al personal que haya laborado durante el ejercicio 2023, por más de 60 días en dicho periodo, podrán acudir a las oficinas del Depto. de Recursos Humanos por el

REPARTO DE UTILIDADES

de Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 horas
Teléfono 55 5543-4808

AUTOMATIZACIÓN, INGENIERÍA Y BÁSCULAS, S.A. DE C.V.

Les comunica a todos aquellos que laboraron más de 60 días durante el 2023, que pueden pasar a cobrar su Reparto de Utilidades

Nota: Presentar identificación oficial (original y copia)

55 2164-2177 • 55 2164-2178

IMPRESIONES GARIBAY S.A. DE C.V.

Avisa al personal que laboró más de 60 días durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2023 pasen a recoger su

REPARTO DE UTILIDADES

Av. Plan de San Luis No. 7-C Colonia Ticoman

Grupo innovazione.

"Innovazione Agente de Seguros S.A. de C.V., comunica a todo el personal que haya laborado más de 60 dias durante el año 2023 que se pagara el **REPARTO DE UTILIDADES**, interesados favor de contactar al correo rrhh@innovazione.com.mx a partir del 01 de junio para tramitar el pago".

COMPAÑIA EDITORIAL ULTRA, S.A. DE C.V.

Informa a todo el personal que haya laborado mas de 60 días en el ejercicio fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, que pueden pasar a recoger sus

UTILIDADES

solicitar cita a partir de la primera semana de junio al telefono 555445-0470, Exts. 302 y 304.

DITAPSA CONSULTORES S.A. DE C.V.

Comunica a todo el personal que laboró durante el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 podrán pasar a cobrar su:

REPARTO DE UTILIDADES

En las oficinas de la empresa, previa cita al:
55 2455 5800

Valspar Aries Coatings, S.A. de C.V.

Notifica el

REPARTO DE UTILIDADES

a todo el personal que laboró en la compañía 60 días o más en el periodo comprendido del **1° de enero al 31 de diciembre de 2023.**

Enviar correo a
mexico.payroll@sherwin.com.mx

indicando nombre completo, adjuntando estado de cuenta no mayor a 3 meses y constancia de situación fiscal actualizada.

MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS SA DE CV

Informa a todo el personal que haya laborado más de 60 días durante el ejercicio fiscal 2023, pueden cobrar su

REPARTO DE UTILIDADES

Comunícate a partir del 31 de mayo al teléfono 55-5352-3488 ext. 124 para recibir indicaciones del proceso de pago. Únicamente se atenderá con cita previa. Es indispensable contar con su INE VIGENTE y constancia de situación fiscal actualizada.

SVIFFLUG S. DE R.L. DE C.V.



AVISO

A los ex trabajadores de planta Huehuetoca, que hayan laborado 60 días o más durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, les informamos que el pago correspondiente al

REPARTO DE UTILIDADES

Se estará realizando en cualquier sucursal bancaria **BBVA BANCOMER.**

Para poder cobrar, se requiere proporcionar al cajero lo siguiente:

Convenio: 02014785, Concepto: PTU2, la Referencia se compone de las letras NOM + 14 números compuestos por ceros y el número de empleado al final.

Ejemplo: NOM00000000627418 (deberán ser 17 posiciones en total)

Deberán presentar una identificación vigente, solamente se realiza el pago al extrabajador beneficiario.

El cobro de PTU en ventanilla estará disponible para cobro a partir del día 03 de Junio 2024 y tendrá una vigencia de 60 días.



SESEPRO, S.A. DE C.V.

Comunica a todas las personas que laboraron para esta empresa durante el periodo del 1ª de enero al 31 de diciembre de 2023 (mínimo 60 días, efectivos sin incapacidades o faltas) que pueden solicitar el pago correspondiente al:

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de presentar en el área de Recursos Humanos cito en: Rafael Heliodoro Valle 229, Col. Merced Balbuena De las 09:00 horas a las 17:00 horas Con una identificación oficial y copia fotostática, para el llenado de la cédula de solicitud.

SERVICIOS INTEGRADOS GALAHUI S.A. DE C.V.

Comunica a todas las personas que laboraron para esta empresa durante el periodo del 1ª de enero al 31 de diciembre de 2023 (mínimo 60 días, efectivos sin incapacidades o faltas) que pueden solicitar el pago correspondiente al:

REPARTO DE UTILIDADES

comunicarse con Javier Vázquez, al núm. 55 5764 6670 ext 2232 para trámite e información

---



SEGURITEC TRANSPORTE DE VALORES, S.A. DE C.V.

Comunica a todas las personas que laboraron para esta empresa durante el periodo del 1ª de enero al 31 de diciembre de 2023 (mínimo 60 días, efectivos sin incapacidades o faltas) que pueden solicitar el pago correspondiente al:

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de presentar en el área de Recursos Humanos cito en: Rafael Heliodoro Valle 229, Col. Merced Balbuena De las 09:00 horas a las 17:00 horas Con una identificación oficial y copia fotostática, para el llenado de la cédula de solicitud.

CORPORATIVO ASISTENCIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Comunica a todo el personal que laboró más de 60 días del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2023 pueden solicitar su:

REPARTO DE UTILIDADES

En el departamento de Recursos Humanos a los Teléfonos 55 53228227 - 55 53228236

Kenvue

Reparto de Utilidades

A todos nuestros ex colaboradores de Johnson & Johnson, S.A. de C.V.:

Por este medio les informamos que, en cumplimiento a la normativa de Reparto de Utilidades del Ejercicio Fiscal 2023, si laboraste por más de 60 días en la empresa durante el año 2023, te pedimos que te comuniques a los teléfonos: **800 283 29 36 o 55 7003 2137 a partir del lunes 20 de mayo de 2024 en un horario de 8:00 a 19:00 horas** para recibir las instrucciones de cobro.

JOYAS PLAZA GALERIAS S.A. DE C.V. GRUPO BOGUE INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Informa a las personas que hayan laborado más de 60 días durante el periodo 2023 y que conforme a ley tengan derecho al

REPARTO DE UTILIDADES

Deberán comunicarse de lunes a viernes **55-5118-0050 ext. 2401** en un horario de 9:00 a 15:00 hrs. para programar su pago.

DRIV DE MÉXICO S. de R.L. de C.V.

Informa a todos aquellos extrabajadores de planta o eventuales que hayan laborado por lo menos 60 días durante el ejercicio fiscal 2023, llamar a partir del **Lunes 03 de Junio del 2024**, a las oficinas para programar el pago de

REPARTO DE UTILIDADES

LLAMAR ÚNICAMENTE
De Lunes a Jueves de 9:00 a 12:30 hrs

Si laboraste en **Equipo Original**, marcar a:
At'n Eric Montiel, Tel. (55) 7698 4804
At'n César Urrieta, Tel. (55) 7698 4836

Si laboraste en **Aftermarket**, enviar un correo para confirmar su asistencia a javier.conde@driv.com

---

Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa

SERVICIO ÓPTICO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

Al personal que laboró 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023, se le informa que se llevará a cabo el

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse a partir del 01 de junio del 2024, al teléfono **55 5262-4100, Ext. 9129 At´n. Brayan Acosta o al correo bacosta@devlyn.com.mx** de martes a jueves de 11:00 a 14:00 horas, para solicitar el pago, una vez con cita, acudir con copia de INE y contrato bancario donde aparezca la clabe interbancaria.



Active International Mexico, S.A. de C.V.

Notifica al personal que laboró más de 60 días durante el ejercicio 2023, que para hacer efectivo su

REPARTO DE UTILIDADES

correspondiente, deberán llamar al 5585036300 con el Director de Recursos Humanos, para agendar una cita a partir del 3 de Junio de 2024.

REPARTO DE UTILIDADES

Newell Brands de México S.A. de C.V.

Aviso

Se comunica a todas aquellas personas que laboraron durante el **ejercicio fiscal 2023.** Que podrán acudir a nuestras instalaciones ubicadas en Boulevard Manuel Avila Camacho 32, piso 14, Col. Lomas de Chápultepec, 111 sección, Alcaldía Miguel Hidalgo. Ciudad de México. C.P. 11000.
Con objeto de recibir la cantidad que les corresponde por concepto de **PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES (PTU).** correspondiente a 2023 misma que estará a su disposición a partir de 1 de junio de 2024 en días y horas hábiles, previa cita concertada vía e mail a la dirección de correo elena.mora@newellco.com o karina.rodriguez@newellco.com



Se le comunica a todo el personal que prestó sus servicios durante el ejercicio Fiscal 2023 por más de 60 días en la empresa, podrán pasar a cobrar su PTU (reparto de utilidades) contactándose al siguiente número telefónico para:
Agendar día y hora en la que podrán pasar, a partir del mes de junio
Contacto. Nohemi Zepeda
RRHH
Móvil: 722 620 6486

Menzies Aviation Mexico

Participación de Utilidades 2023

Si prestaste tus servicios subordinados o personales a la empresa durante el año 2023 por más de 60 días, podrás presentarte en el domicilio de tu último centro de trabajo a partir del 1ro de junio 2024 para solicitar el pago correspondiente por PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES del ejercicio fiscal 2023. Deberás de presentar tu Constancia de Situación fiscal actualizada y un estado de cuenta bancario.

A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

Comunica a todo el personal que laboró más de 60 días del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2023 pueden solicitar su:

REPARTO DE UTILIDADES

En el departamento de Recursos Humanos a los Teléfonos 55 53228227 - 55 53228236

Con ANA Seguros estás en Buenas Manos

RESPUESTA Y SOLUCIÓN TOVAR Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Comunica a todo el personal que laboró durante el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 podrán pasar a cobrar su:

REPARTO DE UTILIDADES

En las oficinas de la empresa, previa cita.

CORPORATIVO GRUPO IMPRESOR ROSMAC, S.A. DE C.V.

INFORMA A TODO EL PERSONAL QUE HUBIERA LABORADO POR MÁS DE 60 DÍAS DURANTE EL 2023, QUE PUEDEN OBTENER EL PAGO DE

REPARTO DE UTILIDADES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
Los interesados deberán enviar correo: utilidadesreparto@gmail.com para agendar cita.

Schneider Electric

Pago de PTU 2023 exempleados de Schneider Electric

La campaña para el pago de PTU 2023 (reparto de utilidades) a exempleados de Schneider Electric inicio.
El proceso a seguir para los exempleados es el siguiente:
A partir del lunes 27 de mayo solicitar el pago de PTU ingresando al formulario:
https://www.sewebapps.schneider-electric.com.mx/Survey/Survey#/EIZbjQNYXwg=
O bien,acceder al formulario escaneando el código QR



Una vez en la pagina de inicio hay que descargar el manual
La descarga del manual toma un par de minutos y contiene indicaciones detalladas del uso de la herramienta.
Importante: Una vez ingresada la solicitud con la documentación completa, puede volver a ingresar a la aplicación para conocer el estatus de su solicitud y fecha de pago.
Los pagos del PTU 2023 a exempleados se llevarán a cabo entre el 14 de junio y el 9 de agosto 2024
Fecha límite para ingresar solicitudes: 2 de agosto a las 17:00 hrs. horario central.

PUERTA CORTÉS

A todas las personas que sostuvieron un vinculo laboral con la empresa **VARDUMA, S.A. DE C.V.**, durante el ejercicio fiscal 2023, se les informa que para solicitar el pago correspondiente sera necesario solicitar una cita a partir del 21 de junio del presente al correo siguiente:
recursoshumanos@puertacortes.com
Al correo de solicitud sera indispensable copia del INE

REPARTO DE UTILIDADES

HOTEL GAMMA SANTA FE

Informa; si laboraste más de 60 días en el año 2023, podrás recoger tus **UTILIDADES,** a partir del 1 de junio. Llamar para concertar cita al **5547482100**

REPARTO DE UTILIDADES

CSIH

AVISO IMPORTANTE

Se informa a las personas que laboraron 60 días o más durante el EJERCICIO FISCAL 2023 en Centro de Servicio e Ingeniería Hidráulica S.A. de C.V. podrán solicitar el pago de

UTILIDADES

al comunicarse con Lic. Emilio Maldonado Alvarez para concertar cita y confirmar la documentación fiscal que deben traer.
Atentamente.
Centro de Servicio e Ingeniería Hidráulica, S.A. de C.V.
Teléfono: 55-5361-2201.

SE LES COMUNICA A TODOS LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN

DESARROLLO INMOBILIARIO ESPECIALIZADO, SA DE CV.

POR MÁS DE 60 DÍAS EN EL EJERCICIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. QUE DEBERÁN COMUNICARSE AL SIGUIENTE TELÉFONO:
5554499000 EXT 9930
PARA HACER UNA CITA Y PUEDAN PASAR A COBRAR SUS **UTILIDADES.**

SI TRABAJASTE EN

MART INGENIERIA, S.A. DE C.V.

POR UN PERIODO IGUAL O MAYOR A 60 DIAS COMUNICARSE AL 01(595) 955-38-91 PARA LA

PTU

CORRESPONDIENTE AL 2023

SONOCO **REPARTO DE UTILIDADES**

SONOCO OPERADORA S.A. DE R. L. C.

Notifica a todos los empleados que hayan trabajado por más de 60 días durante el año 2023 que pueden acudir a cobrar su

REPARTO DE UTILIDADES

CONCRETAR CITA AL **55-2000-6445**
monica.montes@sonoco.com
Ignacio Zaragoza 15, Centro, Cd. Lopez Mateos, Atizapán de Zaragoza. CP. 52900

INTERMEDIARIA INTERMEX S.A. DE C.V.

A todo el personal que laboró durante el tiempo comprendido del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2023 por un periodo de 60 días o más, se les informa que ya pueden tramitar el pago de

REPARTO DE UTILIDADES

A partir del Lunes 03 de Junio, en la sucursal donde laboró.
Favor de presentar copia de su identificación oficial para dicho trámite.
Atentamente
Depto. de Contabilidad

AMERICAN ROLLER S.A. DE C.V

Se comunica a todo el personal que haya trabajado durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023 que puede pasar a cobrar su

REPARTO DE UTILIDADES

Previa Cita

REPARTO DE UTILIDADES

MODA LUCERNA S.A. DE C.V.

A todo el personal que laboró durante el tiempo comprendido del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2023 por un periodo de 60 días o más, se les informa que ya pueden tramitar el pago de

REPARTO DE UTILIDADES

A partir del Lunes 03 de Junio, en la sucursal donde laboró.
Favor de presentar copia de su identificación oficial para dicho trámite.
Atentamente
Depto. de Contabilidad

TRANSPORTES DE PERSONAL Y MERCANCIAS S.A DE C.V.

A todo el personal que laboró durante el tiempo comprendido del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2023 por un periodo de 60 días o más, se les informa que ya pueden tramitar el pago de

REPARTO DE UTILIDADES

A partir del Lunes 03 de Junio, en la sucursal donde laboró.
Favor de presentar copia de su identificación oficial para dicho trámite.
Atentamente
Depto. de Contabilidad

REPARTO DE UTILIDADES

WATA GROUP S.A. DE C.V.

A todo el personal que laboró durante el tiempo comprendido del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2023 por un periodo de 60 días o más, se les informa que ya pueden tramitar el pago de

REPARTO DE UTILIDADES

A partir del Lunes 03 de Junio, en la sucursal donde laboró.
Favor de presentar copia de su identificación oficial para dicho trámite.
Atentamente
Depto. de Contabilidad

LFB ETHICAL COMMITMENT

Laboratorio Farmacéutico LFB México

COMUNICA

A todos los excolaboradores que trabajaron más de 60 días durante el ejercicio 2023, que el reparto de utilidades correspondiente estará disponible a partir del 28 de junio de 2024. Por favor enviar un correo electrónico
oscar.zavala@lfbmexico.com
para concertar una cita.



A todas las personas que sostuvieron un vinculo laboral con la empresa **PUERTA CORTÉS SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, durante el ejercicio fiscal 2023, se les informa que para solicitar el pago correspondiente sera necesario solicitar una cita a partir del 21 de junio del presente al correo siguiente:
recursoshumanos@puertacortes.com
Al correo de solicitud sera indispensable copia del INE

REPARTO DE UTILIDADES

CLOUD OCR MEXICO S.A. DE C.V.

Comunica a todo el personal que haya laborado más de 60 días durante el año 2023, que se pagará el

REPARTO DE UTILIDADES

Del mencionado Ejercicio, interesados favor de comunicarse a más tardar el 7 de junio 2024 para tramitar su pago, el cual se realizará en un horario de 09:00 a 16:00 hrs, de lunes a viernes, indispensable previamente llamar al 553488-8374.

REPARTO DE UTILIDADES

PRO VENTAS SA DE CV

SE LE INFORMA A TODO EL PERSONAL QUE LABORÓ EN ESTA EMPRESA COMO MINIMO 60 DÍAS, DURANTE EL AÑO 2023, PODRÁN OBTENER INFORMACIÓN AL
55-5515-2821
PARA LA PROGRAMACIÓN DE SU PTU.

CONSULTORES Y ASESORES DE LA CONSTRUCCIÓN, SA DE CV

Comunica a sus trabajadores que durante 2023 laboraron más de 60 dias pueden pasar a cobrar su

REPARTO DE UTILIDADES

Teléfono: 55 4500 0482
At´n. Marisa Carrasco Cruz

PC PROYECTOS COMERCIALES, SA DE CV

Comunica a sus trabajadores que durante 2023 laboraron más de 60 dias pueden pasar a cobrar su

REPARTO DE UTILIDADES

Teléfono: 55 4500 0482
At´n. Marisa Carrasco Cruz

REPARTO DE UTILIDADES

MACMILLAN

MACMILLAN EDUCACION S.A. DE C.V.

Se informa a todo el personal que laboró 60 días por lo menos durante 2023, que pueden cobrar su

Reparto de Utilidades

generadas en el ejercicio 2023. Previa Cita a partir del 1º de Junio 2024
Tel. (55)5482-8303 y (55)8857-6690

ALIMENTARIA MEXICANA BEKAREM, SA DE CV

INFORMA A SUS EXCOLABORADORES QUE LABORARON EN UN PERIODO MAYOR A 60 DÍAS DURANTE EL EJERCICIO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 PODRÁN COMUNICARSE PARA EL

REPARTO DE UTILIDADES

A: RH. TELÉFONO: 55-5732-5750 EXT. 104 DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 15:00 A 17:00 HRS

World Courier de México

PTU adicional

A todos los extrabajadores de World Courier de México SA de CV activos por más de 60 días durante los años de 2021 y 2022, se hará un

REPARTO DE UTILIDADES

adicionales por dichos años, por lo que se les convoca a comunicarse al:
55-5020-7050
para hacer cita a partir del 3 de junio de 2024.

SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA Y JARDINERIA SA DE CV

Comunica a las personas que hayan trabajado durante 2023, que pueden cobrar su

REPARTO DE UTILIDADES

a partir del 01 de junio de 2024, de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 horas, en la sucursal donde laboraron.

REPARTO DE UTILIDADES

LOS SOPES DE LA NUEVE

Comunica a todo el personal que haya laborado mas de 60 días durante el año 2023, que se pagará el

REPARTO DE UTILIDADES

Interesados favor de comunicarse en un horario de 11:00 a 15:00 hrs al
5556090680
Para programar el pago en las instalaciones de la empresa.
Presentarse con original de su identificacion oficial con fotografía.

Lyncott

LYNCOTT ALIMENTARIA SAPI DE C.V.

Comunica a todo el personal que haya laborado 60 días o más durante el período del 1º Enero al 31 de Diciembre 2023, para programar el pago de su

REPARTO DE UTILIDADES

Deberán enviar un correo electrónico a la siguiente dirección ptu@lyncott.mx
01 (442) 221 52 52
www.lyncott.mx
Circuito El Marqués Sur No. 9 Col. Parque Industrial El Marqués, Querétaro. C.P. 76246

SCALA HIGHER EDUCATION S.C

Al personal que laboró en SCALA HIGHER EDUCATION S.C., del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, se le comunica que podrá recibir información sobre el

REPARTO DE UTILIDADES

de dicho período, en un horario de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas.
Teléfono: 55 7349 2380



MIS IMPLANTS MÉXICO S.A. DE C.V.
Comunica a todo el personal que laboró más de 60 días durante el ejercicio del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2023.
Solicitar su:
REPARTO DE UTILIDADES
Comunicarse al Departamento de Recursos Humanos al teléfono 55 1579 6586 y 55 5531 9849 ext. 115.

Vehículos

1. VENTA
2. DE ALQUILER
3. DE CARGA Y TRABAJO
4. LIGEROS
5. ACUÁTICOS Y AÉREOS
6. COMPRA DE AUTOS



CLASE S

MERCEDES BENZ S420, 8 CILINDROS, 1994, AZUL PERLA, REMATO PARA RESTAURAR, 4 PUERTAS, AUTOMATICO, BATERIA NUEVA, MECANICA BIEN, $170,000.00. 56-3375-1454.
avisooportuno.mx/527029

TOLEDO

SEAT TOLEDO 2019, ESTANDAR, 1,240 KILOMETROS, COLOR NEGRO, DOCUMENTOS EN ORDEN TODO PAGADO. $250,000. TELEFONO: 55-5399-50-52.
avisooportuno.mx/525777

CLASE C

MERCEDES BENZ C320, AVANTGARD MOTOR BRABUS, MODELO 2001, MUY BUEN ESTADO, GRIS PERLA, 4 PUERTAS, AUTOMATICO, $250,000.00. TELEFONO: 56-3375-1454.
avisooportuno.mx/527030



MERCEDES BENZ CLASICO S600 V12 1996, NEGRO, AUTOMATICO, 4 PUERTAS, REMATO AUTO PARA RESTAURAR, BATERIA NUEVA, MECANICA BIEN, $240,000.00. 56-3375-1454.
avisooportuno.mx/527027

DE ALQUILER

PLACAS Y TAXIMETROS

PLACAS TAXI CDMX, VENTA $22,000; OPCIÓN RENTA $1,000 MENSUAL; AUTO 2018 EN ADELANTE, GESTIONO ALTA, PARA TRANQUILIDAD FIRMAREMOS CONVENIO 56-4001-4610
avisooportuno.mx/526827

COMPRA DE AUTOS

COMPRO AUTOS, TODAS MARCAS, CAMIONETAS PICK UPS, NO SE ARRIESGUE SERIEDAD ABSOLUTA PAGO EN BANCOS, NEGOCIO ESTABLECIDO COMPRUÉBELO! 55-5523-5207, 55-5523-7137
avisooportuno.mx/525392

TIPS PARA COMPRA DE VEHÍCULOS

- **No pagues por adelantado** para apartar o trasladar el vehículo.
- Un buen vehículo a precio demasiado bajo es indicador de **posible fraude**.
- Procura que **todo el trámite** se realice de forma presencial e identifica al vendedor.
- En lo posible, **asesórate con un conocedor de vehículos** que te acompañe y ayude a decidir la mejor inversión para tu compra.
- Pide y **corrobora referencias** del vendedor.
- **Apóyate** en una guía de precios.
- **Revisa su procedencia** (reporte de robo, pago de multas y/o tenencias) en repuve y en la página oficial de control vehicular de tu localidad.

¡TU SEGURIDAD ES IMPORTANTE!

AVISO OPORTUNO

Varios

1. MUEBLES
2. VENTA DE GARAGE
3. ROPA
4. ANIMALES Y MASCOTAS
5. SALUD Y BELLEZA
6. TURISMO
7. DEPORTES
8. FIESTAS
9. CENTROS DE ENTRETENIMIENTO
10. DIVERSIÓN
11. CENTROS DE ENSEÑANZA
12. EVENTOS Y CONVENCIONES
13. ARTE Y CULTURA
14. JOYERÍA Y ANTIGÜEDADES
15. SERVICIO A LA COMUNIDAD
16. FELICITACIONES Y MENSAJES
17. ORACIONES Y OBITUARIOS
18. SERVICIOS FINANCIEROS
19. CÓMPUTO Y CONSUMIBLES
20. ELECTRÓNICA Y TELEFONÍA
21. ACABADOS Y DISEÑO DE INTERIORES
22. MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
23. MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS
24. DIVERSOS
25. ROPA

MUEBLES

INDUSTRIA Y NEGOCIOS

ACA, OPORTUNIDAD REMATE DE MOBILIARIO PARA CAFETERIA: MESAS, SILLAS, EXHIBIDORES, MESA CONGELADORA, CAFETERA PAVONI, LOZA, CRISTALERIA, REFRACTARIOS, UTENSILIOS, BASCULAS, PUNTO DE VENTA, EXTRACTOR JUGOS, CAMPANA EXTRACTORA, INSECTRONIC, LAMPARAS. EN LOTE O INDIVIDUAL. INFORMES WATSAPP: 55-1569-32-92.
avisooportuno.mx/524201

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

VENTA

MAQUINARIA MOBILIARIO PANADERÍA, 10 ARTICULOS. CORTADORA, HORNO KONVEK. BATIDORAS BLAZER. POR TODO $180,000 A TRATAR. BUEN ESTADO. 55-4002-8947. MARÍA
avisooportuno.mx/525544

POLIPASTOS ELECTRICOS Y MANUALES DE 1 A 10 TONELADAS, CABEZALES ELECTRICOS PARA GRUAS VIAJERAS 2 A 10 TONELADAS, 55-5909-3339, 55-2643-1250.
avisooportuno.mx/526053

VENDO TALLER DE TORNO, MAQUINARIA, HERRAMIENTA, MATERIAL. PRECIO A TRATAR. COL ISIDRO FAVELA, TLALPAN. TEL: 5566596553, OSCAR RODRIGUEZ.
avisooportuno.mx/526102

SERVICIO FINANCIEROS

PRÉSTAMOS

SERVICIO FINANCIEROS

PRÉSTAMOS

VARIOS

CUALLI FINANCIERA

CRÉDITO EMPRESARIAL DE 1 A 10 MILLONES
BURÓ NO DETERMINANTE
GARANTÍA INMOBILIARIA
55.8117.1730
cualli.mx



¿Seguro que no te falta nada
para estas vacaciones?
ENCUENTRA LAS MEJORES
OPCIONES DE VEHÍCULOS AQUÍ
AUTOS
VEHÍCULOS
Escánea el código QR
Visita la página www.avisooportuno.mx
¡Anuncia y encuentra todo lo qué estás buscando!
AVISO OPORTUNO
sólo hay uno


SI LO QUIERES ENCONTRAR
EN AVISO OPORTUNO
DEBES BUSCAR
VARIOS
Escánea el código QR
Visita la página www.avisooportuno.mx
¡Anuncia y encuentra todo lo qué estás buscando!
AVISO OPORTUNO®
sólo hay uno



Manuel, Zarina, Hanna y Tamara Rivera.

+ CLASE
Ve la fotogalería extendida en nuestro sitio hermano



Alexa Reyes, Luciana Hidalgo y Olivia Peralta.

EN CENTRO CITIBANAMEX

¡Adiós al Americano!

Manuel y Zarina Rivera, Marco Antonio Slim, Juan Domingo Beckmann, Oli Peralta y más, estuvieron en la graduación de prepa

TEXTO: DAVID CÁLIZ MIRANDA
FOTOS: ESTEBAN TORREBLANCA
davidcalizeluniversal@gmail.com

170 alumnos le dijeron "adiós" a la American School Foundation el pasado fin de semana con una fiesta de graduación de proporciones épicas con la que celebraron haber concluido sus estudios de preparatoria en el Colegio Americano.

El Centro Citibanamex, en Santa Fe, fue transformado en un jardín inmenso que recibió a más de dos mil personas para este acontecimiento y en el que pudimos ver a varios rostros conocidos como Manuel y Zarina Rivera con sus hijas, Hanna y Tamara; Juan Domingo Beckmann y su esposa, Laura Laviada, quienes celebraron a Camila Checa; al empresario Marco Antonio Slim con su esposa Ximena Serrano; a la empresaria y comunicadora Olivia Peralta con su hija Luciana; al experto en moda y conductor, Óscar Madrazo, celebrando a sus hijos Axel y Anyk; así como al célebre arquitecto Michel Rojkind, entre muchos más.

Como ya es tradición, el evento arrancó con un coctel de bienvenida en el lobby del recinto, donde, además de saludarse, las familias y alumnos disfrutaron de una amplia propuesta de mixología y aprovecharon para desfilar por la red carpet en la que los estudiantes lucieron sus looks de gala para esta *prom night*.

Luego de hacer su entrada triunfal y llegar al centro de la pista, los graduados se instalaron ahí para disfrutar de la proyección de un emotivo video que recopiló algunos de los momentos más entrañables de los alumnos durante su paso por el Colegio Americano, así como mensajes de docentes y miembros del staff de la institución con los mejores deseos para los jóvenes graduados.

Después de disfrutar de una cena que consistió en Ravioles relleno de hongos con salsa de cuatro quesos, Filete de res con salsa de cuatro pimientas y de postre una Galleta tibia de crema de almendra y Tarta de manzana, la celebración se prolongó hasta entrada la madrugada mientras alumnos y sus familiares y amigos disfrutaron y bailaron toda la noche al ritmo de música de Dj. ●



Juan Domingo Beckmann, Camila Checa y Laura Laviada.

Victoria Prieto y Patricio Aiza.



Virma Winckelman, Alejandro y Natalia Bolin, Claudia Winckelman, Paola Ruiz de Chávez y Michel Rojkind.



David Flores, Moah Lind y Jerónimo Guerrero.



Marco Antonio Slim y Ximena Serrano.



Axel Madrazo, Gabriela Hassey, Anyk y Óscar Madrazo.



Andrea Garduño, Fernando Bridi, Xaviera Arroyuelo y Guillermo Simón.

Online www.revistaclase.mx

Ve las fotogalerías completas en nuestro portal hermano CLASE

'Foodies and mommies' en Sendero

Ubicado dentro de JW Marriott Mexico City Polanco, Sendero Polanco ofreció un delicioso brunch a un selecto grupo de mamás entre las que pudimos ver a la socialité y periodista Desirée Navarro con sus hijos Valentina y Alain Girón; también, acompañada de sus hijos Emilio e Íñigo Cabrera, pudimos ver ahí a Ceci Junco, a Karime y Nat Chequer y más. Las mamás que asistieron, fueron consentidas con hermosos bouquets de flores hechos ahí. ●



Info: David Cáliz Miranda
Foto: Nayeli Castillo



Alain Girón, Desirée Navarro y Valentina Girón.

'Closet sale' entre co-madres

Seis de las hermanas Torre Hütt: Andrea, Fátima, María, Paola, Suzel y Lucía, ofrecieron en la terraza de Co-madre, en la Condesa, una *closet sale* de sus prendas pre loved. El evento *Entre Co-Madres* ofreció también tres interesantes conferencias, entre ellas la titulada *Supera a tu impostora*, ofrecida por Tania Pimentel; una clase mañanera de Supa Surf; una *cata de amor propio* y drinks ofrecidos por Cremita Wine, así como una barra de snacks. ●



Info: Marisa Zannie
Foto: Héptor Arjona



Andrea, Paola y Suzel Torre.

Sastrería de alta gama en Torre Virreyes

Durante una noche en la que el tema principal fue la celebración al arte de la sastrería y las tendencias en moda masculina, Gerardo Morera, CEO de Morera Grosso, socios y directivos de la marca, cortaron el listón de su nueva boutique en Torre Virreyes con la que esta marca alcanza su punto de venta número 30 en México.

Ahí se dieron cita fashionistas y trendsetters que disfrutaron de alta mixología y finger food de Carmela y Sal. ●



Info: David Cáliz Miranda
Foto: Héptor Arjona



Gerardo Morera.

EN SAN MIGUEL DE ALLENDE

Fin de semana gourmet

Millesime GNP Weekend celebró su tercera edición con célebres chefs como los españoles Begoña Rodrigo y Miguel Carretero



Israel González, Nicolás Vale y Manuel Quintanero.

Bocados top



Plato de la chef Begoña Rodrigo



Platillo del chef Lalo Palazuelos



Cristina Pineda y Ricardo Covalín.

TEXTO: EMILIO FARFAN
FOTOS: ESPECIAL
vipeluniversal@gmail.com

Cuatro días de intensa actividad y una especie de maratón para los que se sumaron de principio a fin, ocupó la celebración por tercer año consecutivo de Millesime GNP Weekend 2024.

Gastronomía, mixología y vinos de la más alta gama se unieron para deleitar a los asistentes que disfrutaron de varios eventos alrededor de este happening, que inició con dos cenas de altura y grandes protagonistas, dos chefs españoles galardonados: Begoña Rodrigo, por Repsol, en su restaurante La Salita, y Miguel Carretero por Michelin con una estrella para su restaurante Santerra.

Ellos hicieron mancuerna a ocho manos con otros dos poderosos de la cocina mexicana como son Ricardo Muñoz Zurita y Javier Plascencia, enmarcados por dos hoteles sanmiguelenses de lujo como Casa 1810 Parque y Numu.

En Tené se ofreció un suculento brunch de 10 tiempos para algunos invitados VIP, así como una comida de bienvenida en el Zibu de Lalo Palazuelos que se lució con un menú original y fresco para la ocasión. Hubo también una experiencia gourmet con Monogram por el chef Pablo Carrera.

La parte más lúdica y esperada por todos fue la sesión *Garden*, realizada en los jardines del hotel Rosewood San Miguel de Allende, que a partir de las seis de la tarde durante viernes y sábado fue el epicentro de los showcookings y degustaciones como principal centro de acción del Millesime GNP Weekend, para concluir en domingo con un brunch más familiar a mediodía.

Fiesta y música imparables, abundancia de etiquetas de vino, champañas, destilados premium y un desfile de propuestas culinarias en diversas estaciones corrió por cuenta de bodegas y distribuidores de renombre y la ejecución de más de 30 chefs que están poniendo la pauta sobre hacia dónde va la nueva gastronomía mexicana.

Escala obligada fueron la degustación de ostiones de El Sargazo de Ensenada; el sushi con los productos marinos más frescos y deliciosas combinaciones gourmet con trufa y caviar de Novandi, las estaciones de cocina mexicana contemporánea, la parrilla de carnes, los postres y más. ●



Ivette y Lalo Palazuelos.





Chefs Begoña Rodrigo y Ricardo Muñoz Zurita.



María Forcada y el chef Pablo Carrera.

Pau Madrazo y Mayra Morán.



Hugo de la Barreda, Daniela Magún, Celina Del Villar y Toño Beltrán.

EL UNIVERSAL



Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web
Julio Suárez, Gerente de Video

Fundador: **Ing. Félix Fulgencio Palavicini**

Manuel Moreno, Director de Finanzas
Raymundo Regalado, Director de Administración
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
Inés Sainz Gallo, Directora de Comercialización Digital
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial
Antonio Valle López, Director de Tecnología de la Información
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing
Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución
Espiridión González Reyes, Gerente de Producción

Sergio Amed Urbán Lezama, Subdirector Editorial Suplementos
Marisa Zannie, Editora
Javier Rodríguez Ríos, Coordinador de Diseño Suplementos
Xóchitl Durán Contreras y Claudia Flores González, Diseño
Edgar Silva Fuentes S., Coordinador de Foto para Suplementos
Publicidad Teléfono: 5709 1313 Ext. 1520

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 31 de mayo de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.









Liquid I.V.® hace su debut en México

Liquid I.V.®, la marca #1* de polvos para preparar bebidas hidratantes en Estados Unidos, anunció que su producto ya está disponible en México.

Este jueves 16 de mayo Liquid I.V presentó Hydration Multiplier™ en "Nación Hidratación", evento de lanzamiento donde se vivieron experiencias únicas a nivel visual, físico y auditivo con 5 estaciones dónde demostraron que mantenerse adecuadamente hidratado es una experiencia fácil y divertida, todo amenizado por tres DJ´s que crearon un ambiente fascinante.

Liquid I.V. ® empezó a lo grande e invitó a las personas a experimentar una nueva era de bienestar con su llegada. Desde una alberca de pelotas a la que llegabas deslizándote por una resbaladilla hasta una demostración de patinaje en la que podías participar, Liquid I.V.® creó una experiencia de deporte y aventura. Eso sí, sin dejar de lado la importancia de mantenerse adecuadamente hidratado, por lo que en todo momento podías disfrutar del producto en cualquiera de sus sabores: lima-limón, fresa o maracuyá.

La noche cerró con Chromeo DJ Set acompañado de un show de luces espectacular y recordando a los invitados a mantenerse adecuadamente hidratados durante cualquiera de sus actividades.

¿Por qué en México?

"Nación Hidratación" tiene como objetivo celebrar la llegada de Liquid I.V.® Hydration Multiplier™ a México, el primer país de Latinoamérica donde se lanza. Pero ¿por qué México? Lila López Negrete, Country Lead Health & Wellbeing en Unilever, explicó que "el consumidor mexicano parece estar muy consciente de la salud y el bienestar y está en búsqueda de productos que además de hidratación brinde beneficios que mejoren su rendimiento", aunado a que el 66 por ciento de los mexicanos se preocupan y creen que es importante estar hidratados; mientras que un 47 por ciento dice que no se siente adecuadamente hidratado al menos una vez a la semana.

Liquid I.V.® llega en un contexto en que las temperaturas en el país han sido bastante elevadas lo que resalta la importancia de mantenerse adecuadamente hidratado, restaurando electrolitos y vitaminas perdidos.

¿Cómo funciona Liquid I.V.®?

Diana Orjuela, R&D Manager en Unilever, detalló cómo funciona la hidratación en el cuerpo, resaltando la importancia de cómo Liquid I.V. ® puede jugar un papel importante en este proceso de restauración de electrolitos en el cuerpo.

Destacó que Liquid I.V. ® es una mezcla en polvo para preparar bebidas con electrolitos que ayuda al organismo a restablecer de forma más rápida el desequilibrio de éstos, que se da principalmente al al exponerse al sol y altas temperaturas, practicar algún deporte, viajar, salir de noche o bien, en el desgaste de las actividades diarias.?

Otro de los puntos importantes es que dentro de cada sorbo de Liquid I.V.® Hydration Multiplier™ hay una proporción óptima de electrolitos y vitaminas, listos para brindar una hidratación rápida*.

Finalmente resaltó los tres sabores disponibles en México: lima limón, fresa y maracuyá. Además de mencionar que, con una sola porción disuelta en 500 ml de agua, los mexicanos disfrutarán de una bebida con electrolitos innovadora, funcional, de gran sabor y fácil de llevar para mantenerse hidratados ante las aventuras de la vida.

FOTOS: FERNANDA ROJAS







Visita **www.liquid-iv.mx** y sigue a **@liquidivmx** en Instagram, TikTok y Youtube para mantenerte al día de lo que hace la marca en el país.

*Marca de polvos para preparar bebidas hidratantes, de acuerdo con el estudio de mercado IRI, Total US Multi Outlet + Convenience, MAT 2023.

*Por su contenido de agua y electrolitos al prepararse según sus instrucciones de uso.



66
POR CIENTO
de los mexicanos se preocupan y creen que es importante estar hidratados







"Siempre hay ganas de traer una medalla"

TEXTO: LESLIE CARRASCO
FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL
vipeluniversal@gmail.com

"Ya estar clasificadas es una dicha inmensa, queremos que vean cinco actuaciones maravillosas, obtener una buena calificación y, más que en una medalla, pienso en lograr una ejecución limpia".

Nuria Diosdado se encuentra ya en plena preparación para los Juegos Olímpicos de París 2024.

+ CLASE
Ve la entrevista en nuestro sitio hermano

París está a la vuelta de la esquina y los atletas están más que listos para representar en la justa deportiva a sus países; tal es el caso de Nuria Diosdado, una de las favoritas de México, quien participará como parte del equipo de natación artística.

En entrevista con VIP y CLASE de EL UNIVERSAL, Nuria confesó que estos últimos meses han sido de ardua preparación y contó cómo es para ella un día habitual en vísperas de viajar a París.

"Mi día se divide en dos entrenamientos, el primero de 7 a 12, ahí se da un break para almorzar y vuelvo a la alberca de 1 a 4, llevamos preparadas cinco coreografías, dos en dueto y tres en modalidad de equipo", contó en charla telefónica.

Recordemos que hace unos días, el equipo de natación artística robó los reflectores luego de que en la Copa del Mundo 2024 de Natación Artística, que sirvió como evento de prueba para el recién inaugurado Centro Acuático, el equipo mexicano volvió a demostrar, con dos medallas de oro, que será un fuerte aspirante al podio.

Al cierre de esta edición, la dupla formada por Nuria y Joana Jiménez viajó a Ontario, Canadá, para la tercera fecha del serial de Copas del Mundo en la que presentarán por primera vez la rutina que hicieron especialmente para los Juegos Olímpicos de París 2024.

Al ritmo de 'Don't stop me now' de Queen, la selección mexicana ganó la rutina técnica por equipos con una puntuación de 273.5379, superando en casi cuatro puntos a la República Popular de China, vigente campeona del mundo.

"Esta competición era muy importante para nosotras porque hemos introducido una nueva rutina con mucha más dificultad de la que teníamos en lo Juegos Panamericanos (Santiago 2023)", declaró Nuria Diosdado a World Aquatics.

Pese a estos triunfos, y los que Nuria ha acumulado a lo largo de 18 años realizando este deporte de alto rendimiento, la atleta tiene claro que el éxito va más allá de las medallas.

"Yo creo que siempre existen esas ganas de traer a casa la medalla, pero ahora mismo creo que el éxito está en hacer lo que amas con orgullo, para mí ha sido una forma de vivir, llevó 18 años cuidando mi cuerpo, siendo disciplinada, no conozco otra forma de vivir", dijo.

"Hace cuatro años, fue raro. Por la pandemia, se tuvo que hacer todo a puerta cerrada. Ahora, nos regresará a todos el disfrutar la experiencia total de unas Olimpiadas".

SU MAYOR IMPULSO

La nadadora contó lo feliz que se siente por poder representar una vez más a México .

"Siempre se trata de dar el mejor desempeño, ya estar clasificadas es una dicha inmensa, queremos que vean cinco actuaciones maravillosas, obtener una buena calificación y, más que en una medalla, como deportista pienso en lograr una ejecución limpia"; nos contó.

Sea cual sea el resultado, Nuria tiene claro que todo va dedicado a los suyos, quienes ya están más que listos para apoyarla en París. "Dedico todo a ellos, a mis papás, a mi esposo, dedico todo a mi familia, soy muy bendecida por poder tenerlos y me alegra mucho que en esta ocasión sí puedan acompañarme, ya tenemos los boletos y todo está listo, hace cuatro años fue raro por la pandemia, se tuvo que hacer todo a puerta cerrada y ahora esto nos regresará a todos la experiencia total de unas Olimpiadas", contó.

ASÍ SE 'ESCAPA' DEL ESTRÉS

Cuando Nuria no está en la alberca, cuenta que ha logrado equilibrar la natación y su vida personal gracias a "estar en el presente". "Soy una persona muy enfocada, me esfuerzo solo en el entrenamiento, cuando estoy entrenando, y cuando descanso intento cambiar de ambiente, y claro, a esto se suma una gran red de apoyo con la que afortunadamente cuento", afirmó. ●



Nuria y su equipo obtuvieron dos medallas de oro en la Copa Mundial.



Hector Luciano, Do Sun Joe, Michael Schneider y Arturo Alvarado.



Adriana Alatorre.



Ale del Olmo, Cindy Sotelo, Cintya Gutiérrez y Fernando del Real.

Tercer torneo universitario

TEXTO: MARISA ZANNIE
FOTOS: ANGÉLICA CHEMA
marisa.zannieo@correocpn.com.mx

Bosque Real Country Club fue la sede de la 3ª edición del Torneo de Golf Anáhuac México, presentado por Lincoln y organizado por la Dirección de Egresados de la Universidad Anáhuac México y con la participación de 160 jugadores.

Los golfistas jugaron una ronda de 18 hoyos en formato a go-go, para festejar los 60 años de la Universidad Anáhuac México.

José Antonio Gea Guinovart, director de la Dirección de Desarrollo Institucional de la universidad, mencionó que lo recaudado en el torneo será destinado para apoyar el fondo de becas de la institución educativa.

La premiación divirtió a todos los participantes con rifas y regalos, y una deliciosa comida buffet y parrillada, así como con los resultados de primero, segundo y tercer lugar del torneo.

Los ganadores del primer lugar, con 14 golpes bajo par, fueron Joaquín Cáceres, Miguel Ángel Cáceres, Gonzalo Galera y Jaime Bassegoda. El segundo lugar ganando en desempate con 12 golpes bajo par fueron Ezequiel Gutiérrez, Juan Carlos Amaro, Moisés Santos y Luis Alberto Gutiérrez. Y en la tercera posición, perdiendo en desempate con 12 golpes bajo par, quedó el equipo conformado por José Antonio Mata, Adriana Alatorre, Lauro Emmanuel Martínez y Perla Lariza Ortegón.

La 4ª edición del torneo se llevará a cabo el 24 de marzo de 2025, en Bosque Real Country Club. ●



Piero Gaudiano y Miguel Ángel Hernández Partida.

mi casa, tu casa



SUPLEMENTO MENSUAL
Viernes 31 de mayo de 2024
www.eluniversal.com.mx



DILE ADIÓS AL CALOR
Sigue estos consejos para refrescar tu hogar esta temporada.

/u10

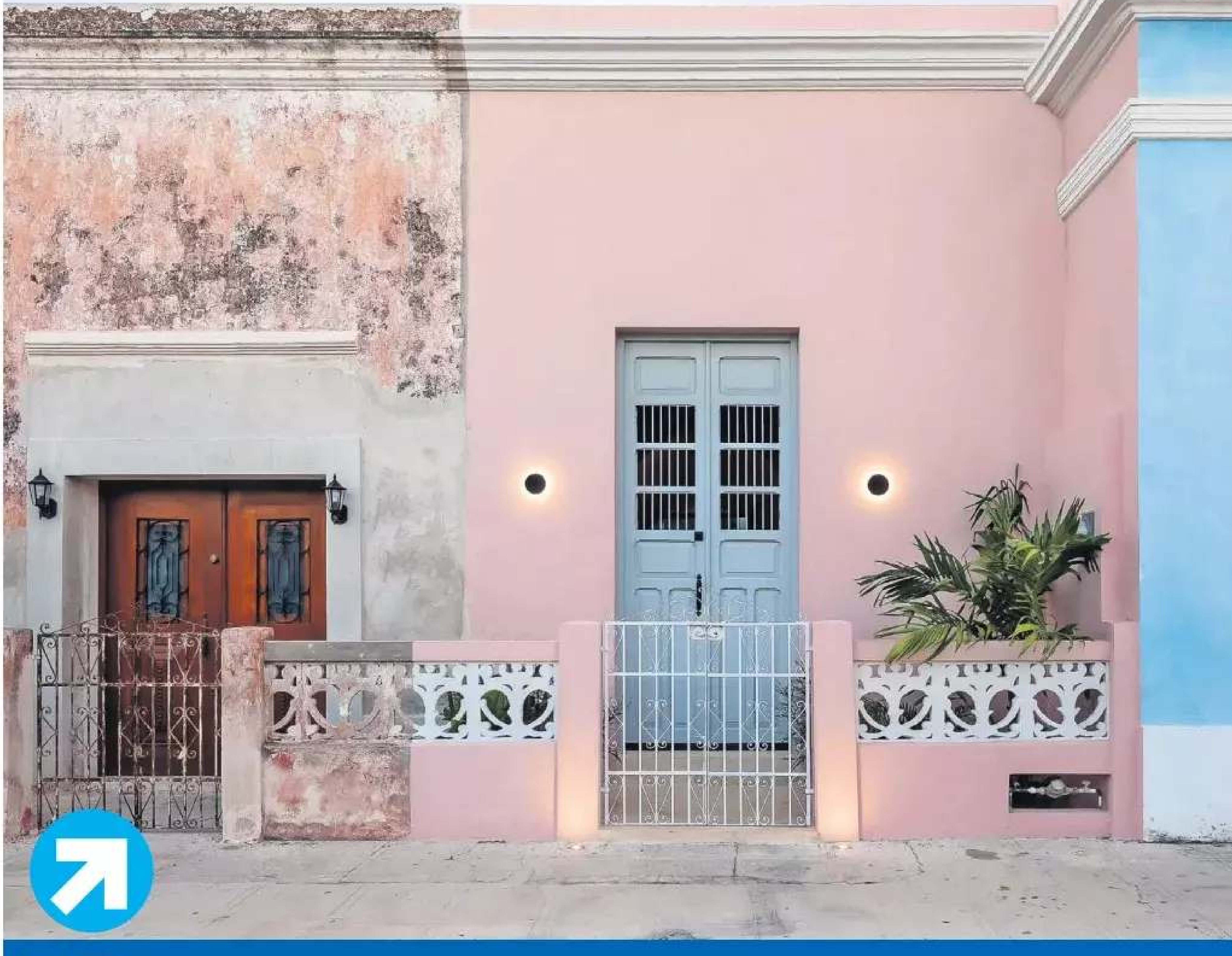
PEXELS

REAL ESTATE EN MÉXICO

Destinos top para invertir

Entérate cuáles son las mejores ciudades del país para adquirir propiedades. Conoce qué es lo que las hace tan especiales

/ u6-7



MÉRIDA

Considerada una de las ciudades más seguras de nuestro país, Mérida ofrece una calidad de vida atractiva para compradores nacionales y extranjeros. No solo se ubica cerca de hermosas playas, sino también de zonas turísticas como la zona arqueológica de Chichen Itzá.

"Este destino goza de una buena estabilidad de mercado, además de que tiene uno de los mayores tickets de venta. Se especula que su punto de crecimiento va a duplicarse en los próximos cinco años. Antes, por ejemplo, se encontraban fácilmente propiedades que iban de los dos millones 500 mil pesos a tres millones, mientras que hoy las viviendas pueden alcanzar hasta los cinco millones de pesos.

"A septiembre del año pasado, el precio medio de un apartamento en venta era de 38 mil 889 pesos por metro cuadrado. En Yucatán, las viviendas medias son las que mayor demanda tienen, debido al aumento del poder adquisitivo y las facilidades para acceder a créditos. También se ha incrementado la demanda de propiedades de lujo, con una de cada cuatro casas vendidas de los segmentos residencial, residencial plus o premium", comparte Alfonso Reynoso, director de Coldwell Banker Punta Sur.

Foto: Casa Lorena. Manolo R. Solis

Tulum / Hacen inmuebles con encanto natural

NACIÓ CON ESTRELLA
El 29 de mayo de 2008 entró en vigor el Decreto de Creación del municipio de Tulum, aprobado por el Congreso de Quintana Roo. Una década más tarde, fue designado como la primera Zona de Desarrollo Turístico Sustentable de México (ZDTS).



Los prototipos de Saumeria van de 126 a 251 m2.

FOTOS: ESPECIAL

DANIELA PAYÁN ESCOBAR
suplementosespecialesmx@gmail.com

Con apenas 16 años de vida como municipio constitucional, Tulum ha experimentado un crecimiento meteórico y prometedor, el cual se acentuó recientemente con la construcción del Aeropuerto Internacional 'Felipe Carrillo Puerto' (inaugurado en diciembre de 2023), del Tren Maya y del Parque Nacional del Jaguar. Por si fuera poco, la posibilidad de tener cenotes como amenidades lo convierten en un lugar único para invertir. "Tulum es un destino muy joven y le queda mucho por crecer. Sin embargo, uno de los retos principales aquí está relacionado con los servicios municipales: pocos proyectos poseen acceso a servicios imprescindibles para hacer posible la convivencia del día a día; por ejemplo, agua, luz, Internet, caminos pavimentados, etcétera", declara Borja Giquel, CEO de la desarrolladora inmobiliaria Onix Living.

Con ello en mente, la firma especializada en el Caribe mexicano buscó aportar su 'granito de arena' con una propuesta ajustada "a las necesidades de quienes lo van a vivir, ya sean residentes del destino o visitantes de corta y larga duración"; así nació Saumeria, un desarrollo con privadas distribuidas en 22 hectáreas.

> "El crecimiento de la Riviera Maya en años recientes es indiscutible. Por eso, la salud y el mantenimiento de estos espacios únicos, así como de su fauna y flora endémicas, son parte fundamental de nuestros proyectos",
>
> **Borja Giquel,**
> CEO de Onix Living.

La joya de la corona

Algunos de los cenotes en Saumeria cuentan con más de

30
metros de profundidad,
lucen estalactitas formadas a lo largo de siglos e, incluso, son aptos para bucear.

AMENIDADES FUERA DE LO COMÚN

Alberca, asadores, casa club, gimnasio y zona infantil son algunos valores agregados que a menudo engalanan las nuevas viviendas, pero ¿un cenote? Esta es una de las cartas más atractivas para los inversionistas y, a la vez, una de las mayores responsabilidades para las mentes detrás de este desarrollo. En suma, Saumeria reúne un amplio abanico de amenidades; de esta manera, sus habitantes no tienen necesidad de salir y "todo ello está enmarcado en un paraíso natural que Onix Living se encarga de mantener y conservar. Además, es muy especial porque cuenta con más de siete cenotes", afirma el directivo de la empresa.

Estos depósitos de agua naturales, de acuerdo con Borja Giquel, se integraron a las áreas comunes de las distintas privadas, con el firme compromiso de velar por su estado, al tiempo que puedan ser visitados por los residentes. Prueba de este ímpetu por resguardar la vegetación autóctona y el equilibrio con la naturaleza son "algunos proyectos terminados también en Tulum, como el condohotel Copal o el complejo Aldea Savia".

En ese sentido, detalla que se integraron al equipo expertos ambientalistas de la región, quienes asesoran y supervisan la adecuación urbana, donde el respeto a las maravillas naturales es la punta de lanza, al grado de redondear la obra con un esquema de vialidad pensado en la seguridad de los residentes y una movilidad más amigable. ●



CIFRAS ENVIDIABLES
La extensión del municipio de Tulum es de

2,040
kilómetros
y ostenta alrededor de 80 kilómetros de franja litoral.

2°
sitio arqueológico
con mayor número de visitantes a nivel nacional, solamente superado por Chichen Itzá, en Yucatán.

Fuente: Turismo del municipio de Tulum y las maravillas del Caribe maya

ISTOCKPHOTO

EN RIESGO DE PERDER SU VALOR

Enemigos de la plusvalía

¿QUÉ ES LA PLUSVALÍA?
Es el incremento del valor de un inmueble a través del tiempo debido a factores como la accesibilidad, la ubicación dentro del entorno urbano, los servicios e infraestructura, así como el valor urbano y arquitectónico. Fuente: BBVA México.

El nivel de inseguridad de una zona influye en su valor.

Nadie desea que su propiedad se devalúe, **por ello es importante conocer los diferentes aspectos que influyen de manera negativa en su precio**

30% **del valor de una propiedad** puede aumentar cada año si la economía del país crece.

¿QUÉ ES LA MINUSVALÍA?
Es un fenómeno que consiste en la depreciación de los bienes inmuebles a causa de aspectos que deterioran las condiciones originales de éste, o bien, cambian de forma negativa el entorno donde la propiedad se encuentra. (Fuente: BMF Inversiones).

CRISTIAN ARCINIEGA
suplementosespecialesmx@gmail.com

Las viviendas no siempre aumentan su valor con el tiempo, sino que pueden llegar a disminuir su costo a causa de distintos factores, los cuales se relacionan por lo general con el estado de la propiedad, así como con el entorno donde se encuentra ubicada. Es por ello que, al comprar una propiedad, se deben tener en cuenta dichos aspectos para que su precio no se vea afectado, sino que, por el contrario, se eleve con el paso de los años.

SU ANTIGÜEDAD

El paso del tiempo hace estragos en el estado de los inmuebles, por lo que suelen requerir más mantenimiento o reparaciones. Desde la fachada hasta las instalaciones de servicios (luz, agua o gas) pueden necesitar una renovación para seguir funcionando de manera segura para todos los habitantes, así como para que la propiedad no pierda valor.

Las filtraciones de agua ocasionan daños graves en las viviendas. Si bien se trata de una problemática fácil de corregir, por lo general no suele atenderse a tiempo, lo que suele producir mayor deterioro, señalan desde la plataforma 100 Ladrillos. Si el inmueble se piensa vender en un futuro, lo ideal es resolver este problema lo más pronto posible.

Sobre todo en aquellas zonas de alta sismicidad, las edificaciones pueden presentar grietas en las paredes o los cimientos, de ahí que se deba realizar una revisión profesional cuando se detecta algún tipo de daño. Las propiedades afectadas por algún desastre natural o por el clima también deben someterse a exámenes de forma periódica.

LA INSEGURIDAD

Si bien en las grandes urbes la inseguridad está a la orden del día, hay algunas zonas que son más conflictivas que otras. Este aspecto influye de manera significativa tanto en la plusvalía de una propiedad (o su depreciación) como en el tiempo que tarde un usuario en interesarse por ésta, ya sea para compra o renta.

De acuerdo con especialistas de Vivanuncios, los compradores buscan invertir en zonas cuyos brotes de violencia o delitos sean casi nulos, o bien, en fraccionamientos privados con vigilancia 24/7. Cuando la percepción de la inseguridad en un área residencial se mantiene por más de tres meses, el precio de la vivienda puede verse afectado.

La plusvalía de los condominios y calles privadas también suele ser más sólida que la de aquellas propiedades localizadas a pie de calle o ubicadas en fraccionamientos abiertos, debido a que hay menos organización entre vecinos. La recuperación del valor de una vivienda a causa de este factor toma mucho más tiempo que su depreciación.

SU UBICACIÓN

Que la vivienda se encuentre alejada de los servicios o puntos de mayor concurrencia de una localidad influye de manera negativa en su valor. La falta de acceso a vialidades, como carreteras, avenidas o calles principales, interfiere en la calidad de vida de los habitantes sobre todo por requerir mayor tiempo para trasladarse de un punto a otro.

La seguridad y ubicación influyen en el valor de una casa.

Gran parte de los compradores buscan que su próximo hogar esté cerca de centros de trabajo, escuelas, hospitales, supermercados e incluso de opciones de esparcimiento, como parques, museos, restaurantes, cines o centros comerciales. Entre más servicios se tengan a la mano, se cotiza mucho mejor una casa o departamento.

En las grandes ciudades, principalmente, el valor de una propiedad aumenta si se encuentra cerca de opciones de transporte público, como estaciones de metro o líneas de autobús, ya que este factor se traduce en calidad de vida, tanto en tiempo como en seguridad. Así que toma en cuenta este aspecto si estás buscando comprar una casa.

COMERCIOS ALREDEDOR

Una colonia o barrio con una oferta amplia de negocios puede resultar muy atractiva para determinados compradores (sobre todo para jóvenes), mientras que para otros representa una amenaza a su tranquilidad, dado el ruido, el tránsito, así como el flujo de personas.

De acuerdo con la plataforma 100 Ladrillos, este aspecto adquiere mayor proporción cuando se trata de bares o centros nocturnos, los cuales traen consigo disturbios.

Lo mismo sucede con los puestos ambulantes de comida, que son conocidos por generar malos olores, grandes cantidades de basura, atraer fauna nociva y, en muchas ocasiones, obstrucción de las vialidades. Esto no solo puede incrementar el tiempo para llegar a casa todos los días, sino también elevar el riesgo de ser asaltado debido a una concurrencia de personas ajenas a la zona.

Según información de Vivanuncios, vivir cerca de una gasolinería puede afectar de manera negativa el valor de una vivienda, ya que representa un riesgo potencial de siniestro. Eso sin contar el caos provocado debido a un mayor tránsito de automóviles.

NUEVOS PROYECTOS

Este aspecto no solo se refiere a la construcción de inmuebles más modernos y con mejores amenidades, sino también al ruido que ocasionan los nuevos desarrollos. Para algunos, las edificaciones aledañas significan crecimiento en la zona, mientras que para otros se relacionan con intranquilidad. Si bien las molestias no van a ser permanentes, hay que tomar en cuenta que pueden extenderse uno a más años, según su magnitud.

Si bien el surgimiento de nuevos desarrollos no suele afectar la plusvalía de una vivienda, sí resta oportunidad de que ésta destaque entre las demás de la zona, pues una gran cantidad de compradores están en la búsqueda de inmuebles que puedan estrenar, con un diseño moderno y con servicios extra pensados en las necesidades actuales, tales como gimnasio, terrazas, alberca, zona de trabajo, áreas verdes o incluso elevadores.

En caso de necesitar vender con urgencia, habría que considerar reducir su precio dada la competencia, sobre todo si se trata de un inmueble con décadas de vida. ●

> “La ubicación y el precio del metro cuadrado son dos de los aspectos que más influyen a la hora de calcular el precio de una propiedad. De éstos se desprenden algunas características que terminan por influir en la calidad de vida del usuario. Los establecimientos que se encuentran a la redonda, las vías primarias con las que se conecta, el transporte público al que se tiene acceso y la cercanía con hospitales, plazas comerciales u opciones de entretenimiento, son características con mucho peso”,
>
> *Jorge Combe, director general de la plataforma DD360.*

EL UNIVERSAL
Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web
Julio Suárez, Gerente de Video

Fundador: **Ing. Félix Fulgencio Palavicini**

Manuel Moreno, Director de Finanzas
Raymundo Regalado, Director de Administración
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
Inés Sainz Gallo, Directora de Comercialización Digital
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial
Antonio Valle López, Director de Tecnología de la Información
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing
Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución
Espiridión González Reyes, Gerente de Producción

Sergio Amed Urbán Lezama, Subdirector Editorial Suplementos
María del Carmen Hernández, Coeditora
Javier Rodríguez Ríos, Coordinador de Diseño Suplementos
Xóchitl Durán Contreras, Diseño
Edgar Silva Fuentes S., Coordinador de Foto para Suplementos
Publicidad Teléfono: 55 5709 1313 Ext. 1520

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 31 de mayo de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

ISTOCKPHOTO

ÁREAS VERDES

La importancia de los árboles en las ciudades

La ausencia de plantas ha contribuido **al aumento de temperatura e impactado en el cambio climático**

RODRIGO GUERRERO CHÁVEZ
suplementosespecialesmx@gmail.com

La construcción de ciudades, la gentrificación y la concentración de habitantes en un solo espacio han provocado que se fragmenten los espacios verdes, es decir, se ha priorizado el suelo gris de concreto sobre el pasto, la tierra, los jardines y los árboles.

En la Ciudad de México se manejan dos tipos de suelo: de conservación y urbano; sin embargo, se ha inclinado la balanza hacia el asfalto y cada vez hay menos áreas verdes. De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales este incremento exponencial de la mancha urbana inició en la década de los 70, por lo que desde hace 50 años se han contado con grandes cantidades extensiones de suelo gris que "derivan en microclimas que alcanzan temperaturas de más de 40 grados centígrados", señala el organismo.

"El suelo urbano se concentra básicamente en el centro y el de conservación se localiza más al sur poniente, alrededor de la ciudad", comenta para EL UNIVERSAL Adriana Nava, quien se desempeña como bióloga y doctora en ciencias por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); entre los que se encuentran el Bosque de Tlalpan, el Desierto de los Leones o Xochimilco.

Esta expansión de la mancha urbana acarrea grandes problemas para los habitantes, como las olas de calor la ciudad viene sufriendo desde hace unos meses. Si bien existen muchos factores que han influido en este aumento de temperatura, una causa que ha contribuido en las grandes urbes es la ausencia de áreas verdes.

"Los árboles son una parte importante para que se generen ciudades resilientes ante el cambio climático, pues ayudan a reducir la temperatura y amortiguar estas olas de calor, ya que guardan y generan humedad en el ambiente, porque retienen y capturan el agua pluvial", explica Adriana, quien también es coordinadora de desarrollo de proyectos en Ectagono, una consultora estratégica, especializada en desarrollo sostenible corporativo; y señala que la prueba está en pararse debajo de un árbol y sentir la diferencia de la temperatura a que, si lo hiciéramos sobre la plancha de concreto directamente. Otra de las ventajas de los árboles dentro de las urbes es que generan aire más limpio. De acuerdo con recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud debería, al menos, haber un árbol por cada tres habitantes para que podamos respirar aire limpio, ya que ayuda a capturar el CO_2 de la atmósfera. Además, sugiere que al menos debe de haber de nueve a 10 metros cuadrados por habitante de área verde, en los que se pueden incluir y considerar desde un árbol hasta un arbusto.

En el caso de la Ciudad de México se puso en marcha en programa Reto Verde por parte de la Secretaría del Medio Ambiente, que tiene como objetivo plantar más de 10 millones de plantas al año en la capital de país.

Otra de las funciones de los árboles de las cuales también nos beneficiamos es que son amortiguadoras del ruido, "a través de sus hojas tienen la capacidad de absorber o contener el ruido", explica la experta.

Además del beneficio ecológico ambiental, los árboles y áreas verdes favorecen la salud física y mental de los habitantes, ya que son espacios de interacción, de recreación, donde puedes hacer ejercicio, caminar, correr o hasta para descansar o leer un libro.


¿QUÉ ES ECTAGONO?
- Son una consultora especializada en desarrollo sostenible corporativo, enfocada en soluciones y proyectos comprometidos con el bienestar de las personas y del planeta.
- Entre sus servicios destacan: la eco-consultoría y las inversiones de impacto en un ecosistema, a través de la restauración de suelo, restauración hidrológica, la gestión de residuos para la economía circular y la conservación de la biodiversidad.

SOLUCIÓN CON CONSCIENCIA

Aunque para muchos el problema de la falta de áreas verdes en las ciudades se solucionaría plantando más árboles y plantas, la realidad es que la solución va más allá de eso, pues se debe planear desde la ubicación, el mantenimiento, priorizar a las especies nativas de la región y el paisajismo de cada lugar.

"Es importantísimo reverdecer la ciudad con especies de plantas nativas, que sean propias del ecosistema, porque haciéndolo aseguras la supervivencia de la especie, no requieren tanto mantenimiento porque están acostumbrados al clima, la selección de especies que se van a plantar, tomar en cuenta su tamaño y el de sus raíces", comparte Adriana, pues es común ver que algunas especies crecen de manera desproporcionada y terminan por destruir banquetas, incluso inmuebles, donde la única solución es cortar los árboles.

Ejemplos de especies no nativas en la ciudad existen muchos: desde palmeras, que corresponden más a zonas tropicales hasta especies que no son propias de la región como las jacarandas o los pirulos, que pertenecen a la región de Sudamérica o el eucalipto, que ya es una plaga y que pertenecen a Australia.

"Yo les daría prioridad a las plantas nativas antes que a las que no lo son. El problema es que son muy exitosas y pueden convertirse en especies invasoras, porque tienen una estrategia muy exitosa de reproducción, que les ganan a las nativas", explica Adriana Nava.

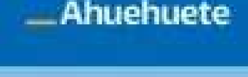
Además de preferir la vegetación de la región como solución a la preservación, existen otras razones que involucran a otras especies, en este caso, la fauna y flora que normalmente está acostumbrada y asociada a su hábitat y a una especie de alimento, que le provee las plantas, flores y los árboles.

FLORA LOCAL

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad los árboles comunes de la Ciudad de México son:

- Aile
- Capulín
- Macpalxóchitl
- Ayacahuite
- Pino llorón
- Pino piñonero
- Cedro blanco
- Fresno
- Colorín
- Tepozán
- Retama
- Ahuehuete





> Los árboles ayudan a bajar la temperatura, guardan humedad y generan un ambiente fresco en las ciudades",
>
> *Adriana Nava, coordinadora de proyectos de Ectagono.*

PLAN DE ACCIÓN

Como experta en temas de ecosistemas, Adriana sugiere que las acciones en pro del ecosistema no son exclusivas de las autoridades, sino que los ciudadanos podemos contribuir desde nuestra trinchera a mejorar las ciudades convirtiéndolas en espacios más ecológicos, pues es también una responsabilidad individual.

"Lo que podemos hacer cada uno de nosotros es reverdecer nuestros propios espacios. Si tienen jardín, no llenarlo solamente de pasto, que además requiere de mucha agua, si no de vegetación, como los arbustos", recomienda.

Otra alternativa es a través de las azoteas o muros verdes y captar agua pluvial. "Entre más espacios verdes tengas, más favorece a que esa agua se capte y filtre al subsuelo. De ahí la importancia de las plantas nativas, que están acostumbradas a este ecosistema, que implica que están acondicionadas a la época de lluvia y que no requieren grandes cantidades de agua para su mantenimiento", finaliza. ●

Para saber más

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la sombra que propicia un árbol reduce entre

8 y 10

la sensación térmica.

Las plantas nativas están acostumbradas al clima de la ciudad.

INMUEBLES EN MÉXICO

Las mejores ciudades para invertir



Guadalajara, Querétaro, Mérida y Playa del Carmen figuran entre las mejores ciudades para invertir en el sector inmobiliario. Especialistas analizan tanto los factores que las vuelven atractivas como las características de las viviendas en estos destinos

CRISTIAN ARCINIEGA
suplementosespecialesmx@gmail.com

Los bienes raíces se consideran una de las inversiones más estables, por lo que comprar una casa o departamento se vuelve una opción atractiva para forjar un patrimonio personal. Y es que no solo se presentan como una alternativa para dejar de pagar renta, sino también como una oportunidad de negocio bajo el modelo de alojamientos de corta estancia. En nuestro país, hay diferentes destinos que ofrecen ventajas competitivas a los compradores, ya sea por su cercanía con la playa o por su ubicación en las principales ciudades. Éstos son, de acuerdo con Propify, Vivanuncios y Coldwell Banker Punta Sur, los mejores lugares para invertir en propiedades en nuestro país. ●

MONTERREY

La economía de esta ciudad se caracteriza por su diversificación, con una amplia gama de industrias que incluyen la automotriz, la tecnologica, la manufactura, la energía y los servicios financieros, además de tener como ventaja estratégica su cercanía con Estados Unidos. Su área metropolitana se considera la segunda más grande de nuestro país.

"La ciudad de Monterrey tiene un polo de crecimiento significativo en toda la parte industrial. En la zona metropolitana, la media se ubica en los 25 mil 400 pesos por metro cuadrado. En departamentos está en 62 mil pesos por metro cuadrado, mientras que en casas se encuentra en 13 mil 500 pesos por metro cuadrado", da a conocer el director de consultoría de Tinsa México.

Si bien no goza del mismo interés que las zonas de playa, no pierde su atractivo entre los compradores (cuenta con modernos centros comerciales, hospitales de alta gama y escuelas de renombre). Gran parte de la demanda inmobiliaria se concentra en los segmentos de interés medio y social, lo que incluye propiedades con un valor menor a tres millones de pesos.

Foto: Investo Bienes Raíces

GUADALAJARA

Esta es la segunda ciudad más grande de nuestro país. La perla tapatía cuenta con una gran actividad económica, debido a que ahí se han establecido importantes compañías mundiales de sectores como el tecnológico y desarrollo de software. También se destaca por tener un sistema de transporte eficiente y una amplia red tanto carretera como ferroviaria.

"Guadalajara se ha posicionado con un punto de encuentro de empresas tecnológicas, además de ser una ciudad con gran dinamismo que actualmente vive una fase de verticalización, la cual está conduciéndola a un boom inmobiliario y a plusvalías que no se habían visto en los últimos 10 años.

"En la zona metropolitana de Guadalajara, el precio promedio es de 45 mil pesos por metro cuadrado; sin embargo, está muy bien definido por la verticalización que experimenta la ciudad. Si analizamos departamentos, la media es de 53 mil 500 pesos por metro cuadrado; mientras que de casas, ronda los 23 mil 800 pesos por metro cuadrado", revela el especialista Justino Moreno.

Foto: Flat.mx

> "Hay una clara tendencia hacia la verticalización dado que tiene muchas ventajas, entre ellas, densificar las áreas urbanas céntricas y tener un mayor aprovechamiento de la tierra. En zonas de playa, la verticalización siempre ha funcionado cuando se localiza en lugares turísticos, cerca de los hoteles. La vivienda horizontal, por otro lado, ha sido la opción tradicional para quienes migran de las grandes ciudades y buscan un mayor espacio",
>
> *Justino Moreno, director de consultoría de Tinsa México.*



53 mil 500 pesos es el precio promedio por metro cuadrado en un departamento en la ciudad de Guadalajara.

TULUM

Este destino es sumamente popular entre quienes buscan apartarse del bullicio y disfrutar momentos de paz. Su estilo de vida ecológico, clima tropical y opciones de gastronomía saludable complementan la experiencia de viajeros tanto nacionales como extranjeros. En los últimos meses ha despuntado por su desarrollo de infraestructura y conectividades, principalmente por la inauguración del aeropuerto internacional.

"La vivienda vertical se posiciona entre las opciones más buscadas en el Caribe mexicano, especialmente en Tulum, Cancún y Playa del Carmen. En la primera ciudad predomina la oferta de departamentos muy amplios con una sola recámara.

"Respecto a las amenidades más buscadas en las viviendas de estas ciudades, por lo general se valoran la cercanía a la playa, seguridad durante todo el día, albercas, áreas verdes, gimnasios y acceso a servicios como restaurantes y centros comerciales. Estas características suelen ser muy populares entre los compradores y buscadores de vivienda en estos destinos turísticos", menciona el especialista Alfonso Reynoso.

Foto: 101 Park Tulum



Tulum es un destino conocido por su belleza natural, zona arqueológica, playas impresionantes y un buen equilibrio entre modernidad y encanto rústico.

CIUDAD DE MÉXICO

"En las zonas urbanas, uno de los mayores atractivos es sin duda la gran cantidad de oportunidades laborales, así como la oferta de servicios y entretenimiento. Si bien la vivienda crece de manera menos rápida, las ubicaciones llaman la atención del mercado de extranjeros. Hay una marcada tendencia hacia la verticalización por ventajas como: densificar áreas urbanas céntricas y tener mayor aprovechamiento de la tierra.

"La Ciudad de México tiene un valor promedio de 66 mil 500 pesos por metro cuadrado. Si se compara con lo que resta de la zona metropolitana, que sería el Estado de México o Hidalgo, la media oscila en 24 mil 400 pesos por metro cuadrado", dice Justino Moreno. Al ser más cara la construcción, el valor por metro cuadrado para la venta aumenta.

Este punto se ha convertido en el centro económico de nuestro país. Por si fuera poco, cada día se consolida como destino turístico mundial. Tan solo durante el primer bimestre de este año recibió casi 11 millones de visitantes, lo que abre la puerta a la inversión en bienes raíces para alojamientos de corta estancia.

Foto: Be Grand Del Valle



PUERTO VALLARTA

Este destino cuenta con opciones para diferentes presupuestos, tanto en el ámbito turístico como en el inmobiliario. Su mercado de rentas abre la puerta sobre todo a extranjeros, con propiedades amuebladas y con precios de alquiler accesibles para visitantes principalmente de Estados Unidos y Canadá.

Los alquileres vacacionales constituyen buena parte de las viviendas en la zona. "La oferta hotelera se empieza a sustituir por la de estancias cortas, que resulta atractiva para la gente que llega a ocupar una casa para cinco o seis personas. Esto provoca que algunos hoteleros empiecen a ver un nicho de oportunidad en crear nuevos conceptos de habitaciones orientados a grupos", indica el director de consultoría de Tinsa México.

Y es que las bellezas de la zona, tanto las playas como las maravillas naturales (el avistamiento de ballenas jorobadas), lo vuelven un punto perfecto para el descanso. En años recientes, además, se ha convertido en una sede de importantes eventos deportivos, presentaciones musicales e, incluso, un destino amigable para la comunidad LGBT.

Foto: Gaant Grupo Inmobiliario

> "La oferta hotelera en Puerto Vallarta se empieza a sustituir por la de estancias cortas, que resulta más atractiva para la gente que llega a ocupar una casa para cinco o seis personas. Esto provoca que algunos hoteleros empiecen a ver un nicho de oportunidad en crear nuevos conceptos de habitaciones orientados a grupos",
>
> *Justino Moreno, director de consultoría de Tinsa México.*

Quintana Roo goza de una temperatura agradable, una conectividad eficiente e importantes desarrollos.



CANCÚN

"En las zonas de playa, uno de los principales atractivos es su demografía, ya que crecen a un ritmo por arriba de la media nacional. Mucha gente migra a estas ciudades por las oportunidades laborales, sobre todo en el sector turismo. Esto genera nuevos desarrollos, tanto de segmento medio como de interés social, para quienes llegan a trabajar a los hoteles o restaurantes", apunta Justino Moreno, director de consultoría de Tinsa México.

La ciudad de Cancún se destaca como uno de los puntos de mayor desplazamiento de la Riviera Maya, además de ser una ciudad en constante crecimiento, con distintas áreas de oportunidad y, según especialistas, con mucho espacio para dónde expandirse.

"Al tercer trimestre de 2023, el precio medio de una casa en venta era de cuatro millones 426 mil 820 pesos, con una mediana de 18 mil 445 pesos por metro cuadrado de construcción y 23 mil 929 pesos por metro cuadrado de terreno. Mientras que el precio medio de una casa en renta era de 19 mil 183 pesos, con una mediana de 107 pesos por metro cuadrado de construcción y 120 pesos por metro cuadrado de terreno", señala Alfonso Reynoso.

Foto: Coldwell Banker Punta Sur



PLAYA DEL CARMEN

La Riviera Maya se posiciona como uno de los sitios preferidos para invertir debido a su gran actividad turística. "En este destino, todas las calles conducen a la playa, lo que representa una gran ventaja para que las propiedades no pierdan plusvalía sino que, al contrario, se mantenga en crecimiento", indica Alfonso Reynoso, director de la empresa inmobiliaria Coldwell Banker Punta Sur.

Por su cercanía con diversas playas, cenotes y parques acuáticos, los usuarios encuentran en este punto geográfico una oportunidad para incursionar en el negocio de las rentas vacacionales, el cual complementa desde hace varios años la oferta hotelera.

"En la Riviera Maya, las viviendas más demandadas suelen ser departamentos de tamaño medio con dos o tres recámaras, especialmente con acceso a amenidades como albercas y áreas verdes. Hasta el tercer trimestre de 2023, el precio medio de una casa en Playa del Carmen era de tres millones 536 mil 740 pesos, mientras que el de un departamento, de cuatro millones 60 mil 920 pesos", detalla el especialista.

Coldwell Banker Punta Sur

Continúa en / u8

Especial Nueva carrera

La Universidad Anáhuac presentó la nueva Licenciatura en Arquitectura de Interiores

El anfitrión de esta celebración fue el licenciado Víctor Almeida, presidente del consejo y director general de Interceramic, quien ha sido un ferviente defensor del desarrollo educativo en el campo de la arquitectura de interiores

POR REDACCIÓN
FOTOS: HÉPTOR ARJONA

Tras casi dos años de preparación, el maestro Gerardo Broissin Covarrubias, quien es director de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Anáhuac, presentó ante invitados especiales, arquitectos, interioristas y egresados de la casa de estudios, la nueva Licenciatura en Arquitectura de Interiores.

"Esta licenciatura habla del plan de crecimiento de la facultad 5.0 que es una visión a futuro tras 55 años de la historia de la facultad y 60 años de la Anáhuac. Esto nos habla de una universidad comprometida con el pasado, presente y futuro. Nosotros nos sumamos al plan con una idea de crecimiento muy ambicioso de seis licenciaturas. Esta es la segunda y próximamente vendrán más", comentó Broissin.

Algo que hace diferente a esta carrera, según explicó Gerardo, es la formación integral que reciben los alumnos y la cual se compone de cinco elementos: social, espiritual, humano, profesional e intelectual. "Sin esos elementos, que son el distintivo Anáhuac, nuestra licenciatura sería una más en el paquete de miles que existen en el país. Pero ésta está cobijada a través del bloque de formación integral, que a su vez viene acompañado de un bloque interdisciplinario.

"Este bloque de la licenciatura va a permitir a los alumnos escoger un minor. Es decir, que nuestro egresado terminará siendo licenciado en Arquitectura de Interiores y, además, podrá tener un minor en finanzas, ingeniería aplicada, actuaría, arquitectura o en artes, por ejemplo. Y luego viene un bloque profesional que envuelve todo y nos va a dar las competencias necesarias para poder triunfar en la vida profesional. Va a alimentar a nuestros alumnos para que sean egresados líderes y exitosos, dando todo el desempeño que deben de tener", explicó a fondo el profesor.

Licenciado Víctor Almeida.

La presentación también contó con la presencia de la afamada interiorista Sofía Aspe, quien se desempeñará como embajadora de la carrera; el padre César Hernández Rendón, vicerrector de formación integral, en representación del doctor Cipriano Sánchez García, rector de la institución académica; y del licenciado Víctor Almeida, quien es presidente del consejo y director general del Grupo Interceramic, empresa líder en la fabricación y distribución de materiales para la construcción y diseño de interiores, que además de prestar su showroom de Avenida Presidente Masaryk para dicho evento, es un importante aliado de la universidad Anáhuac de México.

"Estamos encantados de apoyar a la Universidad Anáhuac, estamos totalmente convencidos de que la única forma de que México pueda progresar es con educación y, ahora, enfocados ahora en esta licenciatura que se lanza y que nos da muchísimo gusto porque es de nuestra área de expertise", comentó el licenciado Víctor Almeida.

Gerardo Broissin Covarrubias.

"En el mundo de la arquitectura se está experimentando una emocionante transformación. Más allá de su función utilitaria y estética, los espacios arquitectónicos están siendo redefinidos como herramientas fundamentales para influir en la felicidad y la consciencia del momento presente. En este contexto, Interceramic se destaca como un actor clave que impulsa esta creciente tendencia.

"A través de nuestras visitas a planta y las pláticas de nuestro programa Aula, hemos llegado a cientos de estudiantes que recibimos e instruimos para que conozcan las bondades de nuestros materiales y su adecuado proceso de instalación, posicionándolos como la mejor opción para sus futuros proyectos. Seguiremos fomentando las sinergias entre la Anáhuac e Interceramic para abrir nuestras puertas y el conocimiento de nuestros especialistas, para que tanto alumnos como catedráticos puedan conocer de primera mano las bondades, lanzamientos, innovaciones y aplicación que estén marcando tendencia en el mundo de la cerámica", concluyó el licenciado Víctor Almeida. ●



La interiorista Sofía Aspe será la embajadora de la carrera

Viene de / u7

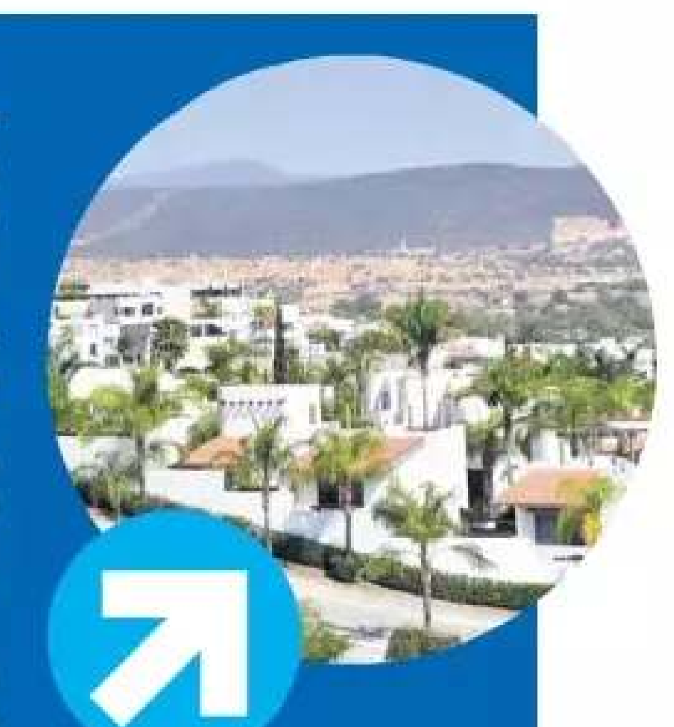
SAN MIGUEL DE ALLENDE



"Si bien es un sitio interesante para el turismo, es una ciudad ideal para el descanso. San Miguel de Allende atiende tanto a un mercado proveniente de la CDMX y Querétaro que busca un respiro durante el fin de semana, como al turismo de bodas y experiencias. Esto genera que la tierra se vuelva más cara y, por ende, que los desarrollos sean más atractivos para la construcción de vivienda, sobre todo residenciales. "Aunque también cubre una parte turística mediante alojamientos de corta estancia, no es tan dinámico como en el caso de las playas", dice Justino Moreno, director de consultoría de Tinsa México. Y es que sus encantadoras calles y hermosos paisajes permiten desconectar, a solo unas horas, del ritmo de las grandes ciudades. Encontrar una propiedad para invertir en el centro histórico (sobre todo casas) no solo puede resultar complicado, sino también muy costoso. Es por ello que el desarrollo inmobiliario en San Miguel de Allende continúa extendiéndose hacia los alrededores.

Istockphoto

QUERÉTARO



La capital del estado se incluye con frecuencia en las listas de los mejores lugares para vivir. Cuenta con una ubicación céntrica, desarrollo en distintos ámbitos, así como una amplia oferta: cultural, ambiental e inmobiliaria. Por si fuera poco, se encuentra a poco más de 180 kilómetros de la Ciudad de México y se considera un lugar seguro para habitar.

"La ciudad de Querétaro ha sido la ruta de toda la gente que migra desde la CDMX. Se ha convertido en un mercado bastante grande respecto a la oferta industrial, lo que ha generado que todos los servicios se incrementen. Una de las problemáticas que enfrenta la urbe es la sobrepoblación, la cual se refleja principalmente en las vialidades.

"El crecimiento se está desbordando hacia el norte del estado y la zona del Bajío, donde podemos encontrar grandes oportunidades de inversión en cuanto a vivienda. Aquí se registra un promedio de 21 mil 500 pesos por metro cuadrado, mientras que los valores máximos, sobre todo en vertical y en la zona centro, de 53 mil pesos por metro cuadrado", apunta el consultor inmobiliario Justino Moreno.

Foto: Istockphoto

PROPTECH LATAM SUMMIT WEEK

Llega la nueva edición de PropTech Latam Summit Week



¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?
Empresarios, promotores inmobiliarios, constructores, profesionales, startups, proveedores de tecnología, inversores de riesgo, fondos inmobiliarios, cámaras del sector, corporativos y bancos.



El evento busca que los asistentes hagan networking y aprendan de otros.

RODRIGO GUERRERO CHÁVEZ
suplementosespecialesmx@gmail.com

El máximo encuentro del Real Estate tecnológico ya está listo para celebrarse la próxima semana en México, así lo reveló en entrevista Andrea Rodríguez Valdez, quien es fundadora de PropTech Latam Summit Week.

"PropTech es un movimiento, que viene de las palabras en inglés property (propiedad) y technology (tecnología), y busca promover la industria del mercado inmobiliario tecnológico, que aborda los cambios que se están viviendo dentro de la industria", comparte la experta

A lo largo de cinco días, los participantes podrán disfrutar de ponencias con expertos en la materia, pero también podrán hacer networking con otros actores involucrados en el sector, con la finalidad de mejorar la forma en que startups, corporativos e inversores se vinculan en torno al Proptech, Contech, Urbantech y otras verticales tecnológicas.

"Nosotros no somos un simple evento. PropTech Latam está construida bajo conceptos: networking, educación y contenido de calidad", señala Andrea, en el que buscan ser un referente sobre lo que está aconteciendo en el negocio del Real Estate tanto en América Latina como en el resto del mundo, cubriendo las distintas aristas y necesidades de los involucrados dividido en tres segmentos: corporativo, proveedores y los inversores, siendo este encuentro el vínculo entre las partes.

"Aquí se define el Real Estate de los próximos cinco años. No se trata de un evento tradicional, porque no se venden propiedades o se dan créditos hipotecarios, sino que se trata de un evento profesional donde se viene a buscar información sobre a dónde se está yendo la industria", señala la fundadora del encuentro.

"Tenemos casi 100 conferencias, 150 speakers internacionales, más de 100 soluciones tecnológicas que vienen a buscar los asistentes del evento; esperamos alrededor de mil asistentes", comparte. La agenda de invitados especiales la encabeza Andrew Baum, profesor emérito de la Universidad de Oxford de Reino Unido, quien será uno de los oradores principales de la próxima edición. Además, se contará con la presencia de Carmen Chicharro, CCO de Metrovacesa España, y Tyler Thompson, managing partner de Second Century Venture de los Estados Unidos.

El PropTech Latam Summit Week se celebrará en la semana del 3 al 7 de junio, siendo los días 5 y 6 las fechas donde se realizarán las principales conferencias como el Impacto Global Proptech, Urbantech, Remtech y Contech. ●

Sede
Centro Citibanamex, en avenida del Conscripto 311, colonia Lomas de Sotelo, Hipódromo de las Américas, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Las charlas las darán expertos de todo el mundo.

"Hoy tenemos una comunidad de más de 35 mil empresarios en todo Latam".

Andrea Rodríguez,
CEO y fundadora de PropTech Latam Summit Week.



BOSQUES PREMIUM

TU DEPARTAMENTO

EN HUIXQUILUCAN

ELIGE ESTAR *Aquí*

CONOCE LOS DIFERENTES MODELOS DESDE 91.37 M2

DEPARTAMENTOS DE 2, 3 Y 4 RECÁMARAS





PET ZONE



ESPACIO PARA SALÓN DE ADULTOS



ÁREAS VERDES



SALÓN DE EVENTOS

SEGURIDAD

BUSINESS CENTER











WWW.BOSQUESPREMIUM.COM

800.2677.830




ISTOCKPHOTO

Al tener las ventanas abiertas impedimos que se encierre el calor.

¡ADIÓS AL CALOR!

Hogares más frescos

Que el bochorno no entre a tu casa. Pon en práctica estas **efectivas soluciones para mantener ventilados cada uno de los espacios de tu hogar**

CRISTIAN ARCINIEGA
suplementosespecialesmx@gmail.com

Con las altas temperaturas registradas en los últimos días, no hay peor situación que sentir más calor dentro de casa que en plena calle. La buena noticia es que existen diferentes soluciones (varias de ellas sin tener que desembolsar mucho dinero) para convertir nuestro hogar en un refugio contra el sol y mantener frescas todas las habitaciones.

MANTÉN LAS VENTANAS ABIERTAS

Una acción tan sencilla como efectiva es abrir las ventanas de la casa todos los días. De esta manera, impedimos que se encierre el calor y permitimos que haya circulación de aire fresco. Esto incluye las ventanas de la sala, la cocina, los dormitorios e inclusive de los baños. Lo ideal es hacerlo durante las mañanas (cuando el ambiente se encuentra más fresco) y mantenerlas así el mayor tiempo posible.

"También ayuda mucho dejar las puertas abiertas dentro del hogar y tener los pasillos despejados. Otra recomendación es abrir alguna puerta trasera para que haya una ventilación correcta, solamente hay que instalar un mosquitero para impedir la entrada de bichos", menciona Fabiola Ortiz, gerente senior de comercialización de Temporada de The Home Depot México.

Los colores claros en las casas ayudan a reflejar la luz del sol en lugar de absorberla.

COLOCA PLANTAS DENTRO DE CASA

Ésta es una opción perfecta no solo para refrescar el hogar, sino también para darle algo de color y un toque natural a los espacios. "Algunas plantas absorben el calor y toleran la presencia de luz solar por más tiempo, además de que purifican y refrescan el aire dentro de la vivienda, lo que contribuye a mejorar el estado de ánimo de los habitantes.

"La cuna de moisés, por ejemplo, normaliza el clima en los interiores; mientras que el helecho, sobre todo aquellos de follaje denso, ayuda a difuminar el calor. La palma de bambú actúa como humidificador natural, refrescando el ambiente. Lo ideal es colocar varias plantas alrededor de tu casa de manera estratégica para disfrutar sus beneficios", recomienda la especialista en soluciones para el hogar.

USA PERSIANAS EN VEZ DE CORTINAS

Durante los meses de calor resulta conveniente cambiar las clásicas cortinas de tela por persianas, y es que las primeras suelen acumular el calor y transmitirlo dentro del hogar, sobre todo aquellas de tejidos gruesos.

Debido a su material, las persianas no producen dicho efecto, además de que impiden la entrada de los rayos solares si se cierran por completo. También pueden dejarse medio abiertas o abiertas por las noches.



Tener un buen aislamiento en paredes y techo puede llegar a reducir más de un

30%

los gastos en refrigeración.

Aplicar un impermeabilizante térmico aumenta las posibilidades de reducir la temperatura al interior de la casa, generando beneficios importantes como ahorro de energía. Si se vive en una zona de temperaturas extremas y se requieren medidas más eficaces, el uso de ventiladores, aire acondicionados o minisplits es ideal para el hogar",

Fabiola Ortiz, gerente senior de comercialización de Temporada de The Home Depot México.

Pequeños salvadores

Los minisplits sirven para regular la temperatura en los meses de más calor. Dependiendo su eficiencia, pueden ayudar a economizar en el recibo de luz. Actualmente, existen equipos con tecnología inverter, la cual está diseñada para modular la velocidad del compresor y adecuar la temperatura del ambiente, evitando así los picos de consumo eléctrico. Esta tecnología permite reducir hasta el

70%

de energía

Fuente: The Home Depot México.



Contrario a las cortinas, las persianas no guardan el calor.

En la actualidad, hay disponibles en el mercado persianas de tipo blackout, que están diseñadas para bloquear totalmente la entrada de luz externa a las habitaciones. De igual manera, algunas compañías fabrican opciones hechas con bambú, las cuales no solo ofrecen una máxima frescura, sino también un acento natural a los hogares.

CAMBIA LOS TONOS DE LAS PAREDES

Si se tiene en mente pintar alguna habitación o de plano toda la casa, hay que aprovechar para cambiar toda la paleta. "Es recomendable utilizar colores claros como blanco, beige y gris, ya que ayudan a reflejar la luz del sol en lugar de absorberla, lo que ayuda a mantener los espacios interiores muchisimo más frescos", apunta Fabiola Ortiz.

Otra alternativa es inclinarse por tonalidades pastel (verde, amarillo, azul o rosa), las cuales también producen un efecto de tranquilidad en los espacios. Además de los colores ya mencionados, también pueden considerarse tonos como crema, arena, coral o lila. Eso sí, hay que tener presente la sensación que cada uno de éstos produce en los habitantes para no crear un efecto contrario. Se recomienda evitar aquellos tonos muy brillantes.

NO DUDES RECURRIR A UN VENTILADOR

"Existen opciones para todo tipo de necesidades, ya sea de piso, torre, techo o pedestal. Para hallar el mejor ventilador para cada espacio de la casa, es importante tomar en cuenta tanto la habitación como la dimensión de la misma. En el caso de un ventilador de techo, si la recámara es pequeña, de aproximadamente unos nueve metros cuadrados o menos, un equipo de 30 pulgadas será perfecto para refrescarla", señala la gerente senior de comercialización de Temporada de The Home Depot México.

Los ventiladores ayudan a generar pequeñas brisas de aire que mantienen agradable el ambiente por un determinado tiempo. Especialistas recomiendan dirigir el ventilador hacia las paredes con el fin de que todas las habitaciones se sientan frescas.

REACOMODA MUEBLES Y OBJETOS

Pareciera algo insignificante, pero tener todo amontonado en un mismo lugar impide que haya un flujo correcto de aire, eso sin mencionar que genera una mala imagen de la vivienda. En cualquier temporada del año, hay que evitar colocar muebles grandes cerca de las ventanas, ya que además de obstruir la ventilación, bloquean la entrada de la luz natural, la cual es esencial para tener una buena iluminación en las habitaciones.

Esta tarea también puede usarse de pretexto para deshacerse de aquellos muebles u objetos que solamente saturan el espacio. Respecto a los electrodomésticos, dispositivos o equipos en casa, no es recomendable mantenerlos conectados todos al mismo tiempo, debido a que influyen para que se concentre el calor dentro de tu hogar. ●

PARA REFRESCAR MEJOR TU HOGAR



Detecta en automático los contaminantes.

DYSON PURIFIER COOL FORMALDHYDE

Este purificador de aire no solo te ayudará a detectar y capturar los contaminantes, polvo y virus para tener un aire más puro en tu hogar, sino también, ayuda a refrescar la habitación. Lo puedes controlar desde su app.

- **Dónde:** dyson.com.mx
- **Precio:** $17,999.00



VENTILADOR DE TECHO HAMPTON BAY.

Si no requieres un aire acondicionado pero si quieres sentir un poco de alivio del calor, puedes recurrir a un abanico de techo. Este modelo de cinco aspas posee tres velocidades para controlar el flujo del aire y utiliza tres bombillas.

- **Dónde:** The Home Depot
- **Precio:** $1,599.00



ENFRIADOR DE AIRE EVAPORATIVO HESSAIRE MC37M

Mantente fresco sin gastar mucha energía con este enfriador. Este tipo de ventilador ahorra hasta un 50% en electricidad en comparación con un sistema de aire acondicionado refrigerado tradicional. Utiliza agua.

- **Dónde:** Amazon
- **Precio:** $7,691.72



MINISPLIT TRADICIONAL MABE

Este aire acondicionado de una tonelada maneja un rango de temperatura que va de los 16 a los 30°C, lo que significa que te funciona tanto para la temporada de frío como de calor. Sus filtros ayudan a purificar el aire, atrapando polvo y eliminando bacterias.

- **Dónde:** Sodimac
- **Precio:** $7,999.00

Texto: redacción / Fotos: especial


tv+


en


Totalplay®


MONARCH
LEGADO DE MONSTRUOS
Acapulco
THE MORNING SHOW
Totalplay TV

